



UNIDAD: 01010300 ==> CENTRO EVALUACION ACADEMICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡8.747.367

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.200.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar la evaluación académica y el diseño curricular para contribuir al mejoramiento académico de la Universidad de Costa Rica.gg

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover la superación permanente del quehacer docente de la Universidad de Costa Rica, a través de procesos de evaluación docente.

**Metas**

- 1) Evaluar a aproximadamente 150 docentes por semestre que solicitan evaluación docente para ascenso en Régimen Académico.
- 2) Apoyar a 30 unidades académicas en procesos de autoevaluación en el procesamiento de información de evaluación de sus docentes
- 3) Apoyar a las unidades académicas en el diseño de un cuestionario específico para la evaluación docente, de acuerdo con las diferentes disciplinas
- 4) Evaluar al personal docente en cargos administrativos de la Universidad de Costa Rica , según acuerdo del Consejo Universitario, sesión 4817 del 6 de agosto de 2003.
- 5) Diseñar y Promocionar el uso del Portafolio de Vida Docente, como complemento a la Evaluación Docente por medio de cuestionarios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar a las unidades académicas en sus procesos de autoevaluación, con miras a la acreditación o al mejoramiento.

**Metas**

- 1) Atender las solicitudes de acompañamiento en procesos de autoevaluación por parte de 32 unidades académicas
- 2) Asesorar al personal académico de la UCR, en aspectos teóricos y metodológicos de los procesos de autoevaluación.
- 3) Participación en al menos 5 actividades de capacitación por parte del personal del DIEA en procesos de autoevaluación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.



UNIDAD: 01010300 ==> CENTRO EVALUACION ACADEMICA

- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.  
3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar a las unidades académicas en sus procesos de diseño y flexibilización curricular.

**Metas**

- 1) Atender las solicitudes de asesoría en diseño y flexibilización curricular por parte de al menos 5 unidades académicas
- 2) Brindar al menos 5 asesorías al personal académico de la UCR, en aspectos teóricos y metodológicos del Diseño Curricular
- 3) Participación en al menos 5 actividades de capacitación, por parte del personal del DIEA, en tendencias del Diseño Curricular
- 4) Evaluar las propuestas curriculares sobre creación, modificación y reestructuración de carreras, presentadas por aproximadamente 45 unidades académicas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.  
3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar a las Unidades Académicas en la distribución y manejo de sus cargas académicas.

**Metas**

- 1) Asesorar en un 100% a las unidades académicas, en la distribución y manejo de las cargas académicas de la UCR
- 2) Llevar en un 100% el registro de la distribución y manejo de las cargas académicas en la UCR

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ  
2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Establecer mecanismos de comunicación interactiva a distancia, con todas las unidades académicas de la UCR.

**Metas**

- 1) Diseño de una página web 2.0 para agilizar la intercomunicación con las unidades académicas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas  
1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional  
1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad  
5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Actualizar permanentemente equipos y programas de apoyo informático para las labores sustantivas del CEA.

**Metas**

- 1) Realizar aproximadamente 45 actualizaciones en el Módulo de Planes de Estudio y Catálogo de Cursos del SAE, de acuerdo con las Resoluciones respectivas de la Vicerrectoría de Docencia
- 2) Desarrollo de un sistema informático para la distribución y custodia de la información de Cargas Académicas.
- 3) Desarrollo de un sistema de intercomunicación de información pertinente del quehacer del CEA.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01010300 ==> CENTRO EVALUACION ACADEMICA

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01010600 ==> SERVICIOS DE APOYO (DOCENCIA)

---

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.399.692.800

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 310.432.768

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIDAD: 01020202 ==> ESCUELA DE ARTES DRAMATICAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.240.973

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 550.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en las Artes Dramáticas, con pensamiento crítico y creativo, para que puedan incorporarse al mercado laboral de acuerdo a las necesidades de nuestro país, basándose en las potencialidades desarrolladas en su preparación académica dirigidas a la investigación, docencia y la acción social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar profesionales en el área de artes dramáticas, al mercado nacional e internacional, mediante la ejecución de planes a nivel universitario, para contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

##### Metas

- 1) En grado impartir en el primer ciclo 33 cursos por medio de 33 grupos, 940 cupos de matrícula. Atención de 118 estudiantes equivalentes de tiempo completo, con 10 tiempos completos docentes. En el segundo ciclo 33 cursos por medio de 35 grupos, con 914 cupos de matrícula. Atención de 117 estudiantes equivalentes de tiempo completo, con 10 tiempos completos docentes.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Ofrecer espacios culturales y creativos a la comunidad costarricense, para promover y colaborar en la recuperación de los valores humanos, incentivando en los estudiantes el compromiso social.

##### Metas

- 1) Realizar por los menos tres presentaciones en zonas urbanomarginales o de alto riesgo social o comunidades menos favorecidas. Entre los espectáculos están: obras de teatro, pasacalles, pinta caritas, mimos o talleres de teatro.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico



UNIDAD: 01020202 ==> ESCUELA DE ARTES DRAMATICAS

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Incrementar espacios de investigación, tanto para el personal docente como estudiantil, con el fin de obtener nuevas propuestas, metodologías y teorías de aprendizaje del teatro.

**Metas**

- 1) Publicación de por lo menos dos cuadernillos de teatro.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Colaborar con los grupos estudiantiles del teatro que pertenecen a nuestra Unidad Académica, con el fin de garantizar un aprendizaje integral y experiencial.

**Metas**

- 1) Auspiciar por lo menos 1 obra de teatro al año con el grupo estudiantil Teatro del Sol

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Capacitar al personal docente sobre nuevas metodologías y teorías teatrales invitando a académicos visitantes para que brinden charlas, talleres y cursos especializados.

**Metas**

- 1) Invitar por lo menos a dos académicos visitantes al año, especialistas en temas de interés para los docentes de nuestra Unidad Académica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.



UNIDAD: 01020203 ==> ESCUELA DE ARTES PLASTICAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡40.129.628

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 6.720.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover la transformación de la sociedad costarricense mediante la docencia, la investigación y la acción social, a través de la excelencia académica y la formación de profesionales que participen activamente en el desarrollo integral y humano de las artes visuales y la cultura en general.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar estudiantes de alta calidad, con capacidad crítica y creativa a través de las artes visuales para obtener profesionales altamente competentes capaces de transformar el medio cultural costarricense.

**Metas**

- 1) Implementación 6 nuevos planes de estudio para las carreras que ofrece la Unidad.
- 2) Aumento de la capacidad bibliográfica de la Biblioteca de la Unidad en al menos 50 ejemplares
- 3) Actualizar al menos 100 fuentes bibliográficas de las que dispone la Unidad mediante un proyecto de investigación
- 4) Inscribir un nuevo programa de Maestría Profesional en Artes Visuales.
- 5) Equipamiento tecnológico e instrumental de los 26 talleres de la Escuela para que docentes y estudiantes desarrollen sus actividades en condiciones óptimas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales



UNIDAD: 01020203 ==> ESCUELA DE ARTES PLASTICAS

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la investigación aplicada en el ámbito de las técnicas artísticas para el desarrollo académico –científico de la disciplina en el ámbito nacional

**Metas**

- 1) Apoyo al desarrollo de 6 proyectos de investigación en las diferentes especialidades de que ofrece la Unidad.
- 2) Promoción de dos actividades de investigación interinstitucional a nivel nacional e internacional
- 3) Promoción de la publicación de los resultados de los proyectos de investigación de la Unidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Dar a conocer el quehacer artístico, con el fin de sensibilizar a la comunidad en general en el conocimiento del arte y temas culturales.

**Metas**

- 1) Promoción del quehacer artístico mediante la calendarización de al menos 20 exposiciones dentro y fuera del campus durante el año lectivo.
- 2) Divulgación del quehacer artístico mediante la organización de al menos 20 conferencias, con invitados tanto nacionales como extranjeros, durante el año lectivo.
- 3) Apertura hacia la comunidad mediante el ofrecimiento de 10 cursos de educación continua en forma bimestral.
- 4) Apertura de un proyecto de Trabajo Comunal Universitario que involucre a estudiantes de diferentes áreas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Elaborar plan estratégico que involucre las actividades sustantivas de la Universidad para satisfacer las demandas estatutarias de equidad entre la docencia, la investigación y la acción social

**Metas**

- 1) Inicio del proceso de formulación del plan estratégico quinquenal de la Unidad.





---

UNIDAD: 01020203 ==> ESCUELA DE ARTES PLASTICAS

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fomentar el desarrollo intelectual y artístico del cuerpo docente de la Unidad para alcanzar la excelencia académica en la enseñanza de las artes visuales

**Metas**

- 1) Promoción de muestras de la actividad artística de los docentes dentro y fuera del campus.
- 2) Impulso institucional para que el personal docente publique con regularidad artículos académicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad



UNIDAD: 01020204 ==> ESCUELA DE ARTES MUSICALES

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €26.710.295

RECOMENDADO EN APOYO: € 7.021.850

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales de excelencia en el área de las artes musicales capaces de integrar la docencia, la investigación y la acción social al producir, preservar, rescatar, crear y divulgar las diversas manifestaciones musicales con el propósito de contribuir al desarrollo armónico, orgánico e integral de las expresiones musicales en el país.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Formar profesionales en la música con los conocimientos y destrezas necesarias para que se desempeñen con excelencia, creatividad, así como actitud crítica y sensible a los problemas de la sociedad.

##### Metas

- 1) Apertura de 659 grupos de pregrado en el I semestre del 2010 (talleres, cursos teóricos e instrumentos).
- 2) Apertura de 626 grupos de pregrado en el II semestre del 2010 (talleres, cursos teóricos e instrumentos).
- 3) Apertura de 243 grupos de grado en el I semestre del 2010 (talleres, cursos teóricos e instrumentos).
- 4) Apertura de 250 grupos de grado en el II semestre del 2010 (talleres, cursos teóricos e instrumentos).

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Desarrollar la investigación del conocimiento musical haciendo énfasis en el patrimonio musical costarricense, con el fin de contribuir al conocimiento de la música en general.

##### Metas

- 1) Inscripción de tres proyectos de investigación adscritos al Programa Patrimonio Musical Costarricense, en el 2010.
- 2) Publicación de dos documentos (libro, partitura o disco compacto) sobre música costarricense.
- 3) Apoyo al proceso de digitalización y restauración de manuscritos del Archivo Histórico Musical.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional



UNIDAD: 01020204 ==> ESCUELA DE ARTES MUSICALES

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Difundir las diversas expresiones musicales que realiza la Escuela a nivel nacional e internacional, con el fin de contribuir a enriquecer el medio cultural y la identidad del país, así como brindar espacios de sano entretenimiento.

**Metas**

- 1) Presentación de 30 conciertos en la comunidad universitaria y aledaña al campus.
- 2) Presentación de 30 conciertos en comunidades alejadas y en los principales teatros del país.
- 3) Presentación de 4 conciertos a nivel nacional e internacional, que incluyan patrimonio musical costarricense.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Velar por la excelencia académica en la formación estudiantil al contar con un cuerpo docente de gran calidad y actualizado, así como planes de estudio con el fin de cumplir con las necesidades del entorno nacional e internacional.

**Metas**

- 1) Organización de 15 actividades de capacitación y de actualización docente (talleres, conferencias y cursos) con profesionales de amplia experiencia docente, profesional y artística.
- 2) Revisión integral de dos planes de estudio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Contar con infraestructura y procesos administrativos que garanticen seguridad y apoyen los diversos procesos académicos con el fin de contribuir a la eficacia y eficiencia de los planes de estudio que ofrece la Escuela.

**Metas**

- 1) Acondicionar la sala 107 con el fin de contar con un espacio más adecuado para los recitales y conciertos de cámara que organiza la Escuela.
- 2) Concluir la insonorización de cubículos del segundo y tercer piso con el fin de contar con mejores condiciones para la docencia.
- 3) Comprar estantes móviles para la biblioteca de manera que permita acomodar adecuadamente el acervo con que cuenta la biblioteca.
- 4) Comprar materiales especializados para el Archivo Histórico Musical de manera que el invaluable patrimonio musical costarricense que guarda esté en condiciones de preservación adecuadas.



---

UNIDAD: 01020204 ==> ESCUELA DE ARTES MUSICALES

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación



UNIDAD: 01020302 ==> ESCUELA DE FILOLOGIA, LINGUISTICA Y LITERATURA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €3.148.255

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Incidir directamente en la transformación de la sociedad costarricense mediante la docencia, la investigación y la acción social, con base en la formación de profesionales en los campos de la lengua, literatura hispánica, filología clásica y lingüística, con el fin de promover el rescate de nuestra identidad cultural a partir de sus distintas manifestaciones textuales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Formar, con altos estándares de excelencia académica, profesionales en Filología, Lingüística, Literatura y enseñanza del español, en el nivel de grado con la finalidad de que contribuyan con el desarrollo de la sociedad costarricense.

##### Metas

- 1) Graduación de 25 estudiantes en las diferentes opciones de estudio durante el primero y segundo ciclo lectivos.
- 2) Ofrecimiento de los cursos necesarios en los distintos niveles del plan de estudio a la población total de la Escuela.
- 3) Actualización de los diferentes cursos de acuerdo con las nuevas corrientes del saber y con una visión interdisciplinaria.
- 4) Una evaluación del 60% de los cursos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.



UNIDAD: 01020302 ==> ESCUELA DE FILOLOGIA, LINGUISTICA Y LITERATURA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar la ejecución de labores de investigación del personal docente para un desarrollo real de la investigación en la Escuela.

**Metas**

- 1) Ejecución de 20 proyectos de investigación.
- 2) Lograr que los investigadores de la Escuela publiquen los resultados de sus trabajos en revistas nacionales e internacionales.
- 3) Participación de profesores en actividades de investigación (seminarios, congresos, talleres, etc.) dentro o fuera del país.
- 4) Realización de diversas actividades de investigación en la Escuela (conferencias, talleres, simposios, etc.).

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover con las distintas actividades de acción social de la Escuela una incidencia directa en aquellos sectores sociales con los cuales se relacione cercanamente nuestro quehacer académico.

**Metas**

- 1) Ejecución de por lo menos 8 programas de acción social (extensión docente, extensión cultural y trabajo comunal).
- 2) Participación real en las diferentes actividades que organiza la Vicerrectoría de Acción Social y son pertinentes a nuestro quehacer académico.
- 3) Realización de al menos 3 actividades con proyección a la comunidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Procurar un desarrollo integral del estudiantado de la Escuela.

**Metas**

- 1) Apertura de cursos sobre temas actualizados y pertinentes a la carrera y con horarios adecuados a las condiciones del estudiantado en general.
- 2) Integración del estudiantado en las diferentes actividades académicas de la Escuela.
- 3) Un ambiente académico armónico y libre de cualquier tipo de acoso.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01020302 ==> ESCUELA DE FILOLOGIA, LINGUISTICA Y LITERATURA

---

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,25 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones



UNIDAD: 01020303 ==> ESCUELA DE FILOSOFIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.528.229

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.050.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir con la formación de una conciencia social, política y moral de la ciudadanía, mediante la difusión, investigación y recreación de la filosofía, a través de la docencia, la investigación y la acción social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ejecutar los planes de estudio a nivel de grado y posgrado para aportar profesionales con preparación amplia en el campo de la filosofía.

##### Metas

- 1) Impartir en grado durante el I Ciclo: 40 cursos con 42 grupos con 840 cupos de matrícula y durante el II Ciclo: 38 cursos con 44 grupos y con 1350 cupos de matrícula.
- 2) Impartir en posgrado durante el I Ciclo: 6 cursos con 6 grupos con 10 cupos de matrícula. y durante el II Ciclo: 6 cursos con 6 grupos y con 10 cupos de matrícula.
- 3) Impartir cursos de servicio: 27 cursos en el I ciclo con 43 grupos dirigidos a 1075 estudiantes. En el II ciclo con 25 cursos con 43 grupos y 1075 cupos de matrícula

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Realizar actividades de investigación que permitan la difusión y la recreación de la filosofía, para la contribución a la conciencia y compromiso social.

##### Metas

- 1) Publicar al menos dos artículos en revistas especializadas.
- 2) Realizar al menos dos investigaciones que profundicen temáticas significativas en el contexto nacional.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global





UNIDAD: 01020303 ==> ESCUELA DE FILOSOFIA

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Proyectar el quehacer de la Escuela de Filosofía en el contexto nacional a través del programa Análisis en Canal 15

**Metas**

- 1) Realizar dos proyectos de trabajo comunal universitario que permita a los estudiantes aplicar conocimientos filosóficos al análisis de la realidad nacional y que les permita devolver a la comunidad con estos análisis
- 2) Impulsar cursos de extensión docente que coadyuven al análisis de los problemas nacionales, al menos dos por año.
- 3) Realizar dos proyectos de Acción Social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Educar teórica y prácticamente a los estudiantes en los campos de la Filosofía: Lógica y Epistemología; Historia del Pensamiento; Ética y Moral; Metafísica y Filosofía Social y Política.

**Metas**

- 1) Ofrecer a los estudiantes formación en las teorías lógicas y epistemológicas fundamentales para brindarles las destrezas y para aplicarlas, así como dar noción de los límites y alcances de las diversas disciplinas, impartiendo 26 cursos al año.
- 2) Ofrecer al estudiante los conceptos y conciencia crítica que los lleve a profundizar por su cuenta, pero con sólida formación profesional, las diversas filosofías que han surgido en la historia, de modo que logre canalizar sus intereses personales, impartiendo 12 cursos, 14 grupos en total repartido entre los dos ciclos lectivos.
- 3) Concientizar a nivel teórico y práctico, de las implicaciones morales de las acciones humanas, así como analizar los supuestos antropológicos e implicaciones morales de las grandes ideologías imperantes en la actualidad, examinando críticamente las soluciones que éstas proponen a los problemas sociales, políticos, económicos, religiosos, antropológicos, etc. impartiendo 11 cursos, 12 grupos repartidos entre los tres ciclos lectivos.
- 4) Formar en los estudiantes, la capacidad y los métodos de interpretación crítica en los distintos ámbitos de la realidad, impartiendo 10 cursos repartidos entre los ciclos I y II.
- 5) Formar a los estudiantes en las diversas teorías de la Filosofía Moral y Política, impartiendo 24 cursos repartidos entre los ciclos I y II

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Formar a los estudiantes en los métodos y las técnicas de trabajo filosófico, así como en el uso de los instrumentos de las lenguas clásicas.

**Metas**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01020303 ==> ESCUELA DE FILOSOFIA

---

- 1) Preparar a los estudiantes en métodos y técnicas de trabajo filosófico, impartiendo 8 cursos, 4 en cada uno de los primeros ciclos lectivos.
- 2) Lograr que los estudiantes comprendan e interpreten los textos filosóficos clásicos en latín y griego, impartiendo 4 cursos repartidos en los 2 primeros ciclos lectivos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 01020304 ==> ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €6.735.941

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la acción social, formando profesionales en inglés y francés (cuyos conocimientos lingüísticos, literarios y bagaje cultural les facilite su incorporación al mercado laboral con una preparación científico-académica, amplia y flexible para adaptarse a las circunstancias históricas del país) y coadyuvando en la formación de **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO** (enseñanza de idiomas (alemán, árabe, chino, francés, inglés, italiano, japonés, polaco, portugués y ruso)).

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Brindar al país profesionales en Lenguas Modernas mediante la ejecución de planes de estudio a nivel universitario con el proposito de formar ciudadanos preparados para desempeñarse con gran eficiencia en el manejo de lenguas vivas.

**Metas**

- 1) Ofrecer a nivel de grado en el I ciclo un promedio de 171 grupos para una población estudiantil de alrededor de 4300 estudiantes.  
Ofrecer a nivel de grado en el II ciclo un promedio de 173 grupos para una población estudiantil de alrededor 4400 estudiantes.
- 2) Graduar un promedio de 70 estudiantes en la Carrera de Bachillerato en Inglés y en la Carrera de Bachillerato en Francés.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIDAD: 01020304 ==> ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,75 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Desarrollar, fomentar y promover proyectos de investigación, docencia y acción social que nutran la docencia de la escuela.

**Metas**

1) Desarrollo de proyectos 13 proyectos de Acción Social, 1 de Investigación y 1 de Docencia.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.



UNIDAD: 01020304 ==> ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,95 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01030202 ==> ESCUELA DE BIOLOGIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €35.766.261

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales en las ciencias biológicas, amparados en principios éticos y humanísticos que caracterizan a la Universidad de Costa Rica y con los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los valores y las actitudes necesarias para lograr una sólida formación académica básica y aplicada. Esta formación de profesionales se fundamenta en el trabajo de clase y laboratorio, giras al campo y formulación y ejecución de

~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~ facilitan el contacto de los y las estudiantes con la realidad nacional. Los conocimientos y experiencia adquiridas por estos futuros profesionales los posicionaran estratégicamente para que participen activamente en el desarrollo de

~~OBJETIVO ESPECÍFICO~~ el desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza, en la conservación de la biodiversidad, en la solución de problemas ambientales y en la promoción de la salud pública y otros factores culturales e históricos, todo tendiente a mejorar la calidad de vida de la sociedad costarricense. Parte de este objetivo general consiste en capacitar e informar a la comunidad costarricense de los temas de ~~marina e interpretación ambiental~~, en un ambiente de excelencia académica, respeto, equidad y apego estricto a la reglamentación vigente, para que los estudiantes reciban el conocimiento más actualizado y de la mejor forma en cada una de estas disciplinas.

**Metas**

- 1) En el caso del grado impartir en el primer ciclo 60 cursos, distribuidos en 130 grupos para un total de 1294 cupos de matrícula. En segundo ciclo, impartir 43 cursos en 56 grupos para un total de 1114 cupos de matrícula.
- 2) En posgrado impartir en el I ciclo 23 cursos por medio de 28 grupos, con 322 cupos de matrícula. En el II ciclo 18 cursos por medio de 26 grupos, con 107 cupos de matrícula.
- 3) Estimular a 10 docentes para que participen en comités de tesis y formen parte de la Comisión del Programa de Posgrado en Biología y asignarles 2.5 horas de carga académica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública



---

UNIDAD: 01030202 ==> ESCUELA DE BIOLOGIA

---

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
  - 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
  - 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
  - 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
  - 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
  - 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
  - 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
  - 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
  - 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
  - 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Ofrecer todos los cursos de servicio que requieren las otras Unidades Académicas con excelentes laboratorios y las mejores metodologías didácticas, en un ambiente de respeto, de excelencia académica, equidad y apego estricto a la reglamentación vigente, para que los estudiantes reciban el conocimiento más actualizado y de la mejor forma en cada una de estas disciplinas.

**Metas**

- 1) En el caso de los cursos de servicio, impartir en el I semestre 7 cursos diferentes, distribuidos en 44 grupos, para un total de cupos de 1720. Durante el segundo semestre se impartirán 8 cursos de servicio, en 43 grupos, para un total de 1195 cupos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
  - 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
  - 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
  - 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Organizar un programa de educación continua para profesionales de la carrera de Biología o usuarios de la biología como profesores de enseñanza secundaria para que reciban el conocimiento más actualizado y de la mejor forma en el campo de las ciencias biológicas.

**Metas**

- 1) Instituir un plan de renovación académica en término de dos años en aquellos campos que hay renovar, fortalecer o crear para garantizar el desarrollo de nuestra Escuela durante los próximos 20 años.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
  - 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
  - 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
  - 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
  - 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
  - 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
  - 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
  - 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
-





UNIDAD: 01030202 ==> ESCUELA DE BIOLOGIA

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer y mejorar la formación académica de lo(a)s estudiantes y profesore(a)s, facilitando espacios de intercambio (pasantías) y oportunidades para asistir a eventos científicos nacionales e internacionales, para que tanto nuestros estudiantes como los profesores reciban el conocimiento más actualizado en cada uno de los campos de interés.

**Metas**

- 1) Lograr que al menos cinco profesores y cinco estudiantes puedan asistir a eventos científicos por año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Crear los mecanismos de incentivo para que profesores de otras instituciones nacionales o del extranjero puedan venir a realizar sabáticos, pasantías, doctorados o postdoctorados a nuestra Escuela.

**Metas**

- 1) Lograr que al menos un profesor por año pueda realizar una pasantía en nuestra Escuela. .

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Estimular y apoyar actividades académicas organizadas por los estudiantes (coloquios, seminarios, charlas), para que tengan la oportunidad de recibir el conocimiento más actualizado y de relevancia mundial en el campo de las ciencias biológicas.





---

UNIDAD: 01030202 ==> ESCUELA DE BIOLOGIA

---

**Metas**

1) Realizar al menos tres actividades académicas (coloquios, seminarios, charlas) organizadas por los estudiantes en cada semestre.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
  - 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
  - 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Impartir cursos de Biología para todo público, al menos una vez al año, con el fin de formar, informar y educar al público general en temas biológicos de actualidad.

**Metas**

1) Impartir cinco cursos diferentes de Biología para todo público por año, con un cupo de 100 personas, durante las vacaciones ya sea de enero, febrero o julio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras



UNIDAD: 01030203 ==> ESCUELA DE FISICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡17.277.451

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.610.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de la Física y Meteorología, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar profesionales en el área de la Física y Meteorología al mercado nacional e internacional, mediante la ejecución de planes de estudio a nivel universitario, para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

##### Metas

- 1) En cursos de pregrado y grado de las carreras de Física y Meteorología impartir en el primer y segundo ciclo un promedio de 37 cursos, para atender una población de 754 estudiantes activos equivalentes a 9.25 docentes de tiempo completo.
- 2) En cursos de servicio impartir en cada ciclo 17 cursos para estudiantes propios de las carreras de Física y Meteorología y estudiantes de otras carreras (Medicina, Microbiología, Farmacia, Educación, Ciencias Agroalimentarias, Tecnología en Salud, Ingeniería y Arquitectura), para un total de 129 grupos con un cupo de 3.314, equivalentes de 22 docentes de tiempo completo.
- 3) Apoyar en la Docencia en al menos 12 cursos de posgrado por ciclo con un cupo de 5 por grupo para la atención de al menos 30 estudiantes, equivalentes a 3 tiempos completos.
- 4) Realizar para el 2010 al menos 2 proyectos nuevos de Docencia y apoyar los proyectos que se encuentren vigentes en el 2010, en los cuales participa el personal docente tanto en régimen académico como interino.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ



UNIDAD: 01030203 ==> ESCUELA DE FISICA

- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,75 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar la ejecución de proyectos y programas de investigación intra e interdisciplinarios, con la participación de profesores (as) y estudiantes, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad.

**Metas**

- 1) Realizar para el 2010 al menos 3 proyectos nuevos de investigación y apoyar los proyectos que se encuentren vigentes en el 2010, en los cuales participa el personal docente tanto en régimen académico como interino.
- 2) Dar el mayor apoyo a la investigación que realizan los estudiantes de nuestros programas de posgrado que aproximadamente canalizados por medio de seminarios y trabajos finales de graduación.
- 3) Divulgar las actividades de investigación para la solución de problemas nacionales en los se pretende realizar al menos 2 actividades por año, ya sea por medio de seminarios, cursos, foros, televisión o prensa escrita.
- 4) Lograr incorporar al menos 30% de los estudiantes de grado en actividades de investigación por medio de la participación directa en proyectos de investigación o como resultados de sus trabajos en cursos de la carrera.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.



UNIDAD: 01030203 ==> ESCUELA DE FISICA

- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,75 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Divulgar a la población nacional, el conocimiento fundamental sobre temas como astronomía, meteorología, radiaciones ionizantes y sus aplicaciones en las ciencias de la salud, física de los materiales, seguridad radiológica y otros con el fin de apoyar a la enseñanza secundaria y a la educación continua.

**Metas**

- 1) Divulgar los conocimientos astronómicos a la población de la tercera edad por medio de 3 cursos anuales.
- 2) Realizar al menos 2 conferencias y 2 charlas sobre temas de la Física, Astronomía, Meteorología, etc., las cuales son solicitadas por diferentes instituciones, empresas, y grupos interesados en dicha información, así como impartir a la comunidad universitaria sobre los temas mencionados y cualquier otro servicio de consulta a nivel nacional que se ofrezca.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01030203 ==> ESCUELA DE FISICA

---

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario



UNIDAD: 01030204 ==> ESCUELA CENTROAMERICANA DE GEOLOGIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡15.192.079

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.700.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y la acción social, con base en la formación de profesionales en Geología, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible, que les permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Aportar profesionales en Geología, para contribuir con el desarrollo de la sociedad tanto a nivel nacional como internacional, y complementar la formación de estudiantes de otras Unidades Académicas de la Universidad de Costa Rica

**Metas**

- 1) En grado: impartir en el I Ciclo 22 cursos, por medio de 26 grupos, con una capacidad de aproximadamente 15 estudiantes por curso. Atención de 390 estudiantes, con 11 docentes de tiempo completo y 14 docentes de tiempo parcial

En el II Ciclo se impartirán 18 cursos por medio de 20 grupos, con una capacidad de aproximada de 15 estudiantes por curso. Atención de 300 estudiantes, con 08 docentes de tiempo completo y 17 docentes de tiempo parcial

- 2) En posgrado impartir en el I Ciclo 9 cursos de un grupo cada curso, con una capacidad aproximada de 15 estudiantes por curso, por lo que se atendería a 135 estudiantes

En el II Ciclo impartir 6 cursos de un grupo cada curso, con una capacidad aproximada de 15 estudiantes por grupo, por lo que se atendería a 90 estudiantes.

- 3) Brindar apoyo a otras Unidades Académicas mediante cursos de servicio de alto nivel. En el I Ciclo brindar 03 cursos por medio de 07 grupos con capacidad aproximada de 15 estudiantes por curso. Atención de 105 estudiantes en total, con 05 docentes de tiempo completo y 02 de tiempo parcial

En el II Ciclo se brindarán 3 cursos, mediante 08 grupos con una capacidad aproximada de 15 estudiantes por grupo. Atención de 120 estudiantes con 2 docentes equivalentes de tiempo completo y 5 profesores de tiempo parcial

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones



UNIDAD: 01030204 ==> ESCUELA CENTROAMERICANA DE GEOLOGIA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Relanzar el proceso de Autoevaluación, para alcanzar un autodiagnóstico de todos los elementos que forman parte de la Unidad Académica y así poder establecer un plan de acción de mejora e iniciar el proceso de acreditación

**Metas**

- 1) Sustituir la Comisión de Autoevaluación
- 2) Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia la asesoría para relanzar el proceso de autoevaluación
- 3) Establecer el plan de ejecución de la Autoevaluación en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Concientizar a la población estudiantil, docentes e investigadores acerca de incorporar en los programas de estudio la variable cambio climático y sus repercusiones en la sociedad a nivel global

**Metas**

- 1) Incluir la variable de cambio climático en los programas de los cursos y en los trabajos de investigación y acción social que esta Unidad realiza

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer los proyectos de investigación y acción social, con el fin de brindar a la sociedad, conocimientos teóricos y prácticos que propicien la solución de los diversos problemas geológico-ambientales que la afectan.

**Metas**

- 1) Promover la incorporación de la investigación-acción en los procesos de investigación
- 2) Realizar talleres, reuniones, congresos, simposios a nivel nacional e internacional en donde se analice la solución de problemas geológico-ambientales
- 3) Promover la participación de los docentes en actividades nacionales e internacionales, en donde se analice la solución de problemas geológico-ambientales
- 4) ...

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIDAD: 01030205 ==> ESCUELA DE MATEMATICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.629.552

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.450.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales en el área de la matemática y contribuir en la formación matemática de profesionales de otras disciplinas, para que promuevan el desarrollo de las ciencias y las tecnologías, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la acción social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales en los campos de la Matemática Pura, Ciencias Actuariales y Enseñanza de la Matemática, con una preparación científico-académica amplia y flexible, capaces de incorporarse al mercado nacional e internacional y contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

**Metas**

- 1) Impartir en el primer ciclo lectivo del 2010: 16 cursos (con 18 grupos) para la carrera Matemática Pura, 8 cursos para la carrera de Ciencias Actuariales y 14 cursos (con 17 grupos) para la carrera de Enseñanza de la Matemática.
- 2) Impartir en el segundo ciclo lectivo del 2010: 14 cursos (con 14 grupos) para la carrera Matemática Pura, 6 cursos para la carrera de Ciencias Actuariales y 14 cursos (con 15 grupos) para la carrera de Enseñanza de la Matemática.
- 3) Graduar al menos 6 bachilleres en Matemática Pura, 4 bachilleres en Ciencias Actuariales y 10 bachilleres en Enseñanza de la Matemática.
- 4) Asignar 30 horas estudiante y 80 horas asistente, cada mes, durante los 9 meses del ciclo lectivo del año 2010, para apoyar al estudiantado de matemática de bajos recursos económicos y buen desempeño académico.
- 5) Apoyar la labor docente en los cursos anteriores, con la asignación de 86 horas estudiante y 12 horas asistente, cada mes, durante los 9 meses del ciclo lectivo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.





UNIDAD: 01030205 ==> ESCUELA DE MATEMATICA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Contribuir con la formación matemática requerida por los profesionales en áreas como Ciencias Básicas, Ingenierías, Ciencias Económicas, Ciencias Agroalimentarias y de la Salud, para lograr un mejor nivel en el desempeño de sus labores.

**Metas**

- 1) Impartir en el primer ciclo lectivo del 2010: 22 cursos de matemática para carreras de otras Unidades Académicas, con un total de 120 grupos con presupuesto propio y 55 con presupuesto adicional que nos brinda la Vicerrectoría de Docencia. Para un cupo total de matrícula de 6125 estudiantes. Lo que equivale a la atención de 1531 estudiantes de tiempo completo con el nombramiento de 58 docentes de tiempo completo.
- 2) Impartir en el segundo ciclo lectivo del 2010: 21 cursos de matemática para carreras de otras Unidades Académicas, con un total de 120 grupos con presupuesto propio y 35 grupos con presupuesto de apoyo de la Vicerrectoría de Docencia. Para un cupo total de matrícula de 5425 estudiantes. Lo que equivale a la atención de 1356 estudiantes de tiempo completo con el nombramiento de 52 docentes de tiempo completo.
- 3) Apoyar la labor docente en los cursos anteriores con la asignación de 520 horas estudiante y 6 horas asistente, cada mes, durante los 9 meses lectivos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Contribuir al fortalecimiento y consolidación de las maestrías en matemática: Matemática Pura (versión académica), Matemática Aplicada (versiones académica y profesional), Matemática Educativa (Versión profesional), como uno de los medios para mejorar el recurso humano, preparar nuevos docentes que sustituyan los jubilados e incidir positivamente en la investigación y la docencia.

**Metas**

- 1) Dar apoyo al posgrado con una carga docente equivalente a 1/2 TC, durante todo el periodo del 2010, para que un profesor asuma la Dirección del programa de posgrado.
- 2) Contribuir con el posgrado de Matemática, con al menos 90 horas de carga docente, equivalente a 2 tiempo y ¼ TC, para que atienda al menos una población de 40 estudiantes, que se inician como docentes en la Escuela y tienen opción de aplicar a becas de posgrado en el exterior y, para que se impartan al menos 11 grupos con 180 cupos de matrícula, tanto en el primer y segundo ciclo del 2010.
- 3) Sin afectar los programas de grado, apoyar al posgrado facilitando la sala de microcomputadoras con al menos 12 horas semanales, y dar soporte en servidores a páginas web y plataformas virtuales de cursos.
- 4) Colaborar con el Programa de Posgrado en la asignación de 16 horas asistente, cada mes, durante los 9 meses lectivos, para dar apoyo a los cursos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer la investigación en Matemática, mediante el apoyo a los centros de investigación: CIMPA y CIMM, propiciando impactos positivos en la Docencia y la Acción Social.

**Metas**

- 1) Apoyar a los centros de investigación CIMM y CIMPA, con la asignación de carga a los profesores participantes en los proyectos de investigación, con al menos un equivalente del 13 % de las plazas docentes del presupuesto asignado a la Escuela.



UNIDAD: 01030205 ==> ESCUELA DE MATEMATICA

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Buscar y promover el talento matemático, apoyando los proyectos de Olimpiadas Matemáticas (OLCOMA), Matemática en la Enseñanza Media (MATEM) y similares, a fin de fomentar el ingreso de buenos estudiantes a las carreras de matemática y afines.

**Metas**

- 1) Apoyar el proyecto de Olimpiadas Costarricenses de Matemática, mediante la asignación de al menos 35 horas de carga docente, durante el periodo 2010, para que este cumpla con sus propósitos.
- 2) Apoyar el proyecto de Matemática en la Enseñanza Media (MATEM), mediante la asignación de al menos 35 horas de carga docente, para que este pueda cumplir con sus objetivos.
- 3) Apoyar los dos proyectos anteriores con la asignación de al menos 20 horas asistentes y 20 horas estudiante, durante los 9 meses del ciclo lectivo, para el logro de sus fines.

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Desarrollar e impulsar propuestas de diagnóstico y análisis de la problemática de bajo rendimiento estudiantil en los cursos de matemática, así como desarrollar proyectos tendientes a superarla, todo con el fin de que el mejor desempeño académico estudiantil redunde en una excelente formación matemática de los profesionales de las áreas de ciencias, ingenierías, ciencias económicas, salud y ciencias agroalimentarias.

**Metas**

- 1) Apoyar el proyecto de Examen de Diagnóstico, con la asignación de al menos 20 horas de carga docente.
- 2) Apoyar la apertura de 5 grupos del curso MA0110 Matemática Básica, en el I ciclo lectivo del 2010, como una de las alternativas para contribuir a la preparación del estudiantado que muestra malas bases para llevar un primer curso de cálculo.
- 3) Apoyar los Talleres de Nivelación (que se organizan en Febrero con la ayuda del CASE de Ciencias) con la asignación de 50 horas estudiante y carga docente de 5 horas para un profesor coordinador, a fin de ofrecer a estudiantes con deficiencias en matemática, otra alternativa de recuperación.
- 4) Apoyar el proyecto de Examen de Diagnóstico con la asignación de 240 horas estudiantes, a fin de que dicho proyecto pueda organizar la inscripción y aplicación del examen de diagnóstico, así como preparar el material.
- 5) Apoyar el proyecto ExMA (Examen de Matemática) que busca abrir nuevas alternativas para que los estudiantes aprueben cursos de matemática, con la asignación de 50 horas de carga docente y 20 horas asistente y 20 horas estudiante, cada mes, durante los 9 meses del ciclo lectivo.

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01030205 ==> ESCUELA DE MATEMATICA

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Apoyar el desarrollo de los proyectos de autoevaluación de las carreras de Matemática Pura y de Enseñanza de la Matemática, como medio de mejorar las labores sustantivas de la Escuela.

**Metas**

- 1) Apoyar el proyecto de Autevaluación de la Carrera de Matemática Pura, con la asignación de al menos 10 horas de carga docente, y 8 horas asistente y 10 horas estudiante.
- 2) Apoyar el proyecto de Autevaluación de la Carrera de Enseñanza de la Matemática, con la asignación de al menos 15 horas de carga docente, y 8 horas asistente y 10 horas estudiante.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.



UNIDAD: 01030206 ==> ESCUELA DE QUIMICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡88.352.990

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.000.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el quehacer académico de la Escuela de Química a través del desarrollo de actividades docentes, de investigación y de acción social en el campo de la ciencia y tecnología química que permitan formar profesionales críticos, creativos, emprendedores, éticos y comprometidos con el bienestar y el desarrollo integral de la sociedad costarricense.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ejecutar los planes de estudio a nivel de grado (Bachillerato y Licenciatura) y Posgrado (Maestría Académica y Maestría Profesional) para aportar profesionales con amplia preparación en el campo de la Química a nivel nacional y regional (Centroamérica); además ofrecer los diferentes cursos de Química contemplados en los planes de estudio a nivel de grado (Bachillerato y Licenciatura) para colaborar en el proceso de formación de profesionales en otras disciplinas.

##### Metas

- 1) A NIVEL DE GRADO (Bachillerato y Licenciatura en Química) para impartir en:
  - a) I CICLO 2010: 25 cursos por medio de 41 grupos con 597 cupos disponibles de matrícula.
  - b) II CICLO 2010: 26 cursos por medio de 45 grupos, con 713 cupos disponibles de matrícula.
  - c) Aceptar 100 estudiantes en el año 2010, a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Química, distribuidos en las modalidades de "nuevo ingreso" y "traslado".
- 2) A NIVEL DE POSGRADO (Maestría Académica y Maestría Profesional en Química) impartir en:
  - a) I CICLO 2010: 10 cursos, por medio de 10 grupos, con 80 cupos disponibles de matrícula.
  - b) II CICLO 2010: 10 cursos, por medio de 10 grupos con 80 cupos disponibles de matrícula.
- 3) A NIVEL DE CURSOS DE QUIMICA DE SERVICIO, impartir en:
  - a) I CICLO 2010: 26 cursos, por medio de 177 grupos, con 6536 cupos disponibles de matrícula.
  - b) II CICLO 2010: 27 cursos, por medio de 160 grupos, con 4642 cupos disponibles de matrícula.
  - c) III CICLO 2010: 3 cursos, por medio de 3 grupos, con 200 cupos disponibles de matrícula.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- |       |  |
|-------|--|
| 1,1,3 | Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida |
| 1,2,1 | Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.  |
| 1,2,2 | Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública                        |
| 1,3,4 | Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado |

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Promover la formulación y ejecución de proyectos y programas de investigación intra e interdisciplinarios en el campo de la Ciencia y Tecnología Química, con el propósito de coadyuvar a la generación del conocimiento para la atención de situaciones de interés nacional.

##### Metas



UNIDAD: 01030206 ==> ESCUELA DE QUIMICA

- 1) Realizar en la Escuela de Química, al menos 17 proyectos nuevos y continuar con la ejecución de 17 proyectos vigentes de investigación, durante el año 2010, en las áreas o líneas prioritarias definidas para esta Unidad Académica, a través de la asignación de 150 horas de carga académica.
- 2) Colaborar en el proceso de ejecución de 32 proyectos de investigación durante el año 2010, en forma conjunta con diferentes centros de investigación de la UCR (CIPRONA, CELEQ, CIBCM, CIMAR) o de otras universidades o entidades estatales, a través de la asignación de 273 horas de carga académica.

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Promover y apoyar la realización de "Trabajos Finales de Graduación" en cualquiera de sus modalidades (Tesis, Proyecto de Investigación, Práctica Dirigida), conducentes a la obtención de grado de Licenciatura o Maestría Química en el tiempo reglamentario.

##### Metas

- 1) Realizar o continuar ejecutando en la Escuela de Química o con la colaboración de diferentes Centros de Investigación:
  - a) Al menos 56 TFG conducentes a la obtención del grado de Licenciatura en Química.
  - b) Al menos 25 Tesis y 5 Trabajos Finales de Investigación Aplicada, conducentes a la obtención del grado de Maestría en Química.
  - c) Realizar al menos 25 publicaciones en revistas científicas nacionales y/o internacionales, indexadas y con Consejo Editorial.

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 04

Promover la vinculación de la Escuela de Química, con la pequeña y mediana industria y con laboratorios y oficinas técnicas del sector gubernamental a través del desarrollo de actividades en el área de Venta de Servicios y fortalecer la formulación y ejecución de actividades de la UNIDAD DE ESPECTROSCOPIA DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR (UERMN) a través del convenio EQ/UCR e INBIO; para fortalecer los nexos de esta Unidad Académica con el Sector Privado y Gubernamental y para generar ingresos propios que nos permitan atender algunas de las necesidades no cubiertas en el presupuesto anual.

##### Metas

- 1) Realizar en la Escuela de Química, al menos:
  - a) Quinientas (500) ventas de servicios repetitivos o análisis de diferentes matrices, a través del LABORATORIO DE SERVICIOS ANALITICOS (LASA) a través de todo el año.
  - b) Diez (10) ventas de servicios NO repetitivos o asesorías técnicas, a través del Laboratorio de Servicios Analíticos, Laboratorio de Biorgánica, Unidad de Resonancia Magnética Nuclear a través de todo el año.
  - c) Cinco (5) ventas de otros servicios, tales como: productos, formulaciones o reformulaciones de productos, patentes a través de todo el año.
  - d) Realizar a través de la UERMN, al menos 1500 análisis de H-RMN y 175 análisis de 13C-RMN y al menos 15 ventas de servicio en el área de resonancia magnética nuclear a través de todo el año.



UNIDAD: 01030206 ==> ESCUELA DE QUIMICA

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover la capacitación y formación del personal docente a través de cursos y becas para la obtención del grado de MAESTRIA Y DOCTORADO, a nivel nacional o internacional, para llenar las necesidades académicas de la Escuela, para sustituir al personal jubilado; además de capacitar y actualizar a los docentes en temas de interés relacionados con la problemática de la Química a nivel nacional.

**Metas**

- 1) Promover que al menos 12 profesores inicien o continuen realizando estudios de Maestría o Doctorado en Química a nivel nacional o internacional para mejorar la formación académica del personal docente en los correspondientes ciclos lectivos de esta Universidad o de Universidades Extranjeras.
- 2) Contratar al menos 3 profesores Invitados o Visitantes para llenar las necesidades docentes de la Escuela de Química a lo largo de todo el año lectivo.
- 3) Promover la participación de al menos 30 profesores en cursos, congresos, simposios, pasantías a nivel nacional o internacional, como mecanismo de actualización, capacitación y mejoramiento académico a lo largo de todo el año lectivo.
- 4) Organizar la realización de al menos 50 conferencias (1 ó 2 veces por semana) dictadas por docentes-investigadores nacionales o extranjeros, estudiantes avanzados del plan de Licenciatura o Maestría en Química, expertos del sector privado y gubernamental.
- 5) Promover que al menos 8 docentes-investigadores extranjeros realicen pasantías cortas e impartan cursos en la Escuela de Química.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Fortalecer en la Escuela de Química la disciplina de evaluación del desempeño docente y de los cursos ofrecidos por esta Unidad Académica para autoevaluar, retroalimentar y mejorar la calidad académica y promover en el personal docente de la Escuela de Química, la escritura de libros, manuales u opúsculos para ser utilizados como material didáctico y bibliográfico adicional para los cursos de Química".

**Metas**

- 1) Realizar al menos dos (2) evaluaciones anuales DOCENTE-CURSO en los cursos propios de teoría y de laboratorio y en los cursos de servicio de teoría solamente, utilizando el instrumento de evaluación del CEA.
- 2) Realizar con la colaboración de la Editorial de la UCR, la publicación de al menos (8) ocho libros, manuales u opúsculos que serán utilizados como materiales didácticos y bibliográficos en los diferentes cursos de Química.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01030206 ==> ESCUELA DE QUIMICA

Promover la vinculación de la Escuela de Química con la realidad nacional a través del desarrollo de proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU), Extensión Universitaria y Educación Continua, con el fin de colaborar en la solución de problemas del sector productivo, gubernamental y educacional del país.

**Metas**

- 1) Apoyar la ejecución de al menos 3 proyectos de Trabajo Comunal Universitario propios de la Unidad y colaborar en la ejecución de otros proyectos de otras Unidades Académicas, a través de la asignación de 70 horas de carga académica a lo largo del año 2010.
- 2) Promover la participación de al menos 72 estudiantes de la carrera de Bachillerato/Licenciatura en Química en los proyectos de TCU de la Escuela de Química a lo largo del año 2010.
- 3) Ofrecer, a través del "Programa de Capacitación y Actualización en Química" los siguientes cursos:
  - a) Al menos un (1) curso de Educación Continua dirigido a la actualización de profesionales en Química en períodos interciclos.
  - b) Al menos seis (6) cursos de Extensión Docente impartidos en la Sede Rodrigo Facio o Sedes Regionales de la UCR, dirigidos a la capacitación en Química de: i) Profesores de Ciencias y Química de X y XI año del Ciclo Diversificado. ii) Asistentes y Auxiliares de laboratorio. iii) Cuerpo de Bomberos. iv) Brigadas Especiales de Policías del Ministerio de Seguridad Pública. V) Estudiantes nombrados a través de Horas Asistente, en períodos interciclos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |        |  |
|--------|--|
| 1,1,2  | Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad |
| 1,1,11 | Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable  |
| 1,1,4  | Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad  |



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01040102 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.485.366

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 200.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de Dirección de Empresas y en el área de Contaduría Pública capaces de incorporarse al mercado laboral o empresarial con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ofrecer programas de estudios innovadores con una amplia demanda, para la formación de profesionales en el campo de la Dirección de Empresas y de Contaduría Pública, con el fin de aportar al mercado nacional e internacional profesionales de alto nivel, con una amplia formación empresarial y conciencia de la ética y la responsabilidad social.

**Metas**

- 1) Profundizar el proceso de mejora continua en al menos el 50% del total de los cursos impartidos en el semestre (el 50% es igual a 100 cursos), utilizando los mecanismos de Autoevaluación y Autorregulación en nuestras 2 carreras para que conduzcan a la certificación académica.
- 2) Lograr la actualización del 100% de la base de datos electrónica sobre el perfil de los estudiantes de la Escuela de Administración de Negocios (3268 estudiantes).
- 3) Mejorar las metodologías de enseñanza en las 82 cátedras que componen nuestros 2 planes de estudios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Extender el quehacer académico (Docencia e Investigación) a la comunidad Nacional atendiendo las necesidades educativas no formales, servicios especiales, asistencias y consultorías que requieren los distintos sectores del País, así como necesidades prioritarias de los sectores más necesitados del país.

**Metas**

- 1) Proyección a la Comunidad mediante el desarrollo de por lo menos 10 Programas y/o cursos de capacitación y actualización en temas y áreas de interés en el campo de la administración, dirigidos al sector público y privado del país.
- 2) Generar recursos mediante los programa de Educación Continua, con el fin de invertir los excedentes en tres direcciones: capacitación Docente, infraestructura y equipo para la Escuela, cubrir necesidades urgentes para el desarrollo de las dos carreras que no se pueden atender con presupuesto ordinario de la Universidad, dada la limitación de recursos y desarrollar los programas de Acción Social gratuitos, para grupos vulnerables de la sociedad.





UNIDAD: 01040102 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

- 3) Abrir dos promociones más en los programas de Asistencia Social dirigidos a los sectores más necesitados del país (Adultos Mayores y Mujeres Jefas de Hogar)
- 4) Desarrollar al menos 2 programas de TCU, a través de los cuales se pueda atender al menos 150 estudiantes por semestre para que cumplan con las 300 horas de servicio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Aportar al Mercado Laboral Nacional e Internacional profesionales de alto nivel con Formación empresarial, en al menos 5 áreas de trabajo técnico de alta demanda en el mercado laboral.

**Metas**

- 1) Atraer una población estudiantil de nuevo ingreso de al menos 550 estudiantes por año provenientes de los colegios.
- 2) Intercambio o pasantía de al menos 3 docentes por año a diferentes eventos internacionales relacionados con el quehacer de nuestras dos carreras.
- 3) Propiciar la participación y el intercambio de al menos 3 estudiantes por año para que participen de esa experiencia con universidades internacionales de prestigio y con convenios de cooperación
- 4) Graduar al menos 275 profesionales por año en nuestras dos Carreras.
- 5) Integrar al menos 10 profesores más a la Asamblea de la Escuela como profesores en propiedad

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Estructurar y poner en marcha un plan estratégico de investigación en las diferentes áreas que incluyan a las dos carreras que fortalezcan los programas de Docencia y Acción Social que se estén desarrollando y que a la vez nos permita ajustar en forma debida y oportuna nuestra oferta académica a las necesidades que se plantean en los diferentes sectores de nuestra sociedad.

**Metas**

- 1) Establecer un plan de desarrollo de al menos 2 proyectos de investigación
- 2) Fortalecer los procesos de investigación que respalden al menos unos 25 proyectos de los Trabajos Finales de Graduación que se ejecutan en la unidad, a fin de retroalimentar y apoyar las necesidades que nos plantean las diferentes instituciones y empresas del País.
- 3) Investigación y desarrollo de necesidades y factibilidad de un área de consultoría para PYMES en Costa Rica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 01040103 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡4.039.872

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 500.000

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales en el área de Administración Pública y Administración Aduanera y Comercio Exterior de carácter y competencia excelentes para la organización y dirección del estado, de conformidad con los intereses y aspiraciones de los ciudadanos conscientes de los procesos de cambio a nivel mundial, promoviendo la investigación científica, acción social, actualización profesional y valores éticos en la

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Integrar a los estudiantes de nuestras carreras en el mercado laboral, en el ámbito nacional e internacional como profesionales de alto nivel con formación empresarial acorde con las necesidades del país y el mundo en general.

**Metas**

- 1) Impartir 50 cursos con la apertura de 100 grupos, con el propósito de atender nuestra población de 4000 estudiantes matriculados en ambas carreras
- 2) Graduar un promedio de 50 estudiantes por año.
- 3) Organizar al menos dos congresos o seminarios de corte internacional en el cual se estimule la participación de docentes y estudiantes.
- 4) Empezar la realización de al menos 2 cursos extracurriculares que complementen la formación de nuestros estudiantes

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Impulsar y fortalecer la modificación curricular que se encuentra en proceso para la carrera de Administración Pública

**Metas**

- 1) Continuar con la labor que realiza la Comisión encargada de la reforma curricular para lograr el enfoque de enseñanza por competencias que se tiene previsto



UNIDAD: 01040103 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA

- 2) Incentivar al 100% de los docentes de la carrera para que realicen estudios de posgrado y puedan aprovechar el sistema de becas que ofrece la institución, mediante el envío de boletines y comunicados con información referente a oportunidades que se presenten.
- 3) Motivar la realización de al menos una actividad de intercambio académico, mediante el aprovechamiento de convenios y relaciones internacionales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,3 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,3 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,5 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Capacitar al personal docente y administrativo de la Escuela con el propósito de brindar un servicio de calidad a todos los usuarios y estudiantes aumentando su conocimiento y actualización en diferentes campos.

**Metas**

- 1) Promover al menos dos actividades de actualización para el personal docente mediante cursos de capacitación en aspectos técnicos (paquetes de cómputo, mantenimiento preventivo, etc) así como cursos de idiomas
- 2) Promover que al menos el 90% de los docentes utilicen los recursos tecnológicos que la Escuela ofrece como el campus bimodal, internet, video conferencia, etc.
- 3) Realizar al menos una actividad de capacitación para el personal administrativo que incluya diferentes módulos como servicio al cliente, etiqueta y protocolo, reglamentos, comportamiento organizacional, etc.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover la investigación y desarrollo tanto para la formación como para el mejoramiento del Sector Público costarricense

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos dos proyectos de investigación al año, tanto por parte de la Escuela como por el CICAP
- 2) Asignar al menos 1/4 TC de carga académica para el trabajo en estos proyectos
- 3) Ofrecer al menos 8 cursos de capacitación a funcionarios del Sector Público en el marco del programa de educación continua del CICAP
- 4) Promover al menos 4 espacios durante el año para la exposición, análisis, discusión y evaluación del quehacer en la gestión pública

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población



UNIDAD: 01040103 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Implementar mecanismos efectivos de comunicación con la población estudiantil

**Metas**

- 1) Editar al menos un boletín trimestral informativo para la población estudiantil
- 2) Mantener y mejorar una bolsa de empleo
- 3) Incorporar estudiantes en las sesiones de revisión y evaluación de asuntos importantes relacionados con la Unidad Académica
- 4) Explotar el uso de la página Web con información actualizada así como hacer uso de la base de datos de direcciones email para enviar comunicados

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Proyectar a la Escuela de Administración Pública con el fin de realizar actividades docentes y de acción social destinadas a la participación de la sociedad costarricense

**Metas**

- 1) Insertar a la comunidad nacional en los diferentes talleres y seminarios organizados por la Escuela, con temáticas de interés nacional con al menos dos foros al año realizados en el marco de diferentes cátedras de discusión que tiene la Escuela
- 2) Realizar al menos un proyecto de acción social que ayude a proyectar los objetivos de la Unidad hacia la comunidad nacional

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ



UNIDAD: 01040104 ==> ESCUELA DE ECONOMIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.855.769

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.200.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante un proceso de enseñanza a través de la docencia, la investigación y acción social; con base en la formación de profesionales en el área de la Economía, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que les permita enfrentar las circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar profesionales en economía, mediante la gestión de procesos de ejecución, actualización e innovación curricular y pedagógica, que formen un profesional altamente competitivo y capaz de desarrollar y utilizar herramientas de análisis aplicadas a la realidad económica nacional como internacional.

##### Metas

1) En grado se impartirán en el I ciclo y II ciclo 39 cursos, con 68 grupos, 2750 cupos de matrícula, con atención a 600 estudiantes equivalentes de tiempo completo, con 20 docentes equivalentes de tiempo completo.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Aprovechar los recursos humanos y de infraestructura de la Escuela de Economía y de la Facultad de Ciencias Económicas, en el proceso de mejoramiento de la enseñanza.



UNIDAD: 01040104 ==> ESCUELA DE ECONOMIA

### Metas

1) Impartir un curso de Cátedra a la Economía, distribuido en 20 grupos de 40 estudiantes cada uno y 4 grupos de 80 estudiantes cada uno, asignando eficientemente el capital humano y material.

### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación



UNIDAD: 01040105 ==> ESCUELA DE ESTADISTICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.365.025

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.375.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de la Estadística, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico - académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar profesionales en el área de Estadística en el mercado nacional, mediante la ejecución de planes de estudio a nivel universitario, para contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad

##### Metas

- 1) En grado impartir 25 cursos para 550 cupos de matrícula de la carrera
- 2) En postgrado impartir 14 cursos con 200 cupos de matrícula
- 3) Ofrecer 60 grupos para 2500 cupos de matrícula en cursos de servicio para otras carreras
- 4) Graduar en Bachillerato al menos 10 estudiantes
- 5) Graduar en Maestría al menos 5 estudiantes

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Crear espacios de discusión y reflexión de temas de interés profesional y nacional e internacional con el fin de fomentar la excelencia académica en todas las actividades de la Escuela y encaminarse a la internacionalización de la Escuela

##### Metas

- 1) Realizar tres actividades con el Director para el primer ciclo y otras tres para el segundo ciclo
- 2) Realizar el primer encuentro centroamericano de estadísticos para atender por lo menos 30 participantes
- 3) Llevar a cabo el primer curso de educación continua en el ámbito centroamericano, a una población de 25 participantes

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad



UNIDAD: 01040105 ==> ESCUELA DE ESTADISTICA

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Hacer una revisión de los cursos en cuanto a contenidos, metodología y bibliografía empleada por los profesores, con el fin de propiciar una formación integral del estudiante y de alta calidad académica.

**Metas**

- 1) Revisión del 100% de los cursos detectados con algunos problemas.
- 2) Contar con libros de texto para todos los cursos de carrera.
- 3) Desarrollar un espacio en Internet para que por lo menos el 60% de los cursos de carrera utilicen la plataforma MOODLE, y un Sistema de Información de la Escuela para hacer recomendaciones a la Dirección en por lo menos 5 cursos.
- 4) Lograr que el 100% de los estudiantes del curso "Estadística Introductoria" utilicen la aplicación WEB sobre cuadros y gráficos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Proyectar a la Escuela de Estadística y sus actividades docentes y de acción social, en el ámbito nacional e internacional con el objeto de que se conozca la disciplina y su utilidad en el proceso de toma de decisiones.

**Metas**

- 1) Involucrar a la Escuela de Estadística en al menos 5 programas de apoyo al Poder Ejecutivo de la República
- 2) Brindar 14 cursos de actualización de acuerdo con las necesidades de los profesionales en estadística y los no estadísticos.
- 3) Realizar un diagnóstico de necesidades con el fin de mejorar el 50% de los servicios que se solicitan a nivel nacional e internacional

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer las actividades estadísticas en la comunidad nacional que permitan un mejoramiento de la calidad de vida de los involucrados

**Metas**

- 1) Confeccionar al menos 200 despegables para dar divulgación a las actividades de acción social por medio de la Unidad de Servicios Estadísticos.
- 2) Publicar dos avisos en medios de comunicación escrita (periódicos) para dar divulgación a las actividades de acción social por medio de la Unidad de Servicios Estadísticos.
- 3) Dar difusión a al menos cuatro actividades de educación continua por medio del correo electrónico y la Página WEB de la Escuela.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida





**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 01040105 ==> ESCUELA DE ESTADISTICA**

---

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública



UNIDAD: 01040200 ==> FACULTAD DE DERECHO

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €15.894.390

RECOMENDADO EN APOYO: € 450.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un proceso de innovación académica en la formación de profesionales del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país, mediante la articulación orgánica y sostenida de la investigación, docencia y acción social, en consonancia con los desafíos y un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Gestionar los procesos de ejecución, actualización e innovación curricular y pedagógica, en forma permanente, desde una perspectiva humanista y jurídica de la Profesión, dentro de la Reforma Parcial al Plan de Estudios de Grado y los Planes de Estudios del Programa de Posgrado.

##### Metas

1) En el grado se impartirán:

A) I Ciclo-2009: 27 cursos que tendrán 06 grupos por curso y 3 cursos con 07 grupos, que atienden a una población de 1370 estudiantes de tiempo completo, con 47.50 tiempo docente equivalente a docentes de tiempo completo.

B) En el II Ciclo 2009: 27 cursos que tendrán 06 grupos por curso y 4 cursos con 07 grupos, que atienden a una población de 1370 estudiantes de tiempo completo, con 47.25 tiempo docente equivalente a docentes de tiempo completo.

2) El Programa de Posgrado sin financiamiento complementario impartirá 15 cursos con 01 grupo cada uno en el I y II Ciclo 2009, con la atención de 42 estudiantes con 5.5 tiempo docente equiv alente a docentes de tiempo completo.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios



UNIDAD: 01040200 ==> FACULTAD DE DERECHO

- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Fortalecer y desarrollar mecanismos para la transferencia del conocimiento a través del resultado de las investigaciones científicas e innovadoras de las diferentes ramas del Derecho, así como de los trabajos interdisciplinarios, por medio de los Trabajos Finales de Graduación del Grado y Posgrado.

**Metas**

- 1) En el I Ciclo se espera la defensa de 62 tesis de Grado y darle seguimiento a los TFG aprobado y matriculados por 219 estudiantes.  
En el II Ciclo se espera la defensa de 68 tesis de Grado y darle seguimiento a los TFG aprobados y matriculados por 225 estudiantes.
- 2) En el I Ciclo se espera la reserva de 100 temas para el proyecto de graduación.  
En el II Ciclo se espera la reserva de 110 temas para el proyecto de graduación.
- 3) En el Programa de Posgrado regular se desarrollan 38 Exámenes de Grado para la Especialidad y 18 Trabajos Finales de Graduación para Maestrías Profesional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras



UNIDAD: 01040200 ==> FACULTAD DE DERECHO

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Socializar el conocimiento generado y recopilado en la Facultad de Derecho, desarrollando proyectos de extensión docente, de divulgación y trabajos comunales universitarios (TCU), que respondan a necesidades y situaciones jurídicas y sociales debidamente identificadas, que contribuyan a la sociedad costarricense y al debate nacional.

**Metas**

- 1) Desarrollar 05 Proyectos de Extensión Docente para responder a diferentes necesidades de la sociedad costarricense
- 2) Impulsar, desarrollar e inscribir 07 Trabajos Comunales Universitarios interdisciplinarios.
- 3) Desarrollar e impartir 20 cursos y 10 talleres de actualización y capacitación, así como desarrollar 03 diplomados en algunas ramas del derecho a través del Programa de Educación Continua.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar, asistir e impulsar procesos de apoyo administrativo, técnico y profesional a los diferentes procesos académicos: docencia, acción social e investigación, para desarrollar una gestión comprometida con la toma de decisiones.

**Metas**

- 1) Elaboración de una Base de Datos Estudiantil de TFG que permita fortalecer y colabore en la toma de decisiones referida a los Trabajos Finales de Graduación.
- 2) Apertura del Laboratorio de Cómputo con 30 computadoras que permita el acceso a la población estudiantil de grado y posgrado.
- 3) Elaborar un archivo centralizado, que permita mayor fluidez y resguardo de la información documental que posee la unidad académica.
- 4) Trasladar 1200 cajas de archivo con expedientes al Archivo Universitario.
- 5) Impartir 4 Talleres de capacitación para el personal administrativo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia



UNIDAD: 01040200 ==> FACULTAD DE DERECHO

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,45 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.134.118

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 600.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de la Administración de la Educación formal y no formal, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Facilitar procesos académicos que permitan mantener pertinentes propuestas de la Unidad Académica, vínculos nacionales e internacionales, desarrollo académico y espacios de discusión y reflexión teórico-práctica en el campo, con el propósito de ofrecer a la comunidad nacional profesionales idóneos en el campo de la Administración de la Educación

##### Metas

- 1) Apoyar a los posgrados pertenecientes a la escuela, mediante la docencia, apoyo administrativo y presupuestario, en procesos articulados con la investigación y acción social para elevar su calidad académica.
- 2) Desarrollar el observatorio en gestión de la educación durante el 2010.  
Desarrollar la Revista de la Escuela con aportes de la docencia.
- 3) Ejecutar al menos tres veces al semestre actividades de intercambio académico entre el profesorado y la comunidad nacional en el ámbito de la Cátedra María Eugenia Dengo  
Articular y desarrollar vínculos nacionales con el Ministerio de Educación Pública, organismos de apoyo y sector privado en aras del enriquecimiento académico.
- 4) Monitorear el desarrollo de los nuevos planes de estudio.  
Continuar con el proceso de evaluación docente de todos los profesores y profesoras de la Escuela cada semestre. Además ejecutar un programa de desarrollo profesional durante el 2010.  
Desarrollar bases de datos sobre materiales bibliográficos y multimediales actualizados para apoyar la docencia.
- 5) Mantener líneas de relevo del personal docente  
Incentivar la formación de docentes para que se formen a nivel de doctorado dentro y fuera del país.  
Articular y desarrollar vínculos internacionales en aras del enriquecimiento académico.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación



UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,55 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdiscipliniedad y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover líneas de investigación pertinentes con la realidad nacional que fortalezcan el quehacer de la educación costarricense, mediante la administración de la educación, en sus ámbitos formal y no formal a través de una cultura crítica, analítica y divulgativa.

**Metas**





UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

- 1) Dar a conocer a la comunidad educativa los proyectos de investigación en un 100% .  
Desarrollar y darle mantenimiento al sitio web de la Escuela para divulgar información relevante de la investigación posicionándola a nivel nacionales e internacional .
- 2) Mantener el proyecto de investigación sobre seguimiento de los graduandos en aras de incidir en la realidad del entorno educativo en relación a la propuesta curricular que desarrolla la Escuela
- 3) Responder con las necesidades reales del campo de la administración de la educación formal y no formal con la investigación constante  
Desarrollar bases de datos sobre materiales bibliográficos y multimediales actualizados para apoyar la investigación.
- 4) Incentivar líneas de investigación en los estudiantes acordes con las necesidades de los tiempos.  
Reconocer la calidad de los mejores proyectos de investigación de los estudiantes y profesores mediante el Premio Gonzalo Soto.
- 5) Desarrollar la Revista de la Escuela con aportes de la investigación.  
Desarrollar el observatorio en gestión de la educación durante el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,75 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios





UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Facilitar espacios de proyección social en el sistema educativo costarricense y en el ámbito internacional, que contribuyan al crecimiento teórico práctico de actores involucrados en la gestión educativa.

**Metas**

- 1) Fomentar el intercambio teórico práctico en los ámbitos nacionales e internacionales de Administración de Programas del a Educación no Formal.  
Ofrecer espacios de discusión académica en distintas zonas del país mediante encuentros y foros regionales.
- 2) Determinar un proceso de revisión constante de la agenda de trabajo de la acción social de la Unidad Académica para ser coherente con las necesidades reales de la sociedad.  
Ejecutar un programa de educación permanente dirigido a los administradores de la educación formal y no formal
- 3) Desarrollar:  
El observatorio en gestión de la educación durante el 2010  
La revista de la Escuela con aportes de la Acción Social  
Sitio web de la escuela, así como darle mantenimiento, para divulgar inromación relevante de la acción social, posicionándola a nivel nacional e internacional
- 4) Llevar el Trabajo Comunal Universitario a distintas zonas del país, vinculándolo así con la investigación y la docencia.
- 5) Habilitar una plataforma de distintas necesidades educativas para abordarlas mediante la extensión docente, contribuyendo así al desarrollo educativo del país. Ejecutar un Programa de Educación permanente dirigido a los administradores de la educación formal y no formal.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizán prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.



UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,95 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover un proceso adecuado de ingreso, permanencia y graduación del estudiantado para responder a las necesidades de la educación costarricense en sus ámbitos formales y no formales.

**Metas**

- 1) Realizar un proceso de atracción, permanencia y graduación estudiantil, involucrando al estudiantado.  
Apoyar académicamente para que el 90% del estudiantado culmine su proyectos de graduación en el tiempo esperado.
- 2) Mantener un proceso adecuado de seguimiento y atención de estudiantes por parte del personal docente.
- 3) Incentivar la participación estudiantil en el 100% de las actividades de discusión académica como foros, mesas redondas y paneles.
- 4) Reconocer la calidad de los mejores estudiantes mediante el premio Gonzalo Soto
- 5) Desarrollar y darle mantenimiento al sitio web de la Escuela para agilizar procesos estudiantiles y divulgación del 100% de la información relacionada con asuntos estudiantiles y académicos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes



UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf. personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,95 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Propiciar procesos administrativos que le permitan a la Unidad Académica responder eficientemente a las demandas de su contexto.

**Metas**



UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

- 1) Facilitar a la totalidad del personal administrativo y docente su participación en programas de desarrollo profesional.  
Ejecución de un programa de inducción del profesorado y el personal administrativo
- 2) Apoyar las iniciativas de las distintas áreas académicas para que logren proyectarse en sus campos de acción, permitiendo el enriquecimiento de la docencia, la investigación, la acción social y la administración.
- 3) Velar para que al menos un 50% de la plataforma del equipo tecnológico sea actualizado
- 4) Ejecutar en forma eficiente el 100% de los procesos administrativos en apoyo a las áreas esenciales de la Unidad Académica, respetando las normativas universitarias
- 5) Desarrollar y darle mantenimiento al sitio web de la Escuela para agilizar procesos administrativos  
Incorporar información esencial en bases de datos en apoyo a la gestión

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdiscipliniedad y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01040302 ==> ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

---

- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,85 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



UNIDAD: 01040303 ==> ESCUELA DE FORMACION DOCENTE

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.717.093

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.245.600

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar actividades académicas (docencia, acción social e investigación) para contribuir con la formación pedagógica de docentes en formación y en servicio, el mejoramiento de la educación nacional y el desarrollo humano en un marco de equidad y justicia social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Gestionar procesos de transformación e innovación pedagógica y curricular para garantizar el mejoramiento de la educación nacional y el desarrollo humano de la sociedad costarricense.

**Metas**

- 1) Ofrecer 120 cursos en el primer ciclo con grupos con un cupo promedio de 35 estudiantes. Con una población de 2.560 estudiantes, provenientes de doce carreras.  
  
Ofrecer 90 cursos en el segundo ciclo con grupos con un cupo promedio de 35 estudiantes. Con una población de 2.560 estudiantes, correspondientes a las doce que se desarrollan en la Escuela.  
  
Apertura de 12 Experiencias Profesionales, para que estudiantes de grado realicen sus prácticas docentes, una por carrera durante el primero y segundo ciclo.  
  
Graduar 350 estudiantes por año, de las 12 carreras que ofrece la Escuela.
- 2) Promover la formación académica a nivel de Postgrado y la participación en 3 actividades académicas a nivel nacional e internacional tales como: pasantías, intercambios, congresos, Simposios y otras actividades de por lo menos 5 docentes de la unidad.
- 3) Desarrollar tres procesos de autoevaluación para contribuir con el mejoramiento de las carreras de Educación Primaria, Preescolar y Enseñanza de la Matemática.
- 4) Realizar en conjunto con el Consejo Consultivo y la Asamblea de Escuela una propuesta para nombramientos en propiedad, con el propósito de consolidación de la Asamblea de Escuela.
- 5) Continuar con el proceso de revisión y transformación pedagógica, curricular y tecnológica de la Escuela de Formación Docente por medio de dos jornadas de análisis de la Innovación y formación de las nuevas generaciones.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.



UNIDAD: 01040303 ==> ESCUELA DE FORMACION DOCENTE

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Desarrollar investigaciones en el ámbito de la educación en general y de la formación docente en particular que ofrezcan respuestas innovadoras y transformadoras de los procesos educativos, fortaleciendo vínculos entre los Departamentos, Unidades Académicas y Centros de Investigación.

**Metas**

- 1) Elaborar una propuesta de líneas de investigación relacionadas con el ámbito pedagógico y que orienten el quehacer de la Escuela de Formación Docente.
- 2) Realizar tres actividades de investigación por Departamento que permitan la inclusión de la investigación como estrategia metodológica en la formación docente que se sistematicen en el informe de cada departamento.
- 3) Atención anual de 18 Trabajos Finales de Graduación en alguna de las 4 modalidades, para una población de 108 estudiantes.
- 4) Desarrollar durante el 2010 cinco proyectos de investigación de interés nacional, en coordinación con otras unidades.
- 5) Publicar 5 artículos en revistas nacionales, resultado de las investigaciones realizadas.  
Realizar tres actividades de divulgación (foros y conferencias), que vinculen el quehacer de los Departamentos, investigación y acción social de la Escuela en las que participen profesionales y estudiantes de la Escuela.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover programas, proyectos y actividades de acción social para vincular el quehacer de la Escuela de Formación Docente con la sociedad costarricense.

**Metas**





UNIDAD: 01040303 ==> ESCUELA DE FORMACION DOCENTE

- 1) Desarrollar 4 proyectos de Trabajo Comunal Universitario con énfasis en la atención a la niñez, preadolescencia y adolescencia con apoyo de especialistas, docentes de Escuela y estudiantes universitarios.
- 2) Desarrollar 13 proyectos de Extensión Docente con la colaboración de docentes, estudiantes de los Departamentos de la Escuela de Formación Docente, comunidad universitaria y nacional.
- 3) Organizar 10 actividades como charlas, foros, conversatorios con el tema de educación y con la participación de especialistas nacionales e internacionales, dirigidos a la comunidad nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar el desarrollo profesional del personal administrativo, mediante la participación en estudios de grado y postgrado, así como cursos de actualización.

**Metas**

- 1) Incentivar a dos funcionarios administrativos, como mínimo para que inicie o continúe estudios de grado y postgrado acordes con las necesidades de la Escuela y el quehacer de los funcionarios.
- 2) Incentivar como mínimo a dos funcionarios administrativos de la Escuela para que participen en los procesos de desarrollo profesional promovidos por la Universidad de Costa Rica.
- 3) Gestionar con otras instituciones externas, cursos de actualización para 5 funcionarios administrativos acordes con las necesidades de la Escuela y el quehacer de los funcionarios.
- 4) Realizar 3 reuniones con el personal administrativo para generar un proyecto en conjunto, con el fin de mejorar los servicios que ofrece la Escuela a docentes, estudiantes, graduandos y comunidad nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01040304 ==> ESCUELA DE ORIENTACION Y EDUCACION ESPECIAL

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.898.286

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 540.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir, desde la docencia, la investigación y la acción social, con la transformación de la sociedad, formando profesionales en las áreas de la Orientación, la Educación Especial y otras especialidades de la Educación, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y el mundo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales en Orientación y Educación Especial con planes de estudio que respondan a la realidad nacional y participar en la formación de profesionales de otras especialidades de la Educación.

**Metas**

- 1) Apertura de al menos 82 cursos durante el año 2010 correspondiente a los planes de estudio de las carreras de Orientación y Educación Especial y de servicio para otras carreras  
I ciclo lectivo
  - a. ofrecer al menos 35 cursos con al menos 49 grupos con un cupo promedio de 35 estudiantes para un total de 1715 estudiantes atendidos
  - b. apertura anual de al menos 6 grupos para trabajos finales de graduación en sus cuatro modalidades para un promedio de 20 estudiantes atendidos, lo que representa un total general de 1735 estudiantes. La equivalencia en cargas académicas es de 13.75 tiempos completos.II ciclo lectivo
  - a. ofrecer al menos 36 cursos con 50 grupos con un cupo promedio de 35 estudiantes para un total de 1750 atendidos
  - b. apertura de al menos 6 grupos de trabajos finales de graduación en sus cuatro modalidades para un promedio de 20 estudiantes atendidos, lo que representa un total general de 1770 estudiantes atendidos.La equivalencia en cargas académicas es de 14 tiempos completos.
- 2) Ofrecer al menos 12 cursos de servicio del área de Psicopedagogía, especialmente para las carreras de la Escuela de Formación Docente: carreras de Educación Primaria, Preescolar, Bachillerato en la Enseñanza de... para la educación secundaria y para la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, la carrera de bibliotecas escolares.  
I ciclo  
Ofrecer al menos 6 cursos con 11 grupos, con un cupo promedio de 40 estudiantes. Para un total de 440 cupos de matrícula, equivalentes a 2.75 tiempos completos  
II ciclo  
Ofrecer al menos 6 cursos con 11 grupos, con un cupo promedio de 40 estudiantes. Para un total de 440 cupos de matrícula, equivalentes a 2.75 tiempos completos,



UNIDAD: 01040304 ==> ESCUELA DE ORIENTACION Y EDUCACION ESPECIAL

3) Apertura de por lo menos 2 de las siguientes Licenciaturas en Educación Especial con énfasis en discapacidad visual; en trastornos emocionales y de conducta; en educación a personas sordas; discapacidad múltiple; aprendizaje diverso.

I ciclo

10 cursos con al menos 50 estudiantes, para un total de 500 cupos de matrícula.

La equivalencia en cargas académicas es de 2,5 tiempos completos

II ciclo.

10 cursos con al menos 50 estudiantes para un total de 500 cupos de matrícula.

La equivalencia en cargas académicas es de 2,5 tiempos completos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la investigación básica y aplicada en las disciplinas de Educación Especial, Psicopedagogía y Orientación para poner a disposición del país conocimientos y posibles alternativas de solución a las situaciones socio-educativas.

**Metas**

- 1) Formular y desarrollar durante el año 2010 al menos 4 proyectos de investigación en coordinación con el Instituto de Investigación en Educación
- 2) Desarrollar al menos 5 investigaciones mediante proyectos de Trabajos Finales de graduación.
- 3) Lograr al menos la publicación de 3 artículos en revistas científicas de las investigaciones realizadas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunit.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover el desarrollo de proyectos de acción social, que contribuyan con la comunidad nacional a una mayor comprensión y solución de problemas socioeducativos que afecten a poblaciones estudiantiles, docentes, padres y madres de familia

**Metas**

- 1) Implementar al menos dos proyectos de extensión docente dirigidos a padres y madres de familia, educadores y a la comunidad en general.
- 2) Ejecutar al menos dos proyectos de Trabajo Comunal Universitario dirigidos a la protección de la niñez y de los servicios a personas con discapacidad.
- 3) Desarrollar por lo menos dos actividades académicas dirigidas a la población en general que se relacionen con situaciones que afectan a la niñez y a la población adolescente.
- 4) Formulación de un plan de educación continúa que abarque las disciplinas de Educación Especial, Orientación y Psicopedagogía.



UNIDAD: 01040304 ==> ESCUELA DE ORIENTACION Y EDUCACION ESPECIAL

5) Ofrecer al menos cuatro cursos de lengua de señas costarricense (LESCO) con un promedio de 20 grupos por año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar los esfuerzos que realiza la Institución para garantizar la accesibilidad y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales

**Metas**

- 1) Apoyar con al menos un docente en calidad de asesor del Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con Discapacidad de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil
- 2) Designar al menos 5 horas profesor para que docentes especialistas en las áreas de necesidades especiales visuales, discapacidad múltiple, aprendizaje y déficit atencional, trastornos emocionales, de comunicación para que a través de CASED atienda la demanda de asesorías de docentes de otras unidades académicas para facilitar la accesibilidad al currículo

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer la gestión administrativa con el fin de facilitar la consecución de los objetivos de la Unidad Académica.

**Metas**

- 1) Mantener actualizado el sistema de archivo de la Unidad Académica con asesoría del Archivo del Consejo Universitario
- 2) Actualizar los procedimientos de gestión administrativa y de asuntos estudiantiles
- 3) Participar al menos en el 90% de las capacitaciones que organizan las diferentes instancias universitarias en relación con los procesos administrativos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 01040304 ==> ESCUELA DE ORIENTACION Y EDUCACION ESPECIAL

5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Apoyar la formación académica y el intercambio académico del recurso humano docente de la Unidad Académica.

**Metas**

- 1) Apoyar por lo menos a cinco docentes para que realicen estudios de doctorado en universidades del extranjero.
- 2) Desarrollar por lo menos una actividad académica dirigida al personal docentes y estudiantado de las carreras, con la participación de académicos visitantes
- 3) Desarrollar por lo menos una pasantía corta en una universidad del extranjero en la que participen docentes de las tres secciones de la Unidad Académica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Ejecutar el proceso de autoevaluación de las carreras de Educación Especial y Orientación con miras a la acreditación ante el SINAES.

**Metas**

- 1) Concluir la fase de recopilación de información de las distintas poblaciones de acuerdo con la guía de SINAES
- 2) Sistematizar, analizar y valorar la información obtenida
- 3) Elaborar el informe final de autoevaluación y el compromiso de mejoramiento de las carreras de Educación Especial y Orientación.
- 4) Apoyar el funcionamiento de la comisión de autoevaluación de las carreras, mediante la dotación de recursos humanos y materiales necesarios para el logro de su objetivo.
- 5) Gestionar ante la Vicerrectoría de Docencia la acreditación de las Carreras de Orientación y Educación Especial

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos



UNIDAD: 01040305 ==> ESCUELA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡25.550.627

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.560.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en el área de la educación física, deporte y recreación con una visión científica y humanista capaces de contribuir al desarrollo integral y bienestar de los individuos en sociedad dentro de una concepción democrática y humanista.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Mantener una dinámica permanente de la actualización del currículum y de retroalimentación para que cumpla con las necesidades de la sociedad costarricense.

##### Metas

- 1) Realizar con el personal docente al menos una sesión mensual para la revisión y actualización de los programas de estudio.
- 2) Evaluar al menos un 80% de los cursos y grupos que se imparten en el Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física así como en Actividad Deportiva, donde un 75% de los estudiantes por grupo emitieran su evaluación, esto para retroalimentación al personal docente e implementar acciones correctivas.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Ofrecer al estudiantado de la unidad académica los cursos correspondientes a cada ciclo para que pueda avanzar y concluir su plan de estudios en el tiempo estipulado.

##### Metas

- 1) Bachillerato en la enseñanza de la Educación Física
  - En el primer ciclo lectivo se ofrecerán 18 cursos, 21 grupos con un total de 740 cupos de matrícula.
  - En el segundo ciclo lectivo se ofrecerán 18 cursos, 20 grupos con un total de 675 cupos de matrícula.



UNIDAD: 01040305 ==> ESCUELA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

- 2) Maestria Academica en Ciencias del Movimiento Humano
  - En el primer ciclo lectivo se ofrecerán 7 cursos, con un total de 20 cupos de matricula, en promedio.
  - En el segundo ciclo lectivo se ofrecerán 6 cursos con un total de 20 cupos de matricula, en promedio.
- 3) Actividad Deportiva
  - En el primer ciclo lectivo se ofrecerán 18 cursos por medio de 65 grupos con un total de 2000 cupos de matricula, como promedio.
  - En el segundo ciclo lectivo se ofrecerán 18 cursos por medio de 65 grupos con un total de 2000 cupos de matricula, como promedio.
  - En el tercer ciclo lectivo se ofrecerán 4 cursos por medio de 8 grupos con un total de 240 cupos de matricula como promedio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover la participación y capacitación del personal docente y administrativo mediante charlas, cursos, talleres, foros, Congresos, pasantías, y tutorías administrativas, tanto a nivel nacional como internacional para fortalecer su proceso de actualización.

**Metas**

- 1) Contar con la participación de por lo menos 10 docentes de la Unidad Académica que participen en el año 2010 en actividades académicas nacionales e internacionales para la capacitación y actualización de conocimientos.
- 2) Contar con la participación de por lo menos 5 funcionarios administrativos de la Unidad Académica que participen en el año 2010 en actividades de capacitación y actualización de conocimientos.
- 3) Contar con la participación de por lo menos 5 funcionarios de la Unidad Académica que participen en el año 2010 en cursos para el manejo de una segunda lengua.
- 4) Promover que el personal docente ingrese a estudios de posgrado.
- 5) Promover que el personal administrativo avance en su estudios académicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



UNIDAD: 01040305 ==> ESCUELA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública  
3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover y fortalecer los proyectos de investigación y acción social así como divulgar los resultados de los proyectos y experiencias aulicas en diferentes medios asequibles a las personas interesadas en las ciencias del deporte, el ejercicio, la recreación y la salud.

**Metas**

- 1) Inscribir al menos 2 proyectos de investigación en la Vicerrectoría de Investigación.
- 2) Inscribir al menos 2 proyectos en acción social en la Vicerrectoría de Acción Social.
- 3) Realizar una publicación anual en el 2010 de la Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud para divulgar resultados de investigaciones a nivel nacional e internacional
- 4) Realizar un Simposio anual en el 2010 para actualizar conocimientos y capacitar al personal de las diferentes instituciones que trabajan en el área específica a nivel nacional.
- 5) Realizar un programa semanal al programa de Difusión educativa de la Ciencia del Movimiento Humano por la salud para la comunidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.  
2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunidades.  
2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administr. donde hay poco desarrollo  
2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.  
2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.  
2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario  
2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.  
2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.  
2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias  
3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.  
3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.  
3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales  
3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.  
4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria  
4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.  
4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Impulsar y desarrollar los Programas de grado y posgrado.

**Metas**

- 1) Mantener el Bachillerato con nivel de excelencia académica.
- 2) Desarrollar programas a nivel de Maestría.
- 3) Iniciar y Desarrollar el Programa de Doctorado en Ciencias del Ejercicio coordinación con la Universidad Nacional y la Universidad del Deporte (Colonia-Alemania).
- 4) Incentivar al personal docente a que se inserte en los programas de Posgrado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.  
2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.





UNIDAD: 01040305 ==> ESCUELA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Fortalecer el quehacer de la unidad academica en las areas de la docencia, la investigacion y la accion social, dotandolo de equipo computacional y audiovisual para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Metas**

- 1) Ampliar la capacidad de equipo audiovisual, computacional y de laboratorio para fortalecer el quehacer de la Unidad Academica, en la docencia y en los proyectos de investigacion y accion social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdiscipliniedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01040306 ==> ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CS. DE LA INFORMAC.

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡8.989.121

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 950.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y la acción social, mediante la formación de profesionales en el área de Bibliotecología y Ciencias de la Información en las diferentes Sedes Universitarias, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científica-académica amplia y flexible que le permita adaptarse al entorno del país y del mundo en general

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Aportar profesionales en el área de la bibliotecología y ciencias de la información capaces de enfrentarse a los retos y desafíos de la sociedad, con la finalidad que se incorporen a un mercado nacional e internacional mediante la ejecución de los planes y programas académicos para contribuir al desarrollo de la sociedad costarricense

**Metas**

- 1) Impartir tanto en el nivel de Bachillerato y Licenciatura los diferentes cursos del Plan de Estudios de la Carrera, para los estudiantes empadronados en nuestra unidad académica.
- 2) Graduar como mínimo a un 80% de los estudiantes empadronados en la carrera.
- 3) Ofrecer en las diferentes Sedes Regionales Universitarias el Plan de Formación en Servicio para los funcionarios que laboran en la Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación Pública.
- 4) Ofrecer permanentemente actividades de actualización y capacitación profesional, para docentes y estudiantes de las diferentes universidades públicas estatales y profesionales en el ejercicio de la carrera de los diferentes sectores del país.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,4 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01040306 ==> ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CS. DE LA INFORMAC.

- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,25 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,7 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,3,2 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,3,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,3,4 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,4,1 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,4,2 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,1 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,2 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,4 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,5 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,6 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,7 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,8 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,9 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,10 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,11 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



UNIDAD: 01040502 ==> ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.771.526

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.075.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar la Sociología como disciplina de las ciencias sociales, con la mayor calidad y actualización, por medio de la docencia, la investigación y acción social, en el entendido de que constituye una perspectiva científica y una práctica profesional indispensable para el conocimiento riguroso de la sociedad costarricense y el contexto mundial. Asimismo, formar profesionales en Sociología del más alto nivel, de acuerdo a los estándares de la Universidad de Costa Rica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo del plan de estudios de la carrera de Sociología

**Metas**

- 1) Satisfacer la demanda de los cursos de la carrera abriendo 30 cursos con un total de 36 grupos y 549 estudiantes atendidos durante el I ciclo. En el II ciclo 28 cursos con un total de 34 grupos y 481 estudiantes atendidos.
- 2) Satisfacer la demanda de 5 cursos de servicio con un total de 38 grupos y 1131 estudiantes atendidos durante el I ciclo lectivo. En el II ciclo 6 cursos con un total de 30 grupos y 819 estudiantes atendidos durante el II ciclo lectivo para otras Unidades Académicas.
- 3) Satisfacer la demanda de 2 cursos de Seminario de Realidad Nacional con un total de 6 grupos y 350 estudiantes atendidos durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Continuar con el proceso de autoevaluación y autorregulación

**Metas**

- 1) Mantener la Comisión de Autoevaluación y Autorregulación de la Escuela
- 2) Proceder con la aplicación de los instrumentos de evaluación del CEA

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover la ejecución de proyectos y actividades de investigación interdisciplinarios con la participación de docentes y estudiantes que articulen la docencia, la investigación y acción social.

**Metas**

- 1) Inscribir 7 proyectos de investigación que respondan a problemas relevantes de nuestra sociedad.



UNIDAD: 01040502 ==> ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

- 2) Promover estudios con 1 proyecto de investigación con metodología participante y de impacto social
- 3) Apoyar 15 trabajos finales de graduación que respondan a la solución de demandas concretas de la sociedad

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar a la Escuela de Sociología la tecnología, equipo y mobiliario que permitan apoyar sus labores académicas

**Metas**

- 1) Adquirir trece computadoras, tres supresores de trasientes tipo B, un disco duro externo 1 TB, para el desempeño de funciones docente, de investigación y de acción social.
- 2) Adquirir un grabador de DVD, dos proyectores de multimedia, dos cámaras de video y tres pizarras de corcho para el desarrollo de los curso tanto en el aula como en el trabajo de campo.
- 3) Proporcionar a la Unidad Académica de tres archivos, cuatros sillas ergonómicas sin descansos brazos y con rodines y una silla ergonómica sin descansos brazos para el laboratorio de investigación de esta Unidad Académica.
- 4) Obtener quince licencias SAS para fortalecer las herramientas de investigación y acción social de esta Escuela.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Contribuir a la transformación de la sociedad para mejorar las condiciones de vida para la población mediante el desarrollo de proyectos de acción social.

**Metas**

- 1) Desarrollar dos proyectos de extensión docente dirigidos a la formación y actualización de los graduados de la Escuela y otros profesionales en general
- 2) Apoyar y fortalecer el TCU de la Escuela que se desarrolla en colaboración con la Sede de Guanacaste

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01040503 ==> ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICAC COLECTIVA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €17.770.175

RECOMENDADO EN APOYO: € 500.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Aportar a la sociedad profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una visión humanista y conciencia crítica que le permita incidir en el desarrollo social sostenible, a través de la ejecución de los planes de estudio del nivel de bachillerato, licenciatura y maestría con las concentraciones y énfasis de: Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Producción Audiovisual, mediante la articulación de la ~~fortalecimiento del área de nuevas tecnologías de manera que nos constituyamos en una Unidad Académica que esté a tono con los nuevos escenarios tecnológicos.~~

~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar y ejecutar los planes de estudio del bachillerato, licenciatura y maestría con las concentraciones y énfasis correspondientes.

**Metas**

1) En grado se impartirán:

I ciclo: 58 cursos, 93 grupos y 2140 cupos de matrícula con atención a 225 estudiantes equivalentes de tiempo completo y con 24 docentes equivalentes de tiempo completo

II ciclo: 63 cursos, 101 grupos y 2211 cupos de matrícula con atención a 235 estudiantes equivalentes de tiempo completo y con 26 docentes equivalentes de tiempo completo

2) En el posgrado se impartirán:

I ciclo: 12 cursos, 12 grupos y 220 cupos de matrícula con atención a 18 estudiantes equivalentes de tiempo completo y con 3 docentes equivalentes de tiempo completo

II ciclo: 20 cursos, 20 grupos y 360 cupos de matrícula con atención a 30 estudiantes equivalentes y con 5 docentes equivalentes de tiempo completo

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Asegurar los servicios de soporte técnico a los más de 95 grupos por semestre correspondientes a los planes de estudio de bachillerato, licenciatura y maestría.

**Metas**



UNIDAD: 01040503 ==> ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICAC COLECTIVA

1) Ejecución de al menos 40 productos de comunicación como resultado de los cursos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar la ejecución de los proyectos de investigación intra-interdisciplinarios, con la participación de profesores y estudiantes que permita el desarrollo de la disciplina.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos 7 proyectos de investigación en el área de la comunicación social
- 2) Publicar al menos 3 artículos resultantes de procesos de investigación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Garantizar la ejecución de proyectos de acción social: extensión docente, cultural, trabajo comunal universitario y educación permanente.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos 2 proyectos de Trabajo Comunal Universitario
- 2) Desarrollar al menos 2 cursos de extensión docente por énfasis durante el año para fortalecer la capacitación de profesionales graduados de la ECCC y favorecer la proyección de la Escuela en el quehacer nacional, para un total de 8 cursos
- 3) Asesorar a por los menos 4 Unidades de la UCR u organizaciones sociales a través de la Agencia Estudiantil que se pondrá en marcha a partir del segundo semestre del 2008
- 4) Desarrollar dos números de la revista digital e-comunicación que se nutran de los trabajos de investigación de estudiantes y profesores

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida



UNIDAD: 01040503 ==> ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICAC COLECTIVA

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover la capacitación docente a través del aprovechamiento de los recursos ya disponibles internamente en la ECCC y la UCR

**Metas**

- 1) Ofrecer al menos 2 posibilidades de capacitación docente al personal de la ECCC

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIDAD: 01040504 ==> ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.503.815

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 500.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y la acción social, con base en la formación de profesionales de alto nivel que respondan a los desafíos que imponen las organizaciones e instituciones -públicas y privadas- y sus entornos políticos socioeconómicos y culturales en los procesos de toma de decisiones, que les permitan incorporarse al mercado laboral con preparación y habilidades específicas del proyecto, adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ofrecer a la población estudiantil el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura y además brindar la opción del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas (Maestría Académica y Profesional) y del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas con el propósito de formar profesionales con excelente académica mediante el desarrollo vertical de grado, posgrado, posgrado y doctorado.

#### Metas

##### 1) Ofertar para el año 2010:

I Ciclo 2010 Cursos de Servicio 1 curso de servicio para un total de 4 grupos (Para estudiantes de la Carrera de Comunicación Colectiva y Psicología) para un total de 140 cupos de matrícula, 4 cursos de (Repertorios) para un total de 4 grupos para un total de 280 cupos de matrícula para estudiantes de otras carreras.

Curso de la Carrera un total de 18 cursos un total de 37 grupos un total de 1140 cupos de matrícula para estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas. Se atenderán un total de 750 estudiantes de tiempo completo con un total de 11.5 tiempos completos docentes.

II Ciclo 2010 Cursos de Servicio 4 curso de servicio (Repertorios) para un total de 4 grupos y un total de 120 cupos de matrícula para estudiantes de otras carreras.

Curso de la Carrera un total de 21 cursos un total de 43 grupos un total de 1400 cupos de matrícula para estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas. Se atenderán un total de 750 estudiantes de tiempo completo con un total de 12.500 tiempos completos docentes.

III Ciclo 2010 Curso de servicio 1 (Para la Escuela Psicología) y 1 Curso de Repertorio para un total de 2 grupos un total de 30 cupos de matrícula para estudiantes de otras carreras. Cursos de la carrera un total de 2 cursos para un total de 2 grupos para un total de 60 cupos de matrícula para estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas.

##### 2) Apoyar al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas en el año 2010 para que pueda impartir:

I Ciclo 2010: Dos cursos para un total de 2 grupos para un total de 24 cupos de matrícula, se atenderán un total de 12 estudiantes (Promoción) con un total de medio tiempo completo docente.

II Ciclo 2010 Dos cursos para un total de 2 grupos para un total de 24 cupos de matrícula, se atenderán un total de 12 estudiantes (Promoción) con un total de un medio tiempo completo docente.

##### 3) Apoyar al Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas en el año 2010 para que en el I Ciclo 2010 se puedan impartir dos cursos para un total de 2 grupos para un total de 12 estudiantes (Promoción) para un total de medio tiempo docente y en el II Ciclo 2010 se puedan impartir dos cursos para un total de 2 grupos para un total de 12 estudiantes (Promoción) para un total de medio tiempo docente





UNIDAD: 01040504 ==> ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS

- 4) Brindar el apoyo administrativo y docente, mediante charlas y atención individual a un aproximado de 50 estudiantes egresados y matriculados en el Plan de Licenciatura en sus gestiones para la Formulación del Trabajo Final de Graduación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Mantener el apoyo a las propuestas de investigación vigentes y a las nuevas y además al Centro de Investigación y de Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz para que puedan aportar a la población nacional e internacional un espacio académico e intelectual en el que se construya y consoliden los más elevados estándares de excelencia, análisis y formación profesional.

**Metas**

- 1) Dotar a los docentes e investigadores de la Escuela de Ciencias Políticas los insumos necesarios para la formulación e inscripción de al menos 5 proyectos de investigación para el año 2010 en las diferentes áreas de la Ciencia Política.
- 2) Propiciar la realización de al menos 2 encuentros con investigadores de la Unidad Académica, que permitan el análisis de la situación del país y los diversos acontecimientos.
- 3) Organizar al menos 6 actividades cada semestre del actividades con investigadores, docentes y público en general de la Sede Rodrigo Facio, que permitan el análisis de la situación del país y los diversos acontecimientos.
- 4) Apoyar al Centro de Investigación y Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz para la Inscripción de al menos dos actividades de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Motivar y promover la proyección universitaria y nacional de la población estudiantil, profesores e investigadores de la Escuela de Ciencias Políticas a fin de responder al compromiso social, académico y de otras carreras.

**Metas**

- 1) Inscripción de al menos 4 proyectos de Trabajo Comunal Universitarios por medio de los vínculos interinstitucionales de la Escuela con diversas instancias que permitan a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas y de otras carreras más oportunidades para la realización de TCU y dar un aporte a la Comunidad Nacional.
- 2) Realizar en los medios de comunicación institucionales la divulgación de 4 actividades y/o productos de investigación sobre temas relevantes.
- 3) Aportar a la población nacional e internacional un espacio para la actualización de temas relacionados a la Ciencias Política mediante la inscripción de al menos 2 proyectos de extensión docente para el año 2010
- 4) Garantizar la participación de al menos tres unidades académicas en los TCU inscritos en la Escuela de Ciencias Políticas para garantizar la posibilidad de intercambio de interdisciplinario
- 5) Propiciar al menos 2 convenios con universidades extranjeras que permitan intercambio de docentes y estudiantes



UNIDAD: 01040504 ==> ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Mantener y promover la participación activa de los estudiantes para encontrar de manera conjunta mecanismos que incrementen el rendimiento académico por medio de medidas correctivas.

**Metas**

- 1) Promover la participación de la población estudiantil por medio de la incorporación de la menos un estudiante en las diversas comisiones y con los profesores coordinadores de área y de nivel. Esta asignación será nombrada según los criterios de selección de la Asociación de Estudiantes.
- 2) Designar a los docentes, investigadores y comisiones internas un estudiante (horas estudiantes y/o asistente) que colabore con el docente y que le permita completar su formación docente.
- 3) Incorporar al menos 4 estudiantes en el proceso de autoevaluación que desarrolla la Escuela con miras a la Acreditación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover un espacio de trabajo conjunto docentes/administrativo/estudiantes que estimule una gestión administrativa eficiente y eficaz a favor de la unidad académica.

**Metas**

- 1) Facilitar espacios de diálogo, dos reuniones al semestre entre los diferentes actores de la unidad académica para mantener y fortalecer el trabajo conjunto que produzca beneficio a toda comunidad de ciencias políticas y universitaria en general.
- 2) Realizar dos sesiones de trabajo con el personal administrativo que posibiliten la coordinación de labores y aseguren un adecuado ambiente de trabajo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,15 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



UNIDAD: 01040505 ==> ESCUELA DE HISTORIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.752.235

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.500.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo de la cultura histórica y archivística a partir de la formación de profesionales en el campo de la Historia, la Archivística y la Enseñanza de los Estudios Sociales, con excelente preparación académica con la finalidad de hacerlos más sensibles y competitivos ante su inserción social y en el mercado laboral.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Formar profesionales en el campo de la Historia (grado y posgrado), de la Archivística y de la Enseñanza de los Estudios Sociales, por medio de la puesta en práctica de planes de estudio flexibles y complejos de nivel universitario, para que se inserten en los mercados laborales nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

##### Metas

- 1) Graduar al menos una promoción de cada carrera, con la garantía de contar con una formación de excelencia, con el fin de que sean capaces de enfrentar las demandas del mercado laboral.
- 2) Culminar un nuevo plan de estudios para la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Historia.
- 3) Abrir los grupos necesarios para satisfacer la demanda de los planes de estudio vigentes, así como de los cursos de servicio, tomando en cuenta la demanda insatisfecha.
- 4) Apoyar al Programa de Posgrado Centroamericano en Historia (Maestría y Doctorado) por medio de jornadas docentes para impartir cursos y para la dirección.
- 5) Apoyar la reforma curricular de la Licenciatura en Estudios Sociales y Enseñanza de la Cívica, en coordinación con las Escuelas de Formación Docente y de Geografía a partir de criterios de excelencia y de bimodalidad (virtualización).

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIDAD: 01040505 ==> ESCUELA DE HISTORIA

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Impulsar la investigación histórica y archivística de alto nivel, para renovar el conocimiento existente y para generar nuevos conocimientos en los campos de la Historia, la Archivística y la Enseñanza de los Estudios Sociales, con el fin de retroalimentar la docencia y la acción social de la Escuela de Historia y transmitir los resultados de investigación como aporte a la sociedad costarricense.

**Metas**

- 1) Promover que docentes de las carreras de Historia, Archivística y Enseñanza de los Estudios Sociales, inscriban proyectos y actividades de investigación en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).
- 2) Publicar la Revista Digital Diálogos para difundir los resultados de investigación de los docentes de las carreras de Historia, Archivística y Enseñanza de los Estudios Sociales y para recibir resultados de investigación de otras partes del mundo.
- 3) Apoyar la publicación de la Revista de Historia, proyecto conjunto entre la Escuela de Historia de la Universidad Nacional y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.
- 4) Investigar sobre la temática del patrimonio histórico-cultural.
- 5) Investigar sobre el desarrollo de las TICs en la enseñanza de la Historia y de la Archivística.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIDAD: 01040505 ==> ESCUELA DE HISTORIA

3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fomentar el desarrollo académico del personal docente de la Escuela de Historia, por medio del apoyo para que realicen estudios de Doctorado.

**Metas**

- 1) Lograr que los y las docentes de la Escuela de Historia realicen estudios doctorales en el extranjero y en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar proyectos de Acción Social con el propósito de alcanzar una mayor vinculación con la comunidad nacional y de promover las tareas de extensión docente y de vinculación externa que desarrolla la Escuela de Historia en los campos de la Historia, la Archivística y la Enseñanza de los Estudios Sociales.

**Metas**

- 1) Renovar y fortalecer los proyectos de Trabajo Comunal Universitarios inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social.
- 2) Consolidar un programa de extensión docente que permita una vinculación directa con el Ministerio de Educación Pública y con los y las docentes de Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, mediante la inscripción de proyectos para capacitarlos y para actualizar los conocimientos adquiridos.
- 3) Realizar proyectos de extensión docente en el campo de la Archivística.
- 4) Realizar proyectos de Acción Social que fomenten el vínculo con la comunidad nacional y que sean de carácter interdisciplinario.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Impulsar el desarrollo de las TICs en la Escuela de Historia.

**Metas**



---

UNIDAD: 01040505 ==> ESCUELA DE HISTORIA

---

- 1) Promover la renovación del equipo de cómputo de la Escuela de Historia
- 2) Capacitar a las funcionarias y profesores de la Escuela de Historia en el uso de las TICs.
- 3) Apoyar la creación de una plaza de Técnico en Computación e Informática para que coordine el Laboratorio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |       |  |
|-------|--|
| 1,1,8 | Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional |
| 1,1,4 | Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad    |
| 2,2,1 | Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.   |
| 2,2,2 | Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog. |
| 3,2,1 | Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud. |
| 3,2,2 | Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.     |



UNIDAD: 01040506 ==> ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.375.384

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar procesos de formación académica-profesional, de investigación y de acción social, vinculados con las múltiples manifestaciones de las desigualdades sociales y de género, así como con los desafíos contextuales determinados por la Unidad Académica, mediante una gestión administrativa estratégica que articule y de seguimiento sistemático a los procesos de trabajo sustantivos requeridos, con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad de las poblaciones sujetas de la acción profesional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ejecutar el plan de estudio de la Escuela de Trabajo Social, tanto en la Sede Rodrigo Facio, como en una Sede Regional, en aras de garantizar la formación de profesionales con capacidad crítica y propositiva, en diferentes áreas geográficas del país.

**Metas**

- 1) En el I ciclo 2010, apertura de 26 cursos (teóricos, prácticos e investigaciones dirigidas) y 83 grupos para atender la demanda de 397 estudiantes. Asignar 22.5 tiempos completos
- 2) En el II ciclo 2010, apertura de 25 cursos (teóricos, prácticos e investigaciones dirigidas) y 82 grupos para atender la demanda de 387 estudiantes. Asignar 22.5 tiempos completos
- 3) Elaborar un convenio de cooperación para desconcentrar la Carrera de Trabajo Social en la Región Brunca
- 4) Ejecutar el proyecto de desconcentración de la Carrera de Trabajo Social en la Región Huétar Atlántica (UCR-UNED), con financiamiento de recursos del Fondo del Sistema CONARE.
- 5) Ejecutar el proyecto institucional de Prácticas Académicas de la Escuela de Trabajo Social

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable





UNIDAD: 01040506 ==> ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Impulsar procesos de formación continua, solidaria y remunerada, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con el Colegio de Trabajadores Sociales y con los diferentes escenarios laborales.

Fortalecer los vínculos de cooperación internacional con escuelas y colegios profesionales en el campo del Trabajo Social, con el propósito de intercambiar experiencias de formación e intervención profesional; diseñar y ejecutar proyectos de intercambio estudiantil y docente, organización de actividades académicas, tales como congresos, seminarios, foros.

**Metas**

- 1) Al menos 20 actividades de extensión docente solidaria para ejecutarse en el 2010
- 2) Al menos 8 proyectos de extensión docente solidaria y remunerada para ejecutarse en el 2010
- 3) Intercambio académico mediante pasantías de al menos 2 docentes de la Escuela de Trabajo Social en universidades del exterior y al menos 2 docentes mediante el programa de académicos visitantes en la Escuela de Trabajo Social.
- 4) Intercambio académico mediante pasantías de al menos 2 estudiantes de la Escuela de Trabajo Social en universidades del exterior y de al menos 2 estudiantes extranjeros en la Escuela de Trabajo Social.
- 5) Al menos 5 actividades (conferencias, talleres, mesas redondas, etc) de acción social sobre temas relevantes para el desarrollo social, económico y político de instituciones y organizaciones del país a realizar durante el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario





UNIDAD: 01040506 ==> ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer la investigación básica y aplicada, por medio de la creación y consolidación de núcleos integradores de docencia, investigación y acción social, por desafíos contextuales determinados por la Unidad Académica en el marco del programa de Investigación 215-A8-901 "Desafíos contextuales costarricense desde el Trabajo Social", y por medio del impulso y desarrollo de Trabajos Finales de Graduación, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento para la comprensión, gestión e intervención de las políticas, programas y proyectos sociales a nivel nacional y/o regional.

**Metas**

- 1) Ejecución de cuatro proyectos nuevos de investigación vinculados con la implementación del programa 215-A8-901, "Desafíos contextuales costarricenses asumidos desde el Trabajo Social".
  - Núcleo Trabajo, Asistencia y Servicio Social
  - Núcleo Historia y Metodología del Trabajo Social
  - Núcleo Ambiente
  - Núcleo Salud
- 2) 19 nuevas propuestas de Trabajos Finales de Graduación, para un total de 38 estudiantes.
- 3) Desarrollo de 31 Trabajos Finales de Graduación para un total de 87 estudiantes.
- 4) Ocho proyectos de investigación en ejecución
- 5) Diseñar y ejecutar una Jornada bianual de divulgación de resultados en materia de Investigación, Docencia y Acción Social de la Escuela de Trabajo Social 2010-2011.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**



UNIDAD: 01040506 ==> ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Implementar un proceso de organización sistemático y automatizado de datos, respecto a los procesos de trabajo en el campo de la docencia, la investigación, la acción social, asuntos estudiantiles y procesos administrativos de la unidad académica.

**Metas**

- 1) Cursos de actualización para el personal docente y administrativo en el campo de las nuevas herramientas tecnológicas.
- 2) Fortalecer un sistema de información en red, para el Área Administrativa de la Escuela, mantenimiento y actualización de las bases de datos existentes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,65 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIDAD: 01040507 ==> ESCUELA DE PSICOLOGIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.760.337

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 880.868

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de Psicología capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Formar profesionales que desarrollen una actitud de análisis y evaluación crítica que refleje una comprensión de los problemas epistemológicos, lógicos, metodológicos y técnicos en el análisis de los procesos psicológicos que le permitan intervenir en las condiciones cambiantes de la realidad con criterio científico, dando soluciones creativas al campo en que labora, desde una perspectiva psicológica

##### Metas

- 1) Graduar al menos 100 profesionales en Psicología de la siguiente manera: 75 bachilleres y 25 licenciados en Psicología
- 2) Impartir al menos 46 cursos el primer ciclo por medio de 109 grupos, con un total de 1926 cupos disponibles en matrícula, con una atención de 293 estudiantes equivalentes de tiempo completo. Para el segundo ciclo impartir al menos 39 cursos por medio de 106 grupos, con aproximadamente 1940 cupos en matrícula, con una atención de 315 estudiantes equivalentes a tiempo completo.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Implementar el Compromiso de Mejoramiento como parte del proceso de reacreditación por parte de SINAES.

##### Metas

- 1) Implementar el 80% de las medidas autorreguladores indicadas en el Compromiso de Mejoramiento
- 2) Analizar cada uno de los componentes descritos en el Compromiso de Mejoramiento a saber: Personal Docente, Curricular, Estudiantes, Infraestructura/ Equipamiento e Impacto/ Pertenencia de la Carrera.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.



UNIDAD: 01040507 ==> ESCUELA DE PSICOLOGIA

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar proyectos de acción social en el campo de la Psicología con el fin de atender necesidades de los sectores más vulnerables de la población costarricense.

**Metas**

- 1) Continuar con el desarrollo de los 5 proyectos de TCU vigentes: 1) “Taller Infantil de Expresión Artística con niños(as) y adolescentes con discapacidad” con al menos una matrícula de 15 estudiantes; 2) Derechos Humanos de la persona que vive con VIH-SIDA, con al menos una matrícula de 15 estudiantes 3) Promoción, prevención y rehabilitación de la salud mental en la sociedad costarricense, con al menos una matrícula de 15 estudiantes; 4) Desarrollo Comunitario en la Zona Sur, prevención de la violencia (con énfasis en explotación sexual comercial), con al menos una matrícula de 15 estudiantes y 5) Gestión para la reducción del Riesgo en comunidades amenazadas del país, con al menos una matrícula de 15 estudiantes.
- 2) Apoyar el desarrollo de actividades específicas realizadas por los proyectos de TCU dirigidas al bienestar de grupos sociales más vulnerables.
- 3) Promocionar la labor que realizan los proyectos de TCU mediante actividades de comunicación social, foros y conferencias dirigidas a la comunidad universitaria y nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar las actividades de vínculo externo para fortalecer programas de capacitación y asesorías en temáticas de interés social.

**Metas**

- 1) Estimular la presentación de al menos 2 proyectos de extensión docente desde la psicología dirigidos a instituciones, grupos y comunidades específicas. Instituciones tales como el PANI, IAFA y otras.
- 2) Desarrollar al menos 4 actividades de extensión docente y educación continua dirigidos a la comunidad universitaria y nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**



UNIDAD: 01040507 ==> ESCUELA DE PSICOLOGIA

Apoyar la ejecución de los proyectos financiados por CONARE, Fondos Concursables dentro de la Universidad y financiamiento externo.

**Metas**

- 1) Continuar apoyando la ejecución de los proyectos financiados por CONARE en la zona Sur y zona Atlántica del país, dirigidos al abordaje de problemáticas que afectan a grupos más vulnerables de la población.
- 2) Estimular la presentación de proyectos específicos en acción social y extensión docente en fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción Social y otras instancias de la universidad.
- 3) Apoyar el desarrollo de proyectos de acción social y extensión docente en temas específicos auspiciados por otras instituciones y organizaciones no gubernamentales a nivel nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Desarrollar proyectos de investigación aplicada en el campo de la Psicología.

**Metas**

- 1) Continuar con el desarrollo de los 4 proyectos de investigación inscritos ante la Vicerrectoría de Investigación
- 2) Apoyar el desarrollo de al menos 1 Programa nuevo y de 1 proyecto de investigación en temas específicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Ejecutar parcialmente la Reforma Curricular y realizar el Congreso de Psicología dirigido a Docentes y Estudiantes de la Escuela de Psicología

**Metas**

- 1) Definición de políticas orientadoras para la Escuela de Psicología.
- 2) Definir al menos 5 estrategias de enseñanza y aprendizaje para la formación de profesionales en el área de Psicología
- 3) Definir al menos 3 políticas orientadoras para el desarrollo de proyectos de Investigación y acción socia.
- 4) Implementar parcialmente la Reforma Curricular.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01040507 ==> ESCUELA DE PSICOLOGIA

---

- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01040508 ==> ESCUELA DE GEOGRAFIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €16.143.790

RECOMENDADO EN APOYO: € 510.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar geógrafos profesionales y docentes de Estudios Sociales con una sólida preparación humanística y conocimiento profundo de los métodos y técnicas propios de la disciplina, así como de la diversidad biofísica y social del mundo, para que sean capaces de analizar, educar y proponer soluciones a los problemas socioambientales y de gestión territorial dentro y fuera del país.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales en pregrado y grado en Geografía con una sólida preparación humanística y conocimiento profundo de la teoría, de los métodos y técnicas propios de la disciplina, para que sean capaces de analizar y proponer soluciones a los problemas socioambientales y de gestión territorial dentro y fuera del país.

**Metas**

- 1) En pregrado impartir 38 cursos con una totalidad de 73 grupos que contemplan el Plan de Estudios de Bachillerato en Geografía.
- 2) En grado impartir 10 cursos con una totalidad de 10 grupos que contemplan los Planes de Estudios de Licenciatura en Geografía

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Formar docentes de Estudios Sociales en pregrado y grado, con una sólida preparación humanística y conocimiento adecuado de la teoría, de los métodos y técnicas propios de la disciplina, para que sean capaces de discutir y educar sobre los problemas socioambientales y de gestión territorial dentro y fuera del país.

**Metas**

- 1) Impartir 7 cursos en 39 grupos ofrecidos dentro del Plan de Estudios de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales
- 2) Impartir 2 cursos en 2 grupos ofrecidos dentro del Plan de Estudios de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad  
1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida  
3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación  
4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones  
4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Implementar los nuevos Planes de Estudio de Bachillerato y Licenciatura, para actualizar el perfil de formación de geógrafos y profesores de Estudios Sociales



UNIDAD: 01040508 ==> ESCUELA DE GEOGRAFIA

**Metas**

- 1) Someter a consideración del CEA los nuevos Planes de Estudio de Bachillerato y Licenciatura en Geografía.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Consolidar el equipamiento y estimular el desarrollo de los diversos laboratorios con que cuenta la Escuela, para apoyar la labores de docencia, investigación y acción social

**Metas**

- 1) Completar la renovación del equipo de cómputo del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica
- 2) Compra de anteojos polarizados requeridos para visualización tridimensional cuando se trabaja en fotogrametría y fotointerpretación.
- 3) Compra de escaner formato tabloide (11 X 17 pulgadas) para rasterización de fotografías aéreas y mapas
- 4) Compra de una unidad de protección (UPS) para una red de 31 máquinas en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica de la Escuela ya que no cuentan con este dispositivo
- 5) Renovar y completar el equipamiento del Laboratorio de Geografía Aplicada

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Mejorar la capacitación del personal docente facilitando su participación en cursos de actualización y especialización dentro y fuera del país, con el propósito de transmitir estos nuevos conocimientos al estudiantado y elevar la calidad de los cursos.

**Metas**

- 1) Seleccionar y abrir la posibilidad para que al menos dos candidatos puedan realizar estudios doctorales e incorporarse a la Escuela, como parte de su plan de desarrollo académico. .
- 2) Capacitar personal docente con cursos de actualización.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Desarrollar las actividades de acción social con fundamento en los principios señalados en el Estatuto Orgánico, mediante convenios de cooperación, actividades de extensión docente y proyectos específicos, para contribuir al desarrollo equilibrado de la sociedad costarricense.

**Metas**

- 1) Inscribir un segundo Proyecto de Trabajo Comunal Universitario.
- 2) Iniciar un proceso de capacitación orientada hacia egresados de la Escuela, particularmente en las áreas tecnológicas que han sufrido fuertes cambios en los últimos años.





UNIDAD: 01040508 ==> ESCUELA DE GEOGRAFIA

- 3) Mantener vigente la actividad de acción social que se ha venido desarrollando en la Escuela e incrementarla mediante una modificación del proyecto #217-A1-809 Gastos de Operación de la Escuela de Geografía.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Desarrollar actividades de investigación básica y aplicada con participación de profesores y estudiantes, para complementar y fortalecer tanto la capacitación del docente como la formación académica del estudiante

**Metas**

- 1) Finalizar los proyectos pendientes o en desarrollo concernientes al período 2009.
- 2) Inscripción de nuevos proyectos con presupuesto de la Vicerrectoría de Investigación, de Acción Social o de vínculo externo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.



UNIDAD: 01040509 ==> ESCUELA DE ATROPOLOGIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.395.055

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.716.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar la docencia, la investigación y la acción social en el campo de la Antropología con el objetivo de formar profesionales en esta disciplina.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Satisfacer la demanda de cursos de la carrera y de servicio, abriendo suficientes grupos en Introducción a la Antropología 6 grupos como mínimo durante el primer ciclo lectivo y para el segundo ciclo lectivo 4 grupos como mínimo

##### Metas

- 1) Brindar condiciones adecuadas para el desarrollo del plan de estudio de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Antropología con varios énfasis.
- 2) Satisfacer la demanda de cursos de la carrera y de servicio a través de la apertura de suficientes grupos.
- 3) En grado impartir en el primer ciclo aproximadamente 14 cursos, 32 grupos para 769 estudiantes  
Durante el segundo ciclo impartir aproximadamente 22 cursos, 36 grupos, con 794 estudiantes matriculados
- 4) Cursos de servicio: Impartir en el primer ciclo 1 curso con 8 grupos abiertos. En el segundo ciclo lectivo 2 cursos con 9 grupos abiertos.
- 5) Cursos mixtos: Impartir en el primer ciclo 2 cursos con 5 grupos abiertos. En el segundo ciclo lectivo 1 curso con 3 grupos abiertos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.  
2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Desarrollar proyectos de acción social que contribuyan al fortalecimiento y transformación de la sociedad costarricense.

##### Metas

- 1) Ejecutar al menos 1 TCU, 1 curso de extensión cultural y un curso de Extensión Docente que contribuya al desarrollo de la sociedad costarricense.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Promover la ejecución de proyectos y actividades de investigación que articulen la docencia, la investigación y acción social.

##### Metas



UNIDAD: 01040509 ==> ESCUELA DE ATROPOLOGIA

- 1) Desarrollar 5 o más proyectos de investigación que respondan a problemas relevantes de nuestra sociedad y que contribuyan a su fortalecimiento.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Dotar a la Escuela de Antropología en un corto plazo de tecnología, equipo y mobiliario que permita apoyar las labores académicas establecidas en su misión.

**Metas**

- 1) Adquirir equipo de cómputo con las especificaciones técnicas establecidas por la Universidad de Costa Rica; además equipo y mobiliario necesario.
- 2) Suministrar el equipo y mobiliario apropiado para el buen funcionamiento en las diferentes secciones de la Escuela de Antropología.
- 3) Adquirir equipo educacional y cultural que permita un mejor desarrollo en los cursos tanto en el aula como con el trabajo de campo y de investigación grabadora digital, proyector de multimedia, etc.
- 4) Adquirir equipo sanitario, de laboratorio e investigación en la Escuela de Antropología.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 01050202 ==> ESCUELA DE MEDICINA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €115.298.155

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

FORMAR PROFESIONALES DE ALTO NIVEL, CAPACES DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE SALUD, CON VOCACION PARA LA INVESTIGACION, HUMANISMO Y ETICA EN SU GESTION, SIENDO PROMOTORES DE CAMBIO Y DESARROLLO HUMANO SOCIAL .

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ejecutar el plan de estudios vigente de la carrera de Bachillerato en Ciencias Médicas, Licenciatura en Medicina y Cirugía y Maestría ,en aras de lograr profesionales de alto nivel académico y conciencia social

**Metas**

- 1) PRIMER SEMESTRE: Impartir cursos propios de la carrera de medicina para un total de 29 cursos, apertura de 75 grupos, para atender una población de 2250 estudiantes.  
SEGUNDO SEMESTRE: Impartir un total de 23 cursos propios de la carrera de medicina, apertura de 59 grupos, para atender una población de 2104 estudiantes.
- 2) PRIMER SEMESTRE: Impartir cursos de servicio a las diferentes escuelas que lo solicitan, para un total de 17 cursos, apertura de 32 grupos, para atender una población de 1.500 estudiantes.  
SEGUNDO SEMESTRE: Impartir cursos de servicio a las diferentes escuelas que lo solicitan, para un total de 15 cursos, apertura de 29 grupos, para atender una población de 1.350 estudiantes.
- 3) Atender una población de 20 estudiantes de la Maestría en Anatomía a través de la apertura de 14 cursos y brindar apoyo a una población de 800 estudiantes del Posgrado en Especialidades Médicas, 50 estudiantes de la Maestría en Ciencias Biomédicas y 25 de la Maestría en Discapacidad en el I y en el II Semestre.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.



UNIDAD: 01050202 ==> ESCUELA DE MEDICINA

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover el desarrollo de proyectos de investigación que potencien iniciativas de mejora para la calidad de vida de la sociedad.

**Metas**

1) Darle continuidad a los 14 proyectos de investigación adscritos a la Escuela de Medicina durante todo el año, a saber:

- Productos naturales y plantas medicinales.
- Estudios de Farmacovigilancia
- Modelo de Parkinson en ratas viejas, una mejor alternativa para entender para la enfermedad, buscar asociaciones y proponer tratamiento
- El papel de la respuesta psicoimmune en las enfermedades neurodegenerativas.
- Modelos animales de depresión y ansiedad.
- Determinación de la actividad antioxidante por reducción del DPPH y protección contra el estrés oxidativo en celular y en ratas wistar de fruta.
- Determinación del índice glicémico insulínico del peji-baye (bacteris gasipaes).
- Purificación y caracterización de letinas de la guaria morada, guariente skinneri (orchidaceae)
- Diversificación de sistemas agroforestales, mediante el fomento en asociaciones de agricultoras (es), de la producción de plantas con componentes bioactivos
- Efecto de la ingestión de agua y leche en la oxidación de grasas en condiciones de reposo y ejercicio.
- Efectos de las plantas medicinales.
- Detección y caracterización de mutaciones en regiones codificantes del gen ATP7B en pacientes costarricenses con enfermedad de Wilson
- Funciones ejecutivas, inteligencia maquiavélica, tería de la mente y sus implicaciones en el rendimiento académico, un estudio longitudinal en niños.
- Implementación de técnicas genómicas y proteómicas para la detección de alteraciones en marcadores relacionado con la formación del cáncer hepático.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,14 Estimular la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Impulsar espacios de participación a través del Trabajo Comunal Universitario y los Internados Rotatorios, para que los estudiantes realicen promoción de la salud, prevención de enfermedades, proyección social y comunitaria.

**Metas**

- 1) Mantener 3 Trabajos Comunales propios de la Escuela, vigentes al año
- 2) Incribir 450 estudiantes en los Internados Rotatorios al año

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 01050202 ==> ESCUELA DE MEDICINA

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover acciones que favorezcan la reducción de personal interino docente en aras de fortalecer la estabilidad laboral

**Metas**

- 1) Coordinar la apertura de 2 cursos de Docencia Universitaria: Un curso en el I Semestre y otro curso en el II Semestre del 2010.
- 2) Publicar 1 concurso docente por año
- 3) Reservar 3 plazas para profesores becados: 2 reservas de plaza en el I Semestre y una reserva de plaza en el II Semestre del 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover la salud integral del estudiante de la carrera de Medicina para reducir problemáticas asociadas con estilos de vida poco saludables

**Metas**

- 1) Elaborar un diagnóstico sobre situaciones que afectan negativamente la calidad de vida del estudiante en el I Semestre del 2010.
- 2) Coordinar con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Acción Social, la atención de situaciones que afectan la calidad de vida del estudiante, tales como el nivel de estrés, extensas jornadas de trabajo y estudio, quebranto de las relaciones sociales, disminución del tiempo dedicado a actividades recreativas.

Para iniciar el proyecto en el año 2010, se apoyará una población de 265 estudiantes que pertenecen al II año de la carrera.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01050202 ==> ESCUELA DE MEDICINA

---

- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.



UNIDAD: 01050203 ==> ESCUELA DE ENFERMERIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡10.123.246

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en el área de enfermería mediante la docencia, la investigación y acción social, capaces de incorporarse adecuadamente al mercado laboral con el fin de contribuir con las transformaciones que la sociedad requiera.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar el Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería para aportar profesionales con preparación amplia en el campo de la enfermería.

##### Metas

- 1) Impartir en el primer ciclo 25 cursos, 90 grupos, 1487 cupos de matrícula y en el segundo ciclo 24 cursos, 87 grupos y 1400 cupos de matrícula
- 2) Graduar 90 estudiantes en el programa de licenciatura en enfermería

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desar. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artíst.





UNIDAD: 01050203 ==> ESCUELA DE ENFERMERIA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar el desarrollo de proyectos y programas de investigación intra-interdisciplinarios con el propósito de coadyuvar a la generación de conocimiento para la atención de situaciones de interés nacional.

**Metas**

- 1) Fortalecer y apoyar el programa de investigación de la Escuela de Enfermería que oriente los proyectos en desarrollo
- 2) Ejecutar 10 proyectos de investigación en la comunidad durante el año.
  - 1- Condiciones de vida saludable en el trabajo
  2. Factores Sociales, culturales, personales, familiares y económicos asociados al fenómeno de las drogas en estudiantes de la carrera de licenciatura en enfermería. Una estudio desde la perspectiva de la salud internacional
  3. El uso de drogas ilícitas en siete países de latinoamérica. Perspectiva crítica de la familia y personas cercanas.
  4. El significado del uso de tranquilizantes y antidepresivos en un grupo de mujeres costarricenses.
  5. Desarrollo de la investigación de enfermería basada en la evidencia, como estrategia para potenciar la práctica clínica de calidad.
  6. Los procesos educativos y evaluativos que conducen a la actualización del plan de estudios de la licenciatura en enfermería.
  7. Calidad de vida en la persona adulta mayor
  8. Innovación didáctica para el desarrollo de experiencias de aprendizaje en enfermería
  9. Enfermería como ciencia y sus implicaciones éticas
  10. Innovación didáctica para la enseñanza en enfermería.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer los proyectos de trabajo comunal universitario y el programa de extensión docente con el fin de colaborar con la solución de problemas concretos en la sociedad costarricense

**Metas**

- 1) Apoyar el desarrollo 3 proyectos de Trabajo Comunal Universitario
  1. Promoción de la atención integral en la salud al adolescente y su familia
  2. Atención primaria ambiental como estrategia para la sostenibilidad de la salud
  3. Atención integral al niño con enfermedad crónica y a su familia a nivel hospitalario y comunitario.
- 2) Impartir 50 cursos de extensión docente al año, sobre temas: Desechos Sólidos, Primeros Auxilios, Masaje, Peritaje, Ataps, RCP, Electrocardiografía, Capacitación a cuidadores de niños y adolescentes con algún grado de discapacidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01050203 ==> ESCUELA DE ENFERMERIA

- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover el desarrollo de cursos de capacitación para el personal en diferentes áreas del quehacer, para mejorar la salud ocupacional, ambiental y uso de la tecnología computacional

**Metas**

- 1) Impartir un curso sobre manejo y solución de conflictos , stress y autoestima.
- 2) Impartir un Taller sobre uso de medios audiovisuales y computacionales en coordinación con la Facultad de Medicina

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,65 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.



UNIDAD: 01050204 ==> ESCUELA DE SALUD PUBLICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €3.901.506

RECOMENDADO EN APOYO: € 3.100.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir con el mejoramiento de la salud pública costarricense a partir del desarrollo de programas de investigación, acción social y esencialmente de docencia para la formación de profesionales en salud pública.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar cursos propios de nuestra Unidad Académica y los cursos de servicio para otras carreras en temas relacionales con salud pública.

##### Metas

- 1) I ciclo: Impartir y evaluar 24 cursos de grado y posgrado.  
416 cupos, atención a 416 estudiantes, 8 TC. con 9 /16
- 2) II ciclo: Impartir y evaluar 18 cursos de grado y posgrado.  
358 cupos, atención a 358 estudiantes, 8 TC. con 9 /16
- 3) Dar continuidad al proyecto "Innovación Curricular para el Bachillerato en Promoción de la Salud desde la Complejidad":
  - Construcción de 2 proyectos formativos, 1/4 TC
  - Evaluación de proyectos formativos, 10 horas docente
  - Impartir 2 cursos de didáctica para docentes desde la complejidad, con 30 cupos, atención a 30 participantes, 10 horas profesor
  - Participar en Simposios, Seminarios y Talleres a nivel universitario y extrauniversitario sobre la experiencia docente
  - Publicar al menos 1 artículo de la experiencia del proyecto de innovación docente
- 4) Realizar 3 talleres para promover el desarrollo de las Secciones de la Escuela de Salud Pública: Salud Ambiental y Desarrollo Humano, Gerencia y políticas de Salud, Salud de las Poblaciones. 15 horas docentes
- 5) Dar seguimiento al proceso de revisión y actualización curricular de la Carrera de Promoción de la Salud:
  - Elaborar e implementar la propuesta de modificación curricular del plan de Estudios de Bachillerato en Promoción de la Salud, 0.750 I ciclo 2010.
  - Desarrollar la propuesta de reestructuración curricular de Bachillerato en Promoción de la Salud, 1/4 TC
  - Desarrollar un plan de trabajo para propiciar la inserción laboral del profesional que se forma, 1/4 TC

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- |        |  |
|--------|--|
| 1,1,2  | Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad   |
| 1,1,3  | Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida   |
| 1,1,5  | Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia        |
| 1,1,11 | Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable    |
| 1,3,3  | Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes   |
| 2,2,2  | Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog. |
| 2,2,5  | Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado        |
| 2,2,9  | Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario  |



---

UNIDAD: 01050204 ==> ESCUELA DE SALUD PUBLICA

---

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
  - 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
  - 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Posicionar la vinculación universidad - sociedad por medio de la acción social de los docentes de la Escuela de Salud Pública

**Metas**

- 1) Dar seguimiento y evaluar el TCU "Promoción de Estilos de Vida saludables en la Población Universitaria", 1/4 TC  
Contratar al menos un profesional más, y redefinir las funciones del coordinador del TCU, 1/4 TC  
Apertura de tres grupos de TCU, cupo 45, para estudiantes de la Carrera Bach. Promoción de la Salud y otras carreras, aportar 13.500 horas TCU
- 2) Inscribir y ejecutar al menos 12 proyectos de extensión docente en temas relacionados con la Salud Pública, con 3 TC.
- 3) Elaborar y poner en función el Plan de mercadeo para la Escuela de Salud Pública. 1/8 TC
- 4) Implementar al menos cuatro actividades de discusión y difusión de temas prioritarios en Salud Pública en el marco de la Cátedra de Herman Vargas, 1/8 TC
- 5) Promover la publicación de al menos cuatro artículos sobre los proyectos de acción social

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
  - 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
  - 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
  - 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
  - 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Contribuir al conocimiento y solución de problemas de interés en salud pública, mediante el desarrollo de proyectos de investigación

**Metas**

- 1) Inscribir al menos cinco proyectos de investigación en temas de interés en salud pública, 5/4 TC
- 2) Inscripción y puesta en ejecución de la actividad de apoyo para el Campus Virtual en Salud Pública (CVSP), NODO Costa Rica  
Al menos cincuenta documentos colgados en CVSP  
Al menos treinta y cinco noticias colgadas  
Al menos doce "Buenas Prácticas en Salud Pública" colgadas en CVSP  
Al menos doce recursos didácticos colgados
- 3) Fomentar la participación de los docentes de la Escuela Salud Pública en diferentes actividades de investigación
- 4) Apoyar y participar con el Instituto de Investigación en Sistemas de Salud y Seguridad Social
- 5) Realizar al menos cinco publicaciones sobre investigaciones realizadas en la Escuela de Salud Pública

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
  - 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
  - 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
-



UNIDAD: 01050204 ==> ESCUELA DE SALUD PUBLICA

2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Aumentar la cantidad de funcionarios docentes y administrativos de la Escuela de Salud Pública y propiciar la calidad profesional

**Metas**

- 1) Integrar al presupuesto ordinario 2 docentes de 1/2 y 1 docente de 1/4 de tiempo en propiedad para lograr la autonomía de la Asamblea de Escuela
- 2) Gestionar tiempo docente para realizar estudios de doctorado en temas de salud pública. Reserva de 1 TC docente para estudios de doctorado
- 3) Dar continuidad a la gestión para integrar al presupuesto ordinario 1 plaza de TC de apoyo administrativo para la Carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud
- 4) Gestionar 1 plaza de TC conserje al presupuesto ordinario de la Escuela de Salud Pública
- 5) Integrar 40 horas asistente y 40 horas estudiante al presupuesto ordinario para apoyar la Carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer el posicionamiento de la Escuela de Salud Pública en el sector universitario y extrauniversitario atendiendo diferentes solicitudes de participación de la Escuela

**Metas**

- 1) Responder en al menos en un 80% las solicitudes de apoyo y participación en diferentes actividades relacionadas con la salud pública:  
1/2 TC
  - Comisiones institucionales
  - Comisiones extrainstitucionales
  - Conferencias, mesas redondas, ponencias, reuniones, etc.
  - Redes en temas de salud pública
  - Eventos internacionales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad  
1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable



UNIDAD: 01050207 ==> ESCUELA DE NUTRICION

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.365.557

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.680.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales en Nutrición Humana bajo un enfoque humanístico y científico, mediante un desarrollo académico fundamentado en la innovación donde se propicie la articulación efectiva de la docencia, la investigación y la acción social para contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población costarricense (De conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012, el Plan Operativo Específico del Programa de Desarrollo Académico de la Escuela de Nutrición para el periodo 2004-2009 Anexo 1).

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar un currículo actualizado e innovador donde se fomente una formación integral de las y los futuros profesionales para garantizar una respuesta pertinente a las necesidades del país en materia de Alimentación y Nutrición (Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición #3 aprobado según Resolución VD-R-8331, Anexo 2).

**Metas**

- 1) Atención de un padrón aproximado de 400 estudiantes, con una oferta de 16 cursos y 45 grupos en el I ciclo; 17 cursos y 45 grupos en el II ciclo y 1 curso y 2 grupos en el III ciclo lectivo. (Proceso de Transición Planes de Estudio #2 y 3)
- 2) Satisfacción de demanda de dos cursos (NU-4017 y NU-1027) que requieren cupo docente en centros clínicos de la C.C.S.S. en los tres Ciclos Lectivos.
- 3) Satisfacción de demanda de cupos docentes en el Programa de Educación y Atención Nutricional Universitario (PREANU) para cursos del plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura y TFG.
- 4) Satisfacción de demanda de cursos que requieren lugares especializados de práctica que no son centros clínicos (Hoteles, restaurantes, instituciones gubernamentales y ONG's).
- 5) Establecimiento de un plan de seguimiento y evaluación integral del curriculum.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes



UNIDAD: 01050207 ==> ESCUELA DE NUTRICION

- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnolog.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Consolidar el desarrollo y la difusión de la investigación en áreas prioritarias definidas por la Escuela de Nutrición, así como su articulación con la docencia y la acción social.

**Metas**

- 1) Establecimiento de mecanismos de evaluación y articulación de la investigación con la docencia y la acción social.
- 2) Fortalecimiento de la Revista Avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- 3) Fortalecimiento del personal docente en metodología de investigación.
- 4) Creación y/o fortalecimiento de alianzas estratégicas con instancias nacionales e internacionales.
- 5) Fortalecimiento de la Red de Investigadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnolog. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer los programas y proyectos de Acción Social desarrollados en la Escuela de Nutrición, así como su articulación con la docencia y la investigación.





UNIDAD: 01050207 ==> ESCUELA DE NUTRICION

#### Metas

- 1) Fortalecimiento de los proyectos de TCU vigentes en la Unidad Académica.
- 2) Plan de seguimiento y evaluación de la actividad de la Unidad Académica en Acción Social
- 3) Sitio web de la Escuela de Nutrición evaluado y actualizado
- 4) Participación en comisiones universitarias y nacionales relacionadas con el tema de salud y nutrición.

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 04

Fortalecer el PREANU como instancia estratégica de la Escuela de Nutrición donde se articula la actividad académica para el desarrollo de metodologías innovadoras en el campo de la educación y la atención nutricional (Anexo 3).

#### Metas

- 1) Desarrollo de la oferta de servicios en la U-CENA y la U-AN
- 2) Sitio web del PREANU como medio de educación en Alimentación y Nutrición y difusión del quehacer académico
- 3) Equipamiento de consultorios y sala de consulta grupal según estándares establecidos por la Comisión de Proyectos de la Escuela de Nutrición
- 4) Establecimiento de convenios con instancias universitarias, nacionales e internacionales para el fortalecimiento del programa.

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios





UNIDAD: 01050207 ==> ESCUELA DE NUTRICION

- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover y apoyar la organización y participación estudiantil en los espacios a lo interno de la Unidad Académica y fuera de ella.

**Metas**

- 1) Apoyo a las gestiones de la AENU en pro de la organización estudiantil y la participación en actividades internas y externas a la Escuela de Nutrición, respetando su autonomía como instancia estudiantil.
- 2) Seguimiento a las actividades de fortalecimiento de la consejería estudiantil en el marco del proceso de matrícula en línea.
- 3) Mejoramiento del proceso de incorporación de estudiantes becarios en la actividad académica y ubicación según criterios de avance en carrera y afinidad.
- 4) Promover la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Fortalecer los procesos de planificación de la Escuela de Nutrición para contribuir a una administración más eficiente.

**Metas**

- 1) Desarrollo del Plan Estratégico 2009-2013
- 2) Manual de Estructura y funciones del personal de la Escuela de Nutrición actualizado con la asesoría de Vicerrectoría de Administración

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



---

UNIDAD: 01050207 ==> ESCUELA DE NUTRICION

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Favorecer un crecimiento sostenible de la Unidad Académica en términos de recurso humano, infraestructura y equipamiento, así como un ambiente laboral apropiado.

**Metas**

- 1) Cuadro docente especializado acorde con las exigencias del nuevo curriculum.
- 2) Cuadro de personal administrativo mínimo requerido para las exigencias actuales de la Unidad Académica (Anexo 4 sobre gestiones de solicitudes de plazas urgentes para la Unidad Académica).
- 3) Distribución de espacio físico, seguridad ocupacional y mantenimiento preventivo y correctivo de planta física y equipamiento según disposiciones de la Unidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral



UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡21.728.850

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 8.500.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de Tecnologías en Salud, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científica, tecnológica-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales con sólida preparación científica, humanística y tecnológica en el Area de Salud Ambiental, para proporcionar al país recursos humanos de alta calidad.

**Metas**

- 1) 1.- Impartir en el primer ciclo 22 cursos propios por medio de 22 grupos para atender 148 estudiantes, correspondiente a cinco promociones en ejecución.
- 2) 2.-Impartir en el segundo ciclo 18 cursos propios por medio de 21 grupos para atender 148 estudiantes, correspondiente a cinco promociones en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnolog.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales



UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,75 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Formar profesionales con sólida preparación científica, humanística y tecnológica en el Area de Terapia Física, para proporcionar al país recursos humanos de alta calidad.

**Metas**

- 1) 1.- Impartir en el primer ciclo 15 cursos propios por medio de 23 grupos para atender 160 estudiantes, correspondiente a cinco promociones en ejecución.
- 2) 2.-Impartir en el segundo ciclo 17 cursos propios por medio de 29 grupos para atender 160 estudiantes, correspondiente a cinco promociones en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf. personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,95 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Formar profesionales con sólida preparación científica, humanística y tecnológica en el Diplomado en Histotecnología, para proporcionar al país recursos humanos de alta calidad.

**Metas**

- 1) 1.- Impartir en el primer ciclo 4 cursos propios por medio de 14 grupos para atender 26 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.
- 2) Impartir en el segundo ciclo 2 cursos propios por medio de 7 grupos para atender 26 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,65 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Capacitar recursos humanos con sólida preparación tecnológica y humanística en el área de Asistente en Emergencias Médicas.

**Metas**

- 1) 1.- Impartir en el primer ciclo 3 cursos propios por medio de 11 grupos para atender 70 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.





UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

- 2) 2.-Impartir en el segundo ciclo 3 cursos propios por medio de 11 grupos para atender 70 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,95 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Capacitar recursos humanos con sólida preparación tecnológica y humanística en el área de Técnico en Emergencias Médicas.

**Metas**

- 1) Impartir en el primer ciclo 6 cursos propios por medio de 6 grupos para atender 35 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.
- 2) Impartir en el el segundo ciclo 4 cursos propios por medio de 4 grupos para atender 35 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia



UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,85 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Formar profesionales con sólida preparación científica, humanística y tecnológica en el Area de Imagenología Diagnóstica, para proporcionar al país recursos humanos de alta calidad.

**Metas**

- 1) Impartir en el primer ciclo 4 cursos propios por medio de 4 grupos para atender 74 estudiantes, correspondiente a dos promoción en ejecución.
- 2) Impartir en el segundo ciclo 6 cursos propios por medio de 6 grupos para atender 74 estudiantes, correspondiente a dos promociones en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.





UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

- 3,2,3 Fortalecer strat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,95 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Formar profesionales con sólida preparación científica, humanística y tecnológica en el Area de Citotecnología, para proporcionar al país recursos humanos de alta calidad.

**Metas**

- 1) Impartir en el I ciclo 3 cursos propios por medio de 8 grupos para atender 26 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.
- 2) Impartir en el II ciclo 3 cursos propios por medio de 8 grupos para atender 26 estudiantes, correspondiente a una promoción en ejecución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,75 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.



---

UNIDAD: 01050208 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD

---

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01050300 ==> FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡190.742.847

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 172.500

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formación profesional de recursos humanos, cualitativa y cuantitativamente necesarios para satisfacer las necesidades e intereses de salud bucal de la población costarricense, concientes de su misión en la sociedad e inspirados en los más altos ideales de servicio que la ética profesional les demanda y con base en las políticas de la Universidad de Costa Rica en los campos de docencia, investigación y acción social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Propiciar un espacio curricular para preparar a los estudiantes con cursos introductorios sobre odontología que permitan el desarrollo de la capacidad motora, conceptual, de organización y de los aspectos éticos, antes de su incorporación al entrenamiento clínico en los programas de internado y externado clínico.

**Metas**

- 1) Preparar 180 estudiantes de Ier año en cursos teóricos y 323 estudiantes de II a IV de carrera en las prácticas de simulación clínica y de laboratorio en el año 2010
- 2) 14 cursos de grado en Ier Ciclo por medio de 14 grupos (Niveles II a IV)  
18 cursos de grado en el segundo ciclo por medio de 18 grupos (Niveles II a IV)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Programar al estudiante en el entrenamiento clínico, complementando el aprendizaje teórico y de laboratorio que reciben a nivel de pre-clínica y de cursos básicos para desarrollar el manejo de técnicas que aplicará al paciente en el diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades buco dentales y del aparato estomatognático, mediante un método de capacitación por disciplinas clínica, de forma integral y por énfasis en alguna de las disciplinas.

**Metas**



UNIDAD: 01050300 ==> FACULTAD DE ODONTOLOGIA

- 1) Preparar 132 estudiantes de V y VI año de carrera en cursos de internado y externado clínico en el año 2010.
- 2) 13 cursos de grado por medio de 13 grupos en el primer semestre.  
12 cursos de grado por medio de 12 grupos en el segundo semestre.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover los programas de macroinvestigación para desarrollar en los docentes y estudiantes de último año de la carrera de odontología, el trabajo interdisciplinario y realizar la difusión y alcances de sus resultados en el ámbito nacional

**Metas**

- 1) Promover la participación de 68 estudiantes de VI año de carrera de Odontología en los programas de macroinvestigación en el año 2010.
- 2) Participación de al menos 15 docentes activos de la Facultad en los programas de macroinvestigación durante el año 2010.
- 3) Inscripción de al menos 12 proyectos en la Vicerrectoría de Investigación durante el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover en los departamentos académicos la apertura de proyectos de extensión docente para la actualización de conocimientos de los graduados de odontología, que permita el desarrollo de destrezas y técnicas clínicas con énfasis en alguna de las disciplinas de la odontología.

**Metas**

- 1) Promover la apertura de al menos 10 proyectos de extensión docente elaborados por los Departamentos Académicos en el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01050300 ==> FACULTAD DE ODONTOLOGIA

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.  
3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Aportar carga académica en el área de la odontología para impartir los cursos del plan de estudio de odontología a nivel de grado y aporte parcial a nivel de postgrado, desarrollar los programas de investigación, acción social y de docencia-servicio.

**Metas**

- 1) Asignación para carga académica para el I Ciclo del año 2010: 59 TC a Docencia, 1.7 TC a Investigación, 8.7 TC a Acción Social, 4 TC a cargos de dirección, 5 TC a las coordinaciones docentes y 1.8 TC para comisiones internas.
- 2) Asignación para carga académica en el II Ciclo del año 2010: 59 TC a Docencia, 1.7 TC a Investigación, 8.7 TC a Acción Social, 4 TC a cargos de dirección, 5 TC a las coordinaciones docentes y 1.8 TC para comisiones internas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado  
1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.  
2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.  
2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.



UNIDAD: 01050400 ==> FACULTAD DE MICROBIOLOGIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡154.662.232

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 11.000.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de Microbiología, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Brindar formación teórica y práctica en el campo del laboratorio clínico y campos afines a los futuros Licenciados en Microbiología y Química Clínica y Diplomados en Asistente en Laboratorio Clínico, para cumplir un adecuado desempeño en las distintas áreas de la microbiología (Alimentos, aguas, industrial, biotecnología, ambiental, genética, farmacéutica, clínica, veterinaria, etc).

##### Metas

- 1) Graduación de 50 profesionales en Microbiología y Química Clínica durante el año.
- 2) Graduación de 20 profesionales en Diplomado en Asistente de Laboratorio Clínico

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,15 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Fortalecer la vinculación de la Facultad con las unidades de investigación adscritas y de los programas de posgrado en Especialidades en Microbiología y de Maestría en Microbiología, Parasitología y Química Clínica, permitiendo el desarrollo de proyectos generadores de conocimientos que puedan ser transmitidos a la sociedad y a la comunidad científica en general, así como el fortalecimiento de la formación del posgrado y la generación de nuevos programas.

##### Metas

- 1) Autorizar al menos 10 T.C. de carga académica para docentes en los proyectos de investigación en el CIET, CIHATA, CICBM u otro, durante el año 2009.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 5,1,15 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01050400 ==> FACULTAD DE MICROBIOLOGIA

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Brindar apoyo a la sociedad mediante el desarrollo de proyectos de acción social, a fin de transmitir información que implique la modificación de las condiciones de vida de dicha sociedad en busca de su mejoramiento.

**Metas**

- 1) Se procura el desarrollo de al menos 8 proyectos de acción social durante el año, entre las nuevas propuestas y la continuación de los ya vigentes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |       |  |
|-------|--|
| 1,1,3 | Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida |
| 5,3,2 | Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida |



UNIDAD: 01050500 ==> FACULTAD DE FARMACIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €36.370.789

RECOMENDADO EN APOYO: € 1.000.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales en Farmacia para el desempeño en cualquier área de servicio profesional, con formación humanística sólida y con ética profesional, capaces de impulsar el desarrollo de la salud costarricense; así como impulsar y apoyar la buena marcha de programas de posgrado, la investigación, la acción social en áreas de su competencia y paralelo a una búsqueda constante de la excelencia académica como uno de los ejes específicos del proyecto de reacreditación a partir del 2013.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Aportar profesionales en el área de la farmacia al mercado nacional e internacional, mediante la ejecución de planes de estudio como carrera acreditada a nivel universitario; y así, contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

**Metas**

- 1) Incorporar reformas al Plan de Estudio con el fin de actualizar y formar profesionales que la sociedad requiere.
- 2) Individualizar la atención a estudiantes con problemas curriculares en cursos del plan de estudios.
- 3) Flexibilizar el Plan de Estudios en cursos de poca aprobación o baja promoción.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Continuar brindando el apoyo necesario a los programas de Posgrado con que cuenta esta Facultad, con el fin de dar permanencia y así, analizar otras alternativas que requieran otros campos profesionales específicos del área farmacéutica y/o que el desarrollo tecnológico así lo demande.

**Metas**





---

UNIDAD: 01050500 ==> FACULTAD DE FARMACIA

---

- 1) Brindar el espacio físico adecuado y necesario para la academia en este nivel, logrando obtener una excelencia académica según la acreditación y paralela a los recursos idóneos y necesarios para su desarrollo. Lo anterior, lográndose con la construcción de 4 pisos en el Área de Industrial, siendo albergado en el cuarto piso, el cual consta de 2 aulas acondicionadas, un Miniauditorio y espacios destinados para la docencia de los mismos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,5,6 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover la investigación aplicada y la investigación para el desarrollo estratégico en el campo farmacéutico, con el fin de que la población estudiantil en esta Facultad, desarrollen sus trabajos de graduación.

**Metas**

- 1) Incrementar en aproximadamente un 50% de investigaciones anuales en el campo farmacéutico, utilizando las posibilidades de los Proyectos de Graduación.
- 2) Atraer y motivar la mayor cantidad de estudiantes próximos a graduación, para que seleccionen la modalidad de Trabajo Final de Graduación en la investigación en las diferentes áreas del quehacer farmacéutico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer y desarrollar mayor cantidad de actividades de vinculación, tanto a lo externo como interno, por medio de programas de Extensión Docente y Continua, los cuales promuevan la transferencia y el actualización de conocimientos a profesionales del área farmacéutica y otros de la salud, con el fin de obtener la generación de ingresos que permitan el apoyo para el desarrollo de las actividades a nivel de la Acción Social de esta Unidad Académica.

**Metas**

- 1) Desarrollar y llevar a cabo al menos dos cursos semestralmente en áreas específicas del quehacer farmacéutico y profesional afin al área de la salud.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida



UNIDAD: 01050500 ==> FACULTAD DE FARMACIA

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,3,4 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Obtener la reacreditación de la carrera en aras de la excelencia académica y con una evaluación continua dirigida hacia la población estudiantil, docente y administrativa de esta Facultad.

**Metas**

- 1) Obtención de la reacreditación por 8 años a partir de junio del 2008.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,1 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,4 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,6 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01060302 ==> ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €16.475.781

RECOMENDADO EN APOYO: € 1.570.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar recurso humano en el campo de la ingeniería civil que contribuirá a sentar las bases del desarrollo nacional, en el área tecnológica, ambiental, investigación y acción social para promover el bienestar de los habitantes.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales a nivel de grado y postgrado en el área de la Ingeniería Civil que se puedan insertar efectiva y activamente en el mercado nacional e internacional, a través de un plan de estudios acorde con la realidad nacional, basada en competencias que esperan los empleadores, que sean capaces de incidir significativamente en el desarrollo del país.

**Metas**

- 1) Impartir 46 cursos de grado en el primer semestre con un total de 73 grupos, con 860 campos de matrícula. Impartir 46 cursos de grado en el segundo semestre con un total de 73 grupos, con 860 campos de matrícula.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Crear la normativa necesaria para permitir el correcto funcionamiento de la Escuela de Ingeniería Civil.

**Metas**

- 1) Crear el Reglamento Operativo de la Escuela de Ingeniería Civil.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar el Plan Estratégico de la Escuela de Ingeniería Civil.

**Metas**

- 1) Crear la Comisión de Plan Estratégico.
- 2) Desarrollar el Plan Estratégico con el apoyo de OPLAU a diciembre 2009
- 3) Lograr la aprobación del Plan Estratégico en el Consejo Asesor y la Asamblea de Escuela.



---

UNIDAD: 01060302 ==> ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Firmar convenios con la empresa privada y pública para fortalecer el vínculo de la Escuela de Ingeniería Civil con el sector privado y público

**Metas**

- 1) Firma de convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
- 2) Firma de convenio con la Municipalidad de Abangares.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Impartir cursos de educación continua a través del Programa de Educación Continua para posicionar éste en el sector profesional de ingeniería y arquitectura.

**Metas**

- 1) Fortalecer los cursos con la Asociación Costarricense de Maestros de Obras
- 2) Generar cursos a través del Laboratorio de Ingeniería Ambiental.
- 3) Ampliar la oferta de cursos para abarcar un mayor número de áreas de ingeniería civil y arquitectura.
- 4) Posicionar el curso de dibujo con Sketch-up
- 5) Incrementar los ingresos del Programa de Educación Continua en al menos un 10% con respecto al año 2009.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

---



UNIDAD: 01060303 ==> ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €20.130.151

RECOMENDADO EN APOYO: € 1.200.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en el área de Ingeniería Química mediante programas de Docencia, Investigación y Acción Social, capaces de incorporarse adecuadamente al mercado laboral y poder contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ofrecer el plan de estudios en su totalidad para satisfacer la demanda de los estudiantes.

##### Metas

- 1) Ofrecer todos los cursos del Plan de Estudios en cada ciclo lectivo.
- 2) Ampliar el personal docente de la Escuela.
- 3) Satisfacer la demanda de trámites administrativos que exigen los estudiantes y los docentes de la Escuela.
- 4) Graduar la mayor cantidad de estudiantes por año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.



UNIDAD: 01060303 ==> ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,55 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la investigación en el personal docente de la Unidad.

**Metas**

- 1) Asignar tiempo para investigación.
- 2) Motivar al personal docente a la investigación.
- 3) Captar recursos financieros para dedicarlos a la investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria



UNIDAD: 01060303 ==> ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Crear proyectos de acción social que involucren actividades docentes y estudiantiles con miras a fomentar la proyección de la Universidad a la comunidad y a la pequeña y mediana empresa.

**Metas**

- 1) Crear programas de extensión docente nuevos.
- 2) Formular proyectos de Trabajo Comunal Universitario nuevos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Orientar la capacitación del personal administrativo en el logro de las metas que persigue la Unidad Académica.

**Metas**

- 1) Graduar en el área de administración general y administración de recursos humanos a los colaboradores de la Unidad.
- 2) Capacitar al personal administrativo de la Unidad en la actividad sustantiva de la Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01060303 ==> ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

---

- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01060304 ==> ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡21.485.017

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 826.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Ofrecer a la sociedad costarricense graduados en Ingeniería Eléctrica en tres niveles de titulación (bachillerato, licenciatura, maestría), excelentemente formados, que sepan encarar los retos profesionales de las nuevas tendencias del mercado laboral, así como responder a las necesidades de un desarrollo humano y socio-económico balanceado en nuestro país.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ejecutar un plan de capacitación de recursos humanos con el fin de mejorar la oferta de actividades de acción social, investigación y docencia, que se ejecutan en nuestra unidad académica.

**Metas**

- 1) Capacitación de al menos tres profesores de reciente graduación y comprometidos con la excelencia académica, mediante estudios de posgrado en el exterior o en el territorio nacional, en las áreas de Sistemas de Potencia, Automática y Telecomunicaciones
- 2) Envío de profesores a cursos de capacitación cortos, sea en el exterior o dentro del país, en áreas de interés para la formación de nuestros estudiantes, durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |       |   |
|-------|---|
| 1,1,2 | Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad  |
| 1,1,6 | Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población |
| 1,3,3 | Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes  |
| 2,1,2 | Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.  |
| 2,2,6 | Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo |

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Impartir cursos en las ramas de Ingeniería Eléctrica relacionadas con Telecomunicaciones, Automática, Electrónica Analógica y Digital, Máquinas Eléctricas y Sistemas de Potencia, que sigan un criterio de formación básica y de correspondencia con las exigencias del mercado laboral actual, tanto en grado como en posgrado, para permitir una formación equilibrada y relevante de nuestros estudiantes.

**Metas**

- 1) Se impartirá en grado (bachillerato y licenciatura), en el primer ciclo, 57 cursos por medio de 98 grupos con 2758 cupos de matrícula.
- 2) Se impartirá en grado (bachillerato y licenciatura), en el segundo ciclo, 57 cursos por medio de 98 grupos con 2758 cupos de matrícula.
- 3) Se impartirá en posgrado, durante el año, 10 cursos unigrupales con 100 cupos de matrícula.
- 4) Se impartirá para el grado, durante el tercer ciclo lectivo, 8 cursos por medio de 14 grupos con 332 cupos de matrícula.



---

UNIDAD: 01060304 ==> ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA

---

- 5) Se formará una comisión integrada por cinco profesores, provenientes de las ramas más representativas de la Ingeniería Eléctrica, para que ejecute una revisión curricular del plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, para que se adecúe a las demandas actuales del mercado laboral y a las observaciones hechas por el equipo canadiense de acreditación, que nos visitó en abril de 2008

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
  - 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
  - 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
  - 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
  - 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
  - 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Reclutar entre el personal docente jubilado, profesores ad honórem de impecable currículum, que lleguen a suavizar los procesos de renovación generacional dentro de la Escuela y que permitan una continuidad en la excelencia académica desde el punto de vista didáctico y pedagógico.

**Metas**

- 1) Contratación, durante el año, como personal ad-honórem, de tres profesores jubilados recientemente
- 2) Se incluirá como miembros de tribunales de proyectos de bachillerato, trabajos finales de graduación de licenciatura, tribunales de presentación de tesis de maestría académica, y tribunales de presentación de proyectos de graduación de maestría profesional a profesores jubilados con el grado correspondiente al tribunal del que forman parte
- 3) Se incorporará a profesores jubilados como asesores y colaboradores en los proyectos de trabajo comunal universitario propios de nuestra escuela
- 4) Se incorporará como instructores a profesores jubilados dentro del programa de cursos de educación continua de nuestra unidad académica
- 5) Se incorporará al plantel docente de posgrado, a profesores jubilados con el grado académico adecuado

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
  - 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
  - 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fomentar la apertura de proyectos de acción social, de investigación y de docencia, que fortalezcan dentro de nuestra unidad académica las acciones sustantivas que de acuerdo con el título de Principios y Propósitos del Estatuto Orgánico, orientan la labor institucional.

**Metas**

- 1) Se fortalecerá y apoyará el proyecto de extensión docente existente en nuestra unidad académica, para que pueda ofrecer cursos de educación continua dirigidos a egresados de nuestra Escuela, a los profesionales del Sistema de Seguridad Social de nuestro país, y a los profesionales de áreas específicas de acuerdo con solicitudes hechas al efecto.
  - 2) Se fortalecerá y apoyará los proyectos de investigación existentes en la escuela
  - 3) Se creará un proyecto de acción social donde los profesores de nuestra escuela aporten su conocimiento profesional a la solución de problemas con un enfoque de servicio
  - 4) Se fortalecerá y apoyará los proyectos de trabajo comunal existentes en la unidad académica
-



UNIDAD: 01060304 ==> ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA

5) Se creará un proyecto de innovación docente que busque sensibilizar al personal docente sobre el uso del enfoque de competencias en la formación superior universitaria

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Buscar avenidas para el mejoramiento de las relaciones con el sector externo relacionado con el mercado laboral que acogerá a los estudiantes graduados de la Escuela.

**Metas**

- 1) Firma, durante el año, de a lo menos dos convenios de cooperación con instituciones o empresas, que planteen un mutuo beneficio y que tengan como objetivo principal mejorar las oportunidades futuras de incorporación de nuestros estudiantes al mercado laboral.
- 2) Incorporación al ciclo de conferencias organizado por nuestra unidad académica de charlistas provenientes de empresas relacionadas con el quehacer profesional del ingeniero electricista
- 3) Establecimiento de lazos de cooperación con instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, para el desarrollo de los proyectos de trabajo comunal universitario de nuestra unidad académica, buscando la aplicación de la formación recibida por nuestros estudiantes

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Establecer una estrecha cooperación con las sedes regionales del Pacífico y de Guanacaste, donde la Escuela tiene desconcentrados los dos primeros años del plan de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, con el fin de atender las observaciones hechas por el equipo canadiense de acreditación

**Metas**

- 1) Se seleccionará profesores capacitados para la enseñanza de los cursos de carrera en las sedes regionales donde la Escuela tiene desconcentrados los dos primeros años del plan de estudios.
- 2) Se colaborará en la escogencia de los equipos que serán usados en los laboratorios de Física y Química para mejorar las prácticas de los cursos respectivos
- 3) Se escogerá material bibliográfico para mejorar el inventario de las bibliotecas de sede en el área de la Ingeniería Eléctrica
- 4) Se enviará equipo y activos redundantes que sean de utilidad para las sedes regionales para apoyar la docencia en el campo de la Ingeniería Eléctrica, Física y Química

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01060304 ==> ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.  
2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Establecer un margen mínimo de seguridad para resguardar los activos bajo resguardo de la Escuela de Ingeniería Eléctrica en su edificio y para proteger la integridad física de estudiantes, docentes y personal administrativo

**Metas**

- 1) Se instalará un sistema de cámaras de vídeo para monitorear la entrada y salida de personas del edificio de la Escuela, incluyendo las salidas de emergencia
- 2) Se renovará el alumbrado público del estacionamiento asignado a nuestra escuela y compartido con el Planetario y el Centro de Investigaciones Geofísicas
- 3) Se ejecutará el plan de seguridad ocupacional propuesto para nuestro edificio por el señor Luis Carlos Barrantes Segura, M. Sc., profesor del curso IE-0533 Seguridad Ocupacional

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control  
5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral  
5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia



UNIDAD: 01060305 ==> ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €26.442.446

RECOMENDADO EN APOYO: € 100.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales capaces de entender, diseñar y formular proyectos de avance tecnológico en el campo de la Ingeniería Mecánica. De esta manera se desea integral al mercado, profesionales capaces de entender las tecnologías de información y saber usar eficientemente los sistemas de computadoras en la resolución de problemas de ingeniería, cumpliendo con los requerimientos mínimos para ser competitivos en un mundo globalizado.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales capaces de entender, diseñar y formular proyectos de avance tecnológico en el campo de la Ingeniería Mecánica y así lograr integrar al mercado profesionales con capacidad analítica uso de tecnologías de la información y utilización eficiente de los sistemas de computo en la resolución de problemas.

**Metas**

- 1) En pregrado impartir en el primer ciclo 1 curso por medio de 1 grupo con 15 cupos de matrícula. Atención de 3 estudiantes con 0.38 docentes equivalentes de tiempo completo.
- 2) En grado impartir en el primer ciclo 30 cursos por medio de 64 grupo con 715 cupos de matrícula. Atención de 231 estudiantes equivalentes e tiempo completo con 21 docentes equivalentes de tiempo completo. En el segundo ciclo 29 cursos por medio de 60 grupo con 780 cupos de matrícula. Atención de 210 estudiantes equivalentes e tiempo completo con 19.13 docentes equivalentes de tiempo completo.
- 3) En Posgrado impartir en el primer ciclo 11 cursos por medio de 64 grupo con 175 cupos de matrícula. Atención de 24 estudiantes equivalentes de tiempo completo con 4.25 docentes equivalentes de tiempo completo. En el segundo ciclo 12 cursos por medio de 12 grupos con 170 cupos de matrícula. Atención de 37 estudiantes equivalentes e tiempo completo con 4.50 docentes equivalentes de tiempo completo.
- 4) En servicio impartir en el primer ciclo 1 curso por medio de 6 grupos con 22 cupos de matrícula. Atención de 22 estudiantes equivalentes de tiempo completo con 2.25 docentes equivalentes de tiempo completo. En el segundo ciclo 1 curso por medio de 6 grupos con 22 cupos de matrícula. Atención de 22 estudiantes equivalentes e tiempo completo con 2.25 docentes equivalentes de tiempo completo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso



UNIDAD: 01060305 ==> ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA

- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnolog. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Implementar plan de mejora continua, solicitado en el proceso de acreditación del plan de Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

**Metas**

- 1) Realizar 3 talleres de revisión del Plan de Licenciatura
- 2) Revisar los contenidos de al menos 4 programas del Plan

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 0 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 01060306 ==> ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.332.295

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar excelentes profesionales en ingeniería industrial, responsables con el desarrollo sostenible del país, en la globalización, comprometido con una mejor calidad de vida y capaces de competir en cualquier nivel en el área de sus conocimientos tanto dentro como fuera del país

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Consolidar un currículo académico de excelencia, un cuerpo docente competitivo y comprometido y una infraestructura de enseñanza-aprendizaje e investigación de avanzada con el fin de elevar la calidad académica del programa de Licenciatura en Ingeniería Industrial

##### Metas

- 1) Apertura de 12 cursos del nuevo plan de estudios según resolución VD-R-8308-2008
- 2) Contar con 3,5 TC de plazas docentes nuevas para la implementación de la revisión curricular.
- 3) Mantener en 70% el nivel de promoción de los estudiantes de la EII en matemática .
- 4) Actualizar el LAINII: sustituir 15 computadoras y adquirir las siguientes licencias de software: 30 STATS BASIC  
2 MINITAB  
1 ARENA  
1 INNOVATOR  
1 QCC QUALITY CONTROL CHART
- 5) Dotar el laboratorio de Ing. de Manufactura y Robótica con el siguiente equipo: Sistema robótica.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- |        |  |
|--------|--|
| 2,2,1  | Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.   |
| 2,2,2  | Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog. |
| 2,2,3  | Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios |
| 2,2,4  | Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras  |
| 2,2,7  | Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad. |
| 2,2,9  | Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario  |
| 2,2,10 | Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.       |
| 2,3,1  | Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.  |
| 3,2,2  | Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.     |
| 3,2,5  | Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud. |
| 3,2,6  | Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales |
| 3,3,1  | Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación   |
| 3,3,2  | Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.  |



UNIDAD: 01060306 ==> ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Mantener un proceso de mejora continua en el método de enseñanza aprendizaje en los enfoques integrales en las aplicaciones de ingeniería industrial

**Metas**

- 1) Apertura de 12 cursos del nuevo plan de estudios según resolución VD-R-8308-2008
- 2) Contar con 3,5 TC de plazas docentes nuevas para la implementación de la revisión curricular.
- 3) Superación de la no conformidades del proceso de Acreditación
- 4) Participación de 6 profesores en el programa de inglés.
- 5) Participación de al menos 1 profesor en un programa doctoral.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnolog.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Potenciar las oportunidades de auto desarrollo en los estudiantes tales que coadyuven a su inserción y buen desempeño en un mundo cada vez más globalizado.

**Metas**

- 1) Diseñar un programa de mejoramiento comunicación oral y escrita en el inglés.
- 2) Diseño de un programa de intercambio para estudiantes.
- 3) Realizar 2 consejerías al año que cubra al menos el 85% de estudiantes activos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes





UNIDAD: 01060306 ==> ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Aportar profesionales en ingeniería industrial al país, mediante la ejecución de planes de estudio de nivel universitario.

**Metas**

- 1) Ofrecer 44 cursos en 48 grupos para un total de 1340 cupos por semestre.
- 2) Impartir 10 cursos de apoyo al cálculo, 5 en cada semestre, para un cupo total de 200 estudiantes preferiblemente para estudiantes de ingeniería industrial, o bien, estudiantes de carreras acreditadas en la Facultad de ingeniería.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.



UNIDAD: 01060307 ==> ESCUELA DE ARQUITECTURA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €12.715.037

RECOMENDADO EN APOYO: € 1.700.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar arquitectos con conocimientos, habilidades, valores, destrezas y aptitudes que le permitan el desempeño profesional en el diseño y construcción de los espacios habitables que hombres y mujeres necesitan, individual y/o colectivamente, para el desarrollo adecuado de nuestras ciudades y sus espacios individuales y colectivos

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ejecutar un proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura que asegure que el profesional posea conocimientos y capacidades en materia de diseño arquitectónico y que comprenda: sistemas y necesidades técnicas, salud, equilibrio ecológico, aspectos culturales, intelectuales, históricos, socioeconómicos y ambientales en la Arquitectura.

##### Metas

1) A nivel de Grado, impartir en ambos ciclos lectivos 40 cursos regulares, por medio de 46 grupos, con un promedio 1380 cupos de matrícula

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.



UNIDAD: 01060307 ==> ESCUELA DE ARQUITECTURA

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la ejecución de las actividades, proyectos que desarrollan el Programa de Investigación en Arquitectura en sus diferentes áreas de investigación intra e interdisciplinarios con el objetivo de generar conocimientos para la atención de situaciones de interés nacional o internacional.

**Metas**

- 1) Realizar al menos dos proyectos de investigación en Arquitectura:
  - a) Guía de información, uso y aplicación de la madera en la Arquitectura en Costa Rica
  - b) Humanización del Arte y el diseño generado con recursos digitales
- 2) Continuar con los dos proyectos de investigación en conjunta con el INII:
  - a) Proyecto tecnológico "Passive House" America Latina
  - b) Estudio bioclimático de edificios en el Caribe costarricense: análisis de casos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Proveer una adecuada asignación presupuestaria para la adquisición de los recursos bibliográficos, impresos, audiovisuales y electrónicos como apoyo a la Biblioteca "Teodórico Quirós Alvarado" de la Escuela de Arquitectura, para el servicio de los estudiantes, investigadores y docentes

**Metas**

- 1) Conservar y preservar 20.600 imágenes de diapositivas. Durante el I, II y III semestre del año 2010.
- 2) Asegurar la permanencia de los materiales bibliográficos, electrónicos y activos de la biblioteca y evitar el hurto de los mismos.
- 3) Actualizar acervo bibliográfico, para brindar mejor servicio a los estudiantes y profesores y apoyar la bibliografía de los cursos impartidos en la Escuela.



UNIDAD: 01060307 ==> ESCUELA DE ARQUITECTURA

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer el desarrollo de proyectos de trabajo comunal universitario y extensión docente (ejercicios, prácticas, actividades académicas) con el fin de colaborar con la solución de los problemas concretos de la sociedad costarricense

**Metas**

- 1) Apoyar con financiamiento de 2 proyectos de trabajo comunal universitario: a) Habitat y Comunidad y b) Conociendo, queriendo mi habitat.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,65 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01060307 ==> ESCUELA DE ARQUITECTURA

5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer las áreas de docencia, investigación, acción social y administración, para la formación actualizada de profesionales en el campo de la arquitectura, que les permita estar acorde con la dinámica que el mercado actual exige.

**Metas**

- 1) Mejorar sustancialmente la infraestructura del edificio de la Escuela de Arquitectura, como política de prevención y gestión de riesgos y atención a desastres
- 2) Dotar de la nueva tecnología al personal docente y estudiante, para aumentar la calidad de las acciones de la Escuela de Arquitectura

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen



UNIDAD: 01060308 ==> ESCUELA DE INGENIERIA AGRICOLA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡14.232.471

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.070.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar las actividades propias de la Escuela de Ingeniería Agrícola en los campos de la docencia, investigación y acción social, con un alto grado de excelencia y dentro de un marco de integración con las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución; para cumplir con los principios de la Universidad de Costa Rica desde nuestra unidad académica.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar profesionales en el área de ingeniería agrícola al mercado nacional e internacional, mediante la ejecución de planes de estudio a nivel universitario, para contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

##### Metas

- 1) En grado impartir en el primer y segundo semestre 25 cursos por medio de 25 grupos, con 375 cupos de matrícula. Atención de 34 estudiantes equivalentes de tiempo completo, con 6,63 docentes equivalentes de tiempo completo.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,2,3 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Ejecutar Plan Estratégico organizado y elaborado por el personal de la nuestra escuela durante el 2008.

##### Metas

- 1) De acuerdo con el Plan Estratégico elaborado en el año 2008 poner en marcha los planes de acción para cumplir con nuestra misión y visión.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado



UNIDAD: 01060308 ==> ESCUELA DE INGENIERIA AGRICOLA

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,3 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,4 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,5 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,6 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,7 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,4,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,1 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,3 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,4 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,5 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Implementar proceso de autoevaluación del programa de estudios de Licenciatura con miras a la mejora continua de la carrera.

**Metas**

- 1) Recopilar información relacionada con procesos de mejora continua.
- 2) Valorar los mecanismos de admisión y permanencia de los estudiantes, participación estudiantil en los procesos académicos que correspondan, relación docente.
- 3) Valorar la calidad en el desarrollo curricular: plan de estudios, programa de los cursos, misión de la carrera y de la institución, perfil profesional, demanda del sector, etc.
- 4) Desarrollo de talleres de autoevaluación al personal docente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar labores fundamentales de investigación a través de proyectos elaborados por los profesores de la escuela en cooperación con entes externos, nacionales e internacionales.

**Metas**

- 1) Promover soluciones de aplicación práctica a problemas específicos planteados por la sociedad costarricense a través del desarrollo de proyectos de investigación.
- 2) Generar al menos 5 artículos científicos por año como producto de las investigaciones realizadas.
- 3) Generar propuestas al año de proyectos de investigación que puedan ser utilizadas por los estudiantes de nuestra escuela y de otras disciplinas a fines para el desarrollo de sus trabajos de tesis o proyectos de graduación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01060308 ==> ESCUELA DE INGENIERIA AGRICOLA

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Desarrollar labores de acción social, a través de los proyectos elaborados por los profesores de la escuela en cooperación con entes externos, nacionales e internacionales.

**Metas**

- 1) Promover soluciones de aplicación práctica a problemas específicos planteados por la sociedad costarricense a través del desarrollo de proyectos de acción social, tales como extensión docente y otros.
- 2) Generar propuestas de acción social que puedan ser utilizadas por los estudiantes de nuestra Escuela y de otras disciplinas afines para desarrollo de sus trabajos de tesis o proyectos de graduación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Actualizar los conocimientos del personal docente con el fin de fortalecer la formación de los futuros profesionales en ingeniería agrícola.

**Metas**

- 1) Elaborar un plan de capacitación para el personal docente.
- 2) Brindar cursos de actualización por medio de la vinculación remunerada.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01060309 ==> ESCUELA DE CS. DE LA COMPUTACION E INFORMATICA

---

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡20.157.802

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 6.650.000

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y la acción social, con base en la formación de profesionales en el área de la Computación e Informática, capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 01060310 ==> ESCUELA DE INGENIERIA TOPOGRAFICA

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €10.418.870

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales en el campo de la Ingeniería Topográfica que contribuyan con su conocimiento a la planificación y desarrollo de la infraestructura nacional, la seguridad de la propiedad, la planificación urbana y rural del uso de las propiedades y la visualización gráfica que permita una mejor comprensión del entorno geográfico. La formación de estos profesionales y su excelencia es un compromiso de la

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Aportar profesionales en el campo de la Ingeniería Topográfica a nivel universitario mediante ejecución de planes de estudio actualizados y que involucren técnicas y tecnologías modernas para garnatizar al país profesionales idóneos, con conocimientos actualizados bajo un marco de formación humanístico.

**Metas**

- 1) Impartir 33 cursos, con 35 grupos atendidos, 109.2 estudiantes equivalentes a tiempo completo durante el I semestre y 33 cursos, con 33 grupos atendidos, 105.5 estudiantes equivalentes a tiempo completo durante el II semestre, correspondientes al plan de estudios de la carrera.
- 2) Ofrecer el curso T-1200 Topografía, con dos grupos por semestre, 50 cupos de matrícula, con un equivalente de 7 estudiantes de tiempo completo y 0.8 docentes de tiempo completo, como curso de servicio para la Escuela de Ingeniería Civil.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integ. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Proyectar a la Escuela de Ingeniería Topográfica, sus actividades docentes y de Acción Social a la sociedad costarricense mediante la formación de profesionales, las actividades de Extensión Docente y Trabajo Comunal Universitario para contribuir de esta forma con el crecimiento de la unidad académica y la ampliación de su actividad extra universitaria.

**Metas**

- 1) Fortalecer la oferta de Trabajo Comunal Universitario actual para atender las necesidades de servicios topográficos mediante el T.C.U. de al menos cinco comunidades.



UNIDAD: 01060310 ==> ESCUELA DE INGENIERIA TOPOGRAFICA

- 2) Ofrecer cursos de capacitación a los profesionales en Ingeniería Topográfica en áreas de aplicaciones tecnológicas.
- 3) Colaborar en el levantamiento topográfico de áreas universitarias para proyectos de infraestructura y del Sistema de Información Geográfica de la Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Consolidar el Laboratorio de Fotogrametría y SIG para atender las necesidades de los cursos relativos a los temas de dibujo topográfico, fotogrametría digital, sistemas de información geográfica, sistemas de posicionamiento global y otros, los cuales constituyen campos emergentes de importancia prioritaria para el desarrollo de la Escuela y para la formación de profesionales actualizados en las tecnologías modernas de la profesión.

**Metas**

- 1) Equipar el laboratorio de Fotogrametría y sistemas de Información Geográfica con licencias de Autocad para todas las estaciones de trabajo disponibles, para uso en los cursos de Ingeniería Topográfica.y cursos de extensión docente.
- 2) Acondicionar el espacio del laboratorio para ofrecer un ambiente de trabajo apropiado.
- 3) Utilizar el laboratorio para impartir cursos propios de la carrera y para uso estudiantil.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIDAD: 01070000 ==> ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡7.830.854

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.650.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Procurar una mejor formación de los profesionales, con conciencia crítica, mediante cursos que enfoquen los temas de la cultura universal, latinoamericana y costarricense, con el fin de garantizar que los nuevos profesionales que gradúe la Universidad de Costa Rica tengan una formación efectivamente humanística con conciencia social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Contribuir con la formación de los profesionales con una cultura superior de orden general y humanística, como base y complemento de su formación especial.

##### Metas

- 1) Impartir el curso EG-0124 Curso Integrado de Humanidades I, Opción Regular: en el primer ciclo lectivo 65 grupos, con 40 estudiantes cada uno, para un total de 2600 estudiantes y en el segundo ciclo lectivo impartir 6 grupos, con 40 estudiantes cada uno, para un total de 240 estudiantes.
- 2) Impartir el curso EG-0125 Curso Integrado de Humanidades II, Opción Regular: en el primer ciclo lectivo 6 grupos, con 40 estudiantes cada uno, para un total de 240 estudiantes y en el segundo ciclo lectivo impartir 57 grupos, con 40 estudiantes cada uno, para un total de 2280 estudiantes.
- 3) Impartir en el primer ciclo lectivo 24 grupos del curso EG-0126 Curso Integrado de Humanidades I, Opción Seminario Participativo y en el segundo ciclo lectivo 24 grupos del curso EG-0127 Curso Integrado de Humanidades II, Opción Seminario Participativo; con 40 estudiantes cada grupo en cada uno de los ciclos lectivos, para un total de 960 estudiantes en cada ciclo lectivo.
- 4) Abrir en el I y II Ciclo Lectivo, 37 grupos distribuidos en los diversos cursos de Repertorio que se imparten en la Escuela, cada uno de ellos con 30 estudiantes para un total de 1110 estudiantes por ciclo lectivo. Asimismo se pretende abrir 45 grupos de Seminario de Realidad Nacional I y II con un cupo de 30 estudiantes por grupo para un total de 1350 estudiantes por ciclo lectivo.
- 5) Abrir en el I y II Ciclo Lectivo, 58 grupos distribuidos en los diversos grupos de Actividades Artísticas que se imparten en la Escuela, con 25 estudiantes en el caso de los Talleres y de 30 estudiantes en las Apreciaciones, para un total de 1680 estudiantes por ciclo lectivo.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Colaborar de manera eficaz en el mejoramiento de la docencia y la proyección de la vida académica de la Escuela a través de la promoción de la Investigación, con el fin de transferir conocimientos de la Universidad a la comunidad, así como mejorar la formación de nuestros docentes.



UNIDAD: 01070000 ==> ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES

---

**Metas**

- 1) Apoyar al menos 6 proyectos de investigación vigentes, así como otros proyectos nuevos que sean aprobados por la Comisión de Investigación de la Escuela.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.  
3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.  
3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Colaborar de manera eficaz en el mejoramiento de la docencia y la proyección de la vida académica de la Escuela a través de la promoción de la Acción Social, con el fin de transferir conocimientos de la Universidad a la comunidad, así como mejorar la formación de nuestros docentes.

**Metas**

- 1) Apoyar 4 proyectos de Acción Social vigentes y los nuevos que sean aprobados por la Comisión de Acción Social de esta Unidad Académica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Mejorar los sistemas de control interno relacionados con los procesos y procedimientos administrativos de la Escuela, con el fin de contar con más y mejores herramientas de supervisión y control en la ejecución de los recursos públicos asignados a la Unidad Académica.

**Metas**

- 1) Alcanzar el 90% de la implementación de los mecanismos informatizados para el control de Activos Fijos, Control de Vacaciones, Distribución de Grupos y Horarios y Nombramientos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.  
5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 01080202 ==> ESCUELA DE ECONOMIA AGRICOLA Y AGRONEGOCIOS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡3.057.118

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Enseñar, investigar y realizar acción social en los campos de la Economía Agrícola y Agronegocios, con el fin de formar profesionales de excelencia con conciencia humanística y crítica, capaces de coadyuvar al desarrollo del sector agroalimentario.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Formar profesionales con el grado de Bachilleres y Licenciados en el área de la Economía Agrícola y Agronegocios capaces de suplir la demanda del mercado nacional e internacional.

**Metas**

1) Impartir cursos de grado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integ. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Establecer en la Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios la cultura de autoevaluación permanente para la mejora continua.

**Metas**

1) Proceso de mejoramiento continuo.

2) Llevar a cabo actividades de mejoramiento continuo con base en el proceso de mejoramiento continuo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 01080202 ==> ESCUELA DE ECONOMIA AGRICOLA Y AGRONEGOCIOS

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integ. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Consolidar las plazas en propiedad y promocionar la carrera de Economía Agrícola y Agronegocios en la comunidad nacional.

**Metas**

- 1) Recuperar plazas en propiedad de la Escuela que por alguna razón han sido congeladas
- 2) Elaboración de programas de promoción y divulgación de la Carrera de Economía Agrícola, para lo cual se visitarán empresas del sector y colegios para informar y orientar sobre la carrera.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar programas y proyecto de acción social para que coadyuven en la solución de los problemas que presentan los sectores productivos nacionales, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas del sector agrícola y agroindustrial.

**Metas**

- 1) Realizar actividades de extensión docente.
- 2) Llevar a cabo Trabajos Comunes Universitarios.
- 3) Integrar en el trabajo comunal universitario estudiantes para promover la interdisciplinariedad en los proyectos de acción social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Desarrollar programas y proyectos de acción social que respondan a las demandas del sector agroalimentario costarricense.

**Metas**

- 1) Inscribir proyectos y realiza actividades de extensión docente.
- 2) Integrar en el trabajo comunal universitario a estudiantes de otras disciplinas para promover la interdisciplinariedad en los proyectos de acción social.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 01080202 ==> ESCUELA DE ECONOMIA AGRICOLA Y AGRONEGOCIOS

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población





UNIDAD: 01080203 ==> ESCUELA DE AGRONOMIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €16.792.129

RECOMENDADO EN APOYO: € 1.200.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en Agronomía capaces de aplicar, adaptar y comunicar tecnologías apropiadas de producción de plantas, y de seleccionar y manejar cultivos según factores, ecológicos, sociopolíticos y de mercado, que permitan cosechar alimentos inocuos y materias primas de origen agrícola sin detrimento de la sostenibilidad de los agroecosistemas involucrados pero en forma redituable y con apego a los principios de desarrollo sostenible para contribuir al desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Lograr que el profesor de la Escuela, mediante su metodología de enseñanza-aprendizaje, y su comportamiento ético e intelectual, motive y promueva la superación intelectual y ética del estudiante, con el fin de que él desarrolle actividades agrícolas con responsabilidad social y ecológica al más alto nivel profesional.

##### Metas

- 1) Impartir 50 cursos de grado distribuidos en 58 grupos con 3160 cupos de matrícula en el I ciclo.
- 2) Impartir 47 cursos de grado distribuidos en 53 grupos con 1320 cupos de matrícula en el II ciclo.
- 3) Impartir 68 cursos de posgrado en el I ciclo distribuidos en 68 grupos con 520 cupos de matrícula.
- 4) Impartir 68 cursos de posgrado en el II ciclo distribuidos en 68 grupos con 520 cupos de matrícula.

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Lograr a través de los cursos, que los estudiantes valoren el trabajo en equipos interdisciplinarios para enfrentar los desafíos que plantea el sector agrícola.

##### Metas

- 1) Impartir 50 cursos de grado distribuidos en 58 grupos con 3160 cupos de matrícula en el I ciclo.
- 2) Impartir 47 cursos de grado distribuidos en 53 grupos con 1320 cupos de matrícula en el II ciclo.

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico



UNIDAD: 01080203 ==> ESCUELA DE AGRONOMIA

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, desarrollen e integren la habilidad de toma de decisiones y elaboración de proyectos económicos-agrícolas, a través de nuevas metodologías de aprendizaje, para llevar a cabo actividades empresariales en el campo de la Agronomía.

**Metas**

- 1) Impartir 2 cursos obligatorios en el I ciclo con 2 grupos con 60 cupos de matrícula.
- 2) Impartir 1 curso obligatorio en el II ciclo con un grupo con 30 cupos de matrícula.
- 3) Impartir 10 cursos optativos en el I y II ciclo lectivo con 10 grupos con 220 cupos de matrícula.
- 4) Impartir 3 cursos en el III ciclo lectivo distribuidos en 4 grupos con 100 cupos de matrícula

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar en los estudiantes, a través del Trabajo Comunal Universitario, la habilidad para la comunicación con el agricultor, con el fin de que puedan brindarle capacitación y asesoría apropiadas.

**Metas**

- 1) Ofrecer un Proyecto de Trabajo Comunal Universitario durante el I y II ciclo con 15 cupos de matrícula.
- 2) Impartir 2 cursos obligatorios en el I y II ciclo con 2 grupos con 80 cupos de matrícula.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Lograr que a través de la actualización del personal docente por medio de Congresos, Seminarios, actividades de vinculación y Talleres, que ellos proyecten al estudiante la realidad nacional e internacional con el fin de que aprendan a diseñar sistemas de producción de cultivos considerando los con factores ecológicos, sociopolíticos y de mercado involucrados.

**Metas**

- 1) Impartir un curso en el III ciclo lectivo con 35 cupos de matrícula
- 2) Impartir 68 cursos de posgrado en el I ciclo, distribuidos en 68 grupos con 520 cupos de matrícula
- 3) Impartir 68 cursos de posgrado en el II ciclo, distribuidos en 68 grupos con 520 cupos de matrícula.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 01080203 ==> ESCUELA DE AGRONOMIA**

---

2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.



UNIDAD: 01080204 ==> ESCUELA DE ZOOTECNIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.130.513

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 640.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y acción social, con base en la formación de profesionales en el área de Zootecnia, capaces de incorporarse en el mercado laboral con preparación científico-académica aplicada y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar profesionales en Zootecnia dándoles una formación integral al estudiante mediante la ejecución de planes de estudios a nivel universitario para prepararlos mejor para el mercado laboral, para contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

##### Metas

1) Impartir en el primer ciclo 25 cursos y en el segundo ciclo 24 cursos, con 30 cupos de matrícula promedio en cada curso. Atendidos por 18,75 T.C. docentes.

Graduar al menos 20 estudiantes anualmente.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,45 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Complementar la formación de los profesionales en Producción Animal que contribuyan en el proceso pecuario del país a través del Programa de Educación Continua.

##### Metas

1) Atender una población de 420 estudiantes durante el primer semestre y 380 estudiantes durante el segundo semestre.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



---

UNIDAD: 01080204 ==> ESCUELA DE ZOOTECNIA

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Transmitir las nuevas tecnologías e investigaciones en el campo de la Zootecnia para mantener actualizados tanto a profesionales, estudiantes, técnicos así como productores del país.

**Metas**

- 1) Impartir a través del Programa de Educación continua de la Escuela de Zootecnia al menos 2 curso por semestre de refrescamiento en la asistencia de al menos 50 personas, incluyendo productores, técnicos y profesionales en la Producción Animal.

Realización de al menos 5 proyectos de Accion Social y 2 Trabajos Comunales

- 2) Inscribir al menos 5 proyectos de Accion Social y 2 Trabajos Comunales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Contribuir con investigaciones científicas en el campo de la Zootecnia a través de proyectos de Investigación.

**Metas**

- 1) Inscribir al menos 20 proyectos de investigación adscritos en el Centro de investigaciones Nutrición Animal o en la Estación Experimental de Ganado Lechero.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad  
2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias  
5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 01080205 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡20.106.986

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.000.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos con conocimientos, habilidades y valores, que respondan a las tendencias y necesidades del sector agroalimentario nacional e internacional, por medio de la integración de la docencia, la investigación y la acción social, para contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ejecutar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos y de la Maestría en Ciencia de Alimentos para graduar profesionales con conocimientos, habilidades y valores, que respondan a las tendencias y necesidades del sector agroalimentario nacional e internacional

##### Metas

- 1) En licenciatura, impartir en el primer ciclo lectivo 18 cursos por medio de 22 grupos, de 380 cupos de matrícula y en el segundo ciclo 18 cursos por medio de 21 grupos, con 375 cupos de matrícula.
- 2) En maestría, impartir en el primer ciclo 11 cursos por medio de 11 grupos, con 32 cupos de matrícula y en el segundo ciclo 8 cursos por medio de 8 grupos, con 29 cupos de matrícula.
- 3) Graduar al menos quince estudiantes de licenciatura en el año.
- 4) Promover la formación de dos profesores y dos funcionarios administrativos con fines de actualización y pertinencia.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Promover la participación activa de los profesores de la Escuela en proyectos de investigación para contribuir a la generación de conocimiento relevante e impulsar la excelencia en el desempeño docente.

##### Metas

- 1) Que todos los docentes con nombramiento continuo de la Escuela participen de manera activa en la ejecución de al menos un proyecto de investigación durante el año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03



UNIDAD: 01080205 ==> ESCUELA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

Fortalecer el desarrollo de proyectos de trabajo comunal universitario y extensión docente con el fin de colaborar con la solución de problemas concretos de la sociedad nacional.

**Metas**

- 1) Ejecutar dos proyectos de trabajo comunal universitario a todo lo largo del año.
- 2) Impartir al menos dos cursos de extensión docente en temáticas de Tecnología de Alimentos durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Conducir una evaluación comprehensiva del currículo de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos con el fin de elaborar una propuesta de reforma curricular que incluya aspectos de ejes temáticos, estructura de cursos, flexibilización, actualización y emprendimiento.

**Metas**

- 1) Llevar a cabo una revisión integral del plan de estudios de la Licenciatura de Tecnología de Alimentos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos  
2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.  
2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Aumentar la proyección a la comunidad nacional e internacional mediante actividades de acción social, que permitan el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos para la solución de problemas específicos.

**Metas**

- 1) Continuar los siete proyectos de acción social con que actualmente trabaja la Escuela: (ED-018) Venta de productos, (ED-864) Actualización Profesional, (ED-569) Servicios de Capacitación a la Industria Alimentaria, (ED-595) Prestación y servicio de laboratorio y el Fondo de Desarrollo Académico de la Escuela No. 1366, Desarrollo Agroindustrial (TC-230), Promoción de la Enseñanza de la Ciencia y Tecnología de Alimentos en Colegios de Secundaria (TC-8)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida  
1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Promover la regionalización de la carrera de Licenciatura en Tecnología de Alimentos hacia una sede regional para responder, en el mediano plazo, a la demanda de formación de profesionales por parte del sector agroalimentario en zonas alejadas de la Gran Área Metropolitana.

**Metas**

- 1) Continuar con la evaluación de la infraestructura y recurso humano disponibles para la regionalización del programa de licenciatura hacia la sede de Liberia y negociar el apoyo necesario con las Unidades que imparten cursos del Programa de Licenciatura.
- 2) Elaborar una propuesta de regionalización de la carrera para su presentación a las autoridades universitarias.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02010201 ==> UNIDADES (INVESTIGACION)

---

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.851.426.387

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02010204 ==> PROGRAMAS ESPECIALES (INVESTIGACIÓN)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡53.600.000

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover y desarrollar a través de los programas institucionales un conjunto de actividades de investigación, docencia y acción social de naturaleza inter, multi y transdisciplinaria para que de sus aportes, conocimientos y experiencias permitan la solución de problemas complejos que involucren la participación de varias instancias universitarias y extrauniversitarias.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover y desarrollar actividades en el proceso de reversión de la degradación ambiental de la Universidad y del país, por medio de la promoción del uso sostenible, la gestión apropiada de los recursos naturales, así como el manejo adecuado de los desechos generados e impactos ambientales, a través del Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral (PROGAI)

**Metas**

1) Financiar al menos 8 proyectos de investigación en esta temática.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía que hacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover el desarrollo de actividades orientadas a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en la península de Osa - Golfo Dulce, a través del Programa Institucional Osa-Golfo Dulce

**Metas**

1) Financiar al menos 6 proyectos de investigación en el programa Península de Osa-Golfo Dulce.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía que hacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar al desarrollo de investigaciones en el campo de la gestión municipal, participación ciudadana y desarrollo local.

**Metas**

1) Financiar al menos 2 proyectos de investigación en esta temática



UNIDAD: 02010204 ==> PROGRAMAS ESPECIALES (INVESTIGACIÓN)

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar el desarrollo de investigaciones en el campo de Psicología, Neurología genética por medio del programa Institucional en Neurociencias.

**Metas**

- 1) Financiar al menos 8 proyectos de investigación en esta temática.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover el desarrollo de actividades de investigación sobre fuentes alternativas de energía que contribuyan a alcanzar los objetivos nacionales de auto-sustentabilidad energética y la condición C-neutral del país, a través del programa sobre fuentes alternativas de energía.

**Metas**

- 1) Consolidar el programa Institucional de fuentes alternativas de energía con la finalidad de brindar alternativas de solución a problemática nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD:** 02010205 ==> **Fondos Concursables**

---

**ACTIVIDAD:** Investigación

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA INVESTIGACIÓN

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Adic. a la Activ. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** PARTIDA X PARTIDA

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡120.000.000

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02010206 ==> FONDOS INTERSEDES

---

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡15.000.000

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIDAD: 02010300 ==> SISTEMA DE DIFUSION CIENTIFICA DE LA INVEST.

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡163.050.328

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar y divulgar las investigaciones realizadas en la Institución, así como de las obras tanto de autores nuevos como de reconocidos escritores con el fin de cumplir las normas y objetivos de la Comisión Editorial y para dar a conocer la labor de docencia, investigación y acción social de la institución

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Producir libros y otros materiales de divulgación del quehacer universitario, tanto a nivel nacional como internacional para dar a conocer la labor de docencia, investigación y acción social de la institución

**Metas**

- 1) Lograr la elaboración del diseño final de al menos 120 títulos
- 2) Impresión de al menos 110 títulos aprobados por la Comisión Editorial

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Divulgar las investigaciones realizadas, por medio de revistas especializadas, por los académicos de la Institución para dar a conocer para la labor de docencia, investigación y acción social de la institución

**Metas**

- 1) Realizar los trámites de contratación de los servicios de pre-prensa necesarios para la edición del diseño final de un mínimo de 25 revistas
- 2) Imprimir las revistas que hayan finalizado el proceso de pre-prensa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Brindar el servicio de impresión a las diferentes unidades académicas, administrativas y de investigación de la institución, para satisfacer la necesidad en materia de productos de artes gráficas que tienen la diferentes dependencias de la institución.

**Metas**

- 1) realizar los procesos de edición de las órdenes de servicio recibidas por la Editorial
- 2) Impresión de los trabajos asociados a las órdenes de servicio enviadas por la Sección de Diseño a la Sección de Impresión



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02010300 ==> SISTEMA DE DIFUSION CIENTIFICA DE LA INVEST.

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global



UNIDAD: 02010400 ==> SISTEMA DE BIBLIOTECAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡51.256.093

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Satisfacer oportunamente la demanda de información de acuerdo con los requerimientos de las diferentes categorías de usuarios y en conformidad con los distintos programas académicos, de investigación, de acción social y administrativos de la Universidad de Costa Rica para coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Fomentar el desarrollo y la conservación de acervos bibliográficos impresos y electrónicos para satisfacer los requerimientos de la Comunidad Universitaria.

##### Metas

- 1) 9300 títulos verificados del material que ingresa por recomendaciones y otros medios de adquisición en el año.
- 2) 2000 títulos aprobados por la Comisión de Adquisición y Selección (CAS\_SIBDI) en el año.
- 3) Adquisición de materiales en el año: 4200 ítemes adquiridos por compra, 1010 ítemes adquiridos por canje, 5000 ítemes adquiridos por donación, 2200 ítemes adquiridos por biblioteca depositaria y propiedad intelectual.
- 4) Suscripciones de bases de datos: 104 adquisiciones y renovaciones de títulos de bases de datos en texto completo y referencial en el año.
- 5) 3000 reparaciones y encuadernaciones realizadas de materiales bibliográficos deteriorados, 2210 ítemes enviados a empaste en el año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Organizar los recursos de información de acuerdo a normas y estándares internacionales para el acceso y transferencia de información bibliográfica y electrónica.

##### Metas

- 1) 13000 ítemes verificados de autores y títulos de materiales bibliográficos en proceso en el año.



UNIDAD: 02010400 ==> SISTEMA DE BIBLIOTECAS

- 2) 18100 títulos procesados, 150 títulos procesados para la Editorial de la U.C.R y de otras instancias, 20 documentos procesados de docentes que aplican para Régimen Académico durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Ofrecer los servicios y productos para satisfacer la demanda de información de acuerdo con los requerimientos de las diferentes categorías de usuarios.

**Metas**

- 1) Transacciones de préstamos de materiales: al menos 50000 usuarios inscritos, al menos 380000 transacciones de préstamo para sala y domicilio, al menos 6000 transacciones de préstamos a usuarios becados. Al menos 8500 transacciones de préstamo a departamentos. Al menos 1700 transacciones de préstamo entre bibliotecas.
- 2) Identificar la cantidad de uso de publicaciones periódicas dentro de las bibliotecas en el primer semestre del 2010.

Identificar el porcentaje de usuarios que utilizan las bases de datos en el segundo semestre del 2010.

Identificar la tasa de uso de la colección de libros en el segundo semestre del 2010.

- 3) Al menos 500 capacitaciones para docentes, investigadores y estudiantes, sobre los servicios y productos que posee el SIBDI durante el año.
- 4) Identificar el grado de satisfacción del usuario con respecto a Salas de estudio, disponibilidad de documentos, servicio de préstamo interbibliotecario, servicio de referencia y consulta, capacitación de los usuarios, actitudes del personal de la biblioteca medida por medio de una escala de tres categorías: satisfecho, regularmente satisfecho e insatisfecho, durante el primer semestre del 2010.
- 5) Documentos digitalizados y préstamos de equipo para usuarios con discapacidad: 400 documentos digitalizados. 1500 transacciones de préstamo de equipos y ayudas técnicas para usuarios con discapacidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso





UNIDAD: 02010400 ==> SISTEMA DE BIBLIOTECAS

- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Impulsar la innovación tecnológica en todas las áreas del SIBDI para la mejora de los servicios y la renovación tecnológica (plataforma informática de soporte) como servidores, software de automatización, entre otros.

**Metas**

- 1) Adquisición de recursos computacionales en el año: 15 clientes delgados, dos servidores con Sistema Operativo Windows Server, 10 computadoras para renovar equipo obsoleto y ocho impresoras láser para grupos de trabajo
- 2) Coordinación y atención de 48 mantenimientos preventivos mensuales contratados para los servidores del SIBDI durante el año.
- 3) 200 mantenimientos correctivos y preventivos al equipo computacional, en el año.
- 4) 444 revisiones del funcionamiento de las bases de datos (dentro del Campus y acceso remoto) y reporte de anomalías a la Unidad de Selección y Adquisiciones en el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover la participación del SIBDI dentro del quehacer institucional para responder al desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y acción social.

**Metas**

- 1) Al menos 3 actividades de participación del SIBDI en proyectos y actividades conjuntas con docentes e investigadores en el año.
- 2) Organización de al menos 3 exposiciones y conferencias relacionadas con el quehacer institucional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02010400 ==> SISTEMA DE BIBLIOTECAS

---

- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD:** 02010500 ==> **PROYECTOS DE INVESTIGACION**

---

**ACTIVIDAD:** Investigación

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA INVESTIGACIÓN

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Adic. a la Activ. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** PARTIDA X PARTIDA

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡396.536.600

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 2.000.000

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02010800 ==> JARDIN BOTANICO LANKESTER

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡10.983.683

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Estudiar las orquídeas y otras familia de plantas epífitas para conservar la diversidad biológica del planeta e inspirar y mejorar las calidad de vida de las personas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

En el área de la investigación, incrementar el conocimiento de la flora orchidaceae nativa de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Explorar botánicamente cinco áreas del país poco estudiadas.
- 2) Incrementar en 10% la colección científica de plantas del Jardín Botánico Lankester.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.



UNIDAD: 02010900 ==> ESTACION EXP FABIO BAUDRIT M

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡20.477.166

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover la investigación, docencia y acción social de alta calidad en el área de la agricultura, con el fin de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad costarricense.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Apoyar las diversas actividades de investigación que realiza el personal profesional por medio de proyectos adscritos a la Vicerrectoría de Investigación, con el fin de generar conocimiento, variedades y tecnología de producción útiles al sector agrícola del país.

##### Metas

- 1) Mantener activos al menos 15 proyectos de investigación que cumplan con estándares mínimos de calidad científica y tecnológica.
- 2) Aumentar el número de publicaciones en revistas científicas indexadas con respecto al año 2009.
- 3) Aumentar la producción de variedades y tecnologías de producción.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Dar facilidades para que los estudiantes de grado puedan llevar cursos de calidad asignados al personal de la EEFBM, así como apoyar a las escuelas de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias en la formación teórica y práctica de sus estudiantes

##### Metas



UNIDAD: 02010900 ==> ESTACION EXP FABIO BAUDRIT M

- 1) Aumentar la participación activa de los profesores de planta en los cursos que se imparten en la Estación.
- 2) Mejorar la calidad de las prácticas de campo e invernadero que se imparten en la Estación en el marco de los diversos cursos.
- 3) Dar facilidades para la realización de tesis de grado y posgrado en las instalaciones de la Unidad y en otras fincas colaboradoras donde se requiera.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover la transferencia y la difusión de los conocimientos, tecnologías y variedades vegetales derivadas de la investigación que realiza la Estación, a productores independientes y empresas agrícolas, de manera directa o en conjunto con otras entidades del país relacionados a la asistencia del sector productivo agrícola, con el fin de contribuir a mejorar la competitividad agrícola y la seguridad alimentaria.

**Metas**

- 1) Transferir tecnologías, directamente o en conjunto con otras instancias, a grupos organizados de productores, productores independientes y empresas
- 2) Capacitar a grupos productivos agrícolas en riesgo social.
- 3) Apoyar económica y administrativamente el proceso de edición de la Revista Agronomía Mesoamericana.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Propiciar el mantenimiento y mejoras de la infraestructura, equipos, maquinaria, servicios básicos y otros para el buen desempeño de las diversas actividades de investigación, docencia y acción social.

**Metas**

- 1) Iniciar la instalación de protección perimetral de la Estación.
- 2) Terminar de cambiar el techo de asbesto restante del edificio principal de la Estación
- 3) Continuar con el acondicionamiento del invernadero de hortalizas, el laboratorio de Horticultura y el segundo pozo de agua.
- 4) Continuar con la remodelación del sistema eléctrico fundamental de la Estación.



UNIDAD: 02010900 ==> ESTACION EXP FABIO BAUDRIT M

- 5) Dar mantenimiento adecuado a los vehículos de la administración y apoyar en el mantenimiento de los vehículos de aquellos proyectos que no generan recursos. Dar mantenimiento a los tractores de la Estación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Ordenar la estructura administrativa y del personal de campo de la Estación, con el fin de optimizar el trabajo en los distintos proyectos y actividades de docencia, así como cumplir con la normativa universitaria en cuanto a la administración de los activos y la legislación nacional y normativas universitarias en cuanto a los derechos y deberes del personal.

**Metas**

- 1) Dar contenido presupuestario a las labores que requieren horas extra, con especial atención al cuerpo de seguridad y vigilancia de la Estación.
- 2) Reasignación de funciones de algunos funcionarios(as) administrativos(as), así como posible contratación de personal administrativo de apoyo, según valoraciones de la sección de Evaluación Administrativa de la Vicerrectoría de Administración durante el 2009.
- 3) Reasignación de funciones de algunos funcionarios de campo, con el fin de evitar exceso de trabajo en ciertos períodos y personal subutilizado en otros, todo esto según valoraciones de la sección de Evaluación Administrativa de la Vicerrectoría de Administración durante el 2009.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.



UNIDAD: 02011000 ==> ESTACION EXP ALFREDO VOLIO M

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡37.180.038

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar actividades académicas de investigación científica y tecnológica en la ciencia animal de rumiantes, cuyos productos son fuente de alimentación humana, ejecutando proyectos que contribuyen al crecimiento científico, tecnológico, económico y social de nuestro país.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Mejorar la tasa de concepción animal a través de técnicas de detección ultrasonicas.

##### Metas

- 1) Realizar 90 estudios ultrasonicos a los animales en el primer semestre a 45 animales que esten en periodo de gestación, al menos 2 veces en el semestre por animal.
- 2) Desarrollar 4 capacitaciones al personal técnico de la Estación en el manejo del Equipo de Ultrasonido, aun promedio de una capacitación por semestre.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinarietà y flexib. adm carreras
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Aumentar los rendimientos Productivos de la Finca.

##### Metas

- 1) Lograr aumentar en un 10 % los rendimientos productivos, a un ritmo de un 5% por semestre.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública





UNIDAD: 02011000 ==> ESTACION EXP ALFREDO VOLIO M

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Innovar tecnologías básicas y aplicadas para sistemas productivos caprinos.

**Metas**

- 1) Desarrollar 4 técnicas en el desarrollo de animales caprinos, dos en el primer semestre y dos en el segundo semestre.
- 2) Realizar dos charlas al año para pequeños productores caprinos, a razón de una por semestre.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm. carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Uniformizar 5 hectreas de Morus Alba, para obtener un mejor rendimiento en forraje por planta.

**Metas**

- 1) Obtener de la uniformización al menos 30 toneladas de forraje para las cabras en el primer semestre y 65 toneladas en el segundo semestre.
- 2) Extraer al menos 50.000 a un promedio de 20.000 estacas de Morus Alba en el primer semestre para reproducción entre los productores nacionales y 30.000 en el segundo semestre con el mismo fin.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ. de residuos para mitigar impac. amb.
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Generar opciones al sector pecuario nacional que permitan catalogar, caracterizar, divulgar y hacer más eficiente la utilización de diversas fuentes alternativas disponibles para alimentación de rumiantes en Costa Rica.

**Metas**

- 1) Evaluar 4 características, agronómicas y biológicas, en el primer semestre de 25 cabras y 3 cabros en el segundo semestre.
- 2) Evaluar 3 características organolépticas de 3 productos pecuarios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.



UNIDAD: 02011000 ==> ESTACION EXP ALFREDO VOLIO M

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Evaluar a nivel real las oportunidades y amenazas económicas y zootécnicas para el establecimiento de un módulo caprino de bajo costo en Costa Rica, que sirva como referencia al productor para la toma de decisiones.

**Metas**

- 1) Identificar 4 procesos productivos ligados a la caprinocultura, para elegir el más apropiado de acuerdo, a las necesidades existen del prqueño productor.
- 2) Identificar 8 regiones aptas para el desarrollo de un módulo de producción Semindustriail de leche Cabra.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Evaluar la producción alternativa de los conejos, en una finca modelo.

**Metas**

- 1) Evaluar la reproducción de 100 conejos en los primeros seis meses del año.
- 2) Medir en el segundo semestre el desarrollo físico de 200 crías de conejos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 02011300 ==> LABORATORIO DE ENSAYOS BIOLÓGICOS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡31.198.779

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover la investigación de los posibles mecanismos de acción de sustancias químicas, biológicas, biotecnológicas de consumo humano y veterinario, mediante ensayos biológicos con modelos animales in vitro e in vivo, para determinar su inocuidad, toxicidad, presencia de contaminantes indeseables, validación y potencia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Realizar la competencia técnica del laboratorio mediante el aseguramiento de un sistema de gestión de la calidad adecuado a las características de la unidad.

##### Metas

- 1) 1.- Contar con un proyecto de sistema de calidad adecuado a las actividades del LEBi.
- 2) 2- Acreditar 1 ensayos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Servir de apoyo a las actividades de investigación biomédica y académicas de la Universidad de Costa Rica mejorando la calidad de los ensayos biológicos mediante el control de las variables que influyen en la respuesta del animal utilizado como biomodelos y en la calidad de la producción animal.

##### Metas

- 1) Mejorar y actualizar las metodologías para el desarrollo de investigaciones y ejecución de análisis en el área de biomodelos.
- 2) Promover la formación y capacitación de científicos en pruebas biológicas, proporcionando las facilidades para su adiestramiento.
- 3) Capacitar tanto teórico-práctica al manejo y mantenimiento de animales de laboratorio.
- 4) Capacitar al personal encargado de laproducción animal, mediante asesorías de expertos internacionales.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02011300 ==> LABORATORIO DE ENSAYOS BIOLOGICOS

---

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer strat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02011400 ==> UNIDAD DE DES. EN TEC. DE LA INF. Y REDES (U.D.T.)

---

**ACTIVIDAD:** Investigación

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA INVESTIGACIÓN

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2009 al 31/12/2009

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡5.112.120

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover, apoyar y participar en el desarrollo, investigación y aplicación de la computación, la informática y las telecomunicaciones en la Universidad de Costa Rica, para el fortalecimiento del Centro de datos primarios de la plataforma de Video Institucional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fortalecer el proyecto interuniversitario de CLUSTER GRID.

**Metas**

1) Adquirir un equipos de comunicaciones de 48 puertos Gigabit

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02011500 ==> FINCA EXPERIMENTAL SANTA ANA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.266.023

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar la labor de investigación, Docencia y Acción Social que desarrollan las diferentes unidades académicas y de investigación de la Universidad de Costa Rica a través del establecimiento de bancos de germoplasma de árboles forestales y frutas autóctonas para la realización de prácticas de campo y cursos especializados que lo requieran.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar material de germoplasma de árboles forestales y frutas autóctonas para ser utilizados en investigaciones y en proyectos sociales.

**Metas**

1) Sembrar al menos 200 árboles forestales y de frutas autóctonas para realización de prácticas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Estimular en la comunidad la siembra de árboles nativos.

**Metas**

1) Sembrar árboles nativos para que permitan reforestar la comunidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 02011600 ==> FINCA EXPERIMENTAL DE PEJIBAYE

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡14.239.628

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Mantenimiento del Banco de germoplasma de pejibaye (*Bactris gasipaes*) con el fin de divulgar los resultados de las investigaciones para que se conozca y desarrolle el cultivo en el trópico.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Estudiar el origen, evolución y variabilidad genética (morfología, química y de comportamiento) del completo taxonómico *Guillielma* con el fin de conocer la base de origen del cultivo y así mejorar razas de pejibaye y su posible adaptación al entorno.

##### Metas

1) Realizar al menos un trabajo de investigación en las diferentes etapas de crecimiento del pejibaye durante todo el año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Mantener y desarrollar el Banco de Germoplasma de pejibaye en La Finca Experimental de Pejibaye.

##### Metas

1) Evaluar algunas introducciones para fruta, madera y palmito.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales

5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Servir de centro de instrucción de técnicas de manejo de germoplasma, técnicas de hibridación, producción y manejo de semilla, alimentación animal y otras labores relativas a las actividades del Banco, dirigida a técnicos, estudiantes y agricultores interesados.

##### Metas

1) Proporcionar material para los distintos proyectos del Programa que se fundamentan en la variabilidad en el Banco y que abarcan aspectos de genética y mejoramiento, citología, morfología, comportamiento, reproducción sexual y asexual, industrialización, nutrición animal y humana. Dependiendo del ensayo el material será semillas, material vegetal o frutos y la cantidad varía según la investigación.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02011600 ==> FINCA EXPERIMENTAL DE PEJIBAYE

---

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario  
2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar tecnologías en alimentación animal con el fin de divulgar resultados entre los productores.

**Metas**

- 1) Valoración de alimentación animal con palmito y pejibaye.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias  
5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.





**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 02011700 ==> **OBSERVATORIO DEL DESARROLLO**

**ACTIVIDAD:** Investigación

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA INVESTIGACIÓN

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €1.966.092

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

**MISIÓN**

Ser líderes en la aplicación de metodologías innovadoras para sistematizar y transformar la información existente en nuevo conocimiento e indicadores sobre el estado de las capacidades humanas y contribuir a la definición de una agenda y de políticas públicas para su mejoramiento

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**Objetivo Específico: 01**

Comprender la dinámica y evolución de las diferentes facetas del desarrollo local, nacional o regional mediante la generación innovadora de información tanto cuantitativa como cualitativa y el fortalecimiento de capacidades de las y los actores involucrados. Ofrecer a la sociedad costarricense y al resto de los países información sobre el estado del medio ambiente y las diferentes facetas del desarrollo sostenible, por medio de la ejecución de actividades y proyectos conjuntos entre organizaciones nacionales e internacionales con el fin de contribuir en la implementación de políticas de desarrollo sostenible en el país y la región.

**VISION**

Metas Ser la instancia de referencia obligada en la definición de políticas y en la cooperación y coordinación de acciones específicas en áreas temáticas del desarrollo nacional y regional. Mantener al menos tres publicaciones cortas con información sistematizada sobre desarrollo económico, social, tecnológico, científico y cultural.

¿Qué es un Observatorio?

2) Ejecutar al menos una actividad de vínculo externo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

3) Ejecutar al menos una actividad de vínculo externo con instancias nacionales relacionadas con las diferentes facetas del desarrollo y diseño de las políticas públicas, en áreas específicas del desarrollo en una localidad, país, o región con el fin de apoyar la coordinación y cooperación en la ejecución de iniciativas que mejoren las capacidades humanas de la población.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,3 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 5,2,6 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**Objetivo Específico: 02**

Ofrecer información sobre temas relacionados sobre las diferentes facetas del desarrollo, relacionadas con: lo ambiental, el quehacer científico tecnológico, la actividad económica, la cultural, la social, y su relación con la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.

**Metas**

- 1) Incrementar el número de variables e indicadores del Sistema de Información del Observatorio del Desarrollo.
- 2) Realizar al menos una publicación sobre temas vinculados con las Tendencias del Desarrollo Costarricense y la información contenida en el Sistema de Información del Observatorio del Desarrollo.
- 3) Desarrollar al menos dos ejercicios metodológicos sobre mediciones de las distintas facetas del desarrollo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 02011700 ==> OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,2,3 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar el proceso de toma de decisiones nacional, regional y mundial por medio del desarrollo de metodologías de sistemas de información para el desarrollo y aplicaciones computacionales a fin de facilitar su difusión, uso, análisis y migración a otras aplicaciones.

**Metas**

- 1) Reestructurar gráficamente la página Web del Observatorio del Desarrollo y su pestaña del Portal de Datos sobre el Desarrollo Costarricense.
- 2) Reestructurar física y conceptualmente del Sistema de Información del Portal de Datos Tendencias del Desarrollo.
- 3) Crear un módulo interactivo con las personas usuarias del sistema de información que permita la generación de gráficos, mapas y cartogramas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 4,2,4 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Continuar con el desarrollo de la Red de Desarrollo Sostenible en la creación de instrumentos e incubación de portales digitales con el propósito de facilitar el acceso a la información por medio de la red Internet.

**Metas**

- 1) Mantener y actualizar las bases de datos del sitio Web [www.ticotourism.com](http://www.ticotourism.com)
- 2) Promover al menos dos actividades de investigación aplicada en el sector de la Micro, Pequeña y Mediana empresa costarricense.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,3 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 5,3,6 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover la interrelación de observatorios temáticos y facilitar a sus usuarios información consistente y multitemática del desarrollo costarricense por medio de una Red de Observatorios

**Metas**

- 1) Apoyar mediante diferentes metodologías de trabajo y formas de vínculo (interno y externo) al menos cinco proyectos relacionados con la construcción de observatorios temáticos.
- 2) Desarrollar un sistema de información que permita integrar la información cuantitativa producida por los observatorios temáticos.
- 3) Relizar al menos dos actividades relacionadas con los observatorios temáticos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida



UNIDAD: 02011700 ==> OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,3 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 5,3,6 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Propiciar la investigación interdisciplinaria en temas del desarrollo nacional que surgen de la observación de los problemas particulares de cada observatorio y de la agenda nacional de desarrollo.

**Metas**

- 1) Impulsar al menos tres actividades de investigación vinculadas con el Programa de Investigación Avanzada en Desarrollo.
- 2) Vincular como investigadores invitados al menos diez académicos de diferentes disciplinas a diferentes proyectos del OdD.
- 3) Obtener al menos una opción externa de fondos que sean administrados por los mecanismos de vínculo externo de la UCR que apoyen el programa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.



UNIDAD: 02011800 ==> PROINNOVA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡28.370.382

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Facilitar el licenciamiento de conocimientos generados por el quehacer académico de la UCR, para producir innovaciones en los sectores productivos del país.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Consolidar la estructura organizacional de PROINNOVA, para gestionar más oportunidades de innovación, de forma efectiva.

##### Metas

- 1) 1.- Consolidar la plaza de Coordinador de la Sección de Análisis de la Innovación y la de Analista de Factibilidad.
- 2) 2.- Incorporar un gestor para el área de Ingenierías y el área de Ciencias Sociales.
- 3) 3.- Formar al personal de gestión y al de análisis en sus áreas de competencia, por medio de al menos dos capacitaciones, internas y/o externas.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas  
5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Implementar el sistema de gestión de PROINNOVA para asegurar la ejecución correcta de las actividades de la Unidad, que permiten el cumplimiento eficaz de la gestión de las oportunidades de innovación.

##### Metas

- 1) 1.- Diseñar e implementar el sistema informático de gestión de OPIs
- 2) 2.- Capacitar al personal en la implementación y control del sistema de gestión de PROINNOVA.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Fortalecer el proceso de apoyo al emprendimiento en la UCR para promover el desarrollo del espíritu emprendedor como fuente de actitudes proactivas entre el estudiantado, el cuerpo docente y administrativo de la Universidad.

##### Metas

- 1) 1.- Realizar al menos dos actividades a la luz del convenio con Parque Tec, para promover el desarrollo de empresas de base tecnológica.



UNIDAD: 02011800 ==> PROINNOVA

- 2) 2.- Colaborar con el desarrollo del Premio Ideas Innovadoras de la UCR, organizado en el marco de la Cátedra de Innovación y Desarrollo Empresarial, coordinada por la Vicerrectoría de Investigación.
- 3) 3.- Desarrollar un estudio de la percepción de la comunidad universitaria con respecto a la temática de emprendimiento, con apoyo de la Escuela de Estadística

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Proteger la propiedad intelectual de la Institución para ponerla al servicio de un desarrollo social más equitativo, justo y sostenible

**Metas**

- 1) 1.- Registrar las marcas, propiedad de la UCR, para asegurar su uso correcto en los medios nacionales
- 2) 2.- Proteger los conocimientos generados por la Universidad, por medio del registro de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, etc, cuando sea conveniente para ponerlas al servicio de un desarrollo social más equitativo, justo y sostenible
- 3) 3.- Asesorar en materia de propiedad intelectual a la comunidad nacional: universitaria, empresarial y estatal, cuando sea pertinente, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos nacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Impulsar el desarrollo de oportunidades para innovar (OPI) en todas las áreas académicas para generar innovaciones que impacten todas las áreas productivas, sociales y económicas el país

**Metas**

- 1) 1.- Difundir la labor de PROINNOVA por medio de al menos 5 publicaciones en la prensa escrita y 3 micro documentales audiovisuales
- 2) 2.- Confeccionar material de promoción de las actividades de PROINNOVA, como camisetas, lapiceros, vallas publicitarias, mantas, etc.
- 3) 3.- Organizar cursos de capacitación y sensibilización para la comunidad universitaria
- 4) 4.- Producir la colección de cuadernos inteligentes de PROINNOVA: ideario, buscador, protector, directorio y planificador

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Desarrollar el potencial innovador en las empresas nacionales, para lograr el desarrollo social más equitativo, justo y sostenible del país

**Metas**



---

UNIDAD: 02011800 ==> PROINNOVA

---

- 1) 1.- Brindar los servicios técnicos y de capacitación a las empresas nacionales que deseen mejorar su capacidad de innovación
- 2) 2.- Brindar acompañamiento a las empresas que poseen contratos de licencia con la Universidad, para lograr que el conocimiento transferido genere un impacto al menor plazo posible en la sociedad

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02012000 ==> FINCA EXP. INTERDISCIPLINARIA DE MODELOS AGROECOLOGICOS

---

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.000.000

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIDAD: 02020100 ==> CENTRO INV EN BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €17.996.775

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar investigaciones en el campo de la biología celular y molecular en sistemas de importancia para el ser humano, para promover el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, desarrollo técnico, la docencia y la prestación de servicios científicos y tecnológicos en el país.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Apoyar y colaborar con el desarrollo de las actividades de investigación en el Área Temática de Caracterización, Diversidad y Control de Patógenos, Plagas y Vectores de plantas, con el propósito de ampliar el conocimiento acerca de los problemas relacionados con el área en el país y así colaborar con las entidades encargadas para el control y manejo de las mismas.

##### Metas

- 1) Realizar al menos 100 diagnósticos de patógenos en modelos de interés nacional
- 2) Escribir al menos cinco artículos en revistas de indexadas internacionales relacionados con los resultados obtenidos en la investigaciones.
- 3) Realizar al menos 100 diagnósticos de productos agrícolas como apoyo a la exportación

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- |       |  |
|-------|--|
| 1,1,3 | Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida |
| 1,2,1 | Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.  |
| 1,3,1 | Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas  |
| 2,1,1 | Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ. |
| 2,3,2 | Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias     |
| 3,1,1 | Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado |

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Apoyar y colaborar con las actividades de investigación, docencia y extensión docente que se desarrollan en área temática de Biología de Plantas para promover el desarrollo técnico y la prestación de servicios científicos y tecnológicos en este campo en nuestro país.

##### Metas

- 1) Desarrollar un bioinsecticida amigable con el ambiente
- 2) Publicar al menos 3 artículos científicos en revistas de interés nacional e internacional.
- 3) Evaluar el uso de genes Agai (insensibilidad al ácido giberético) y Ahas (acetohidroxyacido sintetasa o acetolactato sintetasa) que confieren enanismo y resistencia al herbicida imazapir.
- 4) Caracterizar molecularmente los diversos materiales de higo mediante microsatélites y AFLPs.





UNIDAD: 02020100 ==> CENTRO INV EN BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

5) Determinar el grado de variabilidad genética, morfológica y geográfica de los simbioses.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar y colaborar con las actividades de investigación, docencia y extensión docente que se desarrollan en al área temática de Genética Humana, para promover el desarrollo científico y tecnológico en este campo en nuestro país.

**Metas**

- 1) Aplicar 40 pruebas de paternidad a trios (madre, hijos y posible padre) de casos remitidos por los Tribunales de Familia o por el Patronato Nacional de la Infancia.
- 2) Entrevistar al menos 200 sujetos de estudios con enfermedad bipolar para detectar genes de susceptibilidad.
- 3) Entrevistar al menos 100 sujetos de estudio en el Valle Central de Costa Rica con el fin de buscar genes de susceptibilidad para desórdenes afectivos y esquizofrenia.
- 4) Publicar al menos 3 artículos científicos en revistas de interés nacional e internacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar y colaborar en las actividades de investigación, docencia y extensión docente que se desarrollan en el área temática de Microbiología Ambiental y Prospección Génica para promover el desarrollo técnico y la prestación de servicios científicos y tecnológicos en este campo en nuestro país.

**Metas**

- 1) Caracterizar una población de hormigas en el Área de Conservación de Guanacaste.
- 2) Identificar 5 patógenos que afectan las hortalizas en la zona de Cartago
- 3) Colectar al menos 10 muestras en las áreas de conservación donde se investiga la determinación de la estructura en la comunidad bacteriana.
- 4) Publicar al menos 3 artículos científicos en revistas de interés nacional e internacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado



UNIDAD: 02020100 ==> CENTRO INV EN BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Apoyar los procesos administrativos y financieros que requieren las cuatros áreas temáticas en las que se encuentra dividido el CIBCM: 1.Biología de Plantas 2.Genética Humana 3.Caracterización de patógenos, virus y vectores. 4.Microbiología Ambiental y Prospección Génica para el logro de los objetivos específicos de cada programa y proyectos de investigación. Así como brindar asesoría y apoyo para una mejor gestión en el desempeño de las actividades propias de la Administración, Dirección, Consejo Asesor, Científico y demás Unidades de la Universidad de Costa Rica

**Metas**

- 1) Revisar y evaluar la información que se incluye en los estudios de cargas académicas.
- 2) Control y ejecución del fondos de trabajo permanente autorizado por OAF, FUNDEVI y VI.
- 3) Solicitar los informes financieros para ser remitidos a los entes que financian investigaciones en el CIBCM.
- 4) Revisar los nombramientos administrativos, docentes y designaciones de estudiantes, así como los demás movimientos por concepto de incapacidades, permisos con y sin goce de salarios, solicitudes de personal, estudios de vacaciones, entre otros.
- 5) Asistir y apoyar al menos a 24 sesiones del Consejo Científicos, así como las efectuadas por el Consejo Asesor.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02020200 ==> CENTRO INV EN CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡13.732.439

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar investigación científica para contribuir al conocimiento de los procesos biológicos, químicos y físicos que regulan la estabilidad de los sistemas biológicos propios de los ambientes acuáticos con que cuenta el país y evaluar los sistemas marinos y de agua dulce con miras a identificar su potencial.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Mantener y profundizar la capacidad de muestreo y procesamiento de muestras, con instrumentos y equipos calibrados y modernos.

**Metas**

- 1) Buen estado de funcionamiento de los tres vehículos asignados al CIMAR.
- 2) Lograr permiso de navegación para embarcación Kaiss para el año 2010
- 3) Buen estado de equipo de transportes acuático. (botes inflables y motores fuera de borda)
- 4) Mantener todos los tanques de buceo con prueba hidrostática al día

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la formulación de proyectos de investigación básica en el campo de la oceanografía y la limnología.

**Metas**

- 1) Formulación de 12 proyectos nuevos



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02020200 ==> CENTRO INV EN CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
  - 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Velar por la seguridad tanto de las personas como de los activos asignados al Centro, de manera que no se comprometan recursos institucionales en demandas contra la institución por negligencia o accidentes.

**Metas**

- 1) Obtener Activos nuevos que vengan a sustituir los de mayor antigüedad para reducir el riesgo de accidente o pérdida.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado



UNIDAD: 02020300 ==> CENTRO INV EN ELECTROQUIMICA Y ENERGIA QUIMICA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.338.226

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar la investigación científica básica y aplicada, en proceso de electrodos, energía química, desarrollo de métodos analíticos, procesos electroquímicos, compatibilidad electromagnética, combustibles alternativos, solución de problema fisicoquímicos aplicados sobre todo a aquellos que permitan el uso industrial de los recursos energéticos del país y el control y detección de sustancias químicas peligrosas para la

~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~ con lo establecido en el estatuto orgánico de la Universidad de Costa Rica. Realizar actividades de acción social como actividad sustantiva de la Universidad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Realizar valoraciones y estudios energéticos en el campo de los combustibles fósiles y nuevos combustibles, para promover la investigación, en la búsqueda y evaluación de nuevos combustibles, así como la calidad de los existentes. Este objetivo busca el cumplimiento de los Convenios interinstitucionales vigentes y el desarrollo de investigación básica y aplicada en los campos afines de investigación del Centro.

**Metas**

- 1) Existencia de por lo menos cuatro proyectos de investigación en las áreas afines al Centro
- 2) Continuidad de los convenios existentes con la ARESEP

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural



UNIDAD: 02020300 ==> CENTRO INV EN ELECTROQUIMICA Y ENERGIA QUIMICA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Mantener y ampliar un sistema de aseguramiento de calidad de la información producida por los laboratorios, como parte de una política de mejoramiento continuo del Centro

**Metas**

- 1) El Centro mantiene su acreditación ante el ECA
- 2) Aumento en el número de pruebas acreditadas
- 3) Disminución del número de no conformidades presentadas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar y promover actividades científicas de capacitación y divulgación, en las áreas de acción del Centro, con el fin de cumplir con el artículo primero del Estatuto Orgánico de la Universidad.

**Metas**

- 1) Al menos dos actividades de capacitación o divulgación en el término de un año

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local



UNIDAD: 02020400 ==> CENTRO INV EN HEMATOLOGIA Y TRASTORNOS AFINES

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €11.427.614

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar la investigación científica multidisciplinaria e interdisciplinaria en torno a aspectos biológicos, diagnósticos, de genética molecular, en epidemiología y de genética poblacional, concernientes con la hemoglobina, la hemoglobinas anormales, los síndromes talasémicos, las enzimas, los defectos de la membrana eritrocítica y de la hematología general, de la hemostasis, bioquímica general, leucemias, así como las posibilidades de diagnóstico en pacientes y en la población general costarricense, así como la de generar nuevo conocimiento en el campo de las enfermedades del eritrocito.

Proveer los insumos mínimos necesarios para que se puedan cumplir los objetivos de los proyectos de investigación y de las actividades docente-administrativas del Centro. Proveer el apoyo material y logístico a los proyectos de investigación en el campo de genética molecular, diagnóstico de desórdenes hematológicos y estudios de población. Proveer los insumos necesarios para llevar a cabo los estudios de pacientes referidos a las clínicas y hospitales de la CCSS. Aportar los materiales de oficina y de limpieza para el buen funcionamiento de la estructura administrativa y de los proyectos inscritos.

**Metas**

- 1) Obtención de los insumos necesarios para que se pueda cumplir con los objetivos de los proyectos inscritos de investigación y acción social con los que cuenta nuestro Centro, así como los diferentes estudios que se llevan a cabo en conjunto con los diferentes hospitales y clínicas del país.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.



UNIDAD: 02020500 ==> CENTRO INV EN PRODUCTOS NATURALES

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡20.879.758

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar actividades de investigación en el área de los productos naturales de interés científico e industrial, nacional e internacionalmente, para contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Extraer, purificar, analizar e identificar, sistemáticamente los metabolitos secundarios, principalmente de plantas y eventualmente de microbios y animales, con la finalidad de conocer sus propiedades y estructuras químicas, sus actividades biológicas y su potencial aplicación en diversos campos.

##### Metas

- 1) Realizar al menos tres proyectos de investigación que permitan cumplir con este propósito.
- 2) Establecer al menos una alianza nacional y una internacional que permitan cumplir con este propósito.
- 3) Realizar cinco publicaciones al año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Elaborar productos sintéticos o semisintéticos de interés, por su posible o demostrada actividad biológica, que posean una aplicación real en el área de los sectores de agricultura y salud y que beneficie al país.

##### Metas

- 1) Realizar al menos tres proyectos de investigación nuevos que cumplan con este propósito.
- 2) Establecer al menos una alianza estratégica nacional y una internacional que permitan cumplir con este propósito.





UNIDAD: 02020500 ==> CENTRO INV EN PRODUCTOS NATURALES

3) Realizar al menos dos publicaciones al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Estudiar la aplicación de biotecnología para el aprovechamiento de los productos naturales, los materiales de bajo costo y los desechos agroindustriales.

**Metas**

- 1) Realizar al menos dos proyectos de investigación nuevos que cumplan con este propósito.
- 2) Establecer al menos una alianza estratégica nacional y una internacional que permitan cumplir con este propósito.
- 3) Realizar al menos una publicación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover la formación y capacitación de científicos y de profesionales, mediante la enseñanza en el área de la Química de los Productos Naturales y la aplicación de separación y métodos de análisis y de síntesis de productos naturales, como parte de programas de grado y postgrado.

**Metas**

- 1) Organizar un curso-taller.
- 2) Propiciar al menos ocho trabajos finales de graduación en las área de interés del Centro.
- 3) Establecer al menos una alianza estratégica nacional y una internacional que permitan cumplir con este propósito.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 02020500 ==> CENTRO INV EN PRODUCTOS NATURALES

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Apoyar al sector productivo nacional.

**Metas**

**1) Asesorías**

Ventas de servicio

Proyectos de investigación contratada

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Divulgar las actividades y el quehacer del CIPRONA en un formato impreso y electrónico.

**Metas**

- 1) Promover la participación de seis investigadores en reuniones y congresos nacionales e internacionales.
- 2) Realizar al menos diez publicaciones al año.
- 3) Realizar al menos un curso organizado al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global



UNIDAD: 02020600 ==> CENTRO INV GEOFISICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡4.793.434

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Estudiar los procesos físicos y físico-químicos que ocurren en el interior, la superficie y la atmósfera terrestre, con el propósito de entender los mecanismos que producen estos procesos y la interacción entre sus componentes a fin de contribuir a la mitigación de los problemas sociales en diferentes sectores económicos en el país y la región causados por los fenómenos geofísicos asociados.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Apoyar a investigadores y estudiantes para la ejecución de los proyectos de investigación relativos a los procesos físicos y físico-químicos que ocurren en el interior, la superficie y la atmósfera terrestre

##### Metas

- 1) Incrementar la participación y productividad de los investigadores mediante la organización de al menos un seminario y dos mini congresos del CIGEFI al año.
- 2) Impulsar al menos un estudiante para que realice estudios doctorales en la UCR o en el exterior, en apoyo a los programas de investigación del Centro, la Escuela de Física y el Posgrado de Ciencias de la Atmósfera.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Mejorar el conocimiento geofísico del país y de la región a fin de entender los procesos físicos, evaluar el impacto de los desastres naturales y recomendar acciones que ayuden en la mitigación de los efectos de estos fenómenos en la sociedad.

##### Metas

- 1) Promover el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada tanto a nivel interno como externo.
- 2) Incorporar en los proyectos de investigación una fuerte componente de dimensión humana.



UNIDAD: 02020600 ==> CENTRO INV GEOFISICAS

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Consolidar la infraestructura y facilidades de investigación del Centro.

**Metas**

- 1) Mejorar y adecuar las instalaciones del centro para fortalecer el proceso de investigación en aspectos instrumentales y en dinámica de medios continuos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional



UNIDAD: 02020700 ==> CENTRO INV EN ENFERMEDADES TROPICALES

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡11.484.247

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar las actividades necesarias para el apoyo sustantivo y logístico para la ejecución de los proyectos de investigación, que permitan ampliar el conocimiento de las enfermedades infecciosas de mayor relevancia para la salud pública costarricense.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Generar, promover y divulgar el desarrollo del conocimiento en torno a la etiología, el diagnóstico, la epidemiología y otras características de las enfermedades infecciosas.

##### Metas

- 1) Ejecución de al menos 10 proyectos de investigación durante el año.
- 2) Divulgación de 15 a 20 publicaciones científicas anuales.
- 3) Realización de 2 conferencias al mes (18 al año) sobre temas de relevancia en Salud Pública.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Promover y participar en la formación y capacitación de personal profesional y científico en áreas afines, con el fin de que adquieran conocimientos que les permitan adaptarse a las circunstancias del país y el mundo.

##### Metas

- 1) Participación activa de al menos 3 estudiantes del programa de Maestría en Microbiología, Parasitología y Química Clínica, mediante los proyectos de investigación para tesis de Maestrías
- 2) Realización de al menos 8 trabajos de graduación de estudiantes de Licenciatura en Microbiología y Química Clínica.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03



UNIDAD: 02020700 ==> CENTRO INV EN ENFERMEDADES TROPICALES

Vincular las actividades de investigación y los resultados de los proyectos de investigación con la proyección social de la Universidad de Costa Rica, con el fin de mejorar la investigación.

**Metas**

- 1) Divulgación de medidas preventivas y del control de enfermedades infecciosas de mayor importancia para la salud pública nacional y regional mediante 2 publicaciones anuales o conferencias científicas.
- 2) Divulgación de los resultados de proyectos mediante conferencias científicas y medios de comunicación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promocionar las actividades de investigación para la búsqueda de soluciones a problemas de enfermedades infecciosas relacionadas al sector productivo.

**Metas**

- 1) Promoción de una actividad de investigación relacionada con el sector productivo nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población



UNIDAD: 02020800 ==> CENTRO INV HISTORICAS DE AMERICA CENTRAL

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.338.226

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y divulgar la historia de Centroamérica, con el fin de contribuir a la comprensión y el mejoramiento de las sociedades regionales, mediante proyectos de investigación histórica de alto nivel y la capacitación de historiadores y otros especialistas de campos afines.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Realizar proyectos de investigación que incrementen el conocimiento histórico que incluyan algunos de los países de Centro América y el Caribe, o algunas de sus regiones.

##### Metas

- 1) Publicación de 20 artículos, 3 libros y 2 revistas de historia.
- 2) Formación continua de los investigadores mediante un curso corto en coordinación con el Posgrado en Historia.
- 3) Colaboración con el Posgrado en Historia apoyando a 60 estudiantes de las maestrías y el doctorado que utilizan los recursos con que cuenta el CIHAC, humanos, bibliotecarios e infraestructurales.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02



UNIDAD: 02020800 ==> CENTRO INV HISTORICAS DE AMERICA CENTRAL

Divulgar los resultado de las investigaciones

**Metas**

- 1) Realización de una jornada de investigación anual en la que se presentarán los resultados de los proyectos de investigación tanto de investigadores como de estudiantes de Posgrado en Historia.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar proyectos por medio de FUNDEVI

**Metas**

- 1) Por medio de la Vicerrectoría de Acción Social se tiene inscrito proyecto de capacitación continua
- 2) Colaboración con la Editorial de la Universidad de Costa Rica para la publicación de 3 libros que se tienen pendientes de publicar, por medio de la venta de libros.
- 3) Crear un portafolio digital con recursos de cada programa.
- 4) Vinculación externa y extensión docente

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública





UNIDAD: 02020900 ==> CENTRO INV EN CONTAMINACION AMBIENTAL

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡25.099.580

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Conocer los niveles de contaminación ambiental en Costa Rica para contribuir a su desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Realizar investigación básica para determinar los niveles de contaminación por plaguicidas, metales pesados y otros contaminantes, en diferentes compartimentos del entorno físico natural y artificial de nuestro país: agua, aire, plaguicidas.

##### Metas

- 1) Crear y validar al menos 2 metodologías analíticas para medir la contaminación de plaguicidas (suelos/aguas/frutas y vegetales), con una ampliación de dos analitos como mínimo.
- 2) Desarrollar y validar al menos 2 metodologías analíticas para medir la contaminación en aguas y su correspondiente protocolo
- 3) Crear y validar al menos 1 metodología analítica para el medir la contaminación en aire y su correspondiente

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Generar información acerca de los niveles de contaminación e n diferentes compartimeientos del entorno físico natural y artificial de nuestro país: agua, aire, plaguicidas (aguas/suelos/frutas y vegetales), en dos regines del país.

##### Metas

- 1) Analizar al menos 200 muestras ambientales para determinar los niveles de contaminación expresadas en concentraciones de contaminantes en mg/kg o mg/l o µmol/kg, dependiendo de la matriz, mediante la aplicación de las metodologías analíticas validadas.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.



UNIDAD: 02020900 ==> CENTRO INV EN CONTAMINACION AMBIENTAL

2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Divulgar los resultados de las investigaciones y del quehacer del CICA en foros de discusión e información escrita.

**Metas**

- 1) Impartir conferencias dos veces al año para mostrar los resultados de acuerdo con las necesidades de la institución y del país.
- 2) Generar al menos dos publicaciones al año en revistas locales o internacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Cooperar con los entes públicos, privados y la sociedad civil en la vigilancia del estado del ambiente.

**Metas**

- 1) Participar en al menos 2 talleres, conferencias y seminarios que estimulen la elaboración de planes de manejo y prevención de la contaminación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Realizar análisis de calidad conforme a las normas nacionales e internacionales, que reflejen la competencia técnica del trabajo de laboratorio.

**Metas**

- 1) Mantener el número de ensayos acreditados bajo la Norma INTE-ISO-IEC 17025:2005
- 2) Participar en al menos dos programas mundiales de intercalibración de métodos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación



UNIDAD: 02021100 ==> CENTRO INV AGRONOMICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡14.184.431

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo agrícola y forestal del país por medio de la Investigación, la Docencia, la Acción Social y la prestación de servicios.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

01 Realizar investigación básica y aplicada en Ciencias del Suelo, Biotecnología y Poscosecha para la generación del conocimiento necesario para el desarrollo del sector agrícola.

##### Metas

- 1) 1.-Generación de nuevas tecnologías que permitan al país mejorar su competitividad a nivel nacional e internacional. Esta información será escrita en los informes principales de nuestros proyectos de investigación y a través de la publicación de artículos en revistas y libros.
- 2) 2.- Obtención de soluciones específicas que contribuyan a solventar los problemas más importantes del agro costarricense mediante informes elaborados a personas físicas y jurídicas del país, en el que se incluyan recomendaciones de solución a problemas planteados por ellos mismos o bien a través de la publicación de artículos en revistas, brochures y libros.
- 3) 3.- Generación de metodologías y conocimientos a través de la investigación realizada fomentando el desarrollo continuo de las áreas relacionadas con el agro costarricense, el número esperado de estudiantes a los que alcanzan las metodologías y el conocimiento generado, estimamos que al menos 700 estudiantes se vean beneficiados con este conocimiento. Estos conocimientos facilitan el desarrollo de los laboratorios del Centro a través de la generación de nuevas tecnologías, la transferencia a la docencia por medio del enriquecimiento de la parte teórica con ejemplos prácticos.
- 4) 4.- Contribuir en la solución de problemas de los pequeños agricultores del país, a través de la transferencia de la tecnología generada en los proyectos de investigación.
- 5) 5.- Realizar talleres en el campo, que permitan la transferencia de la tecnología generada a los sectores más necesitados.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

02 Elaborar y ejecutar programas de investigación, docencia y acción social en colaboración con empresas nacionales e internacionales para que el conocimiento generado contribuya directamente al enriquecimiento de la actividad realizada por los sectores involucrados y el fortalecimiento de los programas de cooperación.

##### Metas



UNIDAD: 02021100 ==> CENTRO INV AGRONOMICAS

- 1) 1.- Lograr un acercamiento de la Universidad con los sectores productivos más importantes del país a través de convenios y contratos con empresas nacionales e internacionales.
- 2) 2.- Promover el acercamiento de la Universidad de Costa Rica al sector productivo costarricense a través de la realización de cursos y talleres que fomenten el intercambio de ideas.
- 3) 3.- Lograr el cumplimiento de al menos el 90% de los objetivos establecidos en los proyectos formulados en la unidad, poniendo especial atención a los que se desarrollan en convenios y contratos con empresas nacionales e internacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

03 Apoyar a la docencia en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias de la Universidad de Costa Rica para el enriquecimiento de los conocimientos adquiridos por los estudiantes y profesores en la parte práctica.

**Metas**

- 1) 1.- Establecimiento de programas de investigación que incorporen a los estudiantes de grado y posgrado de la Facultad de Agroalimentarias, para el enriquecimiento de los conocimientos teóricos adquiridos en su carrera. Mediante la incorporación de horas asistente y estudiante a los programas de investigación efectuados por el Centro.
- 2) 2.- Generación de conocimientos y habilidades importantes para el sector agrícola nacional de manera que los futuros profesionales de la institución, adquieran un valor agregado adicional en el mercado laboral. Lo anterior, a través de la evaluación del número de profesionales de la Universidad de Costa Rica, colocados en las principales empresas o instituciones del país.
- 3) 3.-Apoyar a la docencia en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias impartiendo cursos de grado y posgrado.
- 4) 4.- Organizar cursos de educación continua que permitan a los graduados y estudiantes de la Facultad, enriquecer y actualizar

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

04 Fomentar la retribución como Universidad a la comunidad costarricense. Mediante el apoyo a los sectores más pobres a los sectores más pobres de la población campesina para el cumplimiento de nuestro principio

**Metas**

- 1) 1.- Promover la transferencia de tecnología y divulgación de los resultados de las actividades de docencia, e investigación efectuadas en el Centro mediante la generación de publicaciones, seminarios, cursos cortos, talleres, panfletos y
- 2) 2.- Establecimiento de lineamientos claros en los que se defina una monto específico para la realización de actividades de Acción Social en el marco de los proyectos que ejecuta el Centro.
- 3) 3.- Impulsar el desarrollo de talleres en el campo que provoquen un efecto multiplicador que alcance la mayor cantidad de beneficiados.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.



UNIDAD: 02021100 ==> CENTRO INV AGRONOMICAS

2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

05 Apoyar al sector agrícola en el desarrollo de estrategias, a través de la prestación de servicios especializados para el mejoramiento de la competitividad y productividad.

**Metas**

- 1) 1.-Colaborar con el sector agrícola para la reducción de los riesgos de producción y exportación de productos agropecuarios mediante la generación de publicaciones, seminarios, cursos cortos, talleres, panfletos y consulta técnica de los usuarios.
- 2) 2.- Prestar asistencia técnica a las personas físicas o jurídicas que solicitan servicios en el Centro.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

06 Establecer una base de datos que permita generar escenarios para facilitar la toma de decisiones y planificar el uso de la tierra.

**Metas**

- 1) 1- Creación de bancos de información que permitan generar escenarios para facilitar la toma de decisiones en los sectores agrícola y de recursos naturales mediante la generación de bases de datos informáticas y bancos de información variados.
- 2) 2- Implementación de sistemas de información que permitan la creación de bases de datos para la elaboración de informes periódicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

07 Evaluar la operación de los proyectos de venta de servicios que se desarrollan en el Centro, por medio de instrumentos financieros que permitan una administración eficaz de los recursos.

**Metas**

- 1) 1- Elaborar un modelo que permita determinar los costos reales en que se incurre a la hora de prestar la venta de servicios en la Universidad de Costa Rica.
- 2) 2- Calcular los precios de venta, procurando un excedente para la Universidad de Costa Rica.
- 3) 3- Utilizar los excedentes de manera que se logre el apoyo necesario, a las actividades sustantivas del Centro en Investigación, Docencia y Acción Social.
- 4) 4- Procurar que los profesionales del Centro realicen sus actividades respetando siempre los mecanismos que suministra la Universidades para estos fines.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02021200 ==> CENTRO INV EN GRANOS Y SEMILLAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €12.657.106

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar el desarrollo agroindustrial del país por medio de la investigación en el área de granos y semillas y de su integración a la docencia y a la acción social de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de lograr un mejoramiento genético en producción y post producción de semillas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Realizar investigación en tecnología poscosecha de granos, semillas y otros productos no perecederos, comercialización, mejoramiento genético de plantas y fisiología de la producción para propiciar el desarrollo científico y tecnológico de los sectores agrícolas y agroindustriales en estas áreas.

**Metas**

- 1) Realizar proyectos de investigación en genética molecular, micotoxinas, cultivo in vitro de tejidos y técnicas de conservación de granos, semillas y subproductos.
- 2) Realizar asesorías con varias empresas entre ellas: CONARROZ, KANI 1901, HORTI FRUTI, EL PELON DE LA BAJURA Y DOS PINOS.
- 3) Reproducción y conservación de 6 variedades de Soya semicomerciales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Participar activamente en actividades de la Universidad de Costa Rica a nivel de grado y posgrado, para mejorar la calidad académica de sus estudiantes.

**Metas**

- 1) Apoyo a la formación de estudiantes en la rama de Agronomía.
- 2) Compartimiento de conocimientos en el campo de la tecnología y poscosecha de granos y semillas.
- 3) Apoyar el programa de pos grado de la Facultad de Agronomía y al Programa de Biotecnología aportando recurso humano en cada ciclo lectivo.
- 4) Participación en diversas comisiones para contribuir con la Escuela de Agronomía.



UNIDAD: 02021200 ==> CENTRO INV EN GRANOS Y SEMILLAS

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Brindar servicios en análisis y calidad de granos y semillas a los sectores públicos y privados.

**Metas**

- 1) Apoyo al programa de certificación de semillas a nivel nacional.
- 2) Realizar ensayos a muestras de semillas de productores y empresas promocionándose y facilitándose el uso de semilla de alta calidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 02021300 ==> CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡17.836.289

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Investigar, desarrollar y transferir conocimientos en ciencia y tecnología de alimentos, que permitan al sector agroalimentario nacional elevar su competitividad y producir alimentos de calidad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Investigar el aprovechamiento de fuentes alimentarias actuales y potenciales de Costa Rica para generar una incremento en la competitividad del sector alimentario nacional con productos de alto valor agregado.

##### Metas

- 1) Desarrollar al menos 5 productos de alto valor agregado, mediante la utilización de los excedentes agrícolas, pecuarios o marinos.
- 2) Desarrollar al menos 3 productos de alto valor agregado a partir de desechos de las actividades agrícolas voluminosas, como sus alternativas para el control y disminución de la contaminación ambiental.
- 3) Desarrollar al menos 2 tecnologías o productos aplicables al procesamiento de frutas o vegetales tropicales subutilizados con alto potencial por sus características funcionales, nutricionales o de mercado.
- 4) Desarrollar al menos 2 tecnologías innovadoras que le permitan a la industria alimentaria nacional, tener productos de alto valor agregado, competitivos en el mercado.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.





UNIDAD: 02021300 ==> CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Desarrollar tecnologías aplicables a pequeñas o medianas empresas del sector agroalimentario nacional a nivel rural o urbano que aprovechen la oferta de insumos locales para la generación de valor agregado y aumento de la competitividad.

**Metas**

- 1) Fomentar el desarrollo agroindustrial rural a través de la asistencia técnica al menos a 5 Pymes rurales o grupos organizados.
- 2) Desarrollar al menos 2 tecnologías que puedan ser aprovechadas por PYMES nacionales que les generen valor agregado y competitividad.
- 3) Desarrollar bajo un programa de Asistencia Técnica a la Industria, asesorías tecnológicas al menos a ocho PyMES a nivel nacionales.
- 4) Desarrollar al menos 100 horas de capacitación en tecnologías de procesamiento o en inocuidad de alimentos a Pymes para elevar su competitividad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Valorar fuentes de alimentos funcionales y desarrollar productos o tecnologías que aporten beneficios a la salud de los consumidores y constituyan mecanismos para la prevención de enfermedades.

**Metas**

- 1) Elaborar al menos 3 productos de alto valor nutritivo, que contribuyan a mejorar la salud de sectores vulnerables de la población.
- 2) Desarrollar al menos 3 tecnologías innovadoras que permitan la producción de alimentos de alto valor nutritivo y funcional.
- 3) Identificar y cuantificar compuestos funcionales en al menos tres frutas tropicales con potencial comercial
- 4) Desarrollar al menos 2 métodos de análisis de compuestos funcionales o de sustancias de alto valor nutricional definido para la matriz local.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global



UNIDAD: 02021300 ==&gt; CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,3 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,4 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm. carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,3 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,3 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,2,7 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,3,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,3,5 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,4,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,4,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,4,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,5,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,5,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,5,7 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Asistir a la industria local de alimentos, en la producción de alimentos inocuos y de alta calidad, para elevar su competitividad frente a mercados más exigentes. (Este objetivo específico responde a acciones conjuntas de investigación y de acción social).

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos 3 programas de capacitación y asesoría en temas de inocuidad de alimentos.
- 2) Desarrollar al menos 4 horas de capacitación en modalidad e-learning en temas de inocuidad de alimentos para utilizar en capacitación del sector agroalimentario nacional e internacional.
- 3) Desarrollar al menos 100 horas de capacitación en modalidad presencial en inocuidad de alimentos.
- 4) Desarrollar al menos 5 ejercicios de validación de puntos críticos de control o de operaciones definidas para el control de un riesgos microbianos en beneficio de empresas del sector agroalimentario

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



---

UNIDAD: 02021300 ==> CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

---

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinarietà y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 2,5,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 2,5,4 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,4 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,7 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,3,3 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,3,4 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,4,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,4,3 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,4,4 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,1 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,6 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Elevar la competitividad del país en el mercado nacional, regional e internacional, mediante la mejora de la competencia técnica y la eficiencia de la industria procesadora de alimentos (Este objetivo responde a acciones conjuntas de Investigación y acción social).

**Metas**

- 1) Desarrollar un programa de capacitación que incluya al menos 1 curso nuevo y 1 curso desarrollado en convenio con un socio externo de acuerdo a las necesidades de la agroindustria nacional
- 2) Desarrollar al menos 2 tecnologías innovadoras que le permitan a la industria alimentaria nacional elevar su competitividad



UNIDAD: 02021300 ==> CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

- 3) Desarrollar la transferencia de al menos 1 tecnología o producto desarrollado en el Centro al sector agroalimentario nacional a través del licenciamiento tecnológico.
- 4) Ofrecer un programa de servicios analíticos en alimentos con un al menos 1 nuevo método que contemple componentes nutricionales y funcionales que apoyen a la competitividad del sector agroalimentario nacional

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,3 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,4 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,4 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,2,4 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,4,1 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,4,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,4,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,4,4 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,5,1 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,5,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,5,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Servir como centro de referencia a nivel nacional en ciencia y tecnología de alimentos que apoye la docencia formal de la UCR aprovechando la información generada en los proyectos de investigación y de acción social que desarrolla el Centro (Este objetivo responde a acciones conjuntas de Investigación, docencia y acción social).

**Metas**

- 1) Posicionar al CITA como institución de referencia a nivel nacional y regional, para la promoción del desarrollo y modernización del sector agroalimentario a través de la participación en al menos 6 comisiones nacionales



UNIDAD: 02021300 ==> CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

- 2) Desarrollar al menos 20 proyectos que desarrollen formación científica y práctica para que pueda ser transferida en el programa docente de la Escuela de Tecnología de Alimentos y del programa de Maestría en Ciencias de Alimentos.
- 3) Apoyar los programas de grado y postgrado de la Escuela de Tecnología de Alimentos, con al menos 500 horas de Planta Piloto utilizadas en el desarrollo de proyectos de graduación de estudiantes y docencia directa.
- 4) Participar en la conclusión de al menos 10 tesis de grado y 2 de postgrado en temas relacionados con los proyectos de investigación del Centro.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,3 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,4 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,3 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,4 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,4 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,5 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,4,1 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,4,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,5,1 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,5,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,5,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Promover la implementación de sistemas de gestión de la calidad del Centro, bajo la norma ISO 9000 e ISO 17025, que garantice una operación efectiva en sus procesos característicos de investigación, asesorías, capacitación y servicios analíticos bajo los principios de la mejora continua.

**Metas**



---

UNIDAD: 02021300 ==> CENTRO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

---

- 1) Mantener la acreditación del ECA bajo la norma ISO 17025 a ensayos desarrollados por los laboratorios de química y análisis sensorial del Centro
- 2) Desarrollar e implementar un sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9000 en los cuatro procesos característicos del Centro.
- 3) Desarrollar un sistema de Salud Ocupacional que permita controlar y prevenir los riesgos asociados para el personal al menos en los aspectos prioritarios
- 4) Implementar el seguimiento a los indicadores de calidad de cada uno de los procesos del Centro a través de 1 auditoría interna y una sesión de seguimiento por la dirección.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,3 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,6 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,1,15 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,2,5 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,8 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza





UNIDAD: 02021400 ==> INSTITUTO INV CIENCIAS ECONOMICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.430.026

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y desarrollar la investigación de carácter económico y social costarricense, con el fin de elevar el grado de conocimiento de problemas y complejidades del sistema económico nacional e internacional.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar investigaciones tendientes a elevar el grado de conocimiento de los problemas y complejidades del sistema económico nacional e internacional.

##### Metas

1) Realizar al menos diez proyectos anuales que coadyuven en la formulación de estudios relativos al acontecer económico nacional e internacional.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Divulgar el resultado de las investigaciones mediante Seminarios Económicos y reuniones de trabajo

##### Metas

1) Realizar al menos una Seminario Económico cada dos meses

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas



UNIDAD: 02021400 ==> INSTITUTO INV CIENCIAS ECONOMICAS

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover a los investigadores para que intervengan en actividades nacionales e internacionales que enriquezcan su conocimiento en aras de actualizar sus conocimientos en áreas de interés.

**Metas**

- 1) Apoyar a los investigadores para que asistan al menos a tres o más actividades por año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Continuar con el programa de pasantías cortas para investigadores extranjeros con el propósito de apoyar el trabajo de campo de sus investigadores en Costa Rica

**Metas**

- 1) Mantener contacto con al menos cuatro investigadores que estén investigando temas económicos relacionados con el país para que nos visiten y compartan el resultado de la investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Realizar investigación contratada por instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

**Metas**

- 1) Realizar estudios de interés nacional e internacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02021400 ==> INSTITUTO INV CIENCIAS ECONOMICAS

---

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.



UNIDAD: 02021500 ==> INSTITUTO INV PSICOLOGICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡25.673.238

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar y estimular la investigación sistemática disciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en psicología.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Recolectar, sistematizar e interpretar información sobre diferentes aspectos psicológicos, psicopedagógicos y psicosociales con el fin de mejorar nuestra Realidad Nacional.

**Metas**

- 1) Ejecución de al menos 35 proyecto de investigación y/o actividades de investigación durante el año en ejecución.
- 2) Mantener al menos 2 Programas Permanentes de Investigación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Asesorar y colaborar con las unidades académicas y profesores (as) investigadores (as) para realizar estudios en el campo de la Psicología.

**Metas**

- 1) Alcanzar la participación de al menos 25 profesionales, mediante nombramientos tanto en propiedad, interinos, como Ad-honorem.
- 2) Asegurar la colaboración de al menos 10 profesores en docencia en grado y postgrado en la carrera de Psicología,
- 3) Asegurar la participación de al menos 10 docentes en asesorías en trabajos finales de graduacion o ctividades de extenión docente, difusión y acción social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 02021500 ==> INSTITUTO INV PSICOLOGICAS

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Integrar estrechamente las actividades del Instituto al ejercicio de la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y en aquellas unidades que se impartan disciplinas, para así lograr que los y las docentes-investigadores (as) impartan al menos 01 lección para enriquecer la labor del personal docente-investigativo.

**Metas**

- 1) Lograr que al menos 10 de los docentes-investigadores (as) impartan al menos 01 lección en algunas unidades académicas o colaboren con cursos que se impartan en la Universidad

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Contribuir, aplicar, investigar y evaluar técnicas de medición para mejorar el proceso de admisión.

**Metas**

- 1) Realizar al menos una investigación bianual sobre el proceso de admisión o temas afines,
- 2) Generar anualmente un crecimiento anual de al menos 25% del Banco de Itemes.
- 3) Poner a prueba en forma permanente el Banco de Itemes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Vincular la investigación a todos los ámbitos de la Acción Social en la Universidad, especialmente en lo que corresponde a la Divulgación científica, académica y popular, para lograr el propósito de la Acción Social.

**Metas**



UNIDAD: 02021500 ==> INSTITUTO INV PSICOLOGICAS

- 1) Realizar al menos 4 coloquios durante el año de presentación de resultados de investigación o aportes para realizar educación continua para los investigadores.
- 2) Realizar al menos 3 conferencias publicas con temas de interes nacional con base en proyectos de investigación.
- 3) Realizar al menos la visita de 3 conferencistas internacionales, con los que se realice un proceso de interes académico con apoyo de Académicos Extranjeros.
- 4) Realizar al menos 4 cursos de extension docente, para la actualización de los profesionales del área de Ciencias Sociales, especialmente psicólogos con paquetes informáticos aplicables a las investigaciones.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer strat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 02021600 ==> INSTITUTO DE INV. EN EDUCACION

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €3.668.250

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

MISIÓN: Somos un Instituto que realiza investigación inter y transdisciplinaria en Educación Formal y en contextos no escolarizados que, en conjunto con otras instancias y aprovechando el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación, genera conocimiento pertinente para la construcción de aportes y soluciones críticas, transformadoras e innovadoras, aplicables al contexto nacional y regional, que contribuyan al desarrollo justo y equitativo de la sociedad.

VISION: En el año 2015, el Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, llegará a ser reconocido, nacional e internacionalmente como líder en el campo de la investigación en educación inter, multi y transdisciplinaria, por su incidencia sobre la toma de decisiones políticas en el sector educativo y por impulsar proyectos de investigación con impacto reconocido sobre la gestión educativa, la formación y la actualización docentes, en los niveles local, nacional y regional. Ese liderazgo estará basado en la generación de conocimientos innovadores resultantes de procesos de investigación a largo plazo con poblaciones diversas, según las necesidades de la realidad nacional.

Objetivos Específicos del Proyecto: 1) Desarrollar al menos tres proyectos de investigación que de acuerdo con el Plan Nacional Institucional de transformación de redes de investigación académica que permitirán compartir objetivos, acciones, recursos y resultados de interés común. El uso de tecnologías de información y comunicación y de mecanismos ágiles de divulgación de resultados, serán el soporte no solo de la efectiva gestión de la investigación, sino también de la imagen fuerte y positiva que el Instituto mantendrá entre la población académica y no académica, nacional y regional. Serán evidentes el interés de la comunidad de investigadores e investigadoras en la vinculación con el estudiantado que requiera investigar y por la construcción y mantenimiento de un clima saludable para todas y todos los actores que participan en su gestión.

2) Realizar al menos tres proyectos de investigación de acuerdo con los indicadores de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 3) Ejecutar al menos tres proyectos relacionados con el uso de las tecnologías y la comunicación en los procesos educativos.

Objetivo general: Producir conocimiento científico en el campo de la investigación educativa para aportar soluciones a los problemas de y promover el mejoramiento de la educación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

Proceso de elaboración del Plan Estratégico 2009-2013: el Instituto desde el año 2008 ha venido realizando un intenso proceso de autoevaluación y evaluación de pares externos en la elaboración del plan estratégico. Además entre el año 2010 y 2011 el INIE contará con un edificio propio para análisis, discusión y planificación en zonas de trabajo, auditorio, laboratorios, salas de reuniones y oficinas. Se considera básico contar con un laboratorio que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.



UNIDAD: 02021600 ==> INSTITUTO DE INV. EN EDUCACION

- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario  
2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la publicación de libros y artículos en la Revista Electrónica "Actualidades Investigativas" del INIE y otros medios a nivel nacional e internacional para difundir la producción de conocimiento que el Instituto desarrolla en sus trabajos de investigación.

**Metas**

- 1) Publicar al menos 3 números de la Revista Electrónica "Actualidades Investigativas" del INIE.
- 2) Publicar al menos un libro producto de una proyecto de investigación.
- 3) Publicar al menos cinco artículos, producto de las investigaciones en Revistas Internacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer la vinculación intra y extra universitarias para promover la interdisciplinaridad en los proyectos, mediante la firma de convenios, cartas de entendimiento, con entidades nacionales e internacionales.

**Metas**

- 1) Firmar 2 convenios de cooperación o cartas de entendimiento con entidades nacionales e internacionales.
- 2) Desarrollar un proyecto con alguna universidad extranjera de prestigio.
- 3) Promover la participación en actividades académicas a nivel nacional e internacional de cinco investigadores.
- 4) Lograr la participación de cuatro investigadores de diferentes disciplinas.
- 5) Fortalecer la vinculación del INIE con los programas de grado y posgrado inter y extrauniversitario para el desarrollo de proyectos de investigación con al menos tres trabajos finales de graduación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.



UNIDAD: 02021600 ==> INSTITUTO DE INV. EN EDUCACION

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer mecanismos para una gestión de calidad en el INIE en las áreas de Gestión, Investigación y Acción Social.

**Metas**

- 1) Ejecutar un 90% de los programas y proyectos de investigación inscritos y adscritos en el INIE.
- 2) Fortalecer el desarrollo profesional del personal administrativo e investigativo del INIE por medio de dos cursos sobre investigación educativa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Organizar actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación a la comunidad nacional e internacional.

**Metas**

- 1) Realizar dos jornadas de investigación ( II Encuentro Internacional de Investigación Educativa y otra actividad) donde se divulguen los resultados de las investigaciones concluidas
- 2) Elaborar dos boletines de prensa (publicación en Presencia y Girasol) donde se divulguen los resultados de investigación y el quehacer de la Unidad.
- 3) Organizar 4 cursos o talleres académicas con especialistas nacionales e internacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes



UNIDAD: 02021700 ==> INSTITUTO INV SOCIALES

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.662.186

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

El Instituto de Investigaciones Sociales es una unidad académica multidisciplinaria, dedicada a planear, ejecutar y difundir la investigación en ciencias sociales, con énfasis en la realidad costarricense y centroamericana.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Planear y ejecutar la investigación en ciencias sociales, con énfasis en la realidad costarricense y centroamericana con el fin de difundir los resultados de estas investigaciones.

##### Metas

- 1) Desarrollo de la investigación científica con la realización de al menos tres programas y 20 proyectos o actividades de investigación .
- 2) Participación de al menos cinco estudiantes en los programas de investigación del IIS a través del proyecto de "Becas de Investigación", con lo cual promovemos una nueva generación de científicos/as sociales.
- 3) Designación de al menos 10 estudiantes mediante el sistema de horas asistente y horas estudiante para colaborar en el Centro de Documentación Centroamericana con lo cual se asegura una mayor base de referencia bibliográfica.
- 4) Designación de al menos 10 estudiantes mediante el sistema de horas asistente y horas estudiante para colaborar en los proyectos de investigación.
- 5) Realización de al menos 30 actividades con participación de investigadoras e investigadores, a través de las cuales el Instituto contribuye al debate y a la discusión pública.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Divulgar por diferentes medios la producción académica del Instituto a fin de proyectar a la comunidad los resultados de los proyectos de investigación.

##### Metas





UNIDAD: 02021700 ==> INSTITUTO INV SOCIALES

- 1) Publicación de al menos tres libros y reimpresión de al menos dos, bien sea con presupuesto del SIEDIN ó a través de la consecución de fondos tanto internos como externos de la UCR, como parte de la "Serie Instituto de Investigaciones Sociales".
- 2) Publicación de al menos un número de la Revista de "Anuario de Estudios Centroamericanos" y dos números de la "Revista de Ciencias Sociales", con los cuales se sostiene el sistema de canje del Centro de Documentación.
- 3) Publicación de al menos siete artículos académicos en revistas nacionales e internacionales y en libros, con lo cual participamos en los debates centrales de las ciencias sociales.
- 4) Consolidación de la página web del Instituto a través de la especialización de servicios como vínculos a páginas especializadas en ciencias sociales, creación de blogs, documentos a texto completo en línea, entre otros.
- 5) Participación en al menos dos programas televisivos, tres programas radiofónicos y tres intervenciones en periódicos nacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Consolidar vínculos de colaboración con otras unidades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, así como con otras universidades del país y de la región centroamericana.

**Metas**

- 1) Incorporación de al menos un colega de todas las escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales, de cada una de las universidades públicas del país y de la región centroamericana.
- 2) Elaboración de proyectos conjuntos con colegas de ciencias sociales de universidades públicas del país y de la región centroamericana.
- 3) Realización de al menos dos seminarios de postgrado que reúnan a investigadores/as, docentes y estudiantes de maestría o doctorado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Continuar con la generación de un acervo documental especializado en ciencias sociales centroamericanas para brindar a los usuarios un servicio eficaz y eficiente.

**Metas**

- 1) Finalización de la reclasificación de la colección del Centro Integrado de Documentación Centroamericana en Ciencias Sociales (CIDCACS)
- 2) Consecución de revistas de ciencias sociales editadas en Centroamérica.
- 3) Adquisición de libros indispensables para proyectos y actividades de investigación en curso
- 4) Fortalecimiento de al menos dos servicios digitales del CIDCACS a través de Internet
- 5) Aumentar en un 50% el número de personas que aplican los servicios digitales del CIDCACS.



UNIDAD: 02021700 ==> INSTITUTO INV SOCIALES

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover proyectos de acción social, generados de las diferentes investigaciones para conocer los fenómenos sociales en busca de mejores condiciones de grupos y comunidades empobrecidas.

**Metas**

- 1) Participación de al menos un investigador/a en proyectos de investigación - acción dentro del área de Acción Social. (TCU-Proyectos).
- 2) Realización de al menos tres seminarios de extensión docente.
- 3) Construcción de redes de trabajo sobre la gestión del riesgo.
- 4) Vinculación con comunidades empobrecidas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local



UNIDAD: 02021800 ==> INSTITUTO CLODOMIRO PICADO

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡26.720.966

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un proceso de innovación científica y biotecnológica a nivel latinoamericano mediante un esfuerzo de grupo que involucra actividades de producción, investigación, docencia y acción social, para promover el mejoramiento de biológicos tanto a nivel nacional como internacional.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar cursos y programas de enseñanza de pregrado, grado y posgrado de la Universidad, para capacitar y formar profesionales mediante la enseñanza de la inmunología, toxinología, herpetología, bioquímica y estadística.

##### Metas

- 1) En pregrado se impartirá el curso de Serología para Asistentes de Laboratorio (MB-0201)
- 2) En grado se impartirán los cursos de Inmunología General (MB-3510), Lab. Inmunología General (MB-3511), Inmunología Clínica (MB-4002), Lab. Inmunología Clínica (MB-4003), Métodos de Investigación (MB-4006), Seminario de Realidad Nacional (SR-0006), con atención de aproximadamente 60 estudiantes por curso.
- 3) En posgrado se impartirán los cursos de Inmunología Celular y Molecular (SP-0031), Patología Celular (SP-5373), Bioquímica Intermedia (SP-5342), Bioquímica Celular y Molecular (SP-0039), Seminario Graduado (SP-5394), Técnicas Bioquímicas de Laboratorio. Con atención de aproximadamente 30 estudiantes por curso.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Desarrollar la formación científica y humanística de estudiantes de grado y posgrado mediante el desarrollo de tesis para la preparación profesional de los estudiantes.

##### Metas

- 1) Desarrollo de tesis a nivel de licenciatura en temas científicos acorde a las necesidades nacionales.
- 2) Desarrollo de tesis a nivel de maestrías y doctorados en temas científicos acorde a las necesidades nacionales e internacionales

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



UNIDAD: 02021800 ==> INSTITUTO CLODOMIRO PICADO

- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,3 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Investigar en el campo básico y desarrollo tecnológico temas relacionados con inmunobiológicos a fin de contribuir con la solución de problemas de salud humana y veterinaria de la región.

**Metas**

- 1) Publicación de trabajos científicos en revistas internacionales de alto renombre.
- 2) Desarrollo de nuevos inmunobiológicos, sueros antiofídicos, sueros antitetánicos, suero antiescorpión y antiabeja.
- 3) Mejorar los inmunobiológicos ya existentes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Establecer proyectos, programas y convenios destinados a capacitar, educar y prevenir el accidente ofídico en Costa Rica y otros países.

**Metas**

- 1) Mantener un programa de acción social dirigido a la población nacional sobre la prevención y tratamiento del accidente ofídico, brindando charlas a una población nacional de aproximadamente 4000 persona al año.
- 2) Llevar el modelo de Instituto Clodomiro Picado a otros países de la región Latinoamericana brindando al menos 2 asesorías por año.
- 3) Asesorar a los funcionarios de salud sobre tratamiento del accidente ofídico, mediante charlas al personal de salud en diferentes hospitales o centros de salud del país

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Mantener proyectos de Trabajo Comunal Universitario dentro del programa de Acción Social, educando sobre prevención de accidente ofídico a poblaciones susceptibles.

**Metas**



---

UNIDAD: 02021800 ==> INSTITUTO CLODOMIRO PICADO

---

- 1) Brindar charlas a las poblaciones susceptibles sobre prevención y tratamiento ofídico de aproximadamente 500 personas por año
- 2) Prepara material didáctico sobre accidente ofídico en su lengua para ser distribuido en escuelas de las poblaciones susceptibles.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 02021900 ==> INSTITUTO INV EN SALUD

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡18.479.405

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Realizar investigación, docencia y acción social en el campo de la Salud Humana para contribuir de manera integral y ética, a la calidad de vida de las personas mediante la productividad científica, con impacto en las políticas de salud.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Investigar los determinantes de la Salud Humana, para contribuir a su mantenimiento y promoción.

##### Metas

- 1) Al menos nueve proyectos de investigación en Genética humana
- 2) Al menos cinco proyectos de investigación en el Programa de Cáncer
- 3) Al menos tres proyectos de investigación en el Programa de Envejecimiento (Proinve)
- 4) Al menos cinco proyectos de investigación en la Sección de Infección-Nutrición

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario



UNIDAD: 02021900 ==> INSTITUTO INV EN SALUD

2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Contribuir a la formación y capacitación del recurso humano en investigación en salud.

**Metas**

- 1) Al menos 7 estudiantes de posgrado realizando su proyecto de tesis en los laboratorios del INISA
- 2) Al menos 20 estudiantes de horas asistente y/o estudiante en los diversos proyectos del INISA
- 3) Al menos 3 estudiantes de posgrado presentando su exámen de candidatura

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Establecer alianzas estratégicas para fortalecer y promover la investigación en salud.

**Metas**

- 1) Al menos un convenio o acuerdo de colaboración de investigación a nivel internacional
- 2) Al menos un convenio o acuerdo de colaboración de nivel nacional para servicios repetitivos con instituciones públicas de la Salud

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar la acción social en salud mediante extensión docente, la información y divulgación, asesorías y servicios a la comunidad.

**Metas**

- 1) Al menos dos proyectos y/o actividades de Acción Social en Genética
- 2) Al menos dos proyectos de Acción Social en Infección- Nutrición



UNIDAD: 02021900 ==> INSTITUTO INV EN SALUD

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer la capacidad gerencial, de infraestructura y tecnológica del INISA, para el desarrollo sostenible de la investigación en salud.

**Metas**

- 1) Contrucción del tercer módulo
- 2) Al menos 10 nuevos equipos para los laboratorios

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Incentivar la participación de investigadores en eventos científicos a nivel Nacional e Internacional, para divulgar los conocimientos y fomentar la vinculación.

**Metas**

- 1) Participación en al menos 10 eventos científicos nacionales o internacionales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02021900 ==> INSTITUTO INV EN SALUD

---

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIDAD: 02022000 ==> INSTITUTO INV EN INGENIERIA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €12.685.331

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar investigación científica de alto nivel en campos estratégicos para la Universidad y el país, a saber: ingeniería sísmica, conservación del recurso forestal, metrología, normalización, gestión de la calidad, gestión ambiental, diseño y construcción sostenibles, ingeniería marítima y fluvial, geomática, mecatrónica, cognición y lenguaje, para estimular la investigación y contribuir con el desarrollo científico y tecnológico.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar actividades y proyectos de investigación básica y aplicada, de acción social y de vinculación externa remunerada, en tecnología de la madera, el aprovechamiento y manejo racional del recurso forestal, así como estudiar la potencialidad de fibras maderables y no maderables bajo diferentes procesos de pulpeo para producción de celulosa para papel, además de verificar las propiedades del papel, cartón, cartón corrugado y productos afines.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos dos proyectos de investigación en tecnología de la madera, conservación y manejo de los recursos naturales.
- 2) Divulgar entre el sector científico y social, las propiedades y los diversos usos de la madera y del papel provenientes de bosque natural y de plantación, a través de al menos una publicación, una charla o un seminario y talleres que fortalezcan la vinculación de la Universidad con los sectores científicos e industriales del país.
- 3) Cursos de capacitación, entre personal técnico, científico o industrial sobre control de calidad en el manejo de papeles.
- 4) Desarrollar al menos un método de pulpeo para obtener pulpa con características a partir de fibras maderables, no maderables, fibra secundaria y materiales de desecho.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**



UNIDAD: 02022000 ==> INSTITUTO INV EN INGENIERIA

Desarrollar proyectos de investigación en amenaza, riesgo y vulnerabilidad sísmica, ingeniería marítima y fluvial, para fortalecer el desarrollo de programas, actividades y proyectos en investigación básica y aplicada, de acción social y de vinculación externa remunerada.

**Metas**

- 1) Realización y divulgación de al menos dos estudios sobre amenaza sísmica, riesgos y vulnerabilidad sísmica, a nivel nacional e internacional.
- 2) Mantenimiento y ajuste de al menos 40 acelerógrafos ubicados en todo el territorio nacional, incluyendo escuelas y colegios en todo el país; con los que se generan acelerogramas que sirven para el estudio en la prevención para el desarrollo de proyectos de investigación.
- 3) Divulgación e investigación de al menos dos estudios sobre oleaje, prevención de los desastres por oleaje, inundaciones, y otros fenómenos naturales tanto a nivel nacional como internacional.
- 4) Recopilación de información básica sobre lluvia para la aplicación de al menos un proyectos de bioingeniería entre otros.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer el desarrollo de la investigación en el campo de la metrología, la normalización y la calidad en Costa Rica, en cooperación con otras unidades, así como en los campos de la geomática y mecatrónica

**Metas**

- 1) Desarrollar proyectos de investigación en el área de la metrología, la normalización y la calidad.
- 2) Capacitar a funcionarios universitarios y a público en general en el área de metrología, normalización y calidad.
- 3) Aplicación de la geomática al menos a dos estudios de deforestación, mitigación de desastres naturales.
- 4) Desarrollo de al menos un proyecto sobre prótesis u otros implementos en que se combina el diseño mecánico, eléctrico y la computación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar servicios de préstamo de equipos audiovisuales, de diseño de material gráfico, para coadyuvar con la investigación, la divulgación, la docencia, la revista ingeniería y la acción socia, brindar servicios de bibliotecología a estudiantes y docentes de la Universidad de Costa Rica y coordinación administrativa para los laboratorios y centros del INII

**Metas**

- 1) Atención a estudiantes, docentes y administrativos que utilizan los servicios de alquiler de equipo audiovisual y del centro de documentación e información de la Facultad de Ingeniería y de unidades externas.



UNIDAD: 02022000 ==> INSTITUTO INV EN INGENIERIA

2) Contribuir en el apoyo de diseño gráfico y logístico de proyectos, programas y actividades que se desarrollan en el INII.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Desarrollar proyectos de investigación básica y aplicada en diseño y construcción sostenibles, y en cognición y lenguaje, con el fin de por un lado, minorizar los efectos de los edificios sobre el medio ambiente y transferir los hallazgos a los destinatarios finales, y por otro, para realizar aplicaciones informáticas que permitan comprender algunos procesos involucrados en la cognición, cuando esta es mediada por el lenguaje.

**Metas**

- 1) Estudio de casos de diferentes soluciones bioclimáticas y pasivas de tipologías de viviendas y edificios adaptados al trópico e implementación del laboratorio bioclimático.
- 2) Desarrollo del Programa de comunicación y transferencia de la investigación.
- 3) Recolección y medición de datos relacionados con el confort, de materiales de construcción y de sistemas de iluminación de uso común en Costa Rica.
- 4) Desarrollo de una herramienta para la administración de información científica asistida por computador.
- 5) Valoración de dos métodos cognitivos para el diseño de cuestionarios en investigación social y desarrollo de un modelo de micropolíticas de grupos basado en los principios de estructuración de tropa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIDAD: 02022300 ==> CENTRO INV EN NUTRICION ANIMAL

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €11.300.432

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN NUTRICIÓN ANIMAL TIENE EL OBJETIVO GENERAL DE FORTALECER EL SECTOR PECUARIO Y PROMOVER LA SALUD PÚBLICA NACIONAL Y REGIONAL, MEDIANTE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROFESIONALES EN NUTRICIÓN ANIMAL Y EL APOYO A LA INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, ~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~ DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS. POTESTAD CONFERIDA POR LA LEY DE LA REPÚBLICA 6883 "LEY PARA LA ELABORACIÓN Y EXPENDIO DE LOS ALIMENTOS PARA ANIMALES". ASÍ COMO ~~OBJETIVO ESPECÍFICO~~ DESARROLLANDO Y TRANSFIRIENDO CONOCIMIENTOS EN LAS ÁREAS DE LA NUTRICIÓN, LA ALIMENTACIÓN Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA ANIMALES.

Realizar investigaciones y Acción Social que contribuya al desarrollo de la Nutrición Animal Nacional y Regional. Formando estudiantes en la Escuela de Zootecnia y capacitando al Sector Pecuario Nacional en Nutrición Animal. Realizando Análisis en el que se sustenta la aplicación de la Ley 6883(Calidad de alimentos)

**Metas**

- 1) Generar conocimientos en el área de nutrición animal.
- 2) Cursos de Nutrición Animal y Tesis de Grado en el Área de la Nutrición Animal.
- 3) Apoyar el Programa de Registro y Control de la Calidad de Alimentos con Análisis Químicos, Físicos y Microbiológicos, Bromatológicos de muestras de alimentos balanceados y forrajes.
- 4) Proyectar a la Comunidad Nacional Interesada en Producción Animal la adopción de Tecnologías adecuadas para mejorar el rendimiento productivo de sus animales mediante talleres, charlas y seminarios

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Aportar al sector pecuario los análisis de alimentos que requieren por las necesidades propias

**Metas**

- 1) Establecer los análisis requeridos para los diferentes tipos de alimentos.
- 2) Determinar las metodologías adecuadas para realizar los analisis y de acuerdo a las necesidades del sector.
- 3) Determinar los recursos requeridos para implementar los análisis
- 4) Implementar las metodologías de análisis
- 5) Acreditar Análisis

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 02022300 ==> CENTRO INV EN NUTRICION ANIMAL

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar en conjunto con el MAG las regulaciones en el área de alimentación animal.

**Metas**

- 1) Definir situación actual nacional en composición y contaminantes de los alimentos para animales
- 2) Comparar la situación actual con los requerimientos legales.
- 3) Preparar propuesta y analizarla con el MAG respecto a qué se debe y cómo se debe de reglamentar a nivel nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Contribuir con la Educación del personal de las plantas de alimentos para animales en buenas prácticas de manufactura e inocuidad de alimentos.

**Metas**

- 1) Realizar un diagnóstico de la situación actual de las plantas de producción de alimentos para animales en buenas prácticas de manufactura e inocuidad.
- 2) Desarrollar un modelo para realizar la capacitación al personal de las plantas.
- 3) Implementar la capacitación para el personal de las plantas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Mejorar la satisfacción del cliente mediante servicios de calidad

**Metas**

- 1) Mejorar la comunicación con el cliente.
- 2) Conocer las necesidades y agilizar el servicio en beneficio de los clientes.
- 3) Asegurar la validez técnica de los resultados de los análisis y ampliar el alcance de la acreditación.
- 4) Crear valor agregado a los servicios educando al cliente en cuanto a la interpretación y uso de los resultados analíticos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Contribuir en la formación de personas involucradas en el campo de la producción animal.

**Metas**

- 1) Participar en las actividades docentes de la Escuela de Zootecnia
- 2) Capacitar a los fabricantes de alimentos para animales y productores pecuarios



---

UNIDAD: 02022300 ==> CENTRO INV EN NUTRICION ANIMAL

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
  - 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Fortalecer la investigación y la transferencia del conocimiento al sector pecuario nacional y regional.

**Metas**

- 1) Fortalecer la investigación sobre la composición química, física y microbiológica de los alimentos para mejorar la utilización de los mismos.
- 2) Fortalecer la investigación sobre la presencia y efecto de sustancias no deseables en los alimentos para animales.
- 3) Desarrollar y mejorar la utilización de materias primas y forrajes en la alimentación animal.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 02022400 ==> INSTITUTO INV AGRICOLAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.338.226

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y supervisar las actividades de investigación de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias y la consecución de recursos para proyectos de investigación y acción social, con el fin de fortalecer el vínculo Universidad-Sociedad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Promover, fortalecer y mantener convenios de cooperación entre la Facultad de Ciencias Agroalimentarias y las empresas privadas y estatales, las universidades nacionales e internacionales para desarrollar actividades de docencia, investigación y transferencia tecnológica

##### Metas

- 1) Consolidar las actividades de los convenios de cooperación con las Universidades de Maryland, Virginia Tech de los Estados Unidos
- 2) Mantener y fortalecer convenios con la Federación de Cooperativas Agrícolas de Autogestión (FECOOPA).
- 3) Mantener y fortalecer el convenio de cooperación con la Corporación Hortícola Nacional.
- 4) Promover acciones de cooperación con la Corporación Arrocera Nacional, UCR-CONARROZ.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Apoyar la divulgación de los resultados de investigación de los centros que conforman el Instituto de Investigación Agrícola(IIA.)

##### Metas

- 1) Realizar al menos una conferencia bimensual sobre los avances de investigación o temas de actualidad en el sector agroalimentario
- 2) Divulgar mediante el sitio web del Instituto el contenido de las principales revistas de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias.





UNIDAD: 02022400 ==> INSTITUTO INV AGRICOLAS

- 3) Establecer un programa de capacitación y/o acompañamiento científico a grupos organizados de productores, profesionales afiliados al Colegio de Ingenieros Agrónomos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Establecer un sistema de divulgación e información para dar a conocer las actividades y servicios que se realizan en los diferentes centros de investigación y estaciones experimentales, en el ámbito nacional; así como en los diferentes servicios que se brindan.

**Metas**

- 1) Continuar con el diseño de la página web del IIA, en el cual se divulguen al menos el 50% de actividades de investigación desarrollados por ésta Facultad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Establecer un sistema de información integral sobre la investigación del área de las Ciencias Agroalimentarias en beneficio de la docencia, la investigación y la acción social.

**Metas**

- 1) Actualizar la base de datos con los avances y resultados de los proyectos de investigación de los Centros que conforman el Instituto de Investigaciones Agrícolas e integrarla mediante una plataforma de internet.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02022400 ==> INSTITUTO INV AGRICOLAS

---

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIDAD: 02022500 ==> INSTITUTO INV FILOSOFICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.615.669

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar investigaciones en el amplio campo de las disciplinas filosóficas que, a su vez, tenga incidencia en los diferentes campos del quehacer humano para contribuir a la difusión de los conocimientos filosóficos y, a través de ellos, al progreso social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fomentar la investigación en la Escuela de Filosofía y el Posgrado en Filosofía, a fin de proveer de nuevos aportes y herramientas importantes en el quehacer filosófico, amparadas por el Consejo Científico del INIF e inscritas en la Vicerrectoría de Investigación.

**Metas**

- 1) Lograr la propuesta, inclusión, formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de al menos 12 proyectos de investigación filosóficas durante el año.

Además de proveer el soporte técnico administrativo que el INIF ofrece a los investigadores para el alcance de los resultados propuestos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Desarrollar proyectos de investigación de carácter interdisciplinario en los cuales participen estudiosos y especialistas en las disciplinas filosóficas de la Facultad de Letras y otras unidades, instituciones o personas interesadas que deseen aportar contribuciones específicas al alcance de la sociedad costarricense, los conocimientos y los progresos relacionados con la filosofía.

Para formular propuestas de investigación e informar a los sectores interesados e involucrados en el tema de los resultados alcanzados.

**Metas**



UNIDAD: 02022500 ==> INSTITUTO INV FILOSOFICAS

1) Desarrollar y culminar los actuales 9 proyectos de investigación y los nuevos proyectos de investigación que se inscriban en el transcurso del año:

- La crítica de Enrique Dussel a la Teoría Hegeliana de la Alteridad.
- La filosofía política de Luis Barahona.
- La influencia de Herberth Spencer en el pensamiento político liberal costarricense en el siglo XIX.
- Acercamiento filosófico a las transformaciones socioculturales de la cororalidad humana mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis de algunos componentes y condiciones del desarrollo desde un enfoque epistemológico y ético.
- Sociedades de acogida y éticas de hospitalidad.
- Telares filosóficos (Una introducción al filosofar).
- Modernidad y colonialismo en algunos textos filosóficos clásicos de los siglos XVI y XVII.
- Elementos para la teoría de la historia: Tiempo histórico y espacio social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar e impulsar iniciativas orientadas al análisis filosófico en la Universidad de Costa Rica, a través de mesas redondas, conferencias, jornadas de investigaciones filosóficas convocadas cada año, publicación de artículos y ensayos filosóficos, etc.

Para hacer participe al estudiantado, profesores, comunidad universitaria y comunidad en general en las nuevas tendencias filosóficas y retroalimentar este campo.

Así mismo informar a los sectores interesados de los resultados generados en este ámbito.

**Metas**

- 1) Realizar durante 3 días de diciembre de 2010 las XVI Jornadas de Investigaciones Filosóficas en las que participan normalmente unas 30 personas.
- 2) Organizar varias Mesas Redondas y conferencias sobre temáticas de actualidad nacional. Aproximadamente se celebraran 20 eventos culturales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario



UNIDAD: 02022600 ==> CENTRO INV EN PROTECCION DE CULTIVOS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡10.005.600

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y supervisar actividades de fitoprotección de cultivos con tecnología de punta que permita el diagnóstico de plagas en forma acertada y rápida en apoyo a la docencia, investigación y acción social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Asumir el liderazgo nacional y regional en la protección de cultivos por medio de la ejecución de proyectos de investigación de calidad mundial, cuyos recursos constituyen un pilar fundamental en la solución de problemas en el área de protección de cultivos vegetales tanto a nivel nacional como regional.

##### Metas

- 1) 1.-Realizar reuniones con las autoridades nacionales del ámbito de Sanidad Vegetal.
- 2) 2.-Realizar reuniones con expertos nacionales y regionales del área de fitoprotección.
- 3) 3.-Desarrollar proyectos de investigación.
- 4) 4.-Desarrollar proyectos de acción social.
- 5) 5.-Impartir cursos de educación continua y asesorías a diferentes empresas y productores independientes.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 02022700 ==> CENTRO INV EN INGENIERIA DE MATERIALES

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡7.460.154

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y apoyar la investigación Básica y Aplicada y el estudio multidisciplinario de la Ciencia de los Materiales, mediante el estudio de las propiedades físicas y químicas de los materiales y la investigación de sus posibles aplicaciones tecnológicas con énfasis en las nanoestructuras y la nanotecnología.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Promover la investigación básica y aplicada y el estudio multidisciplinario de la ciencia de los materiales

##### Metas

1) Proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigación.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Relacionar la investigación con la enseñanza en las unidades académicas afines tanto en grado como en posgrado y procurar la participación de los estudiantes en las investigaciones, coordinando con las unidades académicas en lo que corresponda.

##### Metas

1) Ofrecimiento de cursos a nivel de grado o posgrado relacionados con la ciencia y la ingeniería de los materiales.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Investigar y desarrollar nuevos materiales de posible aplicación tecnológica.

##### Metas



UNIDAD: 02022700 ==> CENTRO INV EN INGENIERIA DE MATERIALES

1) Materiales nuevos estudiados.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Propiciar y coordinar, por medio de su participación efectiva, la investigación científica en ciencia de materiales, en coordinación con otros Centros y con la Vicerrectoría de Investigación.

**Metas**

1) Convenios suscritos con otros Centros.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Impulsar el desarrollo de la ciencia e ingeniería de los materiales en Costa Rica, mediante la suscripción de convenios con otras instituciones de enseñanza superior, el Estado, organismos internacionales y otros centros especializados en ese campo.

**Metas**

1) Convenios nacionales e internacionales suscritos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Colaborar en la formación académica de profesionales en la ingeniería y ciencia de los materiales.

**Metas**

- 1) Aumento en el número de investigadores.
- 2) Estudiantes de posgrado en esta temática.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02022700 ==> CENTRO INV EN INGENIERIA DE MATERIALES

---

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02022801 ==> UNIDAD DE COORDINACION (INST. INV. FARMACEUTICAS)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡8.815.697

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar investigación, asesoría y brindar información en el campo farmacéutico, a nivel nacional e internacional, en procura del avance científico y tecnológico de la región.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar proyectos de investigación multi e interdisciplinarios y asesorías en procura de un mayor avance científico en el campo farmacéutico.

**Metas**

- 1) Realizar al menos cuatro proyectos de investigación, en las áreas de fitofarmacología, química farmacéutica, biofarmacia o atención farmacéutica.
- 2) Realizar al menos dos asesorías al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Fomentar la integración de la investigación, docencia y acción social, para mantener la excelencia académica

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos dos tesis de grado enmarcadas en alguno de los proyectos de investigación inscritos por el Instituto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fomentar la investigación aplicada que permita la transferencia de tecnología al sector farmacéutico y afin.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos un proyecto de investigación vinculado con alguna institución farmacéutica o afin.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



---

UNIDAD: 02022801 ==> UNIDAD DE COORDINACION (INST. INV. FARMACEUTICAS)

---

2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover la divulgación de los resultados de las investigaciones y otras actividades realizadas en el INIFAR para contribuir al desarrollo científico en el campo farmacéutico

**Metas**

- 1) Publicar al menos dos artículos científicos al año.
- 2) Divulgar la actividades realizadas anualmente por el INIFAR por distintos medios (Congresos, Revistas UCR, Colegio Farmacéuticos, Pagina Web, entre otros)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Realizar valoraciones farmacéuticas(físicas, fisico-químicas) de sustancias medicinales y afines, en forma directa o en colaboración con instituciones públicas y privadas de acuerdo con las políticas de la UCR a fin de ayudar con la generación de conocimientos a nivel nacional e internacional.

**Metas**

- 1) Desarrollar comparación de productos de prueba con productos de referencia.
- 2) Desarrollar al menos tres estudios de perfiles de disolución al año
- 3) Realizar al menos 139 valoraciones fisicoquímicas de medicamentos al año

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad  
1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas  
2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.  
2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.



UNIDAD: 02022802 ==> LAB. DE ANALISIS Y ASESORIA FARMACEUTICA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡7.035.134

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar servicios de análisis de calidad fisicoquímicos y microbiológicos de medicamentos y asesoría farmacéutica para el Ministerio de Salud y la industria farmacéutica en general, como laboratorio oficial de control de calidad del país, vinculando procesos de mejoramiento, desarrollo e investigación continuos que permitan responder a las necesidades del país y la región en materia de calidad de los medicamentos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Brindar servicios de calidad para análisis de medicamentos y materia prima para la industria farmacéutica.

**Metas**

1) Al menos 400 análisis de verificación de la calidad para productos farmacéuticos y cosméticos de la empresa privada.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Realizar las pruebas de control de calidad necesarias para la comercialización del primer lote de productos farmacéuticos

**Metas**

1) Al menos 375 análisis de control de calidad realizadas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia

1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar y validar métodos analíticos para la verificación de calidad de medicamentos

**Metas**

1) Al menos—dos métodos analíticos desarrollados y validados.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable

2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



UNIDAD: 02022802 ==> LAB. DE ANALISIS Y ASESORIA FARMACEUTICA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Ejercer la vigilancia en materia de control de calidad a los medicamentos, cosméticos y productos nutricionales que se encuentran en el mercado.

**Metas**

- 1) Al menos 342 análisis de medicamentos, 400 análisis de cosméticos y 200 análisis de productos alimenticios por año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Realizar estudios de estabilidad para productos en investigación y desarrollo, tanto del INIFAR como de la industria farmacéutica privada

**Metas**

- 1) Realizar –al menos—cuatro estudios de estabilidad de medicamentos durante el 2008 para el sector privado
- 2) Aumentar la capacidad de análisis de estabilidad en un 50 % para el 2008.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Contribuir con la protección de la salud de la población costarricense a través del contrato con el Ministerio de Salud, siendo reconocido como laboratorio de referencia.

**Metas**

- 1) Un contrato aprobado por el Ministerio de Salud.
- 2) Al menos 3 pruebas acreditadas ante ECA.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Brindar asesoría a la industria farmacéutica en temas relacionados con el control de calidad de medicamentos y materias primas

**Metas**

- 1) Al menos—cuatro asesorías en temas de calidad a la industria farmacéutica durante el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02022803 ==> CENTRO DE INF. DE MEDICAMENTOS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.331.852

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover el uso racional de los medicamentos a través de información técnica y científica, objetiva, actualizada y oportuna, debidamente procesada y evaluada.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Proporcionar información a profesionales del área de la salud sobre problemas concretos relacionados con el uso de medicamentos en un paciente en particular o en un grupo de paciente con características afines

**Metas**

1) Resolver al menos 1200 consultas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Brindar asesoría a entidades hospitalarias, instituciones encargadas del registro de medicamentos y otras instituciones públicas y privadas, afines con los medicamentos y la farmacia

**Metas**

1) Emisión de criterio bibliográfico en cuanto a eficacia y seguridad de una mezcla de sustancias, en aproximadamente 25 productos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Participar en el desarrollo de proyectos de investigación en el área de medicamentos

**Metas**

1) Desarrollo de 2 proyectos de investigación en el INIFAR y en colaboración con otras unidades académicas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02022803 ==> CENTRO DE INF. DE MEDICAMENTOS

---

Participar en las actividades de la facultad, de educación a pacientes en aspectos relacionados con los medicamentos y en programas de educación continua y capacitación, dirigidos a profesionales sanitarios y estudiantes del área de Salud.

**Metas**

- 1) Coordinar y/o impartir al menos 2 cursos de extensión docente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Implementar actividades de Atención Farmacéutica y Seguimiento Farmacoterapéutico en Costa Rica, a nivel de estudiantes y de profesionales farmacéuticos

**Metas**

- 1) Atender dentro del programa de SFT con la metodología Dáder al menos 50 pacientes nuevos al final del año, por medio del consultorio de AF habilitado en la remodelación del 2009

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



UNIDAD: 02022900 ==> CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡3.103.337

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Coordinar, ejecutar y apoyar programas, proyectos y actividades bajo una perspectiva integradora feminista con el fin de promover el conocimiento sobre las relaciones de género, la equidad y la igualdad entre los sexos, el avance de los derechos humanos de las mujeres y el desarrollo de políticas institucionales no sexistas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Fortalecer el desarrollo de los estudios de la mujer mediante la producción, el intercambio y la difusión por diversos medios, del conocimiento generado por la UCR sobre las relaciones entre los géneros, así como la condición y situación de las mujeres y sus aportes al desarrollo nacional.

##### Metas

- 1) Actualizar el registro electrónico de las investigaciones inscritas en la Vicerrectoría de Investigación y tesis de grado y posgrado en torno a los estudios de la mujer.
- 2) Inscribir una investigación en el año en torno a la temática de los estudios de la mujer
- 3) Adscribir dos investigaciones de docentes/investigadores(as) y dos tesis de posgrado en la temática de los estudios de la mujer
- 4) Gestionar la publicación sobre resultados de investigaciones en estudios de la mujer
- 5) Organizar actividades de presentación y discusión sobre los estudios de la mujer que aporten nuevos conceptos, metodologías y enfoques.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia



UNIDAD: 02022900 ==> CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Impulsar acciones para el desarrollo y monitoreo de políticas inclusivas, no sexistas y no discriminatorias dirigidas a favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**Metas**

- 1) Concientizar a la comunidad universitaria acerca del hostigamiento sexual como fenómeno social, su prevención y la aplicación del Reglamento de la Universidad de Costa Rica contra el Hostigamiento Sexual.
- 2) Desarrollar actividades formativas sobre comunicación género-sensitiva y lenguaje inclusivo dirigidas a la comunidad universitaria y a diferentes sectores de la población en general.
- 3) Iniciar la orientación y asesoría a población administrativa, docente y estudiantil de la UCR afectada por violencia intrafamiliar y la discriminación.
- 4) Organizar actividades de fortalecimiento de los derechos humanos dirigidas a favorecer la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres.
- 5) Desarrollar, en conjunto con mujeres en condición de exclusión social, estrategias para la prevención y abordaje de la violencia en sus comunidades.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar actividades de intercambio y debate en conjunto con otras universidades, instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil en temas relacionados con la equidad e igualdad entre los géneros para promover una masa crítica comprometida con la protección de los derechos humanos de las mujeres.

**Metas**

- 1) Realizar actividades de intercambio y debate en conjunto con otras universidades, instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil en temas relacionados con la equidad e igualdad entre los géneros para promover una masa crítica comprometida con la protección de los derechos humanos de las mujeres
- 2) Consolidar el espacio virtual del CIEM con información de los derechos humanos de las mujeres y la equidad y la igualdad entre los géneros
- 3) Publicar la Boletina electrónica del CIEM.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Pronunciarse ante las instancias universitarias y nacionales que corresponda, sobre proyectos de ley, políticas públicas e institucionales y otras acciones para crear conciencia sobre la discriminación y desigualdades entre los géneros y contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad nacional.

**Metas**





UNIDAD: 02022900 ==> CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER

- 1) Elaborar pronunciamientos sobre proyectos de ley, políticas públicas e institucionales y otras acciones para crear conciencia sobre la discriminación y desigualdades entre los géneros y contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad nacional.
- 2) Organizar foros de intercambio y debate sobre proyectos de ley, políticas públicas e institucionales y otras acciones para crear conciencia sobre la discriminación y desigualdades entre los géneros y contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad nacional.
- 3) Publicar en el sitio web del CIEM comentarios críticos sobre proyectos de ley, políticas públicas e institucionales y otras acciones para crear conciencia sobre la discriminación y desigualdades entre los géneros y contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,3,3 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,3,4 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,3,5 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,5,1 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,5,2 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,5,3 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,5,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,5,9 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 5,5,10 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Ampliar y fortalecer las relaciones de mutua colaboración con universidades nacionales y extranjeras, organizaciones de la sociedad civil y redes feministas nacionales e internacionales para contribuir al avance de los estudios de la mujer, el feminismo y la justicia de género

**Metas**

- 1) Promover convenios de colaboración entre la UCR y universidades nacionales y extranjeras, organizaciones de la sociedad civil y redes feministas nacionales e internacionales para contribuir al avance de los estudios de la mujer, el feminismo y la justicia de género
- 2) Fortalecer los enlaces virtuales entre el CIEM y universidades nacionales y extranjeras, organizaciones de la sociedad civil y redes feministas nacionales e internacionales para contribuir al avance de los estudios de la mujer, el feminismo y la justicia de género

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,3 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,1,25 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 02022900 ==> CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER**

---



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02023100 ==> CENTRO INV DE IDENTIDAD Y CULTURA LATINOAMERICANA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.987.666

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Acrecentar el conocimiento en torno al problema de las identidades culturales latinoamericanas, sus distintas formas y sus elementos constitutivos, de modo que permita mayor entendimiento de nuestras realidades y la consecuente acción en beneficio de las comunidades latinoamericanas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Programar, coordinar y realizar cursos relativos a la problemática de la identidad cultural en América Latina, ofreciéndoles a las unidades académicas que los requieran

**Metas**

- 1) Producción y diálogo académicos sobre el tema de las identidades culturales más allá de los límites del CIICLA y con la comunidad costarricense, los cuales se llevan a cabo organizando seminarios, talleres, cursos con académicos nacionales e internacionales.
- 2) Fomentar las investigaciones sobre la temática de las identidades culturales desde la mayor diversidad de enfoques que enriquezcan de forma significativa el quehacer universitario, realizando mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros etc.
- 3) Difundir información sobre la temática de las identidades culturales no solo a nivel nacional sino también internacional, por medio de canje, internet, radio universidad, semanario Universidad, email, publicación en el periódico La Nación, panfletos, afiches etc.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.



UNIDAD: 02023200 ==> CENTRO INV EN MATEMATICA Y METAMATEMATICA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €1.689.781

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar y promover la investigación científica en los diferentes campos de las matemáticas puras o aplicadas, la educación matemática, así como en la historia, la filosofía, la sociología y la antropología de las matemáticas y su enseñanza, para contribuir al progreso del conocimiento proporcionando un impacto en la educación y desarrollo nacional y a la vez potenciar el lugar de nuestra universidad en estos campos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Efectuar análisis de diagnóstico de las matemáticas, su utilización, enseñanza y aprendizaje, tanto en el país como en el extranjero, que se relacionen con los temas del centro

**Metas**

- 1) Elaborar un documento de diagnóstico de las matemáticas, su utilización, enseñanza y aprendizaje, tanto en el país como en el extranjero, que se relacionen con los temas del centro.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,3 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 5,5,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Realizar Propuestas curriculares en los campos de interés del CIMM en instituciones nacionales e internacionales para fortalecer la educación matemática, las matemáticas puras y aplicadas en Costa Rica.

**Metas**

- 1) Diseñar una propuesta curricular en los campos del interés del CIMM en instituciones nacionales e internacionales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,3 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 02023200 ==> CENTRO INV EN MATEMATICA Y METAMATEMATICA

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,5,1 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fomentar la investigación en el diseño de modelos matemáticos y estrategias en la educación matemática que beneficien al país, en forma directa o en colaboración con instituciones privadas o públicas

**Metas**

- 1) Elaborar un documento sobre modelos matemáticos y estrategias en la educación matemática que beneficien al país, en forma directa o en colaboración con instituciones privadas o públicas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,3 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,5,1 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Vihincular, mediante programas, acuerdos o convenios, sus actividades con centros específicos y académicos del país, e instituciones nacionales e internacionales que desarrollen programas en las áreas de la competencia del CIMM

**Metas**

- 1) Propiciar la elaboración de un acuerdo o convenio con centros específicos y académicos del país, e instituciones nacionales e internacionales que desarrollen programas en las áreas de la competencia del CIMM

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,5,1 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Brindar asesorías a las instituciones públicas y privadas y servir de centro de referencia en las matemáticas, la educación matemática, los estudios meta-matemáticos y metacientíficos.

**Metas**

- 1) Ofrecer al mneos una asesoría a las instituciones y centros de referencia en las matemáticas, la educación matemática, los estudios meta-matemáticos y metacientíficos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,3 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,5,1 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional



UNIDAD: 02023300 ==> CENTRO INV EN EC. AGRICOLA Y DES. AGROEMPRESARIAL

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.932.885

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar la investigación científica en los diferentes campos de la economía agrícola y desarrollo agroempresarial, preferentemente de carácter multidisciplinario, buscando promover la interacción de aspectos económicos, sociales y académicos del sector agrícola costarricense.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar la investigación científica en los diferentes campos de la economía agrícola para atender las necesidades y las solicitudes del sector agroalimentario.

##### Metas

- 1) Inscripción por año de tres proyectos de investigación.
- 2) Capacitación de diferentes campos de la gestión agroempresarial (al menos 5 cursos por año).

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Realizar por lo menos tres investigaciones con carácter científico, preferentemente multidisciplinario en el campo de la economía agrícola y la sostenibilidad del medio, para lograr un balance entre los proyectos de carácter productivo y la protección de los recursos.

##### Metas

- 1) Desarrollo de tres investigaciones científicas en sostenibilidad y protección del medio ambiente.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable



UNIDAD: 02023300 ==> CENTRO INV EN EC. AGRICOLA Y DES. AGROEMPRESARIAL

- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Divulgación de por lo menos tres publicaciones y participaciones en eventos organizados por la Universidad de Costa Rica, instituciones gubernamentales, organismos internacionales y el sector privado.

**Metas**

- 1) Divulgación de por lo menos tres publicaciones de los resultados de investigación en diferentes revistas.
- 2) Participaciones en eventos organizados por la Universidad de Costa Rica, instituciones gubernamentales, organismos internacionales y el sector privado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover proyectos de vínculo externo que permitan analizar, fortalecer acciones, ofrecer herramientas que apoyen el quehacer del sector agroalimentario nacional en la actualidad.

**Metas**

- 1) Inscripción de al menos 1 proyecto de investigación de vínculo externo tendiente apoyar al sector agroalimentario de MyPimes nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos



UNIDAD: 02023400 ==> INSTITUTO INV LINGÜÍSTICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.003.669

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover, coordinar y facilitar investigaciones lingüísticas en la Facultad de Letras, Departamento de Lingüística, Programa de Posgrado en Lingüística, Escuelas de Filología y Lenguas Modernas, en aras de su crecimiento cualitativo y cuantitativo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Realizar investigaciones en el ámbito de la lingüística general, específicamente orientadas hacia las lenguas de Costa Rica y áreas vecinas.

##### Metas

- 1) La redacción de uno a dos libros por año.
- 2) La redacción de 12 a 15 artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Realizar investigación en lingüística aplicada (enseñanza del español como lengua materna y como segunda lengua y de las lenguas indígenas del país).

##### Metas

- 1) Generar proyectos de investigación en el campo de la enseñanza del español como lengua materna o como segunda lengua.
- 2) Generar proyectos de investigación en el campo de la enseñanza de lenguas indígenas.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas





UNIDAD: 02023400 ==> INSTITUTO INV LINGÜÍSTICAS

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Integrar a profesores pensionados y eméritos a la labor investigativa del Instituto.

**Metas**

- 1) Incorporar al menos 2 profesores que cuenten con mucha experiencia en investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Integrar a la labor de investigación lingüística todos los medios que nos ofrece la tecnología moderna.

**Metas**

- 1) Integrar las herramientas tecnológicas actuales tales como programas informáticos, multimedia, etc. en los proyectos de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover la interdisciplinariedad integrando investigadores en de otras áreas a los Programs y proyectos del Instituto.

**Metas**

- 1) Integrar al menos 2 investigadores al año provenientes de áreas tales como Educación, Lenguas Modernas, Literatura, entre otras.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Promover la difusión de la lingüística costarricense a nivel nacional e internacional.

**Metas**

- 1) Llevar a cabo actividades tanto para especialistas como para el público general para dar a conocer los resultados de la investigación lingüística que se lleva a cabo en el Instituto.
- 2) Gestionar el intercambio con lingüistas del extranjero por medio de internet o de visitas académicas interinstitucionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso



UNIDAD: 02023500 ==> CENTRO INV EN MATEMATICA PURA Y APLICADA

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.003.669

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Realizar investigaciones de alto nivel básicas y aplicadas en todos los campos de la matemática, con el fin de proporcionar información y capacitación a los diferentes sectores de la sociedad costarricense, relacionados con el área de la matemática o que demanden soluciones científicas para diversos problemas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar la investigación científica en el área de las matemáticas, en sus aspectos teóricos y aplicados, y en su incorporación a los procesos científicos-tecnológicos y la administración.

##### Metas

- 1) Fortalecer la vinculación existente con las instituciones públicas, las cuales se benefician con la investigación desarrollada por el CIMPA.
- 2) Vincularse con instituciones públicas o privadas que requieran de servicios relacionados con la investigación que se realiza en el CIMPA.
- 3) Fortalecer la relación que ya se tiene instituciones académicas extranjeras en que se desarrolle investigación en el área de la matemática pura.
- 4) Lograr vincularse adicionalmente con nuevas instituciones académicas extranjeras en que se desarrolle investigación en el área de la matemática pura y aplicada.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Estimular la generación de proyectos de investigación que contemplen aspectos propios de la matemática aplicada y teórica, tales como: modelación matemática, elaboración de algoritmos, implementaciones computacionales; aparte de las elaboraciones puramente teóricas.

##### Metas

- 1) Formular nuevos proyectos de investigación en matemática aplicada que contemplen aspectos propios de la matemática aplicada, tales como: modelación matemática, elaboración de algoritmos, implementaciones computacionales, simulación, etc.
- 2) Establecer vínculos con representantes de instituciones interesadas en la asesoría en el área de la matemática aplicada.
- 3) Desarrollar proyectos de investigación financiados con fondos externos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

0 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



---

UNIDAD: 02023500 ==> CENTRO INV EN MATEMATICA PURA Y APLICADA

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover el intercambio entre investigadores del Cimpa y de otras disciplinas con el fin de estimular la investigación de carácter interdisciplinario y multidisciplinario.

**Metas**

- 1) Promover la divulgación de la investigación de los investigadores del CIMPA, a nivel de un Seminario de Matemática.
- 2) Elaborar el proyecto "XVII SIMMAC: XVII Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias", para su celebración en febrero del 2010
- 3) Organizar una jornada donde los investigadores presenten sus principales resultados de investigación del último año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

0 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer los mecanismos de divulgación de los resultados de las investigaciones.

**Metas**

- 1) Realizar publicaciones bajo el sello del CIMPA
- 2) Realizar publicaciones de la serie "preprints"
- 3) Apoyar la publicación científica "Revista de Matemática: Teoría y Aplicaciones"

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.



UNIDAD: 02023600 ==> INSTITUTO INVESTIGACIONES JURIDICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.036.817

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y divulgar la investigación en las diferentes ramas de las Ciencias Jurídicas. Asimismo propiciar, coordinar y participar en la ejecución de programas y proyectos de investigación en su ámbitos trans e interdisciplinarios vinculados con los estudios jurídicos, para contribuir al progreso de las ciencias, las humanidades, la técnica y así poder elevar el nivel cultural de la nación costarricense mediante la

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar programas y proyectos de investigación en las diferentes ramas de las ciencias jurídicas, para ofrecer análisis de criterios jurídicos calificados sobre temas de interés nacional e internacional.

##### Metas

- 1) Realizar al menos diez proyectos de investigación, en las diferentes ramas de las ciencias jurídicas, para ofrecer análisis de criterios jurídicos calificados sobre temas de interés nacional e internacional.
- 2) Realizar al menos un proyecto de intercambio de estudiantes de otro país.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Integrar estrechamente las actividades de investigación al ejercicio de la docencia, en la Facultad de Derecho y disciplinas afines, por medio de congresos, seminarios, foros, charlas, diálogos, trabajos finales de graduación y con los estudios de posgrado en Derecho.

##### Metas

- 1) Desarrollar 20 conferencias, 10 seminarios, 5 talleres y 5 foros, para transferir y promover el conocimiento científico jurídico, que realizan los investigadores y el Director del IJ, dando a conocer los resultados de sus investigaciones.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

0

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02023600 ==> INSTITUTO INVESTIGACIONES JURIDICAS

---

Divulgar los resultados de las investigaciones en las diferentes ramas de las ciencias jurídicas, con el fin de darlos a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

**Metas**

- 1) Publicación de al menos tres libros, con los resultados de los estudios de los investigadores del IIJ y docentes de la Facultad de Derecho de la UCR.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

0

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Alimentar la página Web del IIJ, con los trabajos finales de graduación de la Licenciatura de Derecho de la UCR. además documentos oficiales, ensayos de investigadores, nacionales y extranjeros, sobre las diferentes ramas jurídicas. Asimismo libros de la disciplina de derecho.

**Metas**

- 1) Contar con aproximadamente 30 trabajos de graduación en Derecho. También se contará con dos libros y otros documentos jurídicos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

0



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02023700 ==> CENTRO INV EN ESTRUCTURAS MICROSCOPICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡13.283.677

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Fomentar el desarrollo de la investigación de estructuras microscópicas, biológicas y no biológicas y sus aplicaciones para beneficio de la sociedad costarricense

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover y desarrollar proyectos de investigación a nivel nacional e internacional, para generar conocimientos que se pueden transferir a los usuarios finales de manera tal que contribuyan a mejorar el nivel de vida de quienes resulten beneficiarios.

**Metas**

1) Promoción y desarrollo en coordinación con científicos nacionales y extranjeros de 10 proyectos de investigación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Poner al servicio de los investigadores de la Universidad de Costa Rica, las facilidades con que cuenta nuestro Centro, con el fin de que puedan hacer uso de la tecnología y procedimientos de análisis estructural, como herramienta básica para sus proyectos de investigación

**Metas**

1) Promover la adscripción de 2 investigadores, que tengan proyectos debidamente inscritos en la Vicerrectoría de Investigación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 02023700 ==> CENTRO INV EN ESTRUCTURAS MICROSCOPICAS

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Colaborar con investigadores (as), que tengan proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación y Acción Social

**Metas**

- 1) Apoyar y colaborar con 10 proyectos de investigación en los campos de la biología, la biomedicina y de los materiales
- 2) Capacitar gratuitamente a por lo menos 2 investigadores que requieran del uso de nuestras técnicas de investigación en los proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación o Acción Social y que pueda cubrir los costos de los materiales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover la divulgación y el conocimiento de las técnicas de investigación ultraestructural entre docentes y estudiantes de las universidades públicas.

**Metas**

- 1) Capacitar al menos 2 docentes de las Universidades Públicas mediante programas de entrenamiento previamente definidas según sus necesidades
- 2) Desarrollar un programa de becas para estudiantes de posgrado que realicen proyectos en el CIEMIC



UNIDAD: 02023700 ==> CENTRO INV EN ESTRUCTURAS MICROSCOPICAS

- 3) Apoyar al menos 3 trabajos de graduación de grado y posgrado que utilicen nuestras técnicas ultraestructurales como herramienta sustantiva
- 4) Impartir cursos de microscopia electrónica por lo menos a 12 estudiantes de grado y posgrado

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Realizar diagnóstico y control de calidad como parte de un programa de proyección comunitaria.

**Metas**

- 1) Colaborar con al menos 2 hospitales del país, en el diagnóstico de patologías complejas
- 2) Ofrecer por lo menos a 7 instituciones públicas o privadas el servicio de análisis mediante microscopia electrónica, espectrometría de rayos x, como medio para el diagnóstico y control de calidad

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02023700 ==> CENTRO INV EN ESTRUCTURAS MICROSCOPICAS

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Dar a conocer la Microscopía Electrónica como herramienta de investigación y los aportes que puede ofrecer a la sociedad mediante un Trabajo Comunal Universitario (TCU) dirigido a estudiantes de Colegios Científicos y Colegios Técnicos que posean dentro de sus opciones de formación, el grado de Técnico Medio en Agropecuaria.

**Metas**

- 1) Implementar un proyecto de trabajo comunal universitaria

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Implementar un programa de universitario para el desarrollo Agrario (PUA), con el fin de estudiar problemas causados por plagas en cultivos y proponer opciones de solución dentro de un marco de desarrollo sostenible.

**Metas**

- 1) Capacitar al menos dos grupos de pequeños productores para la identificación y manejo de plagas de artrópodos en forma amigable con el ambiente

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 02023800 ==> CENTRO CENTROAMERICANO DE POBLACION

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.760.912

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Investigar la naturaleza, determinantes y consecuencias del estado, dinámica, composición y distribución espacial de la población en los ámbitos nacional y centroamericano como insumo al desarrollo académico y de base para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Diseminar la información y procurar el intercambio de conocimientos sobre la población de Centroamérica a través de la realización de talleres con participación de investigadores nacionales y centroamericanos.

**Metas**

- 1) Realización de un taller de capacitación para 30 profesionales nacionales sobre el tema de envejecimiento.
- 2) Atención de 50 visitantes (estudiantes e investigadores) mensuales para evacuar consultas en biblioteca, 100 visitantes por mes a servicios virtuales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Propiciar que todas las actividades realizadas en el CCP contengan un enfoque interdisciplinario.

**Metas**

- 1) Realización de 24 charlas/conversatorios sobre diferentes temas demográficos, impartidas por investigadores de renombre en diversos campos para conocer y discutir las metodologías y los resultados de sus investigaciones en temas como: migración, mortalidad, salud y fecundidad, entre otros.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.  
2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 02023900 ==> CENTRO DE INVESTIGACIONES ESPACIALES (CINESPA)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €3.501.240

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Investigar sistemática e integralmente los procesos físico-químicos que ocurren en el ambiente terrestre y el espacio exterior, abarcando el estudio de los temas tratados en Astronomía, Astrofísica, Física del Espacio y Ciencias Planetarias, así como el estudio del Planeta Tierra usando tecnología espacial, para fortalecer la investigación en las Ciencias Espaciales y los estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover, desarrollar y divulgar investigación científica de alto nivel en Astronomía, Astrofísica, Ciencias del Espacio y Ciencias Planetarias, así como el estudio del Planeta tierra usando tecnología espacial, con el fin de ofrecer a los estudiantes, profesionales e investigadores información actualizada y dar a conocer los últimos avances en el campo de Ciencias Espaciales.

**Metas**

- 1) Mantener, al menos, 10 proyectos de investigación activos al año, en los campos de Astronomía, Astrofísica, Ciencias del Espacio y Ciencias Planetarias.
- 2) Contar con la visita de, al menos, tres invitados internacionales al año, en el tema de las Ciencias Espaciales.
- 3) Realizar actividades anuales para divulgar los resultados obtenidos en los diversos proyectos del Centro.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Fomentar el estudio de las Ciencias Espaciales en Costa Rica ofreciendo cursos a los diferentes sectores de la Educación y de la comunidad e impulsar el intercambio de conocimientos con científicos y estudiantes internacionales.

**Metas**

- 1) Ofrecer cursos específicos a docentes universitarios, estudiantes y profesores de secundaria y primaria sobre las Ciencias Espaciales, así como público en general.
- 2) Establecer intercambios con científicos de otros centros y universidades nacionales y extranjeras.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02023900 ==> CENTRO DE INVESTIGACIONES ESPACIALES (CINESPA)

---

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
  - 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fomentar la producción científica en el campo de las Ciencias Espaciales.

**Metas**

- 1) Impulsar a los investigadores del Centro a la elaboración de artículos científicos en las áreas de interés.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país



UNIDAD: 02024000 ==> CENTRO INV. EN CS. ATOMICAS, NUCLEARES Y MOLECULARES

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡8.721.243

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo científico, tecnológico, docente y de proyección social en las áreas de física atómica, nuclear y molecular para beneficio de la población estudiantil y nacional.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar proyectos de investigación y acción social dentro del marco de los programas de investigación propuestos por el centro para contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país.

##### Metas

- 1) Desarrollar al menos 6 proyectos de investigación con temas afines a los programas de investigación del centro
- 2) Desarrollar al menos 1 proyecto de acción social afín a los programas del centro

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Divulgar los resultados de los proyectos de investigación y de acción social a la comunidad científica nacional e internacional, y al público en general.

##### Metas

- 1) Los investigadores del CICANUM realizarán al menos 2 publicaciones en revistas nacionales y/o internacionales.
- 2) Participación en al menos 3 congresos, seminarios, talleres o reuniones de expertos nacional o internacional.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Colaborar en la formación de profesionales y técnicos en el área de la física nuclear y la física médica para que sirvan al país en el campo docente, salud pública y privada.

##### Metas



UNIDAD: 02024000 ==> CENTRO INV. EN CS. ATOMICAS, NUCLEARES Y MOLECULARES

- 1) Ofrecer al menos 1 curso al año en el área de dosimetría y radioprotección para que estudiantes graduados puedan optar por una maestría en Física Médica en el exterior.
- 2) Ofrecer al menos 1 curso al año en el área de Protección Radiológica para personal técnico y profesional en el campo de la salud.
- 3) Ofrecer al menos 1 cursos al año en el área de física atómica y nuclear para que continúen sus estudios de maestría y doctorado dentro y/o fuera del país.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Utilizar las técnicas analíticas desarrolladas en el Centro para fomentar el vínculo con las diferentes unidades académicas de la UCR y con el sector externo.

**Metas**

- 1) Brindar servicios certificados de Espectrometría Gamma de Bajo Nivel a al menos 2 empresas nacionales y/o instituciones públicas.
- 2) Mantener al menos 5 contratos de dosimetría personal con diferentes unidades académicas de la UCR y al menos 40 contratos con otras entidades del sector externo.
- 3) Brindar servicios de análisis de Fluorescencia de Rayos X a al menos 1 empresa del sector externo y/o instituciones públicas.
- 4) Brindar servicios de calibración y certificación de buen funcionamiento de equipo de medición de radiaciones ionizantes a al menos 2 empresas del sector externo y/o instituciones públicas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 02024100 ==> CENTRO INV. Y CAPACIT. EN ADM. PUBLICA (CICAP)

**ACTIVIDAD:** Investigación

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA INVESTIGACIÓN

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €2.372.173

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Investigar la problemática de las organizaciones de la Administración Pública en el ámbito nacional e internacional así como de las organizaciones de la economía social, con el fin de proponer espacios de reflexión y análisis así como de desarrollar investigaciones y producir documentos para el desarrollo de programas de formación y actualización que contribuyen a la optimización de los servicios y estén orientados a la mejora de la calidad de los servicios estatales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fortalecer la actividad de investigación que lleva a cabo el CICAP mediante la realización de espacios de análisis y reflexión tales como seminarios, congresos, conferencias, talleres, cursos e-learning, cursos de educación continua, foros, entre otros; con el fin de apoyar el desarrollo de las organizaciones públicas y mejorar el currículo de los programas que se imparten.

**Metas**

- 1) (política 2.11) Realizar al menos una actividad de investigación interna o externa cada semestre que sea complementaria y de apoyo en las organizaciones públicas, incluyendo la Universidad de Costa Rica, atendiendo el mandato del Consejo Universitario.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Divulgar y publicar los resultados de las diferentes actividades de proyección institucional que realiza el CICAP (congresos, foros, entre otros) con el fin de ampliar el conocimiento de la gestión administrativa y general de las instituciones del sector público costarricense.

**Metas**

- 1) (Política 6.07) Realizar al menos una publicación cada semestre que se oriente al mejoramiento de la gestión administrativa y gerencial que desarrolla al personal que labora en el sector público.
- 2) Divulgar resultados de los proyectos de investigación y acción social que sean prioritarios en las políticas de la Universidad.
- 3) Publicar antologías, memorias, manuales, foros, etc., cada semestre con el fin de utilizarlas en el fortalecimiento del conocimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y público en general.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Contribuir con el fortalecimiento del Programa de mercadeo laboral y capacitación mediante el trabajo articulado CICAP-Escuela de Administración Pública-Asociación de Estudiantes.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02024100 ==> CENTRO INV. Y CAPACIT. EN ADM. PUBLICA (CICAP)

---

**Metas**

- 1) Coadyuvar a la Escuela de Administración Pública para que continúe con el proceso de formación e inserción laboral de al menos 80 estudiantes de la carrera de Administración Pública, mediante la creación de programas de actualización continua tales como talleres integrados y otros proyectos de interés con Sedes Regionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad





UNIDAD: 02024200 ==> CENTRO INV. CIENCIAS GEOLOGICAS

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡12.957.500

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Investigar sobre los procesos geológicos que han dado origen al territorio de Costa Rica y lo continúan modificando. Esto con el propósito de brindar al país los insumos necesarios para una gestión adecuada de los recursos geológicos, del territorio y del riesgo, para beneficio de la sociedad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Estudiar la historia y características de los diferentes ambientes geológicos de Costa Rica, pasados y presentes.

**Metas**

- 1) Realizar proyectos de investigación.
- 2) Cartografía geológica básica.
- 3) Levantamiento estratigráficos, tefroestratigráficos y sedimentológicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Realizar estudios básicos en todas las ramas de la geología con el propósito de inventariar tanto los recursos geológicos aprovechables como identificar aquellos que puedan ser patrimonio geológico.

**Metas**

- 1) Estudios de geología en todas las áreas
- 2) Base de datos de los recursos geológicos aprovechables económica y socialmente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**



UNIDAD: 02024200 ==> CENTRO INV. CIENCIAS GEOLOGICAS

Investigar los procesos de geodinámica interna y externa con el fin de contribuir al mejoramiento de los sistemas de gestión y reducción del riesgo en la sociedad costarricense.

**Metas**

- 1) Cartografiado de amenazas geológicas
- 2) Elaboración de bases de datos de las diversas amenazas geológicas
- 3) Representación gráfica de la base de datos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Relacionar las actividades de investigación, sus métodos y resultados, a la experiencia docente de los cursos de diversas unidades académicas, de tal forma que la investigación y la docencia se integren para una mejor formación académica del educando.

**Metas**

- 1) Participación activa de los estudiantes en los procesos de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsará articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Participar en programas y actividades de Acción Social, con el propósito de que se comparta con la sociedad los logros alcanzados en investigación, con el fin de disminuir la vulnerabilidad educativa de las comunidades cuyo espacio geográfico sea objeto de investigación.

**Metas**

- 1) Multidisciplinariedad de los proyectos
- 2) Realizar actividades de divulgación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 02024300 ==> CENTRO DE INVEST Y ESTUD. POLITICOS (JOSE M<sup>a</sup> CASTRO MADRIZ)

---

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.645.000

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIDAD: 02030000 ==> SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.148.477

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Organizar, orientar, impulsar y administrar los programas de posgrado de la Universidad de Costa Rica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fortalecer la Unidad de Evaluación y Gestión de la Calidad, para velar por la excelencia académica de los posgrados, con el propósito de mantener el alto nivel que ofrece la Universidad en materia de posgrado.

**Metas**

- 1) Establecer una plaza docente de tiempo completo para la consolidación de la Unidad de Gestión, Seguimiento y Evaluación.
- 2) Obtener mejores equipos de cómputo y adquisición de programas de software para la medición de la excelencia académica de los Programas de Posgrado.
- 3) Obtener un espacio físico más amplio y cómodo para la Unidad a fin de atender a los posgrados en procesos de Autoevaluación y Acreditación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer strat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Propiciar el fortalecimiento de la investigación en los diferentes Programas de Posgrado, con el propósito de seguir fomentando esta área fundamental de la Universidad.

**Metas**

- 1) Apoyar en un noventa por ciento las necesidades de los Programas de Posgrados regulares.
- 2) Apoyar en un diez por ciento las necesidades de los Programas de Posgrado con financiamiento complementario, que requieren Horas Asistente y Horas Estudiante.



UNIDAD: 02030000 ==> SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

- 3) Establecer cuatro plazas docentes de tiempo completo, para el desarrollo de los Doctorados Académicos en el SEP.
- 4) Establecer tres plazas docentes de tiempo completo, para el desarrollo de nuevos Programas de Posgrado en Sedes Regionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Impulsar la capacitación del personal administrativo del SEP, para mejorar la gestión administrativa del mismo.

**Metas**

- 1) Capacitar al menos al veinte por ciento del personal administrativo del SEP, para una gestión administrativa más eficiente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Impulsar la Acción Social en los diferentes Programas de Posgrado de la Universidad, como retribución a la sociedad costarricense.

**Metas**

- 1) Lograr inscribir al menos quince cursos de Posgrado como cursos especiales ante la Vicerrectoría de Acción Social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Construcción de un complejo de 12 aulas para los Programas de Posgrado que cuenten con problemas de infraestructura en el terreno adquirido por el Sistema de Estudios de Posgrado, frente a la Facultad de Bellas Artes.

**Metas**

- 1) Lograr construir complejo de 12 aulas en el año 2010, que cumpla con la normativa 7600

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 02030000 ==> SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

---



UNIDAD: 03020200 ==> SEMANARIO UNIVERSIDAD

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡58.346.816

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 5.800.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Informar sobre la actividad universitaria y el acontecer nacional e internacional de forma crítica con el propósito de divulgar la opinión de los distintos sectores de la población.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Servir de laboratorio para la práctica profesional de los estudiantes de las escuelas de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Administración, Geografía, Filología y la Facultad de Bellas Artes con el fin de que se desarrollen habilidades profesionales y académicas para el buen funcionamiento de un medio de comunicación universitario y de servicio público.

##### Metas

1) Capacitar a 25 estudiantes de las escuelas y facultades anteriormente citadas.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Divulgar el acontecer universitario, nacional e internacional con el propósito de contribuir en la consecución de los fines generales de la Universidad de Costa Rica.

##### Metas

- 1) Publicar aproximadamente 300 reportajes sobre el acontecer universitario, nacional e internacional.
- 2) Producir y difundir 450 notas informativas sobre la realidad nacional y universitaria.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global



UNIDAD: 03020200 ==> SEMANARIO UNIVERSIDAD

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Producir y difundir artículos y reportajes que generen el debate de ideas con el fin de contribuir en la formación de la opinión pública.

**Metas**

- 1) Generar un foro abierto sobre temas de interés nacional, que permita a los y las lectoras realizar un análisis sobre los mismos. Se publicarán aproximadamente un total de 200 artículos.
- 2) 2.- Fomentar el debate de ideas que permita generar un impacto en la opinión pública, con la publicación de 4 páginas en cada edición, para un total de 192 participaciones en el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública





UNIDAD: 03020300 ==> RADIO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡80.389.235

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 14.900.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Ser medios de comunicación, información, creación y expresión cultural, dedicados a la producción y difusión de programas artísticos, educativos, informativos y de análisis crítico de la realidad universitaria, local, nacional y mundial para fortalecer la libre manifestación de las ideas y opiniones, el derecho ciudadano a una información adecuada y veraz y la creación radiofónica alternativa, mediante una programación

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Producir y difundir contenidos radiofónicos que contribuyan a la libre expresión artística y cultural de la comunidad nacional en general y la universitaria en particular.

**Metas**

- 1) Producir y difundir tres programas culturales por semana en Radio Universidad.
- 2) Producir y difundir tres programas culturales por semana en Radio U.
- 3) Producir y difundir cinco microprogramas culturales en Radio 870 AM.
- 4) Producir y difundir ocho programas musicales por semana en Radio Universidad.
- 5) Producir y difundir 13 programas musicales por semana en Radio U.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Producir y difundir contenidos radiofónicos que contribuyan a la difusión de la ciencia y la tecnología.

**Metas**

- 1) Producir y difundir un espacio semanal en el Noticiero de Radio Universidad, dedicado a la producción científica y tecnológica en la Universidad de Costa Rica, en particular y en la comunidad nacional en general.
- 2) Producir y difundir 2 microprogramas semanales sobre ciencia y tecnología en Radio U.
- 3) Producir y difundir cinco cápsulas informativas semanales por Radio 870 UCR.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,35 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.



UNIDAD: 03020300 ==> RADIO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Garantizar la libre expresión de ideas y opiniones y el derecho a la información de los ciudadanos, así como contribuir a formar una conciencia crítica y creativa en los miembros de la comunidad costarricense.

**Metas**

- 1) Producir y difundir 10 ediciones semanales de noticias de Radio Universidad.
- 2) Producir y difundir 5 ediciones por semana en el formato de micronoticiarios en Radio U.
- 3) Producir y difundir 9 programas de opinión semanales en Radio Universidad.
- 4) Producir y difundir 5 programas semanales de opinión en Radio 870 UCR.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Vincular a la academia con la ciudadanía mediante espacios dedicados a la agenda de las comunidades y pueblos.

**Metas**

- 1) Producir y difundir cinco consultorios semanales de micrófono abierto a los oyentes en Radio 870 UCR.
- 2) Producir y difundir cinco informativos semanales sobre temas comunales en Radio 870 UCR.
- 3) Producir y difundir un programa semanal de opinión con voces de las comunidades a través de Radio Universidad.
- 4) Producir y difundir un programa semanal desde las comunidades a través de Radio U.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Difundir el quehacer universitario y poner al alcance de la comunidad nacional los programas de acción social e investigación de la Universidad de Costa Rica y de otras instituciones públicas de educación superior.

**Metas**



UNIDAD: 03020300 ==> RADIO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

- 1) Apoyar la producción técnica y la difusión de cinco programas semanales de Acción Universitaria de la Oficina de Divulgación de la Universidad de Costa Rica en Radio Universidad.
- 2) Producir y difundir un programa informativo semanal por Radio Universidad sobre el quehacer científico de la Universidad de Costa Rica.
- 3) Producir y difundir un curso libre radiofónico semanal sobre extensión docente por Radio 870 UCR.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Servir de espacio de formación para estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Incorporar a 50 estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Costa Rica a las tareas de preproducción, producción, locución y control técnico de Radio U.
- 2) Incorporar a 10 estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad de Costa Rica en las tareas de pre y producción de Radio Universidad.
- 3) Incorporar a 10 estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad de Costa Rica en las tareas de pre y producción de Radio 870 UCR.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Mejorar la señal de Radio Universidad, Radio U y Radio 870 UCR para llegar con mayor nitidez a la comunidad nacional y preparación tecnológica para el proceso de digitalización.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 03020300 ==> RADIO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

---

**Metas**

- 1) Gestionar ante las autoridades universitarias los recursos para mejoramiento de señal.
- 2) Realizar las actividades logísticas que sean necesarias para iniciar la adquisición de equipos adaptables a la tecnología digital.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |        |  |
|--------|--|
| 1,1,13 | Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país |
| 1,1,4  | Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad    |
| 2,2,9  | Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario  |
| 2,3,2  | Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias       |
| 4,3,3  | Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones          |
| 5,1,3  | Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.   |
| 5,1,9  | Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artíst. |



UNIDAD: 03020400 ==> CANAL 15

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡97.052.290

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 6.000.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Producir y transmitir programas televisivos de carácter educativo, cultural, artístico, y de entretenimiento que contribuyan con la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento, en beneficio de todo el país; así como para divulgar el quehacer universitario y presentar la correspondiente rendición de cuentas a la sociedad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Producir y transmitir programas que permitan el análisis y divulgación de resultados de la acción social, la investigación, la academia, los proyectos de la Universidad, así como diversos aspectos de la realidad nacional en la política, economía, arte, sociedad, ecología, ciencia, tecnología y demás asuntos de interés público.

##### Metas

1) Producir 1144 programas diferentes y 156 microprogramas que permitan el análisis y divulgación de asuntos de interés nacional así como resultados de las investigaciones y proyectos de la Universidad en diversos aspectos. Todas estas producciones dentro de las series de "Análisis", "Conozcamos el Mundo", "Economía y Sociedad", "Era Verde" y "Micros de Era Verde", "Especiales del 15", "Espectro", "Forjadores", "Girasol", "Lunes de Cinemateca", "Música por Inclusión", "Materia Gris", "Música Progresiva", "Nexos", "Palabra de Mujer", "Perspectivas", "Por Siempre Cine", "Salud para Todos", "TONO" y "Universidad y Sociedad".

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.



UNIDAD: 03020400 ==> CANAL 15

5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Producir y transmitir programas que promuevan la igualdad de género y que permitan a personas con discapacidad tener acceso a la información y el conocimiento.

**Metas**

- 1) Producir 52 programas "Nexos" destinados a las personas con discapacidad.
- 2) Introducir anualmente LESCO en 650 programas producidos por el Canal.
- 3) Producir 52 programas denominados "Palabra de Mujer", orientados a promover la igualdad de género.
- 4) Gestionar la retransmisión del programa Nexos y del Programa Palabra de Mujer en televisoras locales y regionales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Establecer alianzas con entidades homólogas nacionales e internacionales para realizar intercambio de programación, así como desarrollar sinergias con otras unidades académicas que permitan realizar co-producciones y generación de contenidos.

**Metas**

- 1) Producir 52 programas de "Materia Gris" para mostrar al público joven asuntos de actualidad, vida universitaria, personajes, curiosidades, culturas, salud y entretenimiento.
- 2) Producir 260 programas en vivo de la serie "Música por Inclusión" de 1.30 horas cada uno, dedicados al esparcimiento de los jóvenes, con la transmisión de videos musicales y la discusión de temas de interés para ese mismo público.
- 3) Producir 26 programas de televisión en los que participan grupos culturales dentro de espacios como "Especialies del 15" y "Especiales Musicales" en colaboración con la facultad de Bellas Artes, La Sinfónica Nacional otros entes culturales.
- 4) Producir 52 programas denominados "Tono" de 1 hora cada uno para la difusión musical, junto con cápsulas de información variada, para el público joven.
- 5) Producir 52 programas denominados "Música Progresiva" de 1 hora cada uno, con el objetivo de difundir música de este género, equilibrar géneros musicales de vanguardia con obras clásicas y presentar a músicos innovadores de distintas culturas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



UNIDAD: 03020400 ==> CANAL 15

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Producir y transmitir una serie de programas con referencia a la ciencia y la tecnología, que apoyen la divulgación de investigaciones y sus resultados, así como programas de protección del ambiente y de los recursos naturales y que que promuevan el libre intercambio de ideas, conocimientos y opiniones.

**Metas**

- 1) Producir 52 programas de la serie "Espectro", en la que se incluye entrevistas a personas destacadas en el campo de la investigación sobre ciencia y tecnología y notas periodísticas sobre los últimos avances de en este campo.
- 2) Producir 52 programas titulados "Era Verde" cuyo género es telerevista, dedicados a temas ambientales, a promover la participación social en la propuesta de iniciativas que ayuden a resolver los problemas del medio ambiente. Así como la producción de 208 microprogramas de la serie "Era Verde" sobre la situación ambiental en Costa Rica para sensibilizar a la población sobre esta temática.
- 3) Producir 52 programas de la series:  
"Análisis", para un cotejo filosófico y humanista de lo que ocurre en el campo profesional y artístico costarricense.
- 4) Producir 52 programas de la serie "Perspectivas", para crear un foro de discusión con temas de importancia nacional e institucional, principalmente en asuntos sociales y políticos.
- 5) Producir 52 programas de la serie "Economía y Sociedad", para estudiar y reflexionar sobre diversos aspectos de la realidad económica y social en el ámbito nacional e internacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones





UNIDAD: 03020400 ==> CANAL 15

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Iniciar el proceso de digitalización de las actividades de producción, post-producción y transmisión del Sistema Univesitario de Televisión, Canal 15 de cara al cambio en la plataforma tecnológica (Transmisión Ditial Terrestre)

**Metas**

- 1) Desarrollar estudios que permitan "vigilancia tecnológica" para tener criterios de adquisición de equipamiento.
- 2) Desarrollar pruebas técnicas de alcance y cobertura de señal digital.
- 3) Formulación de una estrategia de equipamiento escalonado y expandible para dotar de los insumos a la Transmisión Digital Terrestre
- 4) Desarrollo de un plan de adquisición de transmisores y repetidoras

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Evaluar los niveles de audiencia del Canal 15 para conocer el impacto de la programación en lo que tiene que ver con la Acción Social, todo esto mediante un estudio de mercado en los ámbitos universitarios y nacionales.

**Metas**

- 1) Realizar un estudio que revele la porción del territorio nacional que cubre la transmisión del Canal 15, para investigar sobre niveles de audiencia, públicos y pertinencia de los programas que emite el Canal 15
- 2) Evaluar mediante un estudio de mercado de audiencia, público meta, percepción de la audiencia, cobertura nacional y población, pertinencia, servicios e impacto informativo del Canal 15 y su programación en la comunidad universitaria y nacional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.





UNIDAD: 03020400 ==> CANAL 15

- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Asegurar la elaboración de una parrilla de programación que incorpore tanto la producción propia, como las series adquiridas mediante convenios y copiado vía satélite, y también adquisiciones en concordancia con los objetivos y naturaleza del sistema universitario de televisión Canal 15.

**Metas**

- 1) Asegurar la programación de al menos un 47% de programas cuyo origen sea la producción propia
- 2) Asegurar la programación de al menos un 15% de programas cuyo origen sea la co-producción mediante convenios y acuerdos interinstitucionales.
- 3) Asegurar la adquisición y programación de al menos un 15% de programas producidos por cadenas internacionales y en concordancia con los objetivos de divulgación científica del Canal 15

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad



UNIDAD: 03020500 ==> OFICINA DE DIVULGACION E INFORMACION

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡395.142.497

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 4.460.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover una imagen positiva de la Universidad de Costa Rica, de su quehacer y aporte al desarrollo nacional ante la comunidad universitaria, nacional e internacional, por medio de productos y servicios propios de la comunicación social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Brindar cobertura periodística y gráfica al mayor número de actividades universitarias, segmentado por áreas con el fin de informar a la comunidad universitaria y nacional de la labor que desarrolla la Universidad en sus pilares fundamentales: Acción Social, Docencia, Investigación, y Vida Estudiantil.

##### Metas

- 1) Producir 1000 textos periodísticos (noticias, reportajes) con información de las siguientes áreas: Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ingeniería, Salud, Ciencias Agroalimentarias, y divulgarlos en los medios de comunicación internos con que cuenta la ODI (revistas, suplemento, programas de radio, boletín electrónico, página Web y otros).
- 2) Elaborar 300 boletines informativos y convocatorias de prensa dirigidos a los medios de comunicación nacionales, de acuerdo con las áreas temáticas atendidas por los comunicadores de la ODI. (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ingeniería, Salud, Ciencias Agroalimentarias)
- 3) Realizar 10 giras a las regiones con el fin de preparar al menos 50 trabajos periodísticos de las principales acciones desarrolladas por las Sedes y Recintos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Optimizar el uso de tecnologías de información y comunicación para mejorar los instrumentos de comunicación con que cuenta la ODI y adecuarlos a las nuevas tendencias.

##### Metas

- 1) Incorporar al boletín electrónico Presencia Universitaria un foro mensual con temas de interés institucional (políticas universitarias emanadas del Consejo Universitario, ecología, calidad, educación, crisis alimentaria y otros)
- 2) Incorporar en cada una de las ediciones de la Revista Crisol (2 al año) una separata con información de investigaciones vigentes



UNIDAD: 03020500 ==> OFICINA DE DIVULGACION E INFORMACION

3) Incluir en la edición de julio y noviembre de la Revista Presencia una galería de fotos temáticas

Producir y publicar 11 ediciones del "Suplemento Crisol", dos de la Revista Crisol y cinco de la Revista Presencia

4) Producir 200 programas radiofónicos de "Acción Universitaria" con diversas secciones (Actualidad, Investigación al Día, Agenda Cultural y otros), para divulgar el quehacer universitario

5) Gestionar dos talleres de capacitación para comunicadores de la Universidad, acerca del desarrollo de contenidos para páginas Web

Publicar la Guía Telefónica Institucional 2010

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Apoyar a las unidades académicas y administrativas en la creación y ejecución de estrategias de comunicación para posicionar programas y proyectos institucionales.

##### Metas

- 1) Crear al menos cinco propuestas integrales de comunicación respetando la Línea Gráfica Institucional
- 2) Asesorar a las unidades académicas y administrativas que lo requieran en los procesos de creación de páginas Web, de conformidad con la propuesta para el desarrollo de sitios Web planteada por la ODI
- 3) Crear al menos dos estrategias de divulgación externa para sensibilizar a la población costarricense acerca de temas o acontecimientos de interés institucional.
- 4) Ejecutar la propuesta de señalamiento horizontal y vertical (impresión y confección de las estructuras del proyecto de Señalética) de las vías internas y edificios para la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", apegado al Manual de Identidad Visual.
- 5) Atener con criterio técnico, de oportunidad y recursos presupuestarios las solicitudes de diseño gráfico (logos, invitaciones, banner y otros) de las Unidades Académicas

#### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

#### OBJETIVO ESPECÍFICO: 04

Mantener informada a las autoridades universitarias acerca de lo que publican los medios de comunicación nacionales (escritos, electrónicos) sobre la Educación Superior y el quehacer de la universidad, para una oportuna toma de decisiones.

##### Metas

- 1) Editar y enviar 600 reportes de monitoreo al año a la base de datos de suscriptores.



UNIDAD: 03020500 ==> OFICINA DE DIVULGACION E INFORMACION

- 2) Editar un informe comparativo anual 2009-2010 con las informaciones que publican los medios de comunicación impresos, radiofónicos y televisivos externos, para ser utilizado como instrumento de planificación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Atender con criterio técnico, de oportunidad y de disposición de recursos presupuestarios las solicitudes de divulgación de las distintas actividades institucionales en la página UCR INFORMA (medios impresos externos), que muestre con pertinencia el quehacer universitario.

**Metas**

- 1) Publicar 52 ediciones de la página UCR INFORMA, con información de las actividades universitarias que cumplan con lo estipulado en el documento "Procedimiento para solicitar publicaciones en los medios de comunicación".

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional  
1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad  
1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global  
1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Atender la demanda de la ODI y de la comunidad universitaria por el servicio de fotografía.

**Metas**

- 1) Actualización mensual de la base de datos de fotografía, incorporando los registros periódicamente.  
2) Realizar la edición gráfica de todas las publicaciones que realiza la ODI (noticia del día, Web, revistas, suplementos, boletines).  
3) Brindar cobertura gráfica al menos al 80% de las solicitudes.  
4) Preparar dos galerías de fotos temáticas para la Revista Presencia y Boletín Presencia Digital (meses julio y noviembre)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Desarrollar instrumentos administrativos que permitan mejorar la atención que brinda la ODI a las dependencias universitarias en protocolo y ceremonial institucional.

**Metas**

- 1) Atender con criterio profesional al menos 500 solicitudes de apoyo en materia de protocolo y ceremonial de las distintas actividades universitarias.  
2) Desarrollar dos talleres para dar a conocer el "Manual de protocolo" de la Universidad de Costa Rica  
3) Validar por medio de talleres participativos de los y las universitarias el Manual de Protocolo de la Universidad de Costa Rica  
4) Diseñar e imprimir el Manual de Protocolo de la Universidad de Costa Rica

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional



UNIDAD: 03030100 ==> TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.308.600

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Coordinar las actividades interdisciplinarias que mediante la modalidad de TCU desarrollan las unidades académicas de la UCR, en vinculación dinámica y crítica con los diferentes sectores de la comunidad, para contribuir con la calidad de vida de la sociedad costarricense y realimentar el quehacer universitario.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Asesorar a las unidades académicas y sedes universitarias en la formulación y gestión de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, que respondan a las necesidades de la sociedad costarricense y áreas de impacto establecidas en las políticas institucionales, para fortalecer las acciones interdisciplinarias realizadas con las comunidades.

##### Metas

- 1) Revisión y análisis del 100% de las formulaciones enviadas a la oficina de Trabajo Comunal Universitario
- 2) Asesoría al 90% de las unidades académicas ejecutoras de proyectos de Trabajo Comunal en cuanto a la gestión de éstos.
- 3) Asesoría al 100% de las Sedes Universitarias en la formulación y gestión de los proyectos de Trabajo Comunal.
- 4) Realización de tres reuniones de inducción con responsables de proyectos de Trabajo Comunal y Coordinadores de Acción Social para asesorar en trámites de formulación, gestión de objetivos académicos de los TCU.
- 5) Realización de al menos 6 talleres "Comunidades Académicas" con los responsables de Trabajo Comunal que permita compartir experiencias exitosas en temáticas abordadas por los proyectos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los proyectos de Trabajo Comunal mediante una asignación pertinente de recursos con criterios de equidad que permitan optimizar el desarrollo de los proyectos.

##### Metas



UNIDAD: 03030100 ==> TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO

- 1) Análisis y asignación presupuestaria del 100% de las propuestas de Trabajo Comunal que presenten las unidades académicas tanto en versiones nuevas como prórrogas o renovaciones
- 2) Asignación de recursos financieros al 100% de los proyectos de Trabajo Comunal que lo soliciten en al menos el 90% del monto solicitado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar la ejecución de proyectos de Trabajo Comunal mediante acciones de supervisión, monitoreo y evaluación para su adecuado desarrollo.

**Metas**

- 1) Supervisión de campo de al menos el 15% de los proyectos vigentes de Trabajo Comunal Universitario.
- 2) Análisis y evaluación del 100% de los informes académico financiero remitidos por responsables y colaboradores de proyectos de Trabajo Comunal de cada unidad académica.
- 3) Devolución a los y las responsables y a las autoridades de las unidades académicas ejecutoras de los proyectos, de los resultados obtenidos del instrumento que recupera la opinión de los estudiantes cuando finalizan su Trabajo Comunal.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Mantener el sistema de información del Programa de Trabajo Comunal actualizado de manera que permita contar con información confiable para brindar un servicio permanente acerca de la oferta de proyectos vigentes, trámites de matrícula y conclusión del Trabajo Comunal.

**Metas**

- 1) Atención del 100% de las consultas que formulen estudiantes y docentes en cuanto a matrícula y conclusión del Trabajo Comunal.
- 2) Actualización permanente del sistema de información digital de la Sección de Trabajo Comunal que integra los módulos de matrícula, proyectos y de gestión administrativa.
- 3) Actualización en cada ciclo lectivo del portal Web de la Sección de Trabajo Comunal ampliando los servicios de la consulta para la población de estudiantes y docentes participantes en el programa de TCU.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Apoyar en la adecuada ejecución de las políticas y normas que regulan el quehacer de la Acción Social en la Universidad de Costa Rica y particularmente en Trabajo Comunal Universitario con miras a mejorar su accionar.

**Metas**



UNIDAD: 03030100 ==> TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO

- 1) Que el 100% de las propuestas de Trabajo Comunal Universitario cumplan con la filosofía del programa y con las disposiciones institucionales correspondientes.
- 2) Establecimiento de estrategias de comunicación y divulgación para informar a las y los estudiantes acerca del TCU, proyectos vigentes, trámites, aspectos conceptuales, entre otros en el ámbito de Seminarios de Realidad Nacional.
- 3) Calificación del 100% de población académica que desarrolla actividades en Acción Social y que soliciten evaluación para ascenso en régimen académico.
- 4) Establecimiento de una estrategia de vinculación de TCU con los Seminarios de Realidad Nacional con la participación de sus profesores.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Socializar en diversos espacios universitarios y extrauniversitarios los resultados de los proyectos de Trabajo Comunal con miras de posicionar la Acción Social (TCU) como actividad sustantiva en el ámbito académico.

**Metas**

- 1) Diseño y distribución de al menos 10 brochures Aportes del TCU
- 2) Desarrollo de una capacitación dirigida a docentes en el tema de sistematización de experiencias.
- 3) Desarrollo de una capacitación dirigida a docentes en el tema de redacción de informes y artículos académicos.
- 4) Una propuesta de desarrollo de espacios de discusión para el posicionamiento de la Acción Social

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 03030202 ==> TEATRO UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡12.013.149

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 6.310.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Estimular y desarrollar el teatro involucrando la docencia, la investigación y la acción social, de forma innovadora, crítica y creativa.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Difundir los valores y costumbres costarricenses por medio de la dramaturgia costarricense y latinoamericana y universal, para fortalecer nuestra idiosincracia tanto en la población universitaria como en los ciudadanos que nos visitan.

##### Metas

- 1) Realizar por los menos una obra de teatro contemporáneo.
- 2) Realizar por los menos una obra de teatro Clásico.
- 3) Realizar dos giras a sedes regionales o zonas alejadas que lo soliciten.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Estimular la producción, creación y experimentación teatral en los estudiantes de la Escuela de Artes Dramáticas, para que puedan enfrentarse a un quehacer teatral, novedoso y pionero.

##### Metas

- 1) Realizar al menos una actividad llamada la Temporada de Jóvenes Director@s, donde participen dos mujeres y un hombre, los cuales deben dirigir una obra corta de entre 30 y 40 minutos. Estos estudiantes se deben haber distinguido por su excelencia académica.
- 2) Apoyar la realización de una obra de teatro anual realizada por el grupo estudiantil Teatro del Sol.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 03030202 ==> TEATRO UNIVERSITARIO

---

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 5,5,3 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 5,5,6 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 03030205 ==> EXTENSION CULTURAL

**ACTIVIDAD:** Acción Social

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €23.550.500

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover y proyectar el quehacer universitario en el ámbito artístico y cultural, así como en el campo del patrimonio cultural, por medio del apoyo a los proyectos y actividades de las diversas instancias universitarias y los proyectos de la Sección (Cine Universitario, Revista Escena, Revista Herencia, Danza Universitaria, programa patrimonial), con el fin de contribuir con el enriquecimiento cultural y mejorar la calidad de

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Coordinar acciones conjuntas con las distintas instancias universitarias que tienen adscritos grupos artísticos (estudiantiles y profesionales), colecciones patrimoniales y museos regionales universitarios, para hacer presentaciones artísticas, desarrollar talleres de capacitación, visitas guiadas, montar exposiciones de artes plásticas.

**Metas**

- 1) Realización de 10 giras de extensión con el Coro Universitario a las comunidades nacionales, en coordinación con la Unidad de Prácticas Artísticas, para el 2010.
- 2) Realización de 2 temporadas de estreno, 2 temporadas de reposición en el Teatro Montes de Oca u otro espacio escénico, 3 presentaciones de Danza Universitaria en las comunidades, 1 temporada de estreno y 1 de reposición del Programa de Danza Abierta, así como 3 giras de presentación a las comunidades, durante el 2010.
- 3) Organización durante el 2010, 2 exposiciones itinerantes en el Museo Omar Salazar de Turrialba, 1 exposiciones itinerantes en el Museo de San Ramón, 9 exposiciones en el vestíbulo, VAS, 6 exposiciones en el vestíbulo de registro, sede Rodrigo Facio.
- 4) Realización del II Festival de la Canción Universitaria, con funcionarios, estudiantes y docentes de la Universidad.  
Realización de una peña cultural, con funcionarios, estudiantes y docentes de la Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Motivar la reflexión y propiciar el mejoramiento de la práctica académica de los proyectos, de una manera sistemática. Promover el vínculo investigación-acción social como un componente fundamental de los proyectos para cumplir mejor con los objetivos de la extensión cultural.

**Metas**

- 1) Realizar una Jornada de Trabajo con los coordinadores de proyectos, para realizar acciones y acompañamientos a los diferentes proyectos de Extensión Cultural.



UNIDAD: 03030205 ==> EXTENSION CULTURAL

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar un programa para el rescate del patrimonio cultural de nuestro país, mediante actividades que permitan la participación de docentes, funcionarios y estudiantes del campus universitario.

**Metas**

- 1) Elaborar charla con la Escuela de Nutrición sobre una buena alimentación y manipulación de alimentos con el fin de realizar un concurso de talentos culinarios, con recetas tradicionales propias de nuestros abuelos, durante fechas patrias, para el 2010.
- 2) Realizar un taller de elaboración de máscaras, papelotes y juegos tradicionales, con docentes, funcionarios y estudiantes, donde se pueda rescatar nuestras tradiciones, como lo es la mascarada. Exhibir las mejores máscaras en el vestíbulo de la VAS. Realizar un desfile en octubre, en el marco de la fecha del día de la mascarada tradicional costarricense, premiándose la mejor de las máscaras, para el 2010.
- 3) Incluir en el concurso institucional de portales, una exhibición gastronómica, con un tema alimentario específico, alusivo a la navidad, para el 2010.

Realizar actividad "Despertando las tradiciones costarricenses: el turno tradicional", con funcionarios, estudiantes y docentes de la Universidad, en el marco de las fechas patrias, para el 2010.

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Atender solicitudes de actos culturales protocolarios de las instancias universitarias, mediante un programa de asignación de grupos artísticos de la Escuela de Artes Musicales, con apoyo del Régimen Becario.

**Metas**

- 1) Realizar 70 presentaciones de grupos artísticos en actividades protocolarias de la Institución, durante el 2009.

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fomentar la utilización sana del tiempo libre y la apreciación cinematográfica de calidad mediante el programa de Cine Universitario.

**Metas**

- 1) Realizar 120 proyecciones cinematográficas durante el 2009, en el Auditorio de Derecho, sede del programa de Cine Universitario y otros auditorios de la Sede Central.
- 2) Realizar un programa de 30 actividades específicas de apoyo a la docencia mediante la modalidad cineforos y festivales, durante el 2009.

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población



---

UNIDAD: 03030205 ==> EXTENSION CULTURAL

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Apoyar publicaciones, con el fin de informar sobre la cultura del cine, arte, música, teatro, así como mantener nuestro patrimonio cultural, fortalecer nuestras raíces y costumbres de nuestro país.

**Metas**

- 1) 2 publicaciones y 2 separatas de un número de la Revista Herencia, durante el 2009.
- 2) 2 publicaciones de un número de la revista Escena.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |       |  |
|-------|--|
| 1,1,6 | Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población  |
| 1,1,7 | Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas |
| 1,1,4 | Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad    |



UNIDAD: 03030301 ==> UNIDADES (ACCION SOCIAL)

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡492.106.712

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar esfuerzos y propiciar actividades tendientes a que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad, con el propósito de coadyuvar en las transformaciones requeridas para un mejoramiento de la calidad de vida.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Definir las prioridades y los principios generales que orientan la Acción Social en la Universidad, para atender al máximo posible los requerimientos de la comunidad universitaria y nacional en cuanto a esta área sustantiva.

##### Metas

- 1) Elaboración de prioridades operativas y financieras, para atender los requerimientos en el ámbito de la Acción Social, en el marco de las políticas del Consejo Universitario y la Vicerrectoría de Acción Social, para atender al menos un ochenta por ciento de las solicitudes planteadas.
- 2) Supervisión del cumplimiento de las políticas sobre Acción Social, por parte de los proyectos apoyados por la Vicerrectoría, de tal forma que estos alcancen el cien por ciento de su cumplimiento.
- 3) Promoción de actividades de capacitación a las instancias universitarias para el aprovechamiento de los recursos asignados a proyectos y programas de Acción Social de al menos unas 35 actividades al año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,5,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,5,2 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,5,10 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 03030401 ==> UNIDAD DE EXTENSION DOCENTE

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡9.486.298

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar la Extensión Docente, la educación continua y los servicios especiales que realiza la Universidad de Costa Rica, a través de los proyectos que formalmente inscriban las Unidades Académicas y Administrativas, para afrontar dar soluciones a los problemas fundamentales de la sociedad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar las actividades de Extensión Docente, la educación continua y los servicios especiales inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social con el propósito de presentar una oferta institucional acorde con sus capacidades, intereses y necesidades detectadas.

**Metas**

- 1) Que al menos el 75% de las unidades académicas formulen proyectos de Extensión Docente, educación continua y servicios especiales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 5,4,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 5,4,3 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Mantener un registro actualizado y confiable de todos los proyectos que permita conocer el aporte institucional a la comunidad y ofrecer información relevante a los usuarios, así mismo para la toma de decisiones de la unidad de extensión docente.

**Metas**

- 1) Inclusión de la información de al menos 500 proyectos en el sistema de información

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Coordinar y editar el catálogo digital de los proyectos de capacitación de Extensión Docente con el propósito de divulgar la capacitación de la educación no formal a la comunidad nacional.

**Metas**

- 1) Producción digital del catálogo de Extensión Docente, educación continua.



---

UNIDAD: 03030401 ==> UNIDAD DE EXTENSION DOCENTE

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
  - 5,3,6 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Coordinar y publicar el calendario con información del quehacer universitario hacia las comunidades

**Metas**

- 1) Producción de al menos 1000 ejemplares de un calendario para la divulgación del quehacer Universitario

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,3,2
- 5,3,6



UNIDAD: 03030500 ==> CENTRO INFANTIL LABORATORIO

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡5.851.717

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 4.300.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover la atención a la infancia mediante procesos transdisciplinarios, con visión holista y enfoque de derechos, que impliquen la investigación, la innovación, el mejoramiento y la interacción con la sociedad costarricense, con el fin de fortalecer la atención de la infancia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Constituirse en un espacio de oportunidades, para la construcción y fortalecimiento de las potencialidades y valores de los niños, las niñas, sus familias, la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

##### Metas

- 1) Desarrollar en el 2010 una propuesta pedagógica, con cuatro énfasis metodológicos, para darle continuidad.
- 2) Planificar y ejecutar al menos 8 actividades con familias, niños, niñas y talentos humanos de la institución (docencia, investigación y acción social), a fin de fortalecer el trabajo compartido.
- 3) Atender 85 niños y niñas y sus familias
- 4) Atender al menos 30 personas de la comunidad universitaria y extrauniversitaria

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm. carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional





UNIDAD: 03030500 ==> CENTRO INFANTIL LABORATORIO

4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Participar en las transformaciones que el sistema educativo preescolar necesita para el logro del bien común, mediante el intercambio permanente entre la Universidad de Costa Rica y la sociedad.

**Metas**

- 1) Realizar al menos tres actividades de vinculación entre las cuatro universidades estatales y la sociedad costarricense, durante el año 2010.
- 2) Promover la participación de al menos 50 personas entre las cuatro universidades estatales y la sociedad costarricense

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 04040100 ==> UNIDADES VIDA ESTUDIANTIL

---

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡475.325.600

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 04050000 ==> PROCESO DE ADMISION

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡100.870.727

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Ofrecer a la Universidad de Costa Rica un instrumento psicométrico de aptitud académica general válido y confiable y criterios técnicos que le permitan seleccionar científicamente sus candidatos y candidatas a ingreso.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Diseñar, construir, aplicar y evaluar la Prueba de Aptitud Académica (Examen de Admisión), con el fin de contar con una prueba que permita escoger a los estudiantes con mayores posibilidades de logro y éxito académico y controlar, en alguna medida, elevados índices de deserción

**Metas**

- 1) Construcción y compra de aproximadamente 100 ítems, los que serán sometidos a experimentación en la P.A.A., para el año 2010.
- 2) Aplicación de la prueba de Aptitud Académica a aproximadamente 40.000 candidatos a ingreso.
- 3) Análisis estadístico de 90 ítems utilizados en cada prueba.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Ofrecer a las autoridades universitarias, información técnica referente a la Prueba de selección, a fin de que se les facilite la toma de decisiones relativa a las políticas de admisión.

**Metas**

- 1) Concluir las 5 investigaciones vigentes para mejorar y actualizar la PAA.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Mantener un sistema de enriquecimiento del Programa Prueba de Apatitud Académica en sus aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos que permitan mantenerlo actualizado, de acuerdo con los más altos estándares de rigurosidad científica

**Metas**



UNIDAD: 04050000 ==> PROCESO DE ADMISION

- 1) Establecer un programa de cooperación con al menos, dos diferentes instituciones que construyen y aplican pruebas de admisión a la Universidad.
- 2) Participar, en al menos, dos actividades académicas internacionales de relevancia para el Programa.
- 3) Estudio permanente de metodologías de construcción y análisis de pruebas que están al día con los estándares internacionales y que mejor se ajusten al contexto actual.
- 4) Generar, por medio de un proyecto de investigación, una fundamentación teórica para la Prueba de Aptitud Académica, a partir del análisis de su estructura subyacente.
- 5) Meta 5. Generación de un software para la automatización del banco de ítems y para el ensamblaje de las fórmulas de examen cada año.

META 6. Diseñar e iniciar al menos, tres nuevas investigaciones, con el fin de dar sustento científico a la Prueba de Aptitud Académica

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Divulgar información derivada de los aspectos técnicos del proceso de admisión y de sus resultados, que puedan ser útiles para las autoridades educativas nacionales y extranjeras.

**Metas**

- 1) Publicación de 42000 folletos de Práctica para la la Prueba de Aptitud Académica. Reproducción de la Práctica para la PAA en versión audio para estudiantes con discapacidad visual (la cantidad responde al número de candidatos que lo solicitan). 1500 Afiches informativos del Proceso de Admisión. Instructivos de aplicación para coordinadores (250 ejemplares), para asistentes (2000 ejemplares). –Anuncios en medios de comunicación e informes técnicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 04070000 ==> OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡87.119.807

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Ejecutar y controlar los procesos relacionados con el acopio, sistematización y certificación de la información estudiantil para todos los procesos de que comprenden las admisión, permanencia y graduación.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Atender las necesidades de estudiantes, profesores, personal administrativo y usuarios externos a la Universidad de Costa Rica, facilitando la toma de decisiones y el control de los procesos en materia académica, estudiantil; mediante el registro y la administración de la información relacionada con admisión, permanencia y graduación: ejerciendo mecanismos de control y coordinación con las unidades académicas y Oficinas técnico administrativas.

**Metas**

- 1) Realizar cinco visitas al año, en las cuales se atiende a 650 Colegios del país y al menos a 38.000 estudiantes potenciales para la Universidad de Costa Rica, que en ese momento este cursando el último ciclo de Enseñanza Diversificada
- 2) Atender una población aproximada de 40.000 candidatos que solicitan realizar la Prueba de Aptitud Académica para ingresar a la Universidad de Costa Rica.
- 3) Atender una población aproximada de 1000 estudiantes que solicitan realizar la Prueba de Aptitud Académica con adecuación para ingresar a la Universidad de Costa Rica
- 4) Atender una población aproximada de 35.000 estudiantes que matriculan cursos cada ciclo lectivo

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Facilitar los recursos materiales y tecnológicos que permitan a los estudiantes llevar a cabo los procesos relacionados con su matrícula y permanencia en la Universidad de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Recibo y trámite de 9.500 solicitudes de estudiantes potenciales que quieren ingresar a una carrera y la correspondiente asignación de cupos de acuerdo a la disponibilidad establecida para cada carrera.



UNIDAD: 04070000 ==> OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN

- 2) Control y verificación de las solicitudes electrónicas de matrícula (ematrícula) de aproximadamente 35.000 estudiantes para el I Ciclo lectivo y 33.000 estudiantes para el II Ciclo lectivo. De las Sedes Regionales se reciben aproximadamente 6.500 asignaciones de matrícula para I Ciclo y 5.500 para el II ciclo.
- 3) Asignación del espacio físico aproximado para 6.500 cursos teóricos para el I ciclo y 6.000 aproximadamente para el II ciclo. Apertura de cerca 225 cursos por suficiencia y 195 tutoría durante el I ciclo y cerca de 190 cursos por la modalidad de tutoría y 230 cursos por la modalidad de suficiencia para el II semestre
- 4) Procesamiento de aproximadamente 29.000 certificaciones y 38.000 copias de expedientes académicos estudiantiles. Trámite de comunicación y certificación de 800 reconocimientos aproximadamente de materias de otras Universidades.
- 5) Identificación, manejo y custodia de 250.000 expedientes físicos de todos los estudiantes de la Universidad de Costa Rica

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Posibilitar la articulación de esfuerzos, acciones y controles que faciliten al estudiante su graduación y juramentación, así como el reconocimiento de títulos obtenidos en Universidades extranjeras

**Metas**

- 1) Recepción de nóminas y verificación de requisitos para graduación de aproximadamente 6.000 estudiantes graduados
- 2) Recepción de documentos, preparación de juramentación y elaboración de aproximadamente 730 reconocimientos de títulos y materias
- 3) Validación de aproximadamente 350 solicitudes que comprendan varios títulos otorgados por la Universidad de Costa Rica a Instituciones que consultan sobre la autenticidad

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 04080000 ==> OFICINA DE BECAS Y ATENCIÓN SOCIO-ECONÓMICA

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.308.441.390

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Atender los aspectos socioeconómicos de la población estudiantil mediante un programa de Becas y Beneficios Complementarios que propicie la permanencia del estudiante, su avance académico y graduación.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Administrar todos los procesos correspondientes a la recepción, asignación, control, seguimiento y verificación de las becas socioeconómicas para ayudar a los estudiantes en la prosecución de sus estudios hasta la obtención de un grado académico.

**Metas**

- 1) Atender y dar trámite a 5.700 solicitudes de becas socioeconómicas. (4.400 primer ciclo y 1.300 en el segundo ciclo)
- 2) Atender y resolver 4.000 recursos estudiantiles (de revocatoria y apelación) de toda la población becaria por año. (2.300 en el I ciclo y 1.700 en el II ciclo)
- 3) Realizar 500 visitas domiciliarias de la población meta de cada proyecto de verificación anual.
- 4) Dar seguimiento a 7 convenios de beca externas y atender a 21 estudiantes beneficiados con dichas becas.
- 5) Realizar la revisión de 150 reportes semestrales que contienen todas las aplicaciones normativas y dar seguimiento al maestro de becas socioeconómicas que contiene aproximadamente 21100 estudiantes con becas socioeconómicas permanentes y 19.500 becas vigentes primer ciclo y 18300 segundo ciclo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Atender de forma eficiente y oportuna las necesidades de beneficios complementarios, del régimen becario y de beca de estímulo a la población universitaria de la Universidad de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Al menos 6.500 estudiantes favorecidos con el beneficio de alimentación y 250 revisiones atendidas por ciclo lectivo.
- 2) Al menos 7.500 solicitudes de ayuda socioeconómica de estudiantes becarios recibidos por ciclo lectivo y asignación de ayuda económica a al menos 6.000 becarios por ciclo. Recepción de 400 revisiones por ciclo lectivo.
- 3) Al menos 2.000 estudiantes beneficiados con el préstamo de libros, 600 beneficiarios de Optometría con dinero y 1.000 estudiantes beneficiados con el servicio de Odontología.



UNIDAD: 04080000 ==> OFICINA DE BECAS Y ATENCIÓN SOCIO-ECONÓMICA

- 4) Tramitar al menos 4.000 becas de estímulo y atender 250 revisiones estudiantiles revisiones estudiantiles por ciclo.
- 5) Tramitar al menos 4.500 designaciones P14 y atender 40 girados por ciclo lectivo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Contribuir a la permanencia y crecimiento personal de los y las estudiantes del Programa de Residencias Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica, para coadyuvar en el logro académico y en su formación integral.

**Metas**

- 1) Tramitación de alrededor de 800 solicitudes. Asignar 325 cupos en las Residencias de la Sede Rodrigo Facio. (316 en edificios de la universidad y 9 en la Casa de Matemáticas)
- 2) Realizar seis proyectos dirigidos a apoyar el área académica, emocional y psicológica de la población residente. (Proyectos: Gestión y Prevención del Riesgo, Liderazgo, Fortalecimiento académico, Atención de Situaciones de Conflicto, Atención a la Población de Primer Ingreso y Prevención de la Drogodependencia)  
Al menos 160 estudiantes que participan en dichos proyectos y atención académica para al menos 100 residentes que solicitan el servicio.
- 3) Hacer análisis del avance académico del total de la población residente de los edificios del Programa (316 estudiantes ).
- 4) Realizar dos talleres de ambientación con la participación de 100 estudiantes de primer ingreso.
- 5) Atención de 300 consultas individuales, 75 intervenciones para las resoluciones de conflictos, Respuesta a 200 solicitudes de mantenimiento y reparaciones de activos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Atender el mantenimiento y la producción de 13 sistemas de carácter informático que sustentan las diferentes actividades de la Oficina.

**Metas**

- 1) Atender la producción de 13 sistemas informáticos mediante cambios y mejoras.
- 2) Mantener el ambiente adecuado en 13 sistemas informáticos para facilitar la gestión de 55 usuarios y así obtener el producto final que requieren. (respuesta a las necesidades de los usuarios, implantación de 6 nuevos sistemas Web y otros)
- 3) Garantizar el buen uso de los Recursos Informáticos: 42 microcomputadora, 1 servidor, la red de comunicaciones, 13 impresoras, entre otros equipos computacionales. (soporte informático a 5 áreas y 13 procesos informáticos y asesoría informática)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.





UNIDAD: 04090000 ==> OFICINA DE ORIENTACIÓN

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡37.928.576

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer servicios y desarrollar proyectos de orientación integral durante la admisión, permanencia y graduación, aprovechando al máximo los recursos tecnológicos disponibles y fortaleciendo el acceso y la equidad en la población estudiantil.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Fortalecer la toma de decisiones vocacionales y el proceso de admisión a la universidad, mediante proyectos y servicios dirigidos a la población estudiantil interesada en continuar estudios superiores en un marco de equidad y accesibilidad.

##### Metas

- 1) Brindar 34500 atenciones a estudiantes de colegio mediante una Feria Vocacional y otras acciones de orientación vocacional.
  - 17500 atenciones en Feria Vocacional
  - 17000 atenciones en acciones de orientación como visitas a colegios, atención de consultas y otras.
- 2) Analizar y resolver 1000 solicitudes de examen de admisión con adecuación para la equiparación de oportunidades a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 3) Editar 240.000 ejemplares de materiales informativos con fines de orientación para las personas interesadas en continuar estudios de educación superior en todo el país.
- 4) Distribuir 150.000 ejemplares de materiales informativos con fines de orientación a la población estudiantil del área de cobertura de la Sede Rodrigo Facio y 90.000 a las Sedes Regionales de la UCR.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Favorecer la permanencia de la población estudiantil universitaria mediante servicios de asesoría, información y acompañamiento en los campos personal, académico, vocacional-ocupacional y de accesibilidad.

##### Metas

- 1) Apoyar el desempeño académico estudiantil de al menos 12.000 estudiantes universitarios mediante diferentes acciones (consultas, planes de acción, asesorías y otras actividades)



UNIDAD: 04090000 ==> OFICINA DE ORIENTACIÓN

- 2) Ofrecer 8.000 atenciones a estudiantes en el ámbito vocacional-ocupacional
- 3) Atender 200 estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, que solicitan adecuaciones y servicios de apoyo.
- 4) Cubrir 13.000 estudiantes mediante acciones favorecedoras del desarrollo personal

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Ofrecer actividades de capacitación en temas de accesibilidad y orientación estudiantil, dirigidas al personal docente y administrativo que favorezcan la admisión, permanencia y graduación del estudiantado

**Metas**

- 1) Realizar 20 actividades de capacitación en temas de desarrollo académico, accesibilidad, discapacidad, desarrollo personal y vocacional-ocupacional, dirigidos a personal docente, administrativo y asociaciones estudiantiles.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer en la población estudiantil próxima a graduarse la transición universidad-trabajo mediante un servicio de intermediación laboral.

**Metas**

- 1) Contar con la participación de al menos 1000 usuarios en el Sistema de Intermediación de empleo por web. (estudiantes próximos a graduarse, empresas, dependencias universitarias y otros)
- 2) Ofrecimiento de talleres de preparación para la búsqueda de empleo

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.



UNIDAD: 04100000 ==> OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡94.061.163

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar el desarrollo integral de los universitarios coordinando, ejecutando y evaluando diferentes programas, proyectos y servicios, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población universitaria

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ofrecer a los miembros de la comunidad Universitaria actividades deportivas, recreativas y artísticas que satisfagan las necesidades de actividad física en competencias deportivas, la sana utilización del tiempo libre y la sensibilidad y creatividad artística, como medios para aportar a mejorar la calidad de vida de la comunidad Universitaria.

##### Metas

- 1) Brindar quince programas recreativos y actividades físicas intercampus.
- 2) Realizar seis torneos internos estudiantiles.
- 3) Realizar catorce programas de representación artística y de servicio.
- 4) Ejecutar veintidós programas deportivos competitivos de representación deportiva nacional y universitaria.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artíst.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Lograr mediante la ejecución de programas deportivos, recreativos, artísticos, que en los participantes en los programas ofrecidos, se favorezca el sentimiento de identidad con la Universidad, la interacción social, la sensibilización artística, con el fin de que propicie una aptitud física y mental positiva, acorde con las exigencias de la vida académica, brindando los espacios necesarios para canalizar las tensiones producidas por estudio.

##### Metas

- 1) Participación en programas recreativos y actividades físicas intercampus de siete mil ochocientas personas.
- 2) Participación en torneos internos estudiantiles de tres mil estudiantes.
- 3) Participación de doscientos noventa estudiantes en los grupos artísticos de representación y servicios.
- 4) Participación de mil cien estudiantes en los grupos de representación deportiva a nivel nacional y universitario.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico



UNIDAD: 04100000 ==> OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artíst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Contribuir con el desarrollo del deporte, el arte y la recreación a nivel nacional e internacional en aspectos formativos, organizacionales y competitivos.

**Metas**

- 1) Contribuir con la planificación de 6 actividades deportivas de carácter internacional.
- 2) Organizar 7 torneos o festivales deportivos competitivos a nivel nacional, realizando invitaciones a estudiantes internacionales en calidad de participantes.
- 3) Organizar la participación de la Universidad de Costa Rica en 2 actividades artísticas de carácter internacional.
- 4) Organizar dos actividades artísticas de carácter nacional.
- 5) Organizar cinco actividades intercampus en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artíst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar atención integral de salud a estudiantes y funcionarios por medio del fortalecimiento de las acciones de los servicios de salud en los campos de la medicina, la enfermería, la odontología, la microbiología y la química clínica, la psicología, la nutrición, el trabajo social, entre otros, para contribuir al desarrollo del Sistema de Atención Integral de la Salud (SAIS) de la Universidad de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Realizar al menos 20 000 consultas médicas de estudiantes y funcionarios universitarios durante el año 2010.
- 2) Atender al menos 12 000 estudiantes y funcionarios universitarios en el Área de Enfermería
- 3) Realizar al menos 3000 consultas psicológicas a estudiantes y funcionarios durante el 2010
- 4) Realizar al menos 700 consultas odontológicas a estudiantes becados 10 y 11 durante el 2010.
- 5) Meta 6  
Realizar al menos 40 000 análisis de laboratorio a estudiantes y funcionarios universitarios, 450 000 análisis de laboratorio clínico a comunidades externas durante el 2010

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Satisfacer las necesidades institucionales en Gestión de Salud Ocupacional, mediante el desarrollo de programas de prevención y control de riesgos en forma integral y sistematizada a fin de unificar los recursos existentes, dedicándolos a la protección del ambiente, de los recursos institucionales y de la salud y la seguridad de la Comunidad Universitaria.

**Metas**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 04100000 ==> OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD

---

- 1) Realizar al menos 5 diagnósticos e inventarios de riesgos, amenazas y vulnerabilidades en los laboratorios de las Unidades Académicas de la Institución.
- 2) Brindar capacitación técnica y elaborar 5 Mapas de Riesgos en la unidades académicas y administrativas de la Institución.
- 3) Brindar capacitación técnica y elaborar 5 Planes de Emergencia en las diferentes Unidades académicas y administrativas.
- 4) Fomentar la creación de 5 Comités de Salud Ocupacional en las diferentes unidades académicas y o Administrativas y brindar capacitación técnica a sus miembros.
- 5) Realizar al menos 5 estudios técnicos sobre las condiciones ambientales en la institución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 04120000 ==> PROYECTOS ESPECIALES VVE

---

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡65.000.000

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05010100 ==> OFICINA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡81.999.014

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 9.829.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Administrar y controlar los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, así como llevar la contabilidad institucional conforme a la legislación vigente y de acuerdo con las políticas y lineamientos que establezcan las autoridades universitarias, con el fin de lograr la ejecución de los recursos conforme a los lineamientos establecidos, brindar información, estado de la ejecución presupuestaria y la contabilidad y emitir los reportes correspondientes.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Realizar el control presupuestario, las transacciones financieras y la contabilidad oficial de la Institución, con el fin de lograr la ejecución del presupuesto bajo las normas establecidas y los estados financieros y de liquidación presupuestaria.

**Metas**

- 1) Recaudar, custodiar, manejar y controlar los recursos financieros de la Universidad. Los ingresos totales por recaudar se establecen en los montos globales del presupuesto de la UCR. En particular los ingresos por cuotas estudiantiles se recaudan mediante la generación de 5 cuotas de cobro estudiantil durante el año (2 por cada semestre y una en el tercer ciclo lectivo o verano).
- 2) Realizar los registros contables y presupuestarios de la Institución mediante la ejecución de cierres mensuales de acuerdo con las normas y procedimientos contables y presupuestarios vigentes. Se realizan 13 cierres mensuales, uno para cada mes del año y el cierre anual.
- 3) Realizar 2 giras en el año a cada una de las sedes regionales y 2 visitas a las dependencias ubicadas en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio para realizar muestreos, con el fin de mantener el registro y control de los activos fijos de la Institución y logra con ello la integración del auxiliar de activos fijos al SIAF.
- 4) Elaborar los estados financieros oficiales para el primer semestre a más tardar el último día hábil de julio de 2010 y del final de periodo a más tardar el 15 de febrero de 2011. Se elaborarán 2 estados financieros al final del primer semestre y 2 para el final de periodo.
- 5) Realizar al menos una revisión del presupuesto de efectivo cada semana durante todo el año, con el fin de elaborar y controlar el presupuesto del efectivo y realizar las inversiones transitorias necesarias para un eficiente manejo de los recursos líquidos de la UCR.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05010200 ==> OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡47.526.004

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover la gestión del Talento Humano orientado al desarrollo de los funcionarios de la organización y al mejoramiento del servicio al usuario en cumplimiento de las políticas institucionales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Reclutar, seleccionar y ubicar oferentes internos y externos en los diferentes puestos vacantes dentro de la Institución, en el menor tiempo posible, con el fin de satisfacer las sustituciones de personal en las unidades.

**Metas**

- 1) Aplicar el proceso de selección establecido en la Institución a 300 oferentes externos
- 2) Publicar 400 boletines temporales
- 3) Publicar en forma anual, 05 concursos para nombramientos en propiedad (en promedio cada concurso con 40 plazas)
- 4) Elaborar 1200 nóminas de candidatos elegibles para sustitución de personal
- 5) Brindar asesoría en materia de reclutamiento y selección de personal a las personas que lo requieran

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Ejecutar los estudios de puestos solicitados por funcionarios administrativos y la política salarial aprobada, con el fin de ordenar los puestos en la estructura ocupacional y salarial de la Universidad de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Atender la solicitud de clasificación en un mes plazo.
- 2) Ajustar salarios de acuerdo con los resultados de una encuesta salarial en el mercado laboral, tomando como referencia la política salarial universitaria
- 3) Crear un sistema integrado para el control de las plazas durante el proceso del nombramiento y ejecución presupuestaria
- 4) Garantizar la concordancia entre la clasificación del puesto y el perfil del cargo, 3.500 puestos administrativos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.





UNIDAD: 05010200 ==> OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Implementar el Modelo de Gestión del Desempeño para la población administrativa de la Universidad de Costa Rica, para promover el mejoramiento de la gestión administrativa en áreas de la rendición de cuentas y la transparencia del quehacer administrativo.

**Metas**

- 1) Aplicar el Modelo de Gestión del Desempeño a 10 unidades académicas, acreditadas, reacreditadas, por acreditarse o estén interesadas en participar.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover condiciones de trabajo que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales, el entorno laboral y el desempeño en los centros de trabajo en beneficio del cumplimiento de la gestión universitaria.

**Metas**

- 1) Atender 4 casos grupales que se presenten durante el año
- 2) Atender 10 casos individuales que se presenten en el año

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Proporcionar seguridad razonable, en el pago de salarios, con base en la leyes y reglamentos internos, con el fin de garantizar a la Institución el proceso realizado.

**Metas**

- 1) Revisión mensual de la nómina de sueldo por muestreo, al mes siguiente de haber sido emitida. En un plazo de 15 días hábiles.
- 2) Revisión de liquidaciones de derechos laborales y pago de vacaciones al docente interino, ocho días hábiles después de que ingresan a la Sección de Control.
- 3) Revisión certificaciones para pensión, diez días hábiles después de que ingresan a la Sección de Control

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



---

UNIDAD: 05010200 ==> OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

---

- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
  - 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Tramitar en forma oportuna las acciones de personal, con el fin de garantizar el pago de salarios a los funcionarios, en la fechas establecidas, dentro del marco normativo vigente en la Institución.

**Metas**

- 1) Tramitar 35.000 acciones de personal (nombramiento, permisos, ceses, incapacidades, otros).
- 2) Asesorar a 150 unidades académicas y administrativas, en el uso de nuevas herramientas de captura de datos vía intranet. (AP, Horas Extra, Incapacidades)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
  - 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
  - 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
  - 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
  - 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Establecer el Programa de Capacitación y Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, para estimular el mejoramiento continuo de los funcionarios y las funcionarias administrativos, desarrollando una actitud positiva hacia el trabajo.

**Metas**

- 1) Atender el 80% de las solicitudes de capacitación que se reciban de las diferentes dependencias de la Institución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIDAD: 05020200 ==> OFICINA DE SUMINISTROS

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡95.664.636

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Garantizar a las diferentes instancias de la Universidad de Costa Rica el abastecimiento de los bienes y servicios necesarios para su normal funcionamiento, en acatamiento a lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contratación Administrativa; así como la normativa interna y/o externa que tiene relación con la materia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Tramitar oportunamente todas las solicitudes de contratación de bienes y servicios, así como las actividades conexas, requeridas por los usuarios; con el fin de garantizar la continuidad del servicio público que la institución brinda.

##### Metas

- 1) Atender el 100% de las solicitudes de compra de bienes y servicios requeridas por las unidades usuarias, durante el periodo presupuestario correspondiente.
- 2) Atender el 100% de las requisiciones de materiales normalizados recibidas por los Almacenes de la Oficina de Suministros, durante el período presupuestario correspondiente.
- 3) Realizar el 100% de los desalmacenajes correspondientes a donaciones y desalmacenajes especiales, durante el 2010.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Analizar periódicamente los procesos y actividades internas de cada una de las unidades que integran la Oficina de Suministros, para propiciar un ambiente de control interno en el cual se establezcan controles que permitan disminuir el nivel de riesgo y consiguientemente optimizar la gestión.

##### Metas

- 1) Revisar y aprobar los procedimientos sustantivos de cada una de las unidades de la Oficina de Suministros, en el primer semestre del 2010.
- 2) Revisar y aprobar los procedimientos de apoyo (infraestructura, ambiente laboral, asistencia legal, control de operaciones, registro de proveedores, recurso humano) y genéricos (control de registro, auditorías internas, control de servicio/producto no conforme, análisis de datos, acciones correctivas, acciones preventivas, control de documentos), en el primer semestre del 2010.
- 3) Diseñar el Manual de Procedimientos con sus respectivos diagramas de flujo para el segundo semestre del 2010.
- 4) Actualizar el Manual de Calidad de la Oficina de Suministros para el segundo semestre del 2010.



UNIDAD: 05020200 ==> OFICINA DE SUMINISTROS

- 5) Valorar la totalidad de los controles establecidos según producto en el Sistema de Control Interno de la Oficina de Suministros, en el segundo semestre del 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer, capacitar y fiscalizar la gestión de las Unidades de Compras Especializadas para garantizar un adecuado funcionamiento de las mismas.

**Metas**

- 1) Realizar al menos tres reuniones de coordinación en las instalaciones de la Oficina de Suministros con los encargados de la Unidades de Compras Especializadas, durante el 2010.
- 2) Gestionar al menos tres talleres de capacitación en el 2010, dirigidos a los encargados de la Unidades de Compras Especializadas con el objetivo de fortalecer el conocimiento.
- 3) Capacitar el 100% de los encargados de las Unidades de Compras Especializadas en temas propios de la materia.
- 4) Realizar en sitio, al menos tres auditorias o verificaciones de cumplimiento de los procesos de contratación a las 19 Unidades de Compras Especializadas, durante el 2010.
- 5) Auditar o verificar el 40% de los procesos de contratación realizados por las Unidades de Compras Especializados, cada cuatrimestre.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Disponer de un catálogo de bienes y servicios actualizado con los requerimientos de bienes y servicios que demandan las unidades usuarias de la UCR, vinculado con el registro de proveedores y que facilite la toma de decisiones con respecto a la contratación.

**Metas**

- 1) Normalizar el 100 de los artículos del catálogo que contengan al menos la siguiente información: descripción corta que se refiere a la especificación técnica del bien, descripción ampliada que alude a la especificación detallada del bien, agrupación de compra, código numérico asignado, precios, durante el periodo presupuestario correspondiente.
- 2) Incorporar el 100% de los bienes y servicios solicitados por el usuario en el catálogo de la Oficina de Suministros, durante el periodo presupuestario 2010.
- 3) Vincular el 100% de los bienes y servicios, con los proveedores respectivos durante el período 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 05020200 ==> OFICINA DE SUMINISTROS**

---

4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 05020301 ==> **UNIDAD DE COORDINACION (OFIC DE SERV GENERALES)**

**ACTIVIDAD:** Administración

**SUBACTIVIDAD:** ASES. Y APOYO TEC. INST.

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡59.191.245

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 6.500.000

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar a toda la comunidad universitaria los servicios básicos y de carácter general, mediante la planificación, dirección, coordinación, control y evaluación de las distintas secciones que conforman la Oficina de Servicios Generales, por medio de las cuales se brindan los servicios de mantenimiento de inmuebles, maquinaria, equipo e instalaciones físicas de la Universidad, el diseño y la construcción de obras: ~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~ limpieza y ornato, fotocopiado, la vigilancia de los bienes muebles e inmuebles y la protección a la integridad física de las personas que permanecen o visitan el Campus Universitario.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Planificar, organizar y coordinar los esfuerzos técnicos, profesionales y los recursos económicos, materiales y humanos de las Secciones de Mantenimiento y Construcción, Maquinaria y Equipo, Gestión de Servicios Contratados, Transportes, Seguridad y Tránsito, así como de las unidades de Coordinación, Bodega de Activos Recuperados, Cómputo y Conserjería para la prestación eficiente y oportuna de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria.

**Metas**

- 1) Garantizar en 90% durante el año 2010 la atención en todos los servicios de Mantenimiento y Construcción de planta física(7.500), Maquinaria y Equipo (2.400), Transportes (100.000), Correo (170.000), Servicios contratados (70.309.75m2 en limpieza y 320.000m2 en fumigación).
- 2) Ejecutar en un 95% el presupuesto asignado. Ejecutar al menos 56.231.682,75 del presupuesto asignado para el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05020302 ==> SECCION DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡127.871.292

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física, mobiliario y zonas verdes, aceras, calles y parqueos de la Sede Central, así como dar apoyo a las Sedes Regionales y Recintos Universitarios, para contribuir al desarrollo de las actividades de la docencia, la investigación, la acción social, el bienestar estudiantil y la administración en general, en condiciones óptimas para su desempeño.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Atender las solicitudes de trabajo tanto de emergencias como regulares, generadas por las unidades académicas y administrativas para el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, que aseguren condiciones apropiadas para las actividades académicas y laborales.

**Metas**

- 1) Atender las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo que generen las unidades académicas, oficinas administrativas e institutos de investigación, un total de 7500 órdenes, en el I y II semestre del 2010 en la Sede Central.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Recolectar los desechos orgánicos e inorgánicos y escombros que produce la comunidad universitaria, para mejorar las condiciones de trabajo y de estudio, manteniendo un ambiente sano y libre de contaminación.

**Metas**

- 1) Recolectar los desechos orgánicos, inorgánicos y escombros, un total de 1300 toneladas métricas, durante el 2010, en la Sede Central.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Brindar mantenimiento a las vías de comunicación y parqueos, para que estén en óptimas condiciones de uso.

**Metas**

- 1) Mantener las vías de comunicación y parqueos en condiciones adecuadas, un total de 70 toneladas de asfalto, durante el 2010, en la Sede Central.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05020302 ==> SECCION DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Ejecutar los proyectos específicos de mantenimiento (proyectos 951 al 961) para dar respuesta a los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las remodelaciones pequeñas, solicitadas por la comunidad universitaria.

**Metas**

- 1) Ejecutar 16 proyectos proyectos de mantenimiento preventivo, correctivo y remodelaciones de la planta física (951 al 961), durante el I y II semestre del 2010, en la Sede Central, Recintos y Sedes Universitarias.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Realizar obras de infraestructura por contrato y con personal de la Sección de Mantenimiento y Contrucción (civil, eléctrica y artes gráficas), para solucionar las diferentes necesidades de la comunidad universitaria de la Sede Central, Sedes Regionales y Recintos Universitarios.

**Metas**

- 1) Mejorar la planta física de las instalaciones universitarias para el de desarrollo de actividades de docencia, investigación, acción social y administración, 40 proyectos, durante el I y II semestre del 2010, en la Sede Central, Sedes Regionales y Recintos Universitarios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Mantener limpias la zonas verdes, aceras, caños y parqueos de las fincas 1, 2, 3 y 4 de la Sede Rodrigo Facio, así como las instalaciones rentadas por la Institución, para que las actividades universitarias se desarrollen en un ambiente agradable.

**Metas**

- 1) Limpiar las zonas verdes, aceras, caños y parqueos, de lunes a viernes, durante el año 2010, en las fincas 1, 2, 3 y 4 de la Sede Rodrigo Facio, así como en las instalaciones rentadas por la Institución en Montes de Oca, durante el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05020303 ==> SECCION DE CORREOS

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.195.522

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar el servicio de recepción y envío de correspondencia nacional e internacional de la Institución en forma ágil, eficiente y segura, para que todo el personal universitario (administrativos, docentes, investigadores, etc.) obtengan la información con seguridad en tiempo y estado rastreando y confirmando los envíos por medio del Sistema Institucional de Correspondencia SIC.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Trasegar el envío y recepción de toda la correspondencia institucional (paquetes, cartas, impresos (libros, revistas, etc.), material de estudio científico, certificados, Sacas M. encomiendas, EMS, otros), tanto nacional como internacional, interna y externa, en una forma seguro, expedita y eficiente, con el fin de que todos los funcionarios universitarios realicen sus labores obteniendo y enviando la documentación necesaria para tal efecto.

**Metas**

- 1) Aumentar la cantidad de correspondencia trasugada a través del Sistema Institucional de Correspondencia a 212,138 trasiegos
- 2) Aumentar unidades que trasiegan la correspondencia con el Sistema Institucional de Correspondencia a 60 unidades.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05020304 ==> SECCION DE TRANSPORTES

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡680.669.980

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar servicio de transporte a toda la comunidad universitaria, para el cumplimiento de las actividades institucionales, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla de vehículos institucionales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Atender las diferentes giras solicitadas y programadas por las unidades académicas y administrativas de la institución, con el objeto de cumplir con las actividades de la docencia, la investigación, la acción social y la administración.

**Metas**

- 1) Atender 10.000 giras solicitadas y programadas por las unidades académicas y administrativas de la institución, con el objeto de cumplir con las actividades de la docencia, la investigación, la acción social y la administración

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Agrupar las giras solicitadas a los mismos destinos y horarios equivalentes con el fin de reducir el consumo de combustible de la flotilla vehicular de la Sección de Transportes

**Metas**

- 1) Agrupar 100 giras de acuerdo al destino de los vehículos para evitar que varios vehículos realicen la misma ruta.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Realizar 6 capacitaciones al personal de la Sección de Transportes, en las diferentes áreas de trabajo, con el objeto de promover nuevas técnicas de trabajo, mejorar el trato con los usuarios

**Metas**

- 1) Capacitar a los mecanicos aprovechando la infraestructura de las agencias de vehículos, y la interna , en 4 charlas durante el 2009 y realizar 2 capacitaciones al personal de la Sección en las diferentes áreas de trabajo, con el objeto de promover nuevas técnicas de trabajo, mejorar el trato con los usuarios

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 05020304 ==> SECCION DE TRANSPORTES

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar servicios de transportes de calidad y mantener comunicación directa con los usuarios mediante cuestionarios y charlas y via telefónica.

**Metas**

- 1) Realizar 2 cuestionarios al año para evaluar el desempeño de los funcionarios en los servicios prestados por la Sección de transportes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

2,5,4



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05020305 ==> SECCION DE SEGURIDAD Y TRANSITO

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡491.567.802

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar vigilancia y seguridad a los bienes de la Institución, salvaguardar la integridad física de las personas, regular y controlar lo relativo al tránsito la Universidad para proteger tanto a la Comunidad Universitaria como a sus bienes patrimoniales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Velar por la seguridad y bienestar de los miembros de la Comunidad Universitaria, para el disfrute de las libertades públicas.

**Metas**

- 1) Capacitar a 150 oficiales de seguridad, tanto en material policial como ciudadana, para brindar mayor apoyo a la Comunidad Universitaria
- 2) Dotar de equipo e implementos necesarios para facilitar la labor de los oficiales, acorde a sus responsabilidades.
- 3) Atender las denuncias presentadas en el año, ya sea de hechos vandálicos, hurtos, robos, y medir el comportamiento de la delincuencia en la Universidad.
- 4) Realizar la demarcación vial horizontal y vertical, en el Campus Universitario, Instalaciones Deportivas y Ciudad de la Investigación.
- 5) Atender la regulación vial y velar por el cumplimiento de la Ley de Tránsito.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia



UNIDAD: 05020306 ==> SECCION DE SERVICIOS CONTRATADOS

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡571.667.031

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Satisfacer la demanda Institucional de los servicios de limpieza de instalaciones, vigilancia, fumigación, servicios de alimentación de sodas y comedores universitarios, fotocopiado oficial, estudiantil y público en general, así como de obra civil y otros, mediante la modalidad de servicios contratados con empresas privadas que de manera ágil y oportuna brinden los servicios, garantizando al usuario la atención continua, ~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~ de la Universidad de Costa Rica.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Coordinar, facilitar y evaluar los servicios de fotocopiado estudiantil y público en general, mediante la gestión de contratos de concesión de locales dados a terceras personas, para satisfacer las necesidad Institucional en cuanto a este servicio

**Metas**

- 1) Mantener el servicio de limpieza en 70.309,75 metros cuadrados formalizados durante el año 2009, garantizando presupuesto que permita gestionar contrataciones nuevas o pro rrogas de las existentes.
- 2) • Iniciar un nuevo proceso de Licitación Pública de estos locales destinados a la prestación de servicios de fotocopiado por vencer.
- 3) • Realizar una evaluación administrativa a cada local de fotocopiado para determinar el cumplimiento contractual por parte de los concesionarios y la satisfacción por parte de los usuarios directos del servicio.
- 4) Aplicar un instrumento de evaluación semestral del servicio de fotocopiado estudiantil para conocer la percepción del servicio por parte de los usuarios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Coordinador, facilitar y evaluar los servicios de alimentación en sodas y comedores universitarios, mediante la gestión de contratos de concesión de locales dados a terceras personas, para satisfacer las necesidades Institucionales en cuanto a este servicio

**Metas**

- 1) Mantener en funcionamiento como mínimo dieciocho locales de comedor y sodas universitarias ubicados doce en la Sede Central y seis en otras Sedes y Recintos de la Universidad
- 2) Gestionar una licitación para la conseción de un nuevo local de alimentación en el Recinto de Santa Cruz, Guanacaste
- 3) Realización de una evaluación integral anual a cada local de soda-comedor universitario para determinar el cumplimiento contractual por parte del concesionario y la satisfacción por parte de los usuarios directos de los servicios.



UNIDAD: 05020306 ==> SECCION DE SERVICIOS CONTRATADOS

- 4) Realización de un Taller de Manipulación de Alimentos en conjunto con la Oficina de Bienestar y Salud a todos los concesionarios de las sodas, así como Seminarios, talleres y cursos impartidos por la Escuela de Nutrición.
- 5) En forma coordinada con la Comisión de Sodas y Comedores Universitarios, antes del vencimiento de cada licitación, actualizar carteles de acuerdo a las necesidades y la realidad actual.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,1,75 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Planificar, coordinar, controlar, evaluar y facilitar los servicios de limpieza a las unidades académicas y administrativas que así lo requieran para su operación continúa, mediante la gestión de contratos dados a terceras personas

**Metas**

- 1) Mantener el servicio de limpieza en las 119 Unidades académicas y administrativas formalizadas durante el año 2009, garantizando presupuesto que permita gestionar contrataciones nuevas o prórrogas de las existentes.
- 2) Ampliar el servicio brindado en al menos un 10% para las unidades académicas y administrativas que tienen necesidades de limpieza y que cuentan con el aval de un estudio realizado por la Vicerrectoría de Administración y se cuente con el respectivo presupuesto Institucional para nuevas contrataciones de limpieza que incluyan los materiales (ambientalmente aceptables), suministros y equipos de aseo requeridos.
- 3) Realizar una evaluación mensual sorpresiva a todas las unidades usuarias de los servicios de limpieza contratada, para determinar el cumplimiento contractual por parte del concesionario y la satisfacción por parte de los usuarios directos de los servicios.
- 4) Establecer un control mensual cruzado con las unidades usuarias para el debido seguimiento del cumplimiento del contrato que se lleva en cada unidad, que permita que esta Oficina lleve un control general de (horas de servicio, horarios, entrega de materiales, rutinas de trabajo, supervisión, entre otros)
- 5) Aplicar al menos dos recolecciones anuales sorpresivas sobre los productos utilizados en limpieza para someterlos a análisis químicos en laboratorios privados para garantizar la calidad de los productos de limpieza utilizados.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,1,55 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Planificar, coordinar, contratar, controlar y facilitar los servicios de fotocopiado para uso oficial a las unidades académicas y administrativas de la Institución, mediante la gestión de contratos de arrendamiento de máquinas por parte de terceras personas.

**Metas**

- 1) Garantizar el servicio de fotocopiado institucional en las 163 unidades académicas y administrativas de la Institución, por medio de la contratación de arrendamiento de equipos de fotocopiado, que incluya el mantenimiento y suministro de consumibles, según las necesidades particulares de cada unidad usuaria.
- 2) Incrementar mediante un nuevo proceso licitatorio, en al menos un 5% el número de unidades a las que se les brinda el servicio y que lo solicitan para uso oficial durante sus labores cotidianas



UNIDAD: 05020306 ==> SECCION DE SERVICIOS CONTRATADOS

- 3) Realización de al menos dos evaluaciones al año para determinar el cumplimiento contractual por parte del adjudicatario y la satisfacción por parte de los usuarios directos de los servicios.
- 4) Realización de un estudio de mercado por parte de la Unidad, que permita investigar sobre tecnologías modernas en el área de la reproducción/impresión de documentos y diseñar una propuesta al respecto de acuerdo a las necesidades y la viabilidad económica de la Institución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,5,1 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,5,2 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,5,3 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,5,4 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,5,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,5,6 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,1,15 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,4,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,5,5 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,5,6 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Planificar, coordinar, contratar, evaluar y facilitar los servicios de vigilancia a las unidades académicas o administrativas que así lo requieran, mediante la gestión de contratos de servicios dados a terceras personas

**Metas**

- 1) Mantener los servicios contratados de vigilancia en siete unidades académicas y administrativas a las que se les está brindando, garantizando el presupuesto necesario para realizar las prórrogas de los contratos actuales o de una nueva licitación
- 2) Procurar la incorporación de una o más unidades que requieran este servicio y que cuenten con el visto bueno y estudio respectivo de la Sección de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración.
- 3) Realizar una evaluación mensual sorpresiva a las unidades usuarias de los servicios de vigilancia contratada, para determinar el fiel cumplimiento por parte del concesionario, misma que se aprovechará para conocer la satisfacción por parte de los usuarios directos de los servicios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Planificar, coordinar, contratar, evaluar y facilitar los servicios de fumigación a las unidades académicas o administrativas que así lo requieran, mediante la gestión de contratos de servicios dados por terceras personas

**Metas**

- 1) Satisfacer las necesidades institucionales de fumigación en un área de 320.000 metros cuadrados aproximadamente, para el exterminio y control de diferentes tipos de plagas que atentan contra la salud de la comunidad universitaria.
- 2) Brindar atención oportuna, eficiente y eficaz al 90% de las dependencias que solicitan el servicio de fumigación, en periodos fuera de programación.



UNIDAD: 05020306 ==> SECCION DE SERVICIOS CONTRATADOS

3) Formular un plan de fumigación institucional de acuerdo con las prioridades y características de las unidades

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Asegurar el cumplimiento contractual y la calidad de los servicios contratados mediante la aplicación de mecanismos de control y evaluación, a servicios tales como: alimentación, limpieza, vigilancia, fotocopiado oficial, fotocopiado al público, obra civil entre otros; los cuales propician y facilitan la función sustantiva garantizando la ejecución del servicio y la calidad de vida de los usuarios universitarios.

**Metas**

- 1) Diseño y mantenimiento de un control de la vigencia de los contratos para identificar aquellos que deben concluir el cartel de la Licitación y a cuales podría otorgársele prórroga.
- 2) Establecer un seguimiento automatizado para el control de pagos, aprobación de facturas de servicios arrendados y/o comprados, reajustes Así como llevar el control de ingresos de los pagos efectuados por los concesionarios de locales de fotocopiado, sodas y comedores universitarios
- 3) Percibir al menos un monto aproximado de 20.000.000,00 de los ingresos proyectados para este año correspondiente al canon mensual de deben pagar los concesionarios de los locales de fotocopiado y sodas-comedores universitarios dados en concesión a terceros, para ser utilizados en la ejecución de nuevas necesidades de servicios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 05020309 ==> SECCION MANTEN. DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡439.065.022

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo ajustados a las necesidades de nuestros clientes y entregados de forma eficiente y oportuna con el fin de apoyar el logro de las actividades sustantivas de la Universidad de Costa Rica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los elevadores que se encuentran instalados en diferentes edificios del campus Rodrigo Facio y de la Sede de Occidente con el fin de asegurar el acceso de los visitantes, estudiantes y funcionarios universitarios y en congruencia con lo establecido en la Ley 7600.

**Metas**

1) Efectuar una visita mensual de mantenimiento preventivo para cada elevador de la Universidad de Costa Rica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Brindar soluciones de mantenimiento a las solicitudes de nuestros clientes en las áreas de refrigeración, vapor, electromecánica, óptica, laboratorio y equipos de oficina con el fin de apoyar la gestión de las diferentes dependencias universitarias.

**Metas**

1) Lograr un nivel de servicio superior o igual al 95%

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Brindar asesoría técnica a todas las dependencias universitarias que requieran asesoría en materia de especificaciones técnicas, uso y calidades de equipos de refrigeración, vapor, óptica, oficina y electromecánica con el fin de asegurar la compra de equipos ajustados a las necesidades de nuestros clientes

**Metas**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 05020309 ==> SECCION MANTEN. DE MAQUINARIA Y EQUIPO

---

- 1) Brindar solución al 100% de las solicitudes planteadas por las dependencias universitarias en materia de asesoría técnica en las áreas refrigeración, vapor, óptica, oficina y electromecánica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
  - 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
  - 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
  - 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar soluciones de mantenimiento a las Sedes, Recintos, Fincas y Estaciones experimentales mediante visitas periódicas con el fin de desconcentrar los servicios brindados por la Sección de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo.

**Metas**

- 1) Realizar al menos 15 giras de mantenimiento a dependencias universitarias ubicadas fuera de las fincas I, II y II.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 05020310 ==> PROYECTOS ESPECIFICOS DE MANTENIMIENTO

---

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡82.518.540

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 05020400 ==> SERVICIOS DE APOYO DE ADMINISTRACION

---

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.587.670.982

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06010000 ==> CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡119.055.034

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Orientar el quehacer de la Universidad de Costa Rica, a través de la definición de políticas institucionales, la fiscalización de la gestión universitaria, la aprobación presupuestaria y la normativa de carácter general, a fin de cumplir con los propósitos establecidos en el Estatuto Orgánico.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Actualizar la normativa universitaria de aplicación general (Estatuto Orgánico y Reglamentos) de acuerdo con las necesidades institucionales, para que la comunidad universitaria disponga de instrumentos normativos acordes con la evolución institucional.

**Metas**

- 1) Aprobar cuatro modificaciones al estatuto orgánico.
- 2) Aprobar diez asuntos reglamentarios relacionados con la normativa institucional de aplicación general (Nuevas normas, modificaciones, derogaciones e interpretaciones reglamentarias).

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Aprobar el presupuesto ordinario, los presupuestos extraordinarios, las modificaciones presupuestarias y las licitaciones públicas, de acuerdo con su competencia, para disponer de los recursos necesarios para el quehacer institucional.

**Metas**

- 1) Aprobar el presupuesto ordinario de la Universidad de Costa Rica para el 2011 a más tardar el 30-09-2010.
- 2) Aprobar dos presupuestos extraordinarios a más tardar el 30-09-2010.
- 3) Aprobar cinco modificaciones presupuestarias durante el 2010.
- 4) Aprobar tres licitaciones públicas durante el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control



UNIDAD: 06010000 ==> CONSEJO UNIVERSITARIO

- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Resolver, por medio de acuerdos, los recursos jurídicos que le competen al Consejo Universitario, según lo estipula el artículo 228, inciso b) del Estatuto Orgánico, para atender las necesidades que en materia jurídica presentan los miembros de la comunidad universitaria y aplicar así la equidad y la justicia en el ámbito universitario.

**Metas**

- 1) Analizar y resolver cinco recursos jurídicos durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Emitir los criterios sobre proyectos de ley que son consultados por la Asamblea Legislativa, en concordancia con el artículo 88 de la Constitución Política, para cumplir con el mandato constitucional y externar así la opinión institucional sobre asuntos de interés nacional.

**Metas**

- 1) Remitir quince criterios sobre Proyectos de Ley a la Asamblea Legislativa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Resolver, por medio de acuerdos, los asuntos institucionales de política académica relacionados con docencia, acción social, investigación y administración, que son de su competencia, para orientar el quehacer académico.

**Metas**

- 1) Resolver seis asuntos institucionales de Política Académica durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural



UNIDAD: 06010000 ==> CONSEJO UNIVERSITARIO

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Realizar una gestión directiva ágil y oportuna, a través de la formulación, aprobación, comunicación y seguimiento de acuerdos, para coadyuvar en la función sustantiva del Consejo Universitario en beneficio de la comunidad universitaria.

**Metas**

- 1) Elaborar setenta propuestas de acuerdo, de casos en estudio, durante el año.
- 2) Presentar al plenario dos informes de seguimiento de acuerdos, según lo estipulado en el Reglamento del Consejo Universitario.
- 3) Publicar cincuenta Gacetas Universitarias, cuatro ediciones del Boletín Electrónico Enlaces y ochenta actas debidamente aprobadas, para divulgar el quehacer del consejo Universitario.
- 4) Realizar durante el año cuatro cursos virtuales sobre el manejo de las bases de datos del Consejo Universitario, dirigidos a la comunidad universitaria.
- 5) Organizar y ejecutar cinco actos protocolarios durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06020000 ==> RECTORIA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡495.355.165

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar como órgano de máxima jerarquía las actividades inherentes a la gestión de gobierno y administración para cumplir con los principios, propósitos y funciones de la Institución.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Impulsar y apoyar toda actividad que fomente el desarrollo social o colabore en los campos de la enseñanza, la investigación, la acción social y la gestión de la Universidad, con el fin de incrementar su participación y proyección en la sociedad a nivel nacional.

**Metas**

- 1) Establecer 70 convenios nuevos con organismos nacionales, consolidando relaciones de mutuo acuerdo que beneficien a la Institución, de conformidad con los propósitos, principios y funciones de la Institución.
- 2) Apoyar presupuestariamente a 3 Comisiones: Comisión Especial Interdisciplinaria, Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual y Comisión Institucional de la Comunidad de Educación Superior de América Latina (CESAL) por un monto de ₡800.000 para gastos de suministros de oficina y servicios de alimentación y en recurso Humano de la siguiente forma: 1 TC Técnico Asistencial para Comisión Especial Interdisciplinaria, 1/2 TC Técnico Asistencial A y 1/4 TC Profesional B para la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual y 1 TC Téc. Asist. A para la Comisión Institucional de la Comunidad de Educación Superior de América Latina (CESAL). Lo anterior con el fin de que las Comisiones Institucionales realicen su trabajo de forma oportuna y de buena calidad a toda la comunidad universitaria.
- 3) Distribuir equitativamente los recursos económicos para apoyar la iniciativa de las diferentes Unidades de la Institución (aproximadamente 50 unidades) en la organización de foros y congresos, simposios, entre otros.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Brindar servicios tecnológicos a los funcionarios universitarios con el fin de fomentar la comunicación, la divulgación de información y el desarrollo de actividades con apoyo tecnológico e información oportuna.

**Metas**

- 1) Publicar 70 documentos de interés institucional mediante el sitio web de la Rectoría.
- 2) Enviar 700 comunicados mediante el servicio de correo electrónico masivo a la comunidad universitaria.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 06020000 ==> RECTORIA

---

5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Estimular la formación académica, talento humano y ética profesional en los funcionarios universitarios, para desarrollar la gestión del desempeño con personal altamente capacitado, poseedor de una conciencia crítica, innovadora y reflexiva ante la sociedad actual.

**Metas**

- 1) Atender 450 solicitudes de viáticos al exterior para actividades de capacitación.
- 2) Atender 100 solicitudes de dedicaciones exclusivas y 90 de remuneración extraordinaria.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.  
3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06030100 ==> VICERRECTORIA DE DOCENCIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡1.540.178

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Organizar el funcionamiento de la actividad docente de la Universidad de Costa Rica, a efecto de brindar los medios necesarios para cumplir el propósito fundamental de contribuir a la formación integral de los miembros de la comunidad nacional, en los diferentes campos del conocimiento humano.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Propiciar y apoyar proyectos de innovación docente.

**Metas**

1) Aprobación de 40 proyectos de innovación docente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Realizar la apertura de concursos de antecedentes para la incorporación de profesores en régimen académico.

**Metas**

1) Publicación de dos concursos de antecedentes al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Recomendar y avalar las propuestas presentadas por el Centro de Evaluación Académica para la modificación y reestructuración de planes de estudio, apertura de carreras, elaboración de programas de cursos y desarrollo de acciones para contribuir a la formación integral de los miembros de la comunidad nacional, en los diferentes campos del conocimiento.

**Metas**

1) Emisión de 50 resoluciones sobre reestructuración, apertura y elaboración de programas de estudio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 06030100 ==> VICERRECTORIA DE DOCENCIA

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar a las unidades académicas y Sedes Regionales para llevar a cabo la desconcentración de carreras.

**Metas**

- 1) Desconcentración de 5 carreras de acuerdo con las necesidades de las regiones según demanda, criterios y estudios de factibilidad que realicen las diferentes Sedes Regionales en su área de actividad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Ofrecer de acuerdo con los méritos individuales y las posibilidades institucionales, estímulos no salariales al personal docente, interino o en régimen académico.

**Metas**

- 1) Tramitar el 100% de las solicitudes presentadas por el profesorado interino o en régimen académico (becas de posgrado, permisos con o sin goce de salario y licencias), para la dedicación temporal en actividades que fortalezcan el perfil docente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06030200 ==> VICERRECTORIA DE INVESTIGACION

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.292.873

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover y apoyar las actividades relacionadas con la búsqueda de conocimiento: básico, aplicado y de desarrollo tecnológico, en sus diferentes áreas del saber, para que retroalimenten la docencia y los programas de acción social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar presupuestaria y administrativamente a los Centros, Institutos, Estaciones Experimentales y unidades académicas, en diferentes partidas presupuestarias, entre ellas, la renovación y adquisición de equipo de tecnología de punta, para el desarrollo de la investigación.

**Metas**

- 1) Apoyar en el desarrollo de la investigación a los 27 Centros, 11 Institutos, 9 Fincas y Estaciones Experimentales, y unidades académicas que realizan investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Gestionar financiamiento externo para promover el desarrollo de proyectos de impacto.

**Metas**

- 1) Financiar al año 30 proyectos de investigación con fuentes de financiamiento externo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover la transferencia de conocimientos para impulsar la generación de innovaciones en sectores productivos públicos o privados.

**Metas**

- 1) Atender al menos 10 nuevas oportunidades de innovación al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 06030200 ==> VICERRECTORIA DE INVESTIGACION

---

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06030300 ==> VICERRECTORIA DE ACCION SOCIAL

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡3.945.898

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga a disposición de los sectores de la comunidad, especialmente los más vulnerables, con el propósito de coadyuvar en las transformaciones que la sociedad requiere.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Definir las prioridades y principios generales que orientan la Acción Social, para atender los requerimientos básicos internos que coadyuven al desarrollo de esta área sustantiva.

**Metas**

1) Apoyo de al menos 50 solicitudes básicas provenientes de las Secciones y programas de la Vicerrectoría.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,5,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,5,2 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,5,10 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural



UNIDAD: 06030400 ==> VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.507.186

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar las actividades de gestión estudiantil para el logro de un ambiente y condiciones óptimas que permitan el pleno desarrollo y aprovechamiento de los estudiantes; mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y de educación física.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Atender las solicitudes estudiantiles y administrativas que se presentan en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, para aplicar y fortalecer los procesos de admisión, permanencia, participación y la graduación de estudiantes universitarios.

##### Metas

- 1) Atender un mínimo de 80 solicitudes de acreditaciones estudiantiles para Asambleas de Escuela, Asambleas de Facultad, Asambleas Plebiscitarias y Asamblea Colegiada Representativa.
- 2) Análisis y aprobación de un mínimo de 60 solicitudes de apoyo financiero complementario para estudiantes y grupos estudiantiles de la Universidad de Costa Rica que participan en actividades de carácter internacional como seminarios, congresos, pasantías y actividades culturales y deportivas.
- 3) Evaluar y procesar como mínimo 15 casos de apoyo a estudiantes en situaciones calificadas de salud.
- 4) Procesar al menos 3700 solicitudes de certificados de delincuencia para efectos de graduación
- 5) Atender como mínimo 250 solicitudes estudiantiles de exoneración en el costo del examen de admisión

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.



---

UNIDAD: 06030400 ==> VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

---

- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,95 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06030500 ==> VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡21.389.170

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Coadyuvar en la planificación, dirección, supervisión y evaluación de la gestión administrativa de la Universidad de Costa Rica, brindando el apoyo requerido para el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones sustantivas de la Institución.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fortalecer los canales de comunicación existentes con las Oficinas de la Vicerrectoría de Administración, para el cumplimiento de las directrices que regulan los procesos de la administración universitaria

**Metas**

1) Realizar al menos una reunión semanal con los Jefes de las Oficinas de la Vicerrectoría de Administración.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Establecer canales de comunicación que permita atender de manera pronta y oportuna, los asuntos que ingresan para trámite de la Vicerrectoría de Administración.

**Metas**

1) Realizar al menos una reunión bimensual con las jefaturas internas, para evaluar el quehacer de la Vicerrectoría de Administración.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 06040100 ==> DECANATO DE BELLAS ARTES

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €2.873.485

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 245.000

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Coordinar desde la Facultad de Bellas Artes la interacción interdisciplinaria en la áreas artísticas y administrativa de la docencia, la investigación y la acción social, entre las tres escuelas que la conforman ( Artes Musicales, Artes Plásticas y Artes Dramáticas) para formar profesionales en las artes, que se integren al desarrollo y transmisión de conocimientos de ellas en el contexto histórico.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover y apoyar el desarrollo de las Artes, mediante la realización de actividades académicas relacionadas, para contribuir a la formación artística de la comunidad universitaria y nacional.

**Metas**

- 1) Contar con al menos dos especialistas en una de las áreas artísticas por semestre, de lugares donde el tema este ampliamente desarrollado, para que capacite a docentes y estudiantes de la Facultad.
- 2) Realizar un Festival Artístico Interdisciplinario en donde se conjunte la actividad artística de las tres escuelas de la Facultad., para que se exponga a la comunidad universitaria y en general el trabajo académico de las aulas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,3 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,5,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,5,4 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**



UNIDAD: 06040100 ==> DECANATO DE BELLAS ARTES

promover la investigación interdisciplinaria de la artes en la Facultad, para contribuir al incipiente desarrollo de la temática a nivel universitario y nacional.

**Metas**

- 1) Dotar de al menos dos cuarto de tiempo docente, por semestre a alguna de las escuelas de la Facultad, para fortalecer el desarrollo del Proyecto de Investigación Historia de las Artes Costarricense.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Difundir el quehacer artístico que se genera en el seno de la Facultad de Bellas Artes y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

**Metas**

- 1) Realizar actividades culturales de carácter didáctico en el marco de los proyectos inscritos en la Facultad, como es el Festival en Bellas Artes, la Feria de las Artes, Encuentros Culturales cuatro o cinco por semestre, proyección en los medios de comunicación universitario con artículos por mes en el Semanario Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.



UNIDAD: 06040200 ==> DECANATO DE LETRAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.116.744

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.900.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar las actividades docentes, de investigación y administrativas que se realizan dentro de la Facultad de Letras en forma directa, para mejorar los proyectos y programas de cada unidad académica.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Coordinar con las Unidades Académicas como parte del proceso de mejoramiento continuo de la Facultad de Letras, mediante reuniones periódicas del Consejo Asesor, con el fin de utilizar de la mejor manera los recursos asignados.

##### Metas

1) Realizar al menos dos reuniones del Consejo Asesor al año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 4,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,4,2 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,1 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,2 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,3 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,5 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,7 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,8 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,9 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,10 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 5,5,11 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,5 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,6 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Apoyar a las Unidades Académicas en la proyección de sus actividades.

##### Metas

1) Coordinar y realizar al menos diez actividades al año, tanto culturales como sociales.



UNIDAD: 06040200 ==> DECANATO DE LETRAS

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,3 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,4 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,6 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,3 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,4 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,25 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,5 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,6 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,7 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,8 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,9 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,10 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,11 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar al Docente de la Facultad en sus cursos, mediante una Plataforma Digital

**Metas**

- 1) Coordinar con al menos 5 cursos en la plataforma digital.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,5,3 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 3,1,3 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 3,1,6 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 06040200 ==> DECANATO DE LETRAS

---

- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,4 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIDAD: 06040300 ==> DECANATO DE CIENCIAS BASICAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡12.018.520

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Mantener y fortalecer la articulación y vinculación entre las Escuelas de la Facultad y de la Facultad con las autoridades e instancias universitarias, mediante el apoyo de actividades sustanciales para la docencia, investigación, acción social y administración, que se desarrollen o se impulsen desde la Facultad y de la Institución como tal.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Llevar a cabo una gestión eficiente y eficaz, de acuerdo a las normas y políticas institucionales, por medio del debido proceso en todos los trámites y actividades docentes, de investigación, acción social y administrativas, que se lleven a cabo en la Facultad de Ciencias, y que requieran de la fiscalización y control del Decanato.

##### Metas

- 1) Convocar todos los Consejos de Área que sean necesarios y luego ejecutar con rapidez y darle seguimiento a todos los acuerdos tomados.
- 2) Convocar todos los Consejos Asesores que sean necesarios y luego ejecutar con rapidez y darle seguimiento a todos los acuerdos tomados.
- 3) Convocar todas las Asambleas que sean necesarias y luego ejecutar con rapidez y darle seguimiento a todos los acuerdos tomados.
- 4) Ejecutar a cabalidad, todos los trámites de seguimiento, control e implementación de gestiones administrativas que competen al Decanato de Ciencias, según lo establecido por el Estatuto Orgánico.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Apoyar la labor docente de las Escuelas de la Facultad de Ciencias, por medio de la gestión de la adquisición de equipo de laboratorio, educacional y de cómputo que requieren para satisfacer sus necesidades, a través de la solicitud de ese equipo en el proyecto 003.

##### Metas

- 1) Dotar a la Escuela de Biología de 8 computadoras para incrementar la capacidad del laboratorio de computación requerido para brindar cursos del plan de estudios recién aprobado, y como parte de la reacreditación. Así como de 3 cámaras digitales para digitalizar material educativo empleado en las lecciones de los cursos de laboratorio.
- 2) Brindar a la Escuela de Física el equipo de cómputo, educacional y de laboratorio que requieren para atender a la población de 754 estudiantes propios de las carreras de la Escuela y aproximadamente 1000 estudiantes de otras carreras.



UNIDAD: 06040300 ==> DECANATO DE CIENCIAS BASICAS

- 3) Suministrarle a la Escuela de Geología el apoyo en equipamiento necesario para atender los cursos, a saber: Percepción Remota, Campaña Geológica, Neotectónica, Geomorfología, Geología de Campo II, Cuencas Sedimentarias, Hidrogeología, Manejo de Recursos Hídricos, Campaña Geológica, Técnicas de Perforación y Seminarios de Realidad Nacional.
- 4) Satisfacer las necesidades de equipo de los 6000 estudiantes semestrales que atiende la Escuela de Matemática en los cursos de servicio.
- 5) Dotar a los laboratorios, aulas y auditorios de la Escuela de Química con diferentes equipos para la atención de una población de 4000 a 5000 estudiantes por ciclo lectivo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Implementar un programa de extensión docente, que contribuya a incrementar la proyección de la Facultad a la comunidad.

**Metas**

- 1) Meta Crear el programa de “Cursos libres de Ciencias”

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Implementar un programa de conferencias y mesas redondas, impartidas por los miembros de la Facultad de Ciencias o invitados especiales.

**Metas**

- 1) Impartir al menos una conferencia u organizar una mesa redonda mensual.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06040400 ==> DECANATO DE CIENCIAS ECONOMICAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡16.119.466

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 2.000.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Coordinar las actividades docentes, de investigación, acción social y administrativas de las cuatro escuelas, posgrados e instituto.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover el mejoramiento académico de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la gestión de procesos de acreditación que permitan la formación de profesionales de acuerdo a las necesidades del país.

**Metas**

1) Para 2010 impulsar y facilitar los procesos de acreditación de todos los programas académicos de la Facultad (grado y posgrado)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Mejorar la planta física y búsqueda de nuevos recursos para actualización de todos los equipos con el fin de facilitar el mejoramiento del proceso de la enseñanza

**Metas**

- 1) Para 2009 obtener los recursos necesarios para ubicar la mayoría de los cursos dentro de nuestro edificio
- 2) Actualización del 50% de equipos que satisfacen las necesidades del sector docente, de investigación y administrativo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones



UNIDAD: 06040500 ==> DECANATO DE EDUCACION

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €7.276.046

RECOMENDADO EN APOYO: € 650.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer las estrategias, procesos y acciones de la Facultad de Educación, que posibiliten la gestión académica y administrativa efectiva y eficiente en consecuencia con la naturaleza de las funciones formativas de profesionales para el sistema educativo costarricense que desarrolla y con las necesidades y funciones de la Universidad y de la sociedad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar de manera efectiva y eficiente el trabajo universitario propio de la formación de profesiones para el sistema educativo costarricense, mediante una gestión académica transparente y las consecuentes acciones que la favorezcan.

**Metas**

- 1) Llevar a cabo al menos seis Asambleas de Facultad en las que se gestan pronunciamientos académicos de los asambleístas en relación con los principales temas educativos de la actualidad, de la vida académica de la Facultad y donde se conocen los informes, académicos, administrativo docentes y estudiantiles de mayor importancia y significación para y del trabajo académico de la Facultad.
- 2) Llevar a cabo al menos seis Consejos Asesores de Facultad para dirimir y decidir los asuntos básicos y extraordinarios en relación con la actividad académica y administrativa de la Facultad y en apego a la normativa universitaria.
- 3) Llevar a cabo al menos diez reuniones de planeamiento y seguimiento a los diversos programas y proyectos del decanato orientados a promover el desarrollo de procesos formativos y su seguimiento.
- 4) Llevar a cabo al menos seis sesiones de trabajo con las direcciones de las Escuelas y el INIE de la Facultad y las direcciones las sedes regionales, para la discusión, estudio y seguimiento de los procesos formativos que se desarrollan en ellas y la propuesta de acciones y estrategias de cobertura, transformación y mejoramiento de la oferta formativa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,5,3 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,5,4 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,5,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,5,2 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,5,6 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**



UNIDAD: 06040500 ==> DECANATO DE EDUCACION

Desarrollar la Cátedra "Emma Gamboa" como base para la discusión de la formación de educadores en el nivel nacional y en el marco del proyecto educativo de la Facultad y la Universidad.

**Metas**

- 1) Realizar al menos dos sesiones de planificación de la Cátedra "Emma Gamboa".
- 2) Realizar cuatro actividades de la Catedra Emma Gamboa en la temática que defina el Consejo Asesor en las sesiones de planificación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Promover en la Facultad de Educación el mejoramiento de las condiciones de infraestructura, la disponibilidad de recursos físicos y materiales, el mejoramiento de la logística de los procesos académicos del grado y posgrado y las condiciones para el desempeño académico - administrativo y administrativo de su personal, de manera que se garantice su actividad sustantiva de manera armoniosa, coherente y prospectiva.

**Metas**

- 1) Sustitución del mobiliario disponible en malas condiciones para el trabajo académico y académico administrativo que se desarrolla en la Facultad.
- 2) Edificio central de la Facultad rotulado y equipado para ofrecer información del trabajo académico y de la organización de la Unidad.
- 3) Sustitución de equipo disponible en malas condiciones para el trabajo académico y académico administrativo que se desarrolla en la Facultad.
- 4) Adquisición de equipo básico de comunicación para la seguridad y efectividad del trabajo docente administrativo, en la Facultad de Educación.
- 5) Desarrollo profesional del sector administrativo de la Facultad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Incrementar la eficiencia y calidad de los procesos docente-administrativos para impactar de gestión académica y administrativa del decanato en su relación con las Unidades Académicas mediante la concertación de esfuerzos, decisiones administrativas y el mejoramiento de la comunicación.

**Metas**

- 1) Llevar a cabo sesiones de trabajo con el personal administrativo de las unidades académicas de la Facultad de Educación.
- 2) Sesiones de seguimiento de la gestión administrativa del personal del decanato (conserjería, mensajería, apoyo audiovisual y del Centro de Documentación, secretarial y de jefatura), en procura de la flexibilidad y calidad.
- 3) Sesión de control, revisión de inventario de los activos fijos.
- 4) Sesiones de Trabajo evaluativo y proyectivo del Decanato con la Jefatura Administrativa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06040500 ==> DECANATO DE EDUCACION

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,45 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer la formación humana y profesional de la población estudiantil de la Facultad de Educación, mediante la garantía de condiciones de infraestructura, logística y recursos necesarios para ello.

**Metas**

- 1) Sesiones de trabajo con las Asociaciones de Estudiantes para la discusión de temas que emanen del proceso de evaluación de la Facultad en el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones



UNIDAD: 06040600 ==> DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡11.711.434

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.850.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Coordinar los esfuerzos de las unidades académicas que constituyen la Facultad, tendientes a construir las condiciones que favorezcan el desarrollo y difusión del conocimiento, mediante las actividades de la docencia, investigación y acción social, brindando el apoyo logístico necesario, para la consecución de sus fines.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar a las unidades académicas que conforman la Facultad de Ciencias Sociales, para formar profesionales capaces de transformar y proveer al país de fuerzas productivas con conciencia crítica.

**Metas**

- 1) Aumentar a 300 los cursos de extensión docente y capacitación. Entre más cursos de extensión se puedan brindar mayor será el conocimiento a la sociedad.
- 2) Mejoramiento de los servicios para apoyar en que se desarrolla la docencia de grado y posgrado, al brindar servicios de calidad a la docencia se mejora el desempeño en la educación superior.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar a las unidades académicas que conforman la Facultad se sometan a procesos de autoevaluación, autorregulación y acreditación.

**Metas**

- 1) Lograr que las ocho unidades académicas que integran la Facultad se sometan a procesos de autoevaluación, autorregulación y acreditación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer a la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, como apoyo a las labores docentes, de investigación y acción social de esta Facultad

**Metas**

- 1) Fortalecer la automatización de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, en brindar una atención de calidad para que las consultas que se brinden sean más satisfactorias para la población.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIDAD: 06040600 ==> DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar un servicio de apoyo administrativo con eficiencia, agilidad y autorización, de manera que permitan servicios oportunos, pertinentes para un mejor aprovechamiento de los recursos.

**Metas**

- 1) Lograr eficiencia en la prestación de servicios a 6000 usuarios con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Preparar a los estudiantes en todo lo relacionado con la utilización de recursos informáticos con el fin de fortalecer su formación profesional.

**Metas**

- 1) Impartir al menos veinte cursos semestrales con capacidad de veinte personas en el área de cómputo.
- 2) Utilización del laboratorio de cómputo por parte de los docentes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Actualizar y capacitar a los docentes e investigadores en el campo de las nuevas tecnologías con el fin de fortalecer su labor.

**Metas**

- 1) Impartir al menos tres cursos semestrales de capacitación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.



UNIDAD: 06040700 ==> DECANATO DE MEDICINA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡8.267.061

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 700.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar el desarrollo de la calidad de la enseñanza, de la investigación y la acción social en las diferentes escuelas que conforman la Facultad de Medicina; con el propósito de formar profesionales en el área de la salud, con preparación científico-académica, que le permitan adaptarse al entorno tanto a nivel nacional como internacional, con sentido de trabajo ínter y transdisciplinario.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Establecer los mecanismos de comunicación adecuados que permitan actividades conjuntas para maximizar la colaboración entre las Escuelas que nos integran.

##### Metas

- 1) Desarrollar al menos cuatro reuniones entre las diferentes escuelas que conforman la Facultad de Medicina, con el objetivo de establecer alianza en la búsqueda de campos clínicos, talleres de capacitación, necesidades de recursos para canalizar a las autoridades universitarias, desarrollo de cursos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Realizar cursos de Educación Continua que generen nuevos conocimientos a los profesionales en el área de la Salud, y que permita la participación de las Escuelas de Medicina, Enfermería, Nutrición, Salud Pública y Tecnologías en Salud. Identificando vacíos en la salud pública, para que por medio de extensión docente se pueda fortalecer esos espacios en forma positiva.

##### Metas

- 1) Realizar cursos de Educación Continua en donde las Escuelas de la Facultad participen en forma interdisciplinaria en las charlas programadas.
- 2) Ofrecer por lo menos tres cursos al año, en diferentes tópicos, que propongan una actualización a los profesionales del área de la Salud.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm. carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIDAD: 06040700 ==> DECANATO DE MEDICINA

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fomentar entre las escuelas que conforman la Facultad de Medicina una apertura al mejoramiento académico continuo, orientándolas hacia los procesos de autoevaluación tendientes a la acreditación o reacreditación (aquellas que ya cuenten con su reconomiento a nivel nacional).

**Metas**

- 1) Procurar impulsar en las escuelas que aún no cuentan con la carrera acreditada, que realicen los procesos de autoevaluación para el mejoramiento académico continuo, en busca de la excelencia académica.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Ofrecer a la comunidad nacional espacios de interrelación con profesionales en el campo de la salud acerca de temas de su interés.

**Metas**

- 1) Brindar al menos dos charlas gratuitas, abordando temas de interés nacional y que contribuyan a la búsqueda de mejores condiciones de vida de la población costarricense.
- 2) Orientar al menos una charla de interés nacional a las sedes regionales, para mayor difusión del tema, con la participación de profesionales en el campo de la salud de las escuelas que conforman la Facultad de Medicina

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Fortalecer las acciones del Programa de Mejoramiento Académico (PMA), tendiente a diversificar y redireccionar sus propósitos en el área de la salud, buscando una mayor participación de los docentes de nuestra Facultad.

**Metas**

- 1) Ofrecer por lo menos un programa anual de los cinco módulos bimestrales que se ofrecen en el PMA de manera virtual.
- 2) Buscar una forma adecuada para facilitar al profesorado de la Facultad de Medicina su participación en el programa de Mejoramiento Académico orientado al área de la Salud. (incluye área hospitalaria y campus universitario).
- 3) Buscar un plan de capacitación docente, en el marco del PMA de la Facultad de Medicina, que permita equiparlos con el programa docente para ingreso a Régimen Académico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.





UNIDAD: 06040700 ==> DECANATO DE MEDICINA

- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Buscar los mecanismos necesarios que permitan que el NIDES (Núcleo de Investigación para el desarrollo educativo en Salud) sea un ente facilitador de la acción Académica procurando programas integradores en apoyo a la docencia, desarrollo de material audiovisual en forma digital y la promoción en el uso de plataformas para la administración de cursos en línea, disponiéndose con una plataforma virtual en cursos propios de las escuelas que conforman la Facultad de Medicina. Asimismo la asesoría en diseño gráfico y estadística.

**Metas**

- 1) Conformar un grupo de trabajo que establezca la orientación de actividades interesuelas para aprovechar los recursos del NIDES y que promueva el intercambio académico en materia de mejoramiento docente e innovador.
- 2) Ofrecer servicios que permitan a las Unidades Académicas avanzar en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías en la información (TICS), como videoconferencias, producción de materiales audiovisuales, para el mejoramiento de los procesos educativos en el campo de la salud.
- 3) Establecer convenios y vínculos de cooperación para la innovación y el mejoramiento docente, con otras universidades a nivel nacional e internacional, que permitan el intercambio de experiencias.
- 4) Desarrollar procesos de capacitación docente para la incursión en el uso de software, administración de cursos en plataformas virtuales, tanto en grado como posgrado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06040800 ==> DECANATO DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡6.193.287

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.200.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Ofrecer el soporte logístico y de infraestructura a las diferentes Escuelas, Estaciones Experimentales, Centros e Institutos de Investigación que conforman la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y acción social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Mejorar los procesos de evaluación continua del desempeño académico, para mantener la excelencia académica en las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias.

**Metas**

- 1) Promover un incremento de al menos un 15%, en la promoción de las cuatro carreras que conforman la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, a través de un proceso de evaluación semestral de los diferentes programas en el Consejo Asesor que permita determinar el desempeño de los estudiantes, con el fin de brindar la ayuda necesaria en aquellos cursos de menor promoción.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Gestionar recursos y apoyo institucional para mejorar y embellecer las instalaciones de la Facultad; así como mejorar el paisajismo y ornato de los jardines internos y externos, para brindar un ambiente más relajante que estimule la higiene mental de los estudiantes, funcionarios y visitantes.

**Metas**



UNIDAD: 06040800 ==> DECANATO DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

- 1) Construir una plazoleta en los jardines externos del edificio principal de la Facultad de acuerdo con el diseño elaborado por la Unidad de paisajismo de la Oficina de Servicio Generales
- 2) Sustituir las plantas y flores dañadas en los tres jardines internos, así como renovar las flores de la jardinera externa del edificio principal.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,95 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones  
5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fortalecer los instrumentos y mecanismos de seguridad y salud ocupacional con el fin de proteger los activos e instalaciones de la Facultad, así como brindar una mayor protección a las personas que laboran y visitan ésta Unidad Académica.

**Metas**

- 1) Desarrollar un plan de seguridad y salud ocupacional para el edificio principal que contemple:  
-Un programa de capacitación de primeros auxilios, atención de desastres, un mapeo de riesgo, un plan de evacuación, aumento en la cantidad de extintores en los dos laboratorios, siete aulas, dos auditorios y tres oficinas administrativas del Decanato.
- 2) Ampliar la conexión de alarmas para cubrir las oficinas de la Unidad de Apoyo Informático y Multimedia(UAIM), así como cuatro aulas que no cuentan con protección.
- 3) Construir una rampa de acceso para personas con discapacidad e instalar dos salidas de emergencia en el Auditorio Ing. Bernardo Iglesias.
- 4) Implementar un botiquín de primeros auxilios.
- 5) Dotar de al menos 10 extintores tipo ABC adicionales para proteger áreas sujetas a incendio, entre las cuales están 2 laboratorios de cómputo, 5 laboratorios de investigación, 3 oficinas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura del edificio principal de la Facultad, así como los activos para el fortalecimiento y mejoramiento de la docencia, la investigación, la acción social y la gestión administrativa.

**Metas**

- 1) Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura que administra el Decanato:  
-Ocho aulas  
-Dos laboratorios de cómputo  
-Doce servicios sanitarios  
-Dos auditorios  
-Ocho oficinas  
-Dos salas de reuniones



UNIDAD: 06040800 ==> DECANATO DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

- 2) Mantener en estado óptimo de aseo e higiene las áreas que constituyen el edificio principal de la Facultad:
  - Dos auditorios
  - Siete aulas
  - Cuatro laboratorios
  - Doce servicios sanitarios
  - Dos escuelas
  - Dos salas de reuniones
  - Dos laboratorios de cómputo
  - Ocho oficinas
  - Una sala de estudio
  - Comedor de funcionarios
- 3) Brindar mantenimiento a los tres jardines internos y dos externos del edificio principal de la Facultad; así como dar mantenimiento periódico a los jardines de los centros de investigación CITA, CIGRAS, CINA y Tecnología de Alimentos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,75 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover y desarrollar un programa de educación continua y extensión docente integrado y sostenible para el sector agroalimentario nacional, con el fin de fortalecer la vinculación Universidad-sociedad para mejorar la calidad de vida.

**Metas**

- 1) Impartir al menos un curso de capacitación al mes sobre temática de actualidad, o que demande el sector
- 2) Organizar al menos 6 conferencias anuales sobre problemas o temas que demande el sector
- 3) Promover, apoyar, participar en ferias y exposiciones donde se den a conocer los proyectos de investigación y los logros de la Institución, en el campo de las Ciencias Agroalimentarias

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local



UNIDAD: 06040800 ==> DECANATO DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Coordinar con diferentes Unidades Académicas y de Investigación que conforman la Facultad, acciones pendientes a un mejoramiento continuo de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias; así como buscar soluciones a los problemas, mediante reuniones periódicas del Consejo Asesor, Comisiones Internas, Asambleas de Facultad y Escuelas, con el fin de alcanzar una mayor eficiencia en los procesos docente-administrativos.

**Metas**

- 1) Convocar al menos una Asamblea de Facultad, cuatro Consejos Asesores, 2 reuniones anuales con Comisiones Internas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.



---

UNIDAD: 06040800 ==> DECANATO DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

---

- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
  - 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
  - 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
  - 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
  - 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
  - 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
  - 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
  - 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
  - 5,1,75 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
  - 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
  - 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
  - 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Brindar soporte técnico y asesoría en el área informática a las unidades de la Facultad que así lo requieran, para facilitar y fortalecer la implementación del desarrollo tecnológico, en apoyo a la docencia, la investigación, la acción social y gestión administrativa.

**Metas**

- 1) Para soporte técnico y asesorías se requiere 10 licencias de File Maker para el desarrollo de aplicaciones en el área docente, de investigación y administrativa.
- 2) Dotar de un equipo para videoconferencias en apoyo a las escuelas y centros de investigación de la Facultad para la enseñanza a distancia
- 3) Adquirir los siguientes equipos de apoyo a la docencia y acción social: 1 equipo multimedia, 2 pantallas TV LCD 52 pulgadas.
- 4) Adquirir 3 computadoras para brindar soporte técnica, asesoría y desarrollo de aplicaciones informáticas a las 4 escuelas que conforman la Facultad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación



UNIDAD: 06040900 ==> DECANATO DE INGENIERIA

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡21.169.794

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 1.150.000

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Ayudar en el cambio positivo de la sociedad a través de la docencia, la investigación, la acción social, formando profesionales en las diferentes áreas de la Ingeniería con una preparación científico-académico y humanista amplia y flexible, que les permita incorporarse plenamente al mercado y adaptarse a las situaciones históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Contar con los insumos que permitan tanto a docentes como estudiantes la continuidad del quehacer académico y que facilite a los estudiantes las herramientas para la incorporación en el campo profesional.

##### Metas

- 1) Graduar al menos 900 estudiantes en las diferentes áreas de las 9 ingenierías.
- 2) Renovar equipo de cómputo aulas y laboratorios de cómputo de la Facultad
- 3) Dotar al Decanato de materiales de oficina, educacionales y misceláneos para el 1 y 2 ciclos lectivos
- 4) Fortalecer las charlas de Introducción a la Ingeniería de al menos una por semana durante los ciclos I y II 2010

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06050100 ==> PLANIFICACION UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡11.485.799

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) tiene como fin prioritario, promover el desarrollo institucional por medio de la investigación e innovación de estudios de prospectiva y el fortalecimiento de una cultura de planificación estratégica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Asesorar en materia de planificación a las diferentes instancias universitarias con el fin de fortalecer el desarrollo Institucional.

**Metas**

- 1) Asesorar al menos en 50 sesiones del Consejo Universitario, tanto en las comisiones permanentes como en plenarias

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Impulsar el desarrollo institucional, mediante el establecimiento de un sistema efectivo de planeamiento, basado en estrategias de cambio que permitan a la Universidad cumplir pertinentemente con su misión.

**Metas**

- 1) Formular el plan anual operativo institucional para el año 2010-2011.
- 2) Elaboración del Diagnóstico Panorama Cuantitativo Universitario 2009.
- 3) Atender la totalidad de las solicitudes de estudios, investigaciones y proyectos, en materia de planeamiento, que contribuyan al desarrollo institucional.
- 4) Asesorar al menos 6 unidades en materia de planeamiento y desarrollo estratégico.
- 5) Participar de manera proactiva en al menos 4 comisiones Institucionales. Participar en la Comisión de Directores de Planificación del CONARE en la totalidad de las convocatorias.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**





UNIDAD: 06050100 ==> PLANIFICACION UNIVERSITARIA

Realizar procesos cuantitativos en los sistemas de planificación y de gestión universitaria, a fin de coadyuvar en la toma oportuna de decisiones y acciones pertinentes.

**Metas**

1) Dos evaluaciones al Plan Anual Operativo (Anual 2009 y medio periodo 2010)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar procesos presupuestarios, como una herramienta de gestión que coadyuve en el desarrollo institucional, expresando en términos monetarios, las acciones contempladas en los planes institucionales, de manera que los recursos asignados a la Institución se utilicen de manera pertinente.

**Metas**

- 1) Formular el presupuesto ordinario (2010) y al menos 2 presupuestos extraordinarios, así como una modificación externa.
- 2) Participación en la Comisión de Asuntos Financieros de CONARE mediante 15 sesiones.
- 3) Atender la totalidad de las solicitudes del Consejo Universitario y de la Rectoría en materia de presupuesto

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Generar sistemas de información, utilizando tecnología para el beneficio de la gestión de planificación y el desarrollo institucional.

**Metas**

- 1) Implementación de un sistema que permita automatizar la información que genera la Oficina de Planificación Universitaria.
- 2) Dar mantenimiento a 9 sistemas de información que se encuentran en funcionamiento dentro y fuera de la Oficina

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06050200 ==> CONTRALORIA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡186.245.930

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Fiscalizar el apego de la gestión universitaria a la normativa que la regula y las sanas prácticas administrativas, así como coadyuvar en el establecimiento de una adecuada estructura de control con el propósito de colaborar con la buena administración universitaria.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fiscalizar la incorporación de sanas prácticas en los procesos administrativos, financieros y presupuestarios universitarios, el cumplimiento de la normativa universitaria y nacional que regula a las diferentes instancias universitarias y el establecimiento de adecuados controles, con el fin de colaborar con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Metas**

- 1) Invertir al menos un 70% de las horas aplicables en auditorías, evaluaciones y pruebas específicas que permitan el cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas de control y administrativas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Asesorar en materia de nuestra competencia a las autoridades universitarias y promover la eficiente ejecución de proyectos y actividades, con el propósito de coadyuvar a la buena administración de la Universidad.

**Metas**

- 1) Invertir el 20% de las horas aplicables en asesoramiento para atender solicitudes específicas de las autoridades universitarias, con el fin de coadyuvar con el establecimiento de un adecuado sistema de control interno institucional y la gestión y desarrollo de la Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 06050200 ==> CONTRALORIA

---

5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Realizar actividades de formación dirigidas a la comunidad universitaria para promover el establecimiento, desarrollo y evaluación de un adecuado control interno y sanas prácticas administrativas.

**Metas**

1) Invertir el 10% de las horas aplicables en servicios de formación en control.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.  
4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos  
4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control  
4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen  
5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06050300 ==> JURIDICA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡13.620.292

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Dar la asesoría profesional de carácter jurídico y legal a la administración superior y al resto de las unidades académicas y administrativas de la Institución para la toma de decisiones, atendiendo sus requerimientos y ejerciendo las labores de defensa de los mejores intereses institucionales en estrados judiciales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Atender todas las consultas formuladas por las autoridades universitarias y por las oficinas y unidades que conforman la Universidad en temas relacionados con el ordenamiento jurídico universitario, para que todos los procedimientos se ajusten al marco de legalidad

**Metas**

- 1) Atender oportunamente las 1420 consultas escritas recibidas
- 2) Evacuar 300 consultas formuladas en forma personal  
Evacuar 1500 consultas telefónicas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Ejercer el control de legalidad sobre los procedimientos de contratación administrativa que realiza la Institución por medio de los mecanismos de: vistos buenos y aprobaciones para cumplir con este requisito legal.

**Metas**

- 1) Otorgar el visto bueno o aprobación según corresponda al 100% de las contrataciones administrativas que requieran este requisito.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso  
5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Gestionar todos los procesos judiciales remitidos a esta Oficina durante el año, en los que la Universidad figure como parte y continuar con la atención de procesos judiciales activos en las diferentes instancias judiciales para defender los intereses institucionales en los estrados judiciales.

**Metas**

- 1) Procurar en la medida de lo posible reducir la cantidad de condenatorias judiciales contrarias a los intereses institucionales, presentando a tiempo la debida defensa y aportando la prueba que corresponda.



---

UNIDAD: 06050300 ==> JURIDICA

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Capacitar a diversos grupos de funcionarios universitarios en temas jurídicos relacionados con el quehacer universitario para que en la medida de lo posible se eviten demandas y reclamos contra la Universidad.

**Metas**

1) Realizar 5 charlas de capacitación anuales en temas relacionados con el ejercicio de funciones de las autoridades y funcionarios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06050400 ==> EJECUTORA DEL PLAN DE INVERSIONES

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡35.227.393

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Proponer a los órganos de gobierno de la Institución, los planes y el desarrollo armónico y racional de la planta física de la Universidad, así como la búsqueda de una coherencia espacial y de una definida arquitectura universitaria, siguiendo un Plan Institucional de Desarrollo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Lograr una amplia y coherente planificación con las autoridades universitarias (Consejo Universitario, Rectoría, Vicerrectoría) para establecer los planes de desarrollo de la planta física de la Institución.

**Metas**

- 1) Implementar un plan de desarrollo (sujeto a revisión anual con cada formulación de presupuesto), que considere no menos de tres periodos presupuestarios a fin de mejorar la planificación y ejecución de los proyectos de infraestructura de acuerdo con el ciclo de vida de cada uno de los proyectos.
- 2) Coordinar con la Rectoría y la Oficina de Planificación la asignación de presupuesto para las obras de infraestructura por desarrollar durante el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Diseñar, los proyectos que han sido aprobados para ser ejecutados en los periodos correspondientes.

**Metas**

- 1) Cumplir con un ochenta por ciento del programa aprobado de diseño de proyectos, para cada período proyectado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones  
5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.  
5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Contratar la construcción de los proyectos diseñados y que cuentan con aprobación presupuestaria (ya sea para el período presupuestario en ejecución o futuros periodos).

**Metas**

- 1) Cumplir con el ochenta por ciento de proyectos presentados ante las instancias de contratación (Oficina de Suministros), y no menos del cuarenta por ciento con la Orden de Compra emitida.



---

UNIDAD: 06050400 ==> EJECUTORA DEL PLAN DE INVERSIONES

---

2) Girar el ciento por ciento de las órdenes de inicio de los proyectos con orden de compra emitida.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Cumplir con el programa de construcciones planeado para el período.

**Metas**

- 1) Cumplir con no menos del sesenta por ciento de los plazos de entrega pactados de las obras en proceso de construcción.
- 2) Mantener los costos de construcción dentro de un margen del quince por ciento máximo, por encima de los montos adjudicados según las órdenes de compra, no considerando reajuste de precio.
- 3) Finiquitar contractualmente el sesenta por ciento de las obras terminadas dentro de los períodos presupuestarios correspondientes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Asesorar a las diversas instancias universitarias en el campo de la arquitectura y de la ingeniería.

**Metas**

- 1) Cumplir con el cincuenta por ciento de las asesorías solicitadas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones



UNIDAD: 06050500 ==> ASUNTOS INTERNACIONALES

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡2.090.761.523

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y conducir las relaciones internacionales, para la promoción de actividades de cooperación en el ámbito internacional que convengan a la Institución, mediante acciones de educación universitaria superior, la investigación y la acción social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Prestar apoyo y orientación a los funcionarios universitarios de la Universidad de Costa Rica, que participen en programas de intercambio o realicen estudios en el exterior con apoyo institucional, así como a los extranjeros que realicen y/o participen en actividades académicas en la Institución, con el propósito de enriquecer el quehacer universitario con una visión integral de la educación superior. Además, de brindar acompañamiento a los estudiantes de la Universidad de Costa Rica que participen de un intercambio académico en el exterior, en el marco de convenios que contemplen movilidad estudiantil.

##### Metas

- 1) Cumplimiento de compromisos de 192 becarios que cursan estudios de posgrado en el exterior. Se estima para el año 2010, adjudicar 40 becas nuevas de posgrado a funcionarios universitarios.
- 2) Adjudicar 60 becas de corta duración para realizar pasantías en el exterior bajo las siguientes modalidades: pasantías doctorales, becas en el marco del convenio CONARE-DAAD, becas para adiestramiento en el idioma inglés, becas para graduados del SEP-CONARE, pasantías de investigación, licencias sabáticas, entre otras modalidades, con una duración de un mes a un año máximo.
- 3) Atender compromisos financieros (alojamiento, alimentación y en casos excepcionales los costos de tiquetes aéreos) de al menos 300 académicos visitantes que participen en actividades organizadas por las unidades académicas, administrativas y de investigación, bajo las siguientes modalidades: cursos cortos que complementen los programas curriculares, charlas, conferencias, talleres, simposios, visitantes en el marco de convenios y programas de cooperación internacional, profesores e investigadores de las distintas redes temáticas de docencia auspiciadas por organismos internacionales y cursos modulares con la participación de expertos internacionales que complementen los programas de estudio de las unidades académicas y/o capaciten a los cuadros docentes en nuevas áreas.
- 4) Conceder 15 préstamos a becarios de posgrado que realicen estudios en el exterior, para cubrir los costos de instalación en el país donde cursen los posgrados, complementos de manutención matrículas o cualquier otra situación especial que se le presenten a los becarios.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales





**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 06050500 ==> ASUNTOS INTERNACIONALES**

---

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas



UNIDAD: 06050600 ==> CENTRO DE INFORMATICA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡375.403.920

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar la plataforma tecnológica y de telecomunicaciones de la Universidad de Costa Rica para guiar a la Institución hacia una posición de vanguardia y excelencia a nivel nacional e internacional, así como coadyuvar en la implementación de soluciones y servicios automatizados para contribuir con la eficiencia del quehacer universitario.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Fortalecer los sistemas que dan soporte a la plataforma tecnológica y de telecomunicaciones de la UCR, para garantizar la continuidad de los servicios, la eficiencia y las aplicaciones que en ella se desarrollan.

##### Metas

- 1) Realizar contrataciones anuales por cada equipo que incluye 12 sesiones de mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura electromecánica, que soporta la plataforma tecnológica y de telecomunicaciones de la UCR plantas eléctricas, banco de batería, UPS, aires de precisión, extintores, sistema eléctrico, tanque hidrostático, aires de confort y tanque de combustible y otros equipos instalados en el Centro de Informática.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Contar con un personal comprometido, capacitado y experto, que selecciona y propicia la adopción y utilización de la mejor tecnología, de alianzas estratégicas y mejores prácticas de investigación permanente.

##### Metas

- 1) Capacitar el 30% de los funcionarios del Centro de Informática en las diferentes áreas asociadas a los servicios y productos que ofrece esta unidad.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Renovar el parque tecnológico y el mobiliario del Centro de Informática con el fin de de ofrecer un mejor servicio a la comunidad universitaria por medio de equipos de la tecnología más moderna en los que se pueden ejecutar diferentes programas.

##### Metas



UNIDAD: 06050600 ==> CENTRO DE INFORMATICA

1) Sustituir 12 microcomputadoras portátiles y 15 microcomputadoras de escritorio.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Mejorar y mantener la infraestructura del Centro de Informática en aspectos tales como remodelaciones, ampliaciones, acondicionamiento ambiental, seguridad física con el fin de instalar puertas eléctricas para una mayor seguridad de los equipos que se encuentran en las instalaciones del Centro de Informática y ofrecer a los usuarios de las capacitaciones que brinda el Programa CISCO un mejor servicio en el laboratorio 3, 4 y 5.

**Metas**

- 1) Pintar el 10% y Remodelación del área para el Centro de Datos Alterno del Centro de Informática (Edificio SITEL). Reparación de puertas internas y externas. Remodelaciones de otras Areas del CI.
- 2) Actualizar el 50% del Sistema de Control de Acceso y Seguridad del Centro.
- 3) Adquirir dos sistemas de aire acondicionados.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06060000 ==> TRIBUNAL UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡16.455.414

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Organizar y supervisar los procesos electorales en la Universidad de Costa Rica, para asegurar la participación y transparencia en la elección de los cargos de la Rectoría, Consejo Universitario, Decanaturas, Vicedecanaturas, Direcciones, Subdirecciones de Escuela y Sedes Regionales y de la representación docente ante la Asamblea Colegiada Representativa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Realizar los procesos electorales para la elección de las autoridades universitarias en las Decanaturas, Vicedecanaturas, Direcciones, Subdirecciones y de la Representación Docente en la Asamblea Colegiada Representativa.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos 14 Asambleas de Facultad para la elección de Decanaturas y Vicedecanaturas.
- 2) Desarrollar al menos 41 Asambleas de Escuela para la elección de Direcciones y Subdirecciones de Escuela y Sede Regional.
- 3) Desarrollar al menos 30 Reuniones de Profesores para elegir las personas que representarán al Sector Docente en la Asamblea Colegiada Representativa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Implementar el voto electrónico en las Asambleas de Facultad, Escuela o Sede Regional, para elegir Decanaturas, Vicedecanaturas, Direcciones y Subdirecciones

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos el 50% de las Asambleas de Facultad para la elección de Decanaturas y Vicedecanaturas mediante votación electrónica.
- 2) Desarrollar al menos el 40% de las Asambleas de Escuela o Sede Regional para la elección de las Direcciones y Subdirecciones mediante el uso de votación electrónica.
- 3) Desarrollar al menos el 25% de las Reuniones de Profesores para elegir la representación docente ante la Asamblea Colegiada Representativa, mediante el uso del voto electrónico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 06070000 ==> C S U C A APOORTE UNIVERSIDAD DE C R

**ACTIVIDAD:** Administración

**SUBACTIVIDAD:** ASES. Y APOYO TEC. INST.

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** PARTIDA X PARTIDA

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡40.800.948

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover el mejoramiento y la acreditación de la calidad de la educación superior en Centroamérica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Abrir la II convocatoria al proceso de acreditación de agencias de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por el CCA, para el mejoramiento de la calidad de la educación superior en Centroamerica.

**Metas**

- 1) Una convocatoria realizada para el II Proceso de acreditación.
- 2) Un procedimiento elaborado para la convocatoria al proceso de acreditación del CCA.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**



UNIDAD: 06070000 ==> C S U C A APORTE UNIVERSIDAD DE C R

Promover el desarrollo y consolidación de los organismos de acreditación miembros de la Red RECCACCES en Centroamérica, para avanzar en la construcción y desarrollo del sistema de evaluación y acreditación centroamericano y de El Caribe.

**Metas**

- 1) Tres reuniones presenciales y en línea de coordinación realizadas con agencias de acreditación de la Red Centroamericana y de El Caribe de Aseguramiento y Cooperación por la calidad de la Educación Superior
- 2) Dos actividades de desarrollo técnico realizadas con agencias de acreditación de la Red, RECCACCES.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Posicionar al CCA y su labor de promoción y acreditación de la calidad de la educación superior en centroamérica con los distintivos sectores que comparten este interés.

**Metas**

- 1) tres giras de promoción e intercambio de información realizadas en Centroamérica y República Dominicana por miembros de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva
- 2) tres visitas o reuniones del Presidente con la Comisión Nacional de Costa Rica y con sectores signatarios del Convenio del CCA nacionales.
- 3) Tres boletines electrónicos cuatrimestrales divulgados
- 4) 200 boletines cuatrimestrales impresos distribuidos a los interesados
- 5) doce comunicados de prensa institucionales divulgados internacionalmente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Ampliar el sistema de gestión de calidad interno a un sistema integral de garantía de calidad interna y externa del CCA para integrar la labor que realizan el Consejo y sus comisiones.

**Metas**

- 1) cuatro talleres realizados para coordinación y capacitación



---

UNIDAD: 06070000 ==> C S U C A APORTE UNIVERSIDAD DE C R

---

- 2) un rediseño del Sistema Integral de Garantía de la calidad interna y externa del CCA concluido
- 3) una Evaluación realizada del Plan Operativo Anual 2010
- 4) Una Evaluación semestral Plan Operativo Anual 2011

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
  - 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Gestionar la captación de contribuciones y cooperación internacional para la sostenibilidad financiera del CCA.

**Metas**

- 1) Incrementar en al menos un 10% la captación de contribuciones de sectores signatarios.
- 2) Tres proyectos de cooperación gestionados con organismos internacionales.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.



UNIDAD: 06080203 ==> SISTEMA DE INFO. GEOGRAFICA

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €11.366.764

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar, implantar y mantener un Sistema de Información Geográfica que permita la ubicación de las propiedades e instalaciones de la Universidad apoyada por tecnologías de información y que pueda mostrar detalles tales como infraestructura, características de uso, ambientales, entre otros para satisfacer los requerimientos de información para la toma de decisiones de nivel gerencial y de planificación

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Implementar la primera etapa del modulo electromecanico con el fin de construir el servicio automatizado de reporte de averias.

**Metas**

- 1) Incorporacion de 10 Edificios en el modulo electromecanico mediante la depuracion de los archivos digitales de cableado y tuberias estructurales y la incorporacion de variabls necesarias por parte de los especialistas de las oficinas de OEPI y OSG.
- 2) Desarrollo de una base de datos relacional para el modulo electromecanico

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Desarrollar el Modulo de Planta Fisica-Foresta Institucional para dar un servicio de consulta permanente tanto a las comisiones institucionales de Foresta y Planta Fisica, como a la comunidad en general.

**Metas**

- 1) Actualizar y completar la información de areas verdes para las tres fincas de la Sede Rodrigo Facio.
- 2) Desarrollo de modulos adicionales electrico, mecanicos,fibra optica,SAE y Foresta

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06080205 ==> PROGRAMA SOCIEDAD DE INV. Y EL CONOC. (PROSIC)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡28.987.142

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

El Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universidad de Costa Rica (PROSIC) es un espacio multidisciplinario, con un enfoque central en el ser humano, dedicado al estudio, la reflexión, el análisis de políticas y el desarrollo de actividades y proyectos para un mayor y mejor uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en beneficio de toda la sociedad costarricense.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Elaborar el Informe "Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento 2010" con el fin de dar seguimiento al desarrollo de la SIC en Costa Rica así como conocer el estado de avance de la SIC y las tecnologías de la información y la comunicación en algunos sectores importantes del país.

**Metas**

- 1) Elaborar el Informe anual "Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento".
- 2) Realizar diversas Jornadas de Investigación relacionadas con el estudio de la SIC y las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin de apoyar el proceso de investigación que reatualizará la elaboración de capítulos del informe, así como recolectar información y con ésta desarrollar espacios de discusión alternativos sobre temas específicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,4 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Participar en la III Conferencia Internacional sobre Brecha Digital e Inclusión Social, con el fin de profundizar en el estudio y discusión en América Latina, ya que es un eje de interés para el PROSIC principalmente considerando la incidencia de la Universidad en esta temática.

**Metas**



---

UNIDAD: 06080205 ==> PROGRAMA SOCIEDAD DE INV. Y EL CONOC. (PROSIC)

---

- 1) Tener un espacio de participación en la III Conferencia Internacional sobre Brecha Digital e Inclusión Social.
- 2) Ampliar los espacios de discusión a lo interno de la Universidad sobre este eje de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
  - 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
  - 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
  - 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Impulsar la generación de indicadores cualitativos y cuantitativos para el estudio de la Sociedad de la Información y las TIC en Costa Rica

**Metas**

- 1) Abrir espacios de investigación para los temas relacionadas con la SIC y las TIC desde diversas poblaciones que evidencien el impacto de la sociedad de la información en Costa Rica.
- 2) Definición de líneas de investigación para la construcción de bases de datos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 0 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 06080206 ==> **RECINTO DE GOLFITO**

**ACTIVIDAD:** Administración

**SUBACTIVIDAD:** ASES. Y APOYO TEC. INST.

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** PARTIDA X PARTIDA

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €109.633.800

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Lograr que el Recinto de Golfito, sea reconocido nacional e internacionalmente, como unidad académica de la Universidad de Costa Rica, con un sistema de calidad e impacto, pertenencia, cobertura y equidad, que integre la docencia, la investigación y la acción social; promueva el desarrollo humano, la conservación y uso racional de los recursos naturales, y fortalezca su accionar mediante alianzas estratégicas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**Objetivo Específico: 01**

De acuerdo con la información que remitió el señor Mario Chacón del Recinto Golfito, posterior a la revisión del plan-presupuesto, la consolidación del Recinto de Golfito como unidad académica de la Universidad de Costa Rica, para desarrollar sus actividades sustantivas con definición de objetivo general, objetivos específicos y metas, está vinculado con la misión, visión y objetivos establecidos en el Plan de Calidad e Impacto, Pertenencia, Cobertura y Equidad, de tal manera que responda a las necesidades de la Zona Sur del país. Se adjunta copia de los resultados del Plan Estratégico y copia de este documento donde se amplían los comentarios respecto a la vinculación.

- 1) Coordinación superior en el desarrollo de las actividades comprendidas por los programas de docencia, investigación, acción social, vida estudiantil y administración.
- 2) Apoyo técnico - administrativo necesario para la ejecución de las actividades sustantivas del Recinto en colaboración con las autoridades de la Universidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ



UNIDAD: 06080206 ==> RECINTO DE GOLFITO

- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf. personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,95 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Asegurar condiciones óptimas de seguridad e infraestructura y equipo para el uso académico, administrativo y estudiantil.

**Metas**

- 1) Mantenimiento, restauración y/o remodelación básicas de al menos el 10% de las instalaciones del Recinto.
- 2) Contratación de una empresa de seguridad y vigilancia para el Recinto.
- 3) Mantenimiento básico de al menos el 100% del equipo del Recinto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional



UNIDAD: 06080206 ==> RECINTO DE GOLFITO

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Propiciar y promover una investigación de alta calidad y pertinencia, a través del apoyo a proyectos, programas y actividades que realice el Recinto de Golfito, y colaborar con otras unidades académicas presentes en la Región del Pacífico Sur de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Al menos el 25% de los docentes del Recinto realizan actividades de investigación.
- 2) Involucramiento de estudiantes del Recinto en actividades y proyectos de investigación del Recinto.
- 3) Evaluación, asesoramiento y seguimiento a propuestas y proyectos de investigación realizados por docentes del Recinto.
- 4) Mejoramiento de los servicios y el espacio físico de la biblioteca del Recinto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar condiciones básicas de organización y gestión de las actividades sustantivas del Recinto.

**Metas**

- 1) Gestión al menos 10 plazas docentes y 5 administrativas medulares en la planificación y ejecución de las actividades sustantivas del Recinto de Golfito.
- 2) Gestión de mobiliario, equipo, servicios y materiales básicos para el desarrollo de las actividades sustantivas del Recinto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



UNIDAD: 06080206 ==> RECINTO DE GOLFITO

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover el desarrollo personal y social del estudiantado del Recinto Golfito desde una perspectiva integral; para lo cual requiere desarrollar funciones en los ámbitos de orientación estudiantil, becas y servicios complementarios, registro, bienestar y salud, vinculadas a los procesos de admisión, permanencia y graduación, procurando el fortalecimiento del quehacer académico universitario y la vida estudiantil.

**Metas**

- 1) Gestión en la recepción, trámite y adjudicación del 100% de las solicitudes de Becas, Servicios Complementarios y Residencias Estudiantiles.
- 2) Gestión en la recepción, trámite y adjudicación del 100% de las solicitudes de admisión, matrícula, permanencia y graduación, propias del departamento de Registro.
- 3) Gestión del 100% de las solicitudes estudiantiles de atención integral especializada.
- 4) Gestión del 100% de las solicitudes relacionadas con la atención en salud, y de las actividades promovidas para el deporte y la recreación de la población estudiantil.
- 5) Gestión del 100% de las actividades administrativas asignadas a la coordinación de Vida Estudiantil.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado





---

UNIDAD: 06080206 ==> RECINTO DE GOLFITO

---

- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
  - 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
  - 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
  - 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
  - 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
  - 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
  - 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
  - 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
  - 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
  - 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
  - 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
  - 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
  - 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
  - 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Consolidar las promociones de las carreras de Informática Empresarial, Turismo Ecológico, Bibliotecología, Enfermería, Idioma Inglés, Dirección Empresarial en función de las necesidades académicas de la Región del pacífico Sur.

**Metas**

- 1) Elaborar y evaluar al menos tres materiales documentales que solicite el Consejo Universitario, la Rectoría, el Consejo de Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia.
- 2) Asistir a seis foros o reuniones de otras dependencias universitarias o entidades oficiales o privadas de la Zona Sur.
- 3) Participar en seis reuniones de trabajo con las autoridades de la Vicerrectoría de Docencia con el objeto de velar por la gestión docente que se desarrolla en el Recinto.
- 4) Proponer los candidatos a docentes de las carreras de Informática Empresarial, Turismo Ecológico, Bibliotecología, Enfermería, Idioma Inglés y Dirección Empresarial para los ciclos lectivos del 2010.
- 5) Realizar al menos dos estudios para promover iniciativas y medidas para reforzar la labor docente y académica en el Recinto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
  - 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
  - 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
  - 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
  - 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
  - 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
  - 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
  - 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
  - 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
  - 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
  - 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
  - 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
  - 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
  - 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
  - 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
  - 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
-



UNIDAD: 06080206 ==&gt; RECINTO DE GOLFITO

- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,1,95 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Desarrollar actividades de capacitación dirigidas a diferentes sectores poblacionales presentes en la Zona Sur y de acuerdo a necesidades planteadas por la misma comunidad, con el fin de aplicar el conocimiento generado mediante el quehacer académico y de la investigación que se genere en la Zona.

**Metas**

- 1) Ejecución de al menos un proceso de capacitación y fortalecimiento de dos grupos organizados del cantón de Golfito durante el 2010.
- 2) Desarrollo de al menos diez actividades de reflexión y análisis a lo largo del año, sobre temáticas relevantes la región Brunca.
- 3) Diseño y ejecución de al menos un proyecto con mujeres adultas de la comunidad de Golfito durante el año.
- 4) Asistencia a al menos cinco espacios de coordinación interinstitucional en el año en curso.
- 5) Acondicionamiento de un espacio físico para el desarrollo de actividades artísticas dirigidas a la comunidad de Golfito en 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad





---

UNIDAD: 06080206 ==> RECINTO DE GOLFITO

---

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 06080302 ==> COMISION INSTITUCIONAL DE EQUIPAMIENTO (CIEQ)

---

**ACTIVIDAD:** Administración

**SUBACTIVIDAD:** ASES. Y APOYO TEC. INST.

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Adic. a la Activ. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** PARTIDA X PARTIDA

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡797.923.402

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**



UNIDAD: 06090000 ==> ARCHIVO UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡18.777.096

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Gestionar el sistema de archivos universitarios con el propósito de consolidar nuevas y mejores prácticas de gestión documental y de conservar, difundir y poner a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad costarricense el patrimonio documental de la Universidad de Costa Rica.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Gestionar el sistema de archivos de la UCR

##### Metas

- 1) Brindar asesoría técnica a 10 nuevas unidades universitarias al año.
- 2) Aplicar las tablas de plazos de conservación y eliminación de documentos existentes con el propósito de:

Transferir para su custodia un promedio mensual de 10 ml de documentación de conservación permanente, registrarla en la base de datos de inventarios y trasladarla al servicio de custodia de documentos.

Eliminar un promedio mensual de 10 ml de documentación carente de valor administrativo, legal e histórico ubicada en las unidades universitarias.

- 3) Realizar 3 talleres para promover la aplicación de tablas generales de de plazos de conservación de documentos en las unidades académicas, y unidades académicas de investigación y 1 para promover la aplicación de tablas de plazos de conservación y eliminación de documentos en las unidades administrativas.
- 4) Realizar conjuntamente con la CUSED un taller de validación de la tabla general de plazos de conservación y eliminación de documentos de Sedes Regionales elaborada en 2009.
- 5) Elaborar la tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Gestionar el Archivo Histórico de la UCR.

##### Metas

- 1) Describir el 100% del fondo documental de la Antigua Facultad de Ciencias y Letras mediante la aplicación de la Norma ISAD-G



UNIDAD: 06090000 ==> ARCHIVO UNIVERSITARIO

2) Asegurar la preservación y conservación de los documentos en custodia, mediante:

- La limpieza quincenal del 100% de las cajas
- 3 fumigaciones al año
- 1 control diario de temperatura y humedad
- 1 monitoreo mensual de los factores de riesgo
- 3 auditorias de verificación al año para determinar el cumplimiento del contrato de custodia de documentos.

3) Atender el 100% de las consultas y el 100% préstamos solicitados

4) Difundir la información a su haber mediante:

- 12 actualizaciones del sitio web
- 4 exposiciones virtuales
- 6 visitas guiadas
- 1 actualización de la guía interactiva
- 1 actualización de la carta de servicios

5) Promover la colección fotográfica del AUROL mediante:

- 2 adquisiciones de fotografías al año.
- Aplicar procesos de conservación preventiva y descripción a 1000 fotografías nuevas.
- Establecer las bases para hacer accesible la colección fotográfica vía web en el 2011.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar un programa de capacitación y sensibilización sobre la función archivística para reforzar una cultura de gestión documental en la UCR.

**Metas**

- 1) Diseñar un curso de capacitación para el personal encargado de los archivos de gestión de las unidades académicas, unidades académicas de investigación y programas de posgrado
- 2) Elaborar una visita guiada virtual para facilitar las actividades de capacitación.
- 3) Elaborar al menos 1 afiche para difundir el trabajo de los archivos de la Universidad.
- 4) Participar en dos tutorías administrativas al año.
- 5) Realizar 1 actividad de sensibilización dirigida al personal docente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Consolidar un sistema de gestión de la calidad y mejoramiento continuo que incluya un programa de responsabilidad social.

**Metas**

- 1) Elaborar el manual de calidad.
- 2) Elaborar un procedimiento para el reciclaje del papel producto de las eliminaciones documentales y de otros residuos.
- 3) Elaborar un procedimiento para la adquisición de materiales amigables con el ambiente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06090000 ==> ARCHIVO UNIVERSITARIO

- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Dar soporte a la CUSED y al Comité Técnico para que dispongan de los recursos técnicos y administrativos necesarios para determinar los plazos de conservación de los documentos universitarios y para elaborar las directrices en materia de gestión documental

**Metas**

- 1) Elaborar conjuntamente con la CUSED un plan de trabajo anual.
- 2) Ejecutar el 100% de los compromisos de soporte técnico y administrativo aceptados en el plan de trabajo de la CUSED.
- 3) Elaborar conjuntamente con el Comité Técnico un plan de trabajo anual.
- 4) Ejecutar el 100% de los compromisos de soporte técnico y administrativo aceptados en el plan de trabajo del Comité Técnico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 06110000 ==> ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡35.362.327

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar una cultura de gestión del riesgo en materia de desastres, con el objetivo de minimizar la vulnerabilidad ante eventos diversos que generen situaciones de emergencia y desastre, como parte permanente del quehacer universitario y su vinculación externa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Diseñar y ejecutar un plan de atención de emergencias en la Institución para la facilitación y capacitación de los Comités de Gestión de Riesgo y Emergencias en los edificios institucionales.

**Metas**

- 1) Continuar el proceso de capacitación en el tema de gestión del riesgo y reducción de desastres, en al menos 20 Comités de Gestión de Riesgo de las Sedes Universitarias.
- 2) Elaborar mapas de riesgo en al menos 10 edificios de las Sedes Universitarias.
- 3) Monitorear el avance de los procesos de capacitación en al menos el 10% de los Comités de Gestión de Riesgo constituidos en las Sedes Universitarias.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Fortalecer la capacidad de respuesta del Programa Gestión de Riesgo y Reducción de los Desastres ante situaciones de emergencia.

**Metas**

- 1) Gestionar la adquisición de un proyector de multimedia, dos escritorios, una pantalla, dos teléfonos, una impresora y dos sillas
- 2) Gestionar el nombramiento de al menos una persona para apoyar el funcionamiento del Centro Coordinador Institucional de Operaciones (CCIO)
- 3) Sensibilizar y realizar el proceso de inducción a los integrantes del Centro Coordinador Institucional de Operaciones.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**



---

UNIDAD: 06110000 ==> ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

---

Establecer una estrategia de información y comunicación del Programa para mantener informada a la comunidad universitaria en temas de prevención y gestión del riesgo

**Metas**

- 1) Realizar un actividad de difusión del Programa en los medios de comunicación universitario.
- 2) Impartir al menos una actividad de sensibilización y capacitación a los y las integrantes de los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica.
- 3) Actualizar, publicar y dar mantenimiento a la página web del Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de los Desastres.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |        |  |
|--------|--|
| 1,1,3  | Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida   |
| 1,1,7  | Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas |
| 1,1,11 | Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable    |
| 1,1,4  | Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad    |
| 4,1,1  | Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria      |
| 5,1,1  | Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación  |
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fortalecer los vínculos del Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de los Desastres con instancias intra y extra universitarias, para implementar la ejecución de acciones que incorporen el enfoque de gestión del riesgo.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos una actividad académica interuniversitaria en el tema de gestión del riesgo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |       |   |
|-------|---|
| 4,1,1 | Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria |
| 5,1,5 | Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral         |



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07010101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡32.768.820

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, ofreciendo opciones académicas que respondan a las necesidades de la región y del país, con la formación de profesionales capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científica-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Atender por ciclos la oferta académica de la Sede de Occidente para cubrir las necesidades de cursos de todas las opciones académicas que se ofrecen y que buscan satisfacer la demanda estudiantil de la zona de influencia.

**Metas**

- 1) Ofrecer en promedio 550 cursos por semestre, garantizando al menos 19200 cupos.
- 2) Ofrecer 200 cupos de matrícula adicionales para los estudiantes con demanda insatisfecha en los cursos de repertorios, seminarios de realidad nacional, actividades deportivas y actividades artísticas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,3,3 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Realizar el trámite correspondiente a los nombramientos del personal docente de los dos recintos San Ramón y Tacaes para garantizarles un pago oportuno.

**Metas**

- 1) Realizar los trámites para el nombramiento oportunos de al menos 250 docentes interinos.





UNIDAD: 07010101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

2) Aumentar en al menos 10 el número de interinos con continuidad que garantice su estabilidad laboral

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 2,5,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,3 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,6 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Consolidar plazas docentes en propiedad con el fin de brindar continuidad y seguridad a los profesores que han venido realizando una labor muy buena en el campo de la docencia.

**Metas**

1) Aumentar el ingreso de profesores en régimen académico en al menos 10 docentes al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,3 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,6 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 5,5,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 5,5,3 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Analizar la oferta y demanda para implementar otras opciones académicas de acuerdo a las prioridades establecidas en el plan estratégico 2008-2012.

**Metas**

1) Ofrecer al menos 4 nuevas opciones académicas de grado y posgrado para satisfacer las necesidades de la región.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,2,3 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 5,4,1 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 5,4,4 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.



UNIDAD: 07010101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

- 5,5,1 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 5,5,6 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 5,5,9 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Evaluar permanentemente los planes de estudio de las opciones académicas que ofrece la Sede de Occidente, para fortalecer su desarrollo y posibles acreditaciones.

**Metas**

- 1) Autoevaluación de al menos 4 carrera propia de la Sede de Occidente.
- 2) Acreditación de la menos 2 carreras propias o desconcentradas de la Sede de Occidente

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,4,2 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,1 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,5,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Evaluar continuamente los cursos/docentes que se ofrecen en la Sede de Occidente, para proponer mejoras.

**Metas**

- 1) Realizar con el apoyo del Centro de Evaluación Académica, la evaluación del 100% de los cursos que se ofrece en la Sede de Occidente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 5,3,3 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Satisfacer las necesidades de salud ocupacional del personal docente para su desarrollo integral.

**Metas**

- 1) Ofrecer 2 cursos por año y desarrollar al menos 5 talleres para fomentar la salud ocupacional del personal docente.



---

UNIDAD: 07010101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 4,2,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,1,15 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,1 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,3 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,6 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,7 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,8 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,9 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 5,5,10 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia



UNIDAD: 07010102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡31.262.160

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo de la investigación en la Sede Regional de Occidente, mediante el apoyo para el adecuado funcionamiento de las bibliotecas y de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes, con el fin de propiciar las condiciones óptimas para que se genere mayor conocimiento en diversas áreas de impacto y de interés para la comunidad de influencia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Promover y apoyar investigaciones científicas para obtener nuevo conocimiento que permita el mejoramiento de las condiciones de la sociedad de la zona de Occidente de Costa Rica

##### Metas

1) Ejecutar 25 proyectos de investigación

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,3 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,4 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,6 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIDAD: 07010102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

- 5,1,15 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,2,5 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,2,6 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,2,7 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,3,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,3,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,3,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,3,5 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,3,6 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,3,7 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,4,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,2 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,3 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,5 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,5,10 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la investigación en la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes para producir conocimiento científico en los campos de la Biología y la conservación de los recursos naturales

**Metas**

- 1) Ejecutar 8 proyectos de investigación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,3 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,4 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,5 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,6 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar los servicios tecnológicos que ofrecen las Bibliotecas de la Sede de Occidente para satisfacer las necesidades de información de los estudiantes, docentes e investigadores de la Sede de Occidente

**Metas**

- 1) Ampliar en un 25% el soporte informático de los servicios de circulación, referencia y procesos técnicos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,4 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes



UNIDAD: 07010102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,3 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,1,6 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,2,7 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,3,2 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,3,4 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,3,7 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,4,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,4,2 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,5,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,5,2 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,5,3 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Comunicar a nivel nacional e internacional el trabajo académico que se realiza en la Sede de Occidente y en la comunidad académica nacional con el fin de promover la cultura de la información en las Universidades estatales del país

**Metas**

- 1) Publicar dos ediciones de la Revista Pensamiento Actual
- 2) Publicar dos volúmenes de libros de la Colección Memoria Colectiva durante el año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,4,4 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.



UNIDAD: 07010103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡30.028.067

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover y gestar actividades del conocimiento en todos sus aspectos mediante los proyectos de trabajo comunal universitario, proyectos de extensión docente, proyectos de extensión cultural y la oficina de Información y Divulgación de la Sede de Occidente, en respuesta a las necesidades de la comunidad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ofrecer espacios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de personas que viven en zonas aledañas a la Sede de Occidente mediante el trabajo de las actividades educativas, culturales, recreativas y servicios técnicos que se generan en los proyectos de acción social.

##### Metas

- 1) 1. Desarrollar al menos 43 proyectos de acción social involucrados con las comunidades de la zona de influencia de Sede de Occidente y el Recinto de Grecia.
- 2) 2. Atender al menos el 90% de las solicitudes para participación de grupos culturales presentadas a la Sección de extensión cultural.
- 3) 3. Ofrecer al menos 25 cursos libres por semestre en la Sede de Occidente, al menos 10 cursos libres en las comunidades, y 5 cursos libres en el Recinto de Tacares.
- 4) 4. Ofrecer al menos 4 cursos de capacitación por semestre en la Sede de Occidente, en comunidades y en el Recinto de Tacares.
- 5) 5. Ofrecer al menos 15 proyectos de T.C.U. por año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdiscipliniedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02





UNIDAD: 07010103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

Desarrollar programas y proyectos de trabajo comunal universitario, extensión docente y extensión cultural que permitan una opción de mayor impacto en la zona influencia de la Sede de Occidente.

**Metas**

- 1) 1. Desarrollar el 100% de los 15 proyectos de T.C.U., de los 11 proyectos de extensión docente, y 19 proyectos de extensión cultural que respondan a las necesidades de la comunidades de la zona de influencia de la Sede de Occidente.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,4 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,5 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,2,5 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,5,5 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Gestionar actividades de articulación de programas y proyectos con la vida social y cultural de la comunidad para establecer alianzas estratégicas con instituciones y grupos organizados.

**Metas**

- 1) Mantener al menos 5 alianzas estratégicas de los diferentes proyectos de acción social con las siguientes instituciones: Asociaciones de Desarrollo Comunal, Iglesias, Medios de Comunicación, MINAET, Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud, Agencia de Cooperación Japonesa, Coopesanramón, entre otros.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,1 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,4 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,5,5 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,2,5 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,3,5 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 5,5,5 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Promover la articulación de programas y proyectos de acción social con los programas de investigación para establecer actividades en conjunto.

**Metas**

- 1) Que el 25% de los proyectos de acción social se articulen con los programas de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07010103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover acciones que consoliden la elaboración de actividades y evaluación de la acción social para el fortalecimiento de los proyectos.

**Metas**

1) El 80% de los proyectos de acción social sean evaluados al menos una vez al año.

El 100% de los proyectos evaluados tabulen y analicen dicha información.

2) Revisión y reformulación de los instrumentos de evaluación de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

3,3,3 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Fortalecer la oficina de Divulgación e Información de la Sede de Occidente (ODISEO), para divulgar el quehacer académico y cultural de la Sede.

**Metas**

1) Atender el 100% de las solicitudes de divulgación de las actividades académicas, culturales, investigación, recreativas, de acción social, y otras organizadas por la Sede de Occidente.

2) Publicar 2 ediciones del Boletín "De Nuestra Cosecha", digitales o impresas.

3) Producir y pautar al menos 40 programas de radio en la emisora de San Ramón (Radio Sideral), con diversas temáticas del quehacer académico de la institución.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

5,3,2 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

5,3,4 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

5,3,5 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

5,3,6 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Fortalecer programas y proyectos para impulsar el desarrollo integral de la salud y mejorar la calidad de vida de la población.

**Metas**

1) Incorporar actividades de salud integral en al menos el 50% de los proyectos de las 3 modalidades de acción social (T.C.U.; extensión docente y extensión cultural).

2) Participación de 7 proyectos de extensión cultural en las ferias de la salud programadas en las comunidades de influencia de la Sede de Occidente.

3) Participación de al menos 6 proyectos de extensión docente y tres de T.C.U. en las actividades de las ferias de la salud.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia

1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 07010103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)**

---

5,5,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas



UNIDAD: 07010104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €22.375.883

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

OFRECER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA SEDE DE OCCIDENTE MEDIANTE LOS SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL (ORIENTACION, SALUD, INFORMACION Y DIVULGACION, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPORTES Y RECREACION, BECAS, ACTIVIDADES CULTURALES, REGISTRO, TRABAJO UNIVERSITARIA), PARA FORTALECER LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.

~~OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO~~

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

CONTRIBUIR CON LOS SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL DENTRO DE LA SEDE DE OCCIDENTE PARA COADYUVAR EN EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

**Metas**

- 1) DESARROLLAR AL MENOS DIECISIETE PROYECTOS DENTRO DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL QUE PERMITAN GARANTIZAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE APROXIMADAMENTE 2400 ESTUDIANTES Y 400 FUNCIONARIOS DE LA SEDE DE OCCIDENTE; ASÍ COMO 25.000 PERSONAS DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE AFLUENCIA DEL RECINTO DE SAN RAMÓN Y DEL RECINTO DE GRECIA.
- 2) REALIZAR CUATRO TALLERES DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL, PARA FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
- 3) OFRECER AL MENOS 40 CONFERENCIAS Y 30 TALLERES DENTRO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, SALUD, PSICOLOGÍA, INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS, CON UNA POBLACIÓN BENEFICIARIA APROXIMADA DE 1700 ESTUDIANTES, 200 FUNCIONARIOS Y 5000 MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.
- 4) REALIZAR AL MENOS UNA REUNIÓN AL MES DE LAS COMISIONES DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL PARA INVOLUCRAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE OFRECE CADA SERVICIO.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución



UNIDAD: 07010104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarroll. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

PROPICIAR UN CLIMA ÉTICO-MORAL DENTRO DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL QUE GARANTICE LA CALIDAD DE CADA SERVICIO Y LA ARMONÍA EN LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, FUNCIONARIOS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL.

**Metas**

- 1) REALIZAR TRES ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES DE LA SOLIDARIDAD, RESPETO, CORTESÍA, DIÁLOGOS RESPONSABILIDAD, COMPAÑERISMO Y COMPROMISO SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ÉTICO-MORAL, EN LAS RELACIONES LABORALES Y EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL.
- 2) REALIZACIÓN DE VEINTE REUNIONES PERIODICAS DE LA COMISIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL PARA MEJORAR LOS MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DENTRO DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL, MEDIANTE PROCESOS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA.
- 3) ELABORACIÓN DE ONCE PLANES DE TRABAJO POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE VIDA ESTUDIANTIL QUE FAVOREZCAN A LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES MEDIANTE EL TRABAJO EN EQUIPO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.
- 4) ESTRUCTURACIÓN DE UN CRONOGRAMA MENSUAL DONDE SE INVOLUCREN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE CADA SERVICIO ORGANIZA PARA MEJORAR LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y APOYO ENTRE EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL.



UNIDAD: 07010104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

5) REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD MOTIVACIONAL EN CADA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL PARA PROPICIAR UN AMBIENTE AGRADABLE Y MEJORAR LAS RELACIONES HUMANAS QUE CONTRIBUYAN EN LOS PROCESOS DE CONCIENCIACIÓN DE LA PROYECCIÓN DE CADA SERVICIO DENTRO E LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

PROMOVER LA PERTINENCIA Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE DE OCCIDENTE.



UNIDAD: 07010104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

**Metas**

- 1) OFRECER DIARIAMENTE LOS ONCE SERVICIO DE PSICOLOGÍA, ORIENTACIÓN, SALUD, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, TRABAJO SOCIAL, INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTES Y RECREACIÓN, BECAS, REGISTRO Y CASA INFANTIL UNIVERSITARIA, EN EL RECINTO DE SAN RAMÓN Y EL RECINTO DE GRECIA, PARA ATENDER EFICAZMENTE A UNA POBLACIÓN DE APROXIMADAMENTE CINCUENTA MIL (ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS) ANUALMENTE, ENTRE LOS ONCE SERVICIOS DE LA COORDINACION DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA SEDE DE OCCIDENTE.
- 2) REALIZAR 10 ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE RESIDENCIAS TANTO EN EL RECINTO DE SAN RAMÓN COMO EN EL RECINTO DE GRECIA, MEDIANTE EL APOYO DE LOS SERVICIOS DE PSICOLOGÍA, ORIENTACIÓN, SALUD, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTES Y RECREACIÓN, INFORMACIÓN, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN, TRABAJO SOCIAL Y BECAS, QUE PROPICIE EL MEJORAMIENTO CUALITATIVO A 134 ESTUDIANTES RESIDENTES (120 EN EL RECINTO DE SAN RAMÓN Y 14 EN EL RECINTO DE GRECIA).
- 3) REALIZAR 5 CURSOS EXTRACURRICULARES COMO POR EJEMPLO: INGLÉS CONVERSACIONAL, MANEJO DE CÁMARA DIGITAL, MANEJO DEL PROGRAMA FOTO SHOP O FOTO PLUS, MANEJO DE POWER POINT, CURSOS DE AERÓBICO, TAI-CHI Y ARTE TERAPIA ENTRE OTROS, TANTO PARA EL RECINTO DE SAN RAMÓ COMO EL DE GRECIA.
- 4) REALIZAR 10 TALLERES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, TANTO EN EL RECINTO DE SAN RAMÓN COMO EN EL DE GRECIA.  
  
REALIZAR UNA FERIA DEL EMPLEO DIRIGIDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
- 5) 20 TALLERES SOBRE DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL, COGNICIÓN, PSICOMOTRICIDAD, MANEJO DEL STREES, VALORACIÓN PERSONAL, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES Y OTROS.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdiscipliniedad y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias





UNIDAD: 07010104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

DESARROLLAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA DIMENSIÓN PERSONAL, ACADÉMICA-PROFESIONAL, ARTÍSTICA-CULTURAL Y DEPORTIVA-RECREATIVA DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA SEDE DE OCCIDENTE, QUE CONTRIBUYA A LA CALIDAD DE VIDA DURANTE SU PROCESO DE PERMANENCIA EN LA SEDE DE OCCIDENTE.

**Metas**

- 1) REALIZAR EL "IV ENCUENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD: PARA VIVIR MEJOR", EN EL CUAL SE LLEVARÁN A CABO CONFERENCIAS Y TALLERES CON PROFESIONALES PARA PROFUNDIZAR LOS TEMAS DE SEXUALIDAD, NUTRICIÓN BALANCEADA Y MEDICINA ALTERNATIVA, ASÍ COMO ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES Y DEPORTIVO-RECREATIVAS TANTO EN EL RECINTO DE SAN RAMÓN COMO EN EL RECINTO DE GRECIA, PARA UNA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE APROXIMADAMENTE 2400 ESTUDIANTES Y 2400 FUNCIONARIOS.
- 2) REALIZAR LA FERIA VOCACIONAL DE LA SEDE DE OCCIDENTE PARA INFORMAR SOBRE LOS SERVICIOS Y OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA A 73 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, 13 TELESECUNDARIAS Y 11 CINDEAS (MODALIDAD DE EDUCACIÓN LIBRE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA SEDE DE OCCIDENTE, CON UNA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE 7158 ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO, 5252 ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO AÑO, 744 DUODÉCIMO (SEXTO AÑO) PARA UN TOTAL 13154 ESTUDIANTES, ASÍ COMO LLEVAR A CABO 2 VISITAS ANUALES A LOS 73 COLEGIOS, 13 TELESECUNDARIAS Y 11 CINDEAS (MODALIDAD DE EDUCACIÓN LIBRE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) DE LA ZONA PARA ATENDER APROXIMADAMENTE 13.790 ESTUDIANTES.
- 3) REALIZAR 4 FESTIVALES DE MÚSICA (FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA MÚSICA, FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS, CERTAMEN DE POESÍA), ARTE (GALERÍA DE VIDA ESTUDIANTIL) Y DEPORTE PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS Y PERSONAS DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS RECINTOS DE SAN RAMÓN Y GRECIA.



UNIDAD: 07010104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

- 4) ELABORAR CUATRO MIL MATERIALES EDUCATIVOS (BOLETINES, SEPARADORES DE LIBRO, MURALES, CALCOMANÍAS, AFICHES, ENTRE OTROS) EN TEMAS SALUD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EFEMÉRIDES, INFORMACIÓN PREVENTIVA Y DIAGNÓSTICA DE VARIAS PATOLOGÍAS (CÁNCER DE MAMA, DE PIEL, PULMONES, Y OTROS), GASTRITIS, CONTRACTURAS MUSCULARES, USO DE MEDICAMENTOS, ENTRE OTROS, PARA UNA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE APROXIMADAMENTE DE 2400 ESTUDIANTES Y 400 FUNCIONARIOS.
- 5) REALIZACIÓN DE 45 TALLERES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A 320 ESTUDIANTES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA NUTRICIÓN, SEXUALIDAD, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, VIDA UNIVERSITARIA, TANTO EN EL RECINTO DE SAN RAMÓN COMO DE GRECIA.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07010105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡673.308.808

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar el apoyo logístico para el desarrollo eficaz de las actividades de docencia, investigación, acción social y vida estudiantil, así como para salvaguardar el patrimonio institucional, todo en concordancia con el PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA SEDE DE OCCIDENTE 2008-2012.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar y rehabilitar los espacios e instalaciones, dando mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura para maximizar la utilidad de ésta con relación a la población usuaria.

**Metas**

1) Brindar mantenimiento a 21 hectáreas de terreno correspondientes a zonas verdes

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Generar la plataforma de servicios necesaria para satisfacer las necesidades de las diferentes instancias de la Sede en cuanto a transportes, vigilancia, mantenimiento y otros servicios generales necesarios.

**Metas**

- 1) Atender 1000 solicitudes de transporte para el año 2009
- 2) Atender 3200 boletas de mantenimiento o servicios
- 3) Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la flotilla vehicular de la Sede que consta de 12 vehículos

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,1,55 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07010105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

---

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Proporcionar al personal docente y administrativo los materiales, equipos y útiles de trabajo necesarios para el buen desempeño de sus labores universitarias

**Metas**

1) Atender 1300 solicitudes de materiales de las unidades administrativas y docentes durante el año 2009

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07010106 ==> DIRECCION SUPERIOR (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €38.749.002

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Llevar a cabo el conjunto de actividades académicas inherentes a la gestión de gobierno y administración de la Sede de Occidente, tomando en consideración los principios, propósitos y funciones de la Institución, para desarrollar de manera eficaz y eficiente las labores cotidianas en beneficio de toda la comunidad universitaria y la sociedad costarricense.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Garantizar el desarrollo de la oferta académica de la Sede de Occidente, para contribuir a elevar el nivel de educación de los habitantes de la región occidental del país.

**Metas**

- 1) Ofrecer al menos 21 carreras de grado
- 2) Brindar 3 carreras de Posgrado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Fortalecer los proyectos y programas de Investigación de la Sede de Occidente, para generar un impacto positivo en el área de influencia de la Sede.

**Metas**

- 1) Ejecutar 33 Proyectos de investigación.
- 2) Ofrecer 4 Programas de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**



---

UNIDAD: 07010106 ==> DIRECCION SUPERIOR (SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE - SAN RAMON)

---

Fortalecer los proyectos de acción social de la Sede de Occidente, para contribuir al desarrollo cultural de la zona de occidente.

**Metas**

- 1) Ofrecer 33 proyectos de acción social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
  - 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Apoyar los proyectos de la Coordinación de Vida Estudiantil, con el fin de brindar atención integral al estudiantado.

**Metas**

- 1) Realizar durante el año la Feria Vocacional
- 2) Realizar una actividad de Promoción de la salud que incluya a la comunidad.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,5,1 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
  - 5,5,4 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
  - 5,5,6 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
  - 5,5,7 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Apoyar las actividades de administración para garantizar apoyo logístico a los proyectos académicos y procurar el mejoramiento del personal docente y administrativo.

**Metas**

- 1) Realizar 10 talleres de capacitación para el personal administrativo.
- 2) Equipar y acondicionar al menos 5 salas de audiovisuales

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,7 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,4,1 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,5,1 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.



UNIDAD: 07010205 ==> ADMINISTRACION (RECINTO DE GRECIA)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡54.261.273

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar las condiciones adecuadas para el quehacer académico, de manera que los y las estudiantes satisfagan sus expectativas de formación profesional, mediante el ofrecimiento de diversas carreras y cursos acordes con la política de regionalización de la Universidad de Costa Rica.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Promover el desarrollo de actividades de extensión docente y extensión cultural para favorecer una mejor calidad de vida de las poblaciones del área de influencia al Recinto de Grecia.

##### Metas

- 1) Brindar al menos 10 cursos libres al año
- 2) Ofrecer al menos 3 actividades de extensión docente al año

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Garantizar la integridad física de docentes, estudiantes y administrativos y la calidad del medio ambiente del Recinto de Grecia con el fin de fomentar una mejor calidad de vida para los miembros de esta comunidad universitaria.

##### Metas

- 1) Evitar el estancamiento del agua de lluvia en las zonas verdes y la inundación de pasillos y cajas de registro en todo el campus universitario
- 2) Remodelación del cielo raso de los pasillos de los laboratorios de biología e informática que suman cerca de 150 metros cuadrados.
- 3) Reconstrucción de 250 metros lineales de aceras para favorecer el tránsito de personas discapacitadas.



UNIDAD: 07010205 ==> ADMINISTRACION (RECINTO DE GRECIA)

- 4) Evitar el impacto sobre el suelo directamente de las aguas pluviales recogidas en la cubierta de techos en aproximadamente 200 m lineales.
- 5) Evitar mayor deterioro de un segmento del perímetro del Recinto mediante la colocación de gaviones.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Mejorar las condiciones de seguridad del Recinto de Grecia para salvaguardar el patrimonio universitario y de la comunidad universitaria.

**Metas**

- 1) Realizar labores de mantenimiento en la malla que rodea el perímetro del campus universitario, en aproximadamente un 15% de la longitud total
- 2) Asegurar la iluminación de las zonas verdes del campus universitario en al menos el 50% de la superficie.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral
- 5,1,6 Fortalecer cond. de seguridad que garanticen preven. ante hostig. sexual y otras form. de violencia

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Fomentar el uso de espacios y de actividades para favorecer el desarrollo integral de la vida estudiantil universitaria.

**Metas**

- 1) Instalación de al menos un servicio sanitario para discapacitados en la soda-comedor.
- 2) Colocar al menos 3 juegos de jardín y 3 bancas de cemento en las zonas verdes.
- 3) Contar con al menos tres grupos culturales y tres grupos deportivos.
- 4) Presentación de al menos 6 actividades culturales al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**



UNIDAD: 07010205 ==> ADMINISTRACION (RECINTO DE GRECIA)

Propiciar las mejores condiciones de espacio físico, equipamiento y administrativas que permitan el incremento de la población estudiantil, para aumentar la oferta académica y así favorecer las oportunidades de ingreso a la educación superior estatal de los jóvenes del área de influencia al Recinto.

**Metas**

- 1) Propiciar la consolidación de al menos cuatro opciones académicas en el Recinto.
- 2) Apoyar la apertura de al menos un programa de maestría durante el año 2010.
- 3) Contar con el equipo óptico necesario para las prácticas de laboratorio de biología.
- 4) Proveer de un vivero de plantas y un mariposario para las prácticas de los estudiantes de Turismo Ecológico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinarietà y flexib. adm carreras
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Promover el uso de signos externos y estructuras iconográficas del Recinto, para favorecer la identidad institucional por parte de la comunidad universitaria.

**Metas**

- 1) Mejorar la fachada principal del área de acceso al campus universitario.
- 2) Mejorar el área de banderas y actualizar la rotulación existente.
- 3) Contar con la infraestructura de la rotonda remodelada.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 07020101 ==> **DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)**

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡52.432.643

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia, con base en la preparación del cuerpo docente según altos estándares internacionales quienes se encargaran de impartir docencia de alta calidad, así como desarrollar proyectos de Investigación, Acción Social y de gestión Académico-Administrativa, que potencien las transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que Costa Rica y la región centroamericana necesitan para el desarrollo y bienestar en todos los campos del quehacer humano.

**Objetivos Específicos del Proyecto**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Mejorar la calidad de la enseñanza apoyando las carreras existentes y las nuevas opciones para el año 2010, con el fin de ofrecer a la comunidad nacional los profesionales necesarios.

**Metas**

- 1) En grado impartir en el I ciclo 320 cursos por medio de 360 grupos, con 7400 cupos de matrícula. Atención de 1375 estudiantes equivalentes de tiempo completo con 155 docentes equivalentes de tiempo completo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Fortalecer las actividades académicas complementarias como giras de campo y coordinación, mediante un presupuesto adecuado.

**Metas**

- 1) Reforzar el aprendizaje de los estudiantes y su integración a la comunidad, a través de 600 giras para impartir talleres y realizar prácticas de campo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07020101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

Promover el desarrollo académico de la Sede de Guanacaste, con el fin de contribuir a la transformación socioeconómica y cultural de la Provincia.

**Metas**

1) Obtener acceso a redes inalámbricas.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución



UNIDAD: 07020102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡24.956.315

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Promover el mejoramiento del acervo bibliográfico y el desarrollo de la investigación, mediante programas y proyectos que respondan al plan de desarrollo institucional a la Región Chorotega y al país.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Apoyar y coordinar la gestión de la investigación en la Sede, proporcionando los recursos necesarios como complemento a la vinculación con la Docencia y la Acción Social.

##### Metas

- 1) Apoyar y fortalecer los 6 proyectos de investigación vigentes para que concluyan satisfactoriamente en el 2009.
- 3) Gestionar la inscripción de al menos dos proyectos de Investigación vinculados a la Docencia- investigación y la Acción Social.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Especifico

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Fortalecer strat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Automatizar los servicios que se realizan en la Biblioteca para mejorar la atención y el servicio al usuario.

##### Metas

- 1) Adquirir cinco equipos de cómputo para mejorar la automatización de la biblioteca y el servicio al usuario.
- 2) Ingresar a la base de datos del SIBDI, 10000 ejemplares (libros, revistas, publicaciones, etc.) en el año 2009.
- 4) Ubicar una computadora más en la Unidad de referencia.



UNIDAD: 07020102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Fomentar vínculos con otras unidades académicas de la Universidad de Costa Rica, Universidades Estatales y otras instituciones del país con el fin de realizar proyectos conjuntos de investigación.

**Metas**

- 1) Inscribir al menos dos proyectos de investigación Interse de importancia para la región y el país.
- 2) Establecer vínculos con al menos dos instituciones de la región.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Divulgar los resultados de los proyectos realizados en la Sede de Guanacaste o en otras Unidades Académicas de la UCR mediante actividades que promuevan la investigación y la generación de conocimiento.

**Metas**

- 1) Presentar ante la comunidad universitaria los 6 Proyectos de Investigación que se ejecutarán durante el 2009.
- 2) Hacer una exposición a fin de año de los 4 Informes finales de los Proyectos de Investigación que concluirán en el 2009.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 07020102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)**

---

- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales



UNIDAD: 07020103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡17.722.508

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Generar y promover actividades de difusión del conocimiento académico, social, cultural y humano, a fin de brindar respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad guanacasteca.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Mantener interacción constante entre las necesidades de la sociedad y la Sede Guanacaste, para generar diferentes actividades que posibiliten su desarrollo cultural, social y científico de la región

##### Metas

- 1) Desarrollo de actividades implícitas en los proyectos de extensión docente y extensión cultural previstos en la Sede Guanacaste.
- 2) Realización de cuatro TCU que atiendan las problemáticas sociales de la zona.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Proyectar la imagen de la Sede, como generadora y productora de actividades de acción social con el fin de incrementar su presencia en la zona de influencia.

##### Metas

- 1) Ofrecer a la comunidad guanacasteca aproximadamente 50 actividades anuales tales como: recitales musicales de jazz, guitarra, saxofón, marimba, con la participación de los grupos de la etapa básica de música.
- 2) Divulgar información relacionada con el quehacer de la Sede a la comunidad universitaria y área de influencia
- 3) Demostrar habilidades y destrezas en diversas áreas del conocimiento en diferentes comunidades de la provincia de Guanacaste, por medio de los siguientes proyectos: Centro Infantil, Escuela Laboratorio y Un día de Arte.



---

UNIDAD: 07020103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

---

- 4) Rescatar y promover la Cultura Guanacasteca através de las diversas manifestaciones del arte como: danza, teatro, música, baile popular y folclórico.
- 5) Difundir el conocimiento generando recreación y entretenimiento en un público variado dentro y fuera de la comunidad universitaria.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07020104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡23.438.148

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir con las Oficinas de Vida Estudiantil, de la Sede de Guanacaste, en la promoción de estudiantes de nuevo ingreso y satisfacer las necesidades básicas de los estudiantes en su desarrollo integral, como futuros profesionales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Brindar información a los estudiantes de último nivel de los colegios de la Provincia de Guanacaste, con el fin de facilitar su inserción a la Universidad de Costa Rica.

**Metas**

- 1) Realizar al menos 6 giras a colegios para información, entrega y recepción de documentos de admisión para ingreso en el año 2010.
- 2) Brindar información del proceso de admisión y orientación aproximadamente a 4000 aspirantes a ingresar a la Universidad de Costa Rica.
- 3) Realizar una Feria Vocacional con el fin de orientación vocacional y promover el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la población estudiantil, dirigida al menos a 1000 estudiantes de la Región.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional  
2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Brindar los servicios de becas para estudiantes Universitarios y de primer ingreso que lo requieran para el año 2010, con el fin de brindarles a la población estudiantil igualdad de oportunidades para realizar sus estudios.

**Metas**

- 1) Atender al menos 400 solicitudes de becas para el periodo 2010.
- 2) Atender al menos 1200 estudiantes univertarios y de primer ingreso al proceso de matrícula.



UNIDAD: 07020104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

3) Brindar servicios complementarios a estudiantes de primer ingreso y estudiantes activos que así lo requieran, distribuidos de la siguiente manera.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Solicitudes de beca	502
Becas de estímulo	46
Rubro para transporte	372
Rubro para reubicación geográfica	534
Rubro para residencia	195
Rubro para ayuda económica	1106
Constancias de becas	358
Rubro almuerzo y merienda	1026
Préstamo de libros	285
Prediagnóstico visual ASEMBIS	63

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Agilizar los procesos administrativos, para facilitar el proceso de graduación estudiantes en el año 2010.

**Metas**

- 1) Facilitar el proceso de graduación de al menos 100 estudiantes en el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07020105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DE GUANACASTE - LIBERIA)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡449.130.889

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar apoyo eficiente, eficaz y oportuno al desarrollo de las actividades sustantivas de la Sede con el propósito de cumplir los programas de docencia en grado y posgrado, de investigación y de acción social, respondiendo fundamentalmente a las necesidades de desarrollo de la Región.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ofrecer servicio de transporte oportuno para la realización de giras de Docencia, de Investigación, Acción Social y Vida Estudiantes

**Metas**

- 1) Para el próximo año contar con tres choferes, ya que la flotilla vehicular ha aumentado.
- 2) Realizar mantenimiento preventivo de la flotilla vehicular de la sede al menos una vez al mes con el fin de poder brindar un servicio oportuno y seguro a la comunidad universitaria.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Capacitar al personal de conserjería para que brinde apoyo a los docentes, estudiantes y público en general en la puesta en funcionamiento del equipo audiovisual ubicado en las aulas y el auditorio.

**Metas**

- 1) Capacitar en el manejo de equipo audiovisual a todos los conserjes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Capacitar al personal de seguridad con el fin de brindar contar con personal altamente adiestrado en el uso y manejo de armas de fuego.

**Metas**

- 1) Capacitar a 13 oficiales en el uso de armas de fuego.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 07020201 ==> **DOCENCIA (RECINTO DE SANTA CRUZ)**

**ACTIVIDAD:** Docencia

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA DOCENCIA

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** €18.818.165

**RECOMENDADO EN APOYO:** € 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a la actividad académica docente, en el Recinto de Santa Cruz, integrándola con la actividad académica de acción social y de investigación, permitiendo la formación de profesionales con principios de mística, éticos, responsables y comprometidos con las necesidades y desarrollo, de la Península de Nicoya y del país.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Promover que se ejecute y se brinde la actividad académica docente en el Recinto de Santa Cruz, para apoyar las acciones académicas docentes de la Universidad de Costa Rica, en la Península de Nicoya

**Metas**

1) Iniciar al menos una carrera universitaria en el Recinto de Santa Cruz, en el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.



---

UNIDAD: 07020201 ==> DOCENCIA (RECINTO DE SANTA CRUZ)

---

- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
  - 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
  - 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
  - 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
  - 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
  - 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
  - 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
  - 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
  - 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
  - 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
  - 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
  - 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover la formación de un cuerpo docente y administrativo, que permita consolidar la docencia en el Recinto de Santa Cruz.

**Metas**

- 1) Lograr que al menos un docente del recinto de Liberia apoye en lo posible la actividad docente en el Recinto de Santa Cruz.
- 2) Contratar 6 tiempos completos docentes y un tiempo completo administrativo para lograr que las carreras que se abran sean sostenibles con el tiempo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
  - 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
  - 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
  - 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
  - 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
  - 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
  - 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
  - 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
  - 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
  - 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
  - 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
  - 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
  - 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
  - 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
  - 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
  - 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
  - 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
  - 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
  - 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
  - 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
  - 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
  - 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
  - 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
  - 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
  - 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
  - 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
  - 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
  - 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
  - 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
-



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07020201 ==> DOCENCIA (RECINTO DE SANTA CRUZ)

---

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07020202 ==> INVESTIGACION (RECINTO DE SANTA CRUZ)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡23.524.969

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar investigación básica y aplicada en la Finca Experimental Santa Cruz, cuyos resultados puedan ser transmitidos a través de la Docencia y la Acción Social a la sociedad civil, permitiendo el desarrollo de las actividades agropecuarias y buscando una mejor calidad de vida de los pobladores de la Península de Nicoya que es el área de influencia del Recinto de Santa Cruz.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Propiciar la investigación básica en la Finca Experimental Santa Cruz, para el desarrollo agropecuario de la Península de Nicoya

**Metas**

1) Promover al menos una investigación básica en el año 2010 en la Finca de Santa Cruz

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,1,25 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promover investigación aplicada en la Finca Experimental Santa Cruz, para el desarrollo de la Península de Nicoya

**Metas**

1) Ejecutar al menos un proyecto de investigación aplicada en la Finca Experimental Santa Cruz

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07020202 ==> INVESTIGACION (RECINTO DE SANTA CRUZ)

---

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07020203 ==> ACCION SOCIAL (RECINTO DE SANTA CRUZ)

---

**ACTIVIDAD:** Acción Social

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** SELECCIONAR

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:**

**RECOMENDADO EN APOYO:**

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar acción social en la península de Nicoya área de acción del Recinto de Santa Cruz



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07030101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡44.406.747

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales a nivel de bachillerato y licenciatura en las carreras que atiende la Sede del Atlántico o mediante los planes de estudios que contribuyan a transformar provechosamente las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del país en general.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ofrecer los cursos de acuerdo con los planes de estudio de las carreras que se ofrecen en la Sede para la formación de profesionales idóneos para la sociedad.

**Metas**

- 1) Brindar a la población estudiantil, oferta académica en pregrado y grado.
- 2) Brindar a la población estudiantil, oferta académica en pregrado y grado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Dotar del personal académico idóneo para impartir los diferentes cursos que ofrece la Sede del Atlántico en cada ciclo lectivo.

**Metas**

- 1) Contar con el presupuesto adecuado para contratar los docentes necesarios, con el fin de que impartan los cursos de las diversas carreras, en cada ciclo lectivo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07030101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

---

- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,5 Apoyar la acción social en planes de estudio de grado e incorporarla en programas de posgrado
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07030102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡68.633.174

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover el desarrollo de la investigación en la Sede del Atlántico mediante el apoyo a la gestión de los proyectos para generar mayor conocimiento en diversas áreas de impacto y de interés para la comunidad, así como su divulgación.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar la gestión de los proyectos de investigación con el fin de incorporar la mayor cantidad posible de áreas del conocimiento acorde a los recursos y necesidades de la Sede del Atlántico.

**Metas**

- 1) Mantener al menos 10 proyectos de investigación inscritos.
- 2) Incorporar al menos 3 áreas del conocimiento, ya sea proyectos individuales o multidisciplinarios
- 3) Lograr la participación de al menos 10 docentes en proyectos de investigación.
- 4) Lograr que existan al menos 10 proyectos de investigación en todos los recintos de la Sede del Atlántico

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar la adquisición y mantenimiento de equipo y mobiliario relacionado con la labor investigativa con el fin de brindar condiciones adecuadas para la misma.

**Metas**

- 1) Adquirir al menos 3 equipos que se utilizarán para el apoyo de la investigación y al menos 10 muebles que se puedan utilizar para realizar la investigación o para la difusión de la investigación, tales como mesas, estantes, sillas (biblioteca) u otro que sea estrictamente necesario
- 2) Contar con el 80% de los equipos de apoyo para la investigación y con el 80% de los muebles, en condiciones óptimas de funcionamiento.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07030102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Construir la infraestructura adecuada en las áreas dedicadas a la investigación con el fin de desarrollar esta labor en forma idónea en la Sede del Atlántico

**Metas**

- 1) Construir al menos una edificación

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.  
2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Divulgar y resguardar las actividades de investigación y sus resultados tanto la que se desarrolla en la Sede del Atlántico como la que se divulga a través de los medios escritos y electrónicos, tanto para la comunidad estudiantil como a las comunidades que tengan acceso a los recintos de la Sede del Atlántico.

**Metas**

- 1) Participar y organizar al menos 2 eventos de divulgación de la actividad de investigación de la Sede del Atlántico, tanto a nivel institucional como a nivel comunal.
- 2) Publicar al menos 2 documentos relacionados con la labor de investigación de la Sede del Atlántico, ya sea artículos, reportajes, documentales, afiches.
- 3) Apoyar a la Comisión Editorial de la Sede del Atlántico en la publicación de al menos 2 libros, producto de la labor de investigación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional  
2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.  
2,2,3 Flexibilizar la gestión de currículos para que la población estudiantil cumplan con el plan estudios



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07030103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡21.568.702

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover actividades de Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente, Extensión Cultural y de Educación Continua en la Sede Regional del Atlántico, Turrialba; con el fin de difundir el conocimiento, en respuesta a las necesidades de las comunidades de influencia.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Desarrollar proyectos de Trabajo Comunal Universitario en los tres recintos de la Sede del Atlántico para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

**Metas**

1) Desarrollar al menos dos proyectos de TCU por Recinto.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Contribuir con el sistema educativo costarricense, por medio de la proyección del trabajo que realizan los tres Centros educativos de la Sede del Atlántico, a saber: Escuela de Laboratorio, Liceo Experimental Bilingue y Centro de Práctica de Educación Preescolar, a las escuelas y colegios de la región.

**Metas**

- 1) Proyección del trabajo de los tres Centros Educativos de la Sede del Atlántico a las comunidades de la región, con al menos un trabajo de divulgación.
- 2) Realizar tres actividades de Acción Social para conocer las necesidades de los Centros Educativos de la Región.
- 3) Proyección de al menos tres grupos culturales de la Sede del Atlántico en los Centros Educativos de la Región.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Organizar proyectos de Acción Social, con el fin de colaborar en el desarrollo social de las comunidades de la región.

**Metas**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07030103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

---

- 1) Proyectar el trabajo de la Etapa Basica de Artes y Oficios a las comunidades de Turrialba, Guápiles y Paraiso.
- 2) Presentar, al menos, tres grupos culturales de la Sede en cada uno de los Recintos.
- 3) Desarrollar al menos 6 actividades de Extensión Cultural en la zona de influencia de la Sede del Atlántico, para mejorar su situación socio-cultural.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07030104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡31.952.210

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir con el bienestar de la población estudiantil de la Sede del Atlántico, mediante la prestación eficiente de servicios estudiantiles.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Facilitar los recursos para el desarrollo efectivo de las funciones de las diferentes áreas de la Unidad de Vida Estudiantil.

**Metas**

- 1) Contribuir con el desarrollo integral de al menos 1.100 estudiantes de la Sede del Atlántico, mediante la realización de diferentes actividades.
- 2) Realizar al menos cuatro actividades en cada ciclo dirigidas a fortalecer una cultura organizacional armónica y solidaria en la Sede.
- 3) Realizar al menos ocho actividades de integración en al menos dos de los recintos de la Sede del Atlántico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,7 Garantizar la autonomía del movimiento estudiantil
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 3,3,2 Promover la vinc. del estud. próximo a graduarse con el mundo del trabajo mediante serv. de orient.
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 1,1,11 Establecer vínculos con sector externo para promover respeto por el ambiente y una vida saludable
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07030104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

---

Brindar servicios de calidad a al menos .1100 estudiantes de la Sede del Atlántico, que por condición socioeconómica lo requiera, con el fin de contribuir con su calidad de vida durante el proceso formativo.

**Metas**

- 1) Otorgar el beneficio de beca complementaria a al menos a 1.100 estudiantes que tienen problemas económicos.
- 2) Mejorar la gestión de los servicios y de los procesos que brinda la Unidad de Vida Estudiantil (Registro, Becas, Trabajo Social, Psicología, Orientación, Odontología y Médico).

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- |       |  |
|-------|--|
| 4,1,3 | Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos                |
| 5,1,9 | Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist. |



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07030105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €351.224.133

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Planificar, ejecutar y controlar todas las actividades relacionadas con la gestión administrativa, como apoyo a los tres pilares de la Institución, la Docencia, Investigación y Acción Social, así como al desarrollo de la Unidad de Vida Estudiantil; en respuesta a las necesidades de los tres Recintos de la Sede (Turrialba, Paraíso, Guápiles).

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Continuar recopilando la información para confeccionar un sistema de base datos de las distintas unidades de la Administración de la Sede del Atlántico, a saber: Recursos Humanos, Servicios Financieros, Compras y Servicios Generales, con el fin de tener parámetros de ejecución sobre los procesos administrativos para buscar el mejoramiento de la gestión administrativa, integrando los datos obtenidos en el año 2009.

**Metas**

1) Identificar al menos dos procesos determinantes en cada unidad y documentarlo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst. y del quehacer universit.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Clasificar y conservar la documentación de las Coordinaciones Generales del Recinto de Turrialba, de acuerdo con los lineamientos del AUROL, con el fin de implementar los procesos de gestión de documentos e información en la sección de Archivo de la Sede.

**Metas**

1) Gestionar y efectuar al menos 1 procedimientos anuales de eliminación y conservación de las unidades de Administración, Dirección, Docencia, Vida Estudiantil y Acción Social.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control





UNIDAD: 07030105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Controlar en materia presupuestaria la relación con lo asignado vrs el gasto de los proyectos inscritos y con apoyo presupuestario por parte de las Vicerrectorías de Investigación, Acción Social y Vida Estudiantil

**Metas**

- 1) Controlar el nivel de ejecución de todos los proyectos con apoyo presupuestario.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Actualizar y mantener el programa de capacitación del personal administrativo en sus áreas de trabajo, como lo son Recursos Humanos, Archivo, Financiero, Seguridad, Mantenimiento, Compras Directas, Transportes, Zonas Verdes, a fin de poder desarrollar las habilidades de los funcionarios

**Metas**

- 1) Brindar temas de capacitación actualizados a los funcionarios de las diferentes oficinas que conforman la Unidad Administrativa.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Actualizar y mantener el programa de capacitación del personal administrativo en sus áreas de trabajo, como lo son Recursos Humanos, Archivo, Financiero, Seguridad, Mantenimiento, Compras Directas, Transportes, Zonas Verdes, a fin de poder desarrollar las habilidades de los funcionarios

**Metas**

- 1) Revisar y actualizar el programa de capacitación para el personal de la Administración.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones
- 5,1,2 Promover estrateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.
- 5,1,5 Fomentar una cultura de seguridad institucional con alto contenido humanista e integral



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07030106 ==> DIRECCION SUPERIOR (SEDE REGIONAL DEL ATLANTICO - TURRIALBA)

---

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Adic. a la Activ. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: PARTIDA X PARTIDA

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡3.000.000

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

OBJETIVO GENERAL:



UNIDAD: 07030205 ==> ADMINISTRACION (RECINTO DE GUAPILES)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡81.497.249

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Planificar todas las actividades relacionadas con la gestión administrativa, para apoyar el desarrollo de las actividades docentes, administrativas, estudiantiles, de acción social e investigación que lleva a cabo el Recinto.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Desarrollar procesos de gestión y coordinación oportunos, eficientes y eficaces, para satisfacer la demanda de servicios en el ámbito interno y externo.

##### Metas

1) Mejorar en un 100% los procesos de compras, control de activos, pago de proveedores, control interno de vacaciones y permisos.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios

5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Dar el mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipo existente en el Recinto, para garantizar las normas básicas de seguridad, higiene, ventilación e iluminación.

##### Metas

1) Dar mantenimiento a 6 aulas, oficinas administrativas, casa de huéspedes y profesores, además, al edificio de residencias estudiantiles.

2) Dar mantenimiento a veinticinco computadoras de oficinas administrativas, coordinaciones de carrera y de laboratorio de cómputo, así como del tractor.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.

4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 03

Apoyar las propuestas de investigación y acción social, generadas en el Recinto, para contribuir con el desarrollo de las comunidades.

##### Metas

1) Desarrollar por lo menos un proyecto de investigación al año.

2) Desarrollar por lo menos un proyecto de Trabajo Comunal Universitario al año.



UNIDAD: 07030205 ==> ADMINISTRACION (RECINTO DE GUAPILES)

3) Impartir por lo menos 8 cursos por ciclo, en el Programa de Educación Continua.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Dar el mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipo existente en el Recinto, para garantizar las normas básicas de seguridad, higiene, ventilación e iluminación.

**Metas**

- 1) Dar mantenimiento a 6 aulas, oficinas administrativas, casa de huéspedes y profesores, además, al edificio de residencias estudiantiles.
- 2) Dar mantenimiento a veinticinco computadoras de oficinas administrativas, coordinaciones de carrera y de laboratorio de cómputo, así como del tractor.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Apoyar las propuestas de investigación y acción social, generadas en el Recinto, para contribuir con el desarrollo de las comunidades.

**Metas**

- 1) Desarrollar por lo menos un proyecto de investigación al año.
- 2) Desarrollar por lo menos un proyecto de Trabajo Comunal Universitario al año.
- 3) Impartir por lo menos 8 cursos por ciclo, en el Programa de Educación Continua.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,3 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.



UNIDAD: 07040101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE LIMON)

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡60.752.509

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la transformación de la sociedad mediante la docencia con base en la formación de profesionales capaces de incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible que le permita adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Aportar al mercado laboral profesionales con formación de alto nivel para que contribuyan al buen desarrollo de la región y del país.

##### Metas

- 1) Desarrollar por lo menos una actividad anual por carrera, extra currículo, con el fin de fortalecer el perfil académico con actividades como intercambios, participación en congresos, talleres, cursos complemento al plan de estudios, giras de campo o participación en ferias, etc.
- 2) Graduar 15 estudiantes por año, por cada promoción de carrera cuyo plan terminó.
- 3) Abrir por lo menos 8 nuevas promociones de carreras por año.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Dotar a las carreras que se imparten en la Sede del equipo y software necesario para el buen desarrollo de la docencia.

##### Metas

- 1) Adquirir al menos una licencia de herramientas de software cada año, con el fin de brindar a las diferentes carreras lo que requieren a través de los diferentes niveles de formación.
- 2) Mantener actualizados y en buen estado los 58 computadores de los tres laboratorios, los 19 computadores de las aulas y los 3 VHS, 2 grabadoras, 2 proyectores de diapositivas, 4 proyectores de filmas, 10 audiovisuales, 1 DVD, para apoyar el buen desarrollo de los cursos que se imparten en cada ciclo lectivo.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



---

**UNIDAD: 07040101 ==> DOCENCIA (SEDE REGIONAL DE LIMON )**

---

- 2,2,10 Promover el desarrollo acad. inst. con monitoreo, evaluación, autoeval., autoregul. y acredit.
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07040102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE LIMON)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡23.286.682

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar actividades de apoyo sustantivo y logístico al área de Investigación de la Sede Regional de Limón, con el propósito de contribuir a la generación de proyectos de investigación que fomenten la labor universitaria.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Coordinar, supervisar y facilitar el desarrollo de proyectos de investigación en la Región caribeña, con la finalidad de contribuir a su desarrollo.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos 5 proyectos de investigación durante el año 2010, que contribuyan a mejorar las condiciones sociales de las comunidades o sectores en los cuales se desarrollan.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Desarrollar al menos 10 actividades (talleres, conferencias, encuentros con sectores productivos) anuales, con el propósito de divulgar los resultados de las investigaciones a las comunidades y sectores productivos.

**Metas**

- 1) La implementación de al menos 10 actividades, desarrolladas en diversas áreas ( salud, docencia, economía, investigaciones en general y otras) mediante 2 talleres, 8 conferencias, charlas, y otras, abiertas a estudiantes, Docentes , Administrativos, investigadores y público en general.
- 2) Desarrollar al menos 4 proyectos de investigación durante el año 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.



---

UNIDAD: 07040102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DE LIMON )

---

- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artist. y cult. y fomentar acceso
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07040103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE LIMON )

ACTIVIDAD: Acción Social

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡19.537.825

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar que el acervo docente, administrativo y estudiantil de la Sede de Limón brinde su servicio a la comunidad limonense en aras de propiciar la superación de sus limitaciones educativas, culturales, sociales y deportivas, con el fin de promover lograr nuevos polos de desarrollo en la provincia .

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Implementar proyectos de extensión docente de impacto para la comunidad limonense, con el fin de que los participantes actúen como agentes de propagación del conocimiento y sean actores del desarrollo.

**Metas**

- 1) Lograr en el 2010 el desarrollo de 24 cursos de extensión docente, la participación de 500 personas.
- 2) Lograr la participación de docentes equivalentes a 6 tiempos completos durante el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Implementar proyectos de extensión cultural de impacto para la comunidad limonense, con el fin de que los participantes actúen como agentes de propagación de la cultura.

**Metas**

- 1) Lograr en el 2010 el desarrollo de 4 cursos de extensión cultural, en artes musicales, danza y teatro, con la participación de 100 personas.
- 2) Lograr en el 2010 la participación de docentes equivalente a 1 TC tiempo completo.
- 3) Lograr en el 2010 que 4000 personas reciban los beneficios de la extensión cultural de la Sede, a través de actividades de alto valor e interés cultural, y de rescate de tradiciones.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales



UNIDAD: 07040103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE LIMON )

3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar una estrategia de mercadeo eficaz para el desarrollo sostenible de un programa de educación continua, dirigido a la comunidad, con el fin que ésta disponga de opciones de capacitación y adiestramiento, actualizadas y oportunas.

**Metas**

- 1) Elaboración de un estudio de mercado para abril de 2010.
- 2) Elaborar plan de educación continua, oferta y planificación. para junio de 2010.
- 3) Evaluación del programa de educación continua, para diciembre 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Implementar proyectos que promuevan la cultura, educación y capacitación hacia el desarrollo sostenible, la preservación y el rescate del medio ambiente y la biodiversidad de la región caribeña.

**Metas**

- 1) Lograr en el 2010 la capacitación de al menos un 25% de la población estudiantil de la Sede de Limón, estimada en 800 estudiantes, por medio de charlas, cursos y talleres, sobre desarrollo sostenible, preservación y rescate del medio ambiente y la biodiversidad de la región caribeña.
- 2) Lograr en el 2010 que 1000 personas de la comunidad asistan o participen en charlas, cursos o talleres, sobre desarrollo sostenible, preservación y rescate del medio ambiente y la biodiversidad de la región caribeña.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover el desarrollo de proyectos ecoturísticos, que promuevan el desarrollo sostenible, la preservación y el rescate del medio ambiente y la biodiversidad de la región caribeña.

**Metas**

- 1) Lograr en el 2010 la capacitación de al menos 500 personas de la comunidad, por medio de charlas y talleres, sobre desarrollo sostenible, preservación y rescate del medio ambiente y la biodiversidad de la región caribeña.



UNIDAD: 07040103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE LIMON)

- 2) Capacitar en el 2010 a 50 estudiantes de la Sede sobre desarrollo sostenible, preservación y rescate del medio ambiente y la biodiversidad de la región caribeña, por medio de actividades y la participación en el proyecto Jardín Etno Botánico del Caribe.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Desarrollar actividades que promuevan el desarrollo integral y humanista de grupos en riesgo de exclusión social y en situaciones de marginación social, económica y cultural.

**Metas**

- 1) Desarrollo del proyecto de TCU sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes durante el 2010.
- 2) Implementación y desarrollo de TCU sobre la solución creativa de conflictos y la erradicación de la violencia en centros educativos de primera y segunda enseñanza, durante el 2010.
- 3) Implementación y desarrollo de proyecto de TCU sobre personas de la tercera edad durante el 2010.
- 4) Implementación y desarrollo de proyecto de TCU sobre realidades de la salud y vida de la población femenina y su atención durante el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 07**

Establecer un programa de promoción y divulgación de las actividades de acción social realizadas en la Sede, dirigido a la comunidad universitaria y la población en general.

**Metas**

- 1) Promover el desarrollo y mantenimiento de un programa de radiofónico de la Sede, basado sobre la habilitación de estación de radio, durante el 2010.
- 2) Promocionar y divulgar las actividades de acción social de la Sede, durante el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinaria y flexib. adm carreras
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07040103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DE LIMON )

---

- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07040104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE LIMON )

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡37.491.614

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover el ingreso de estudiantes nuevos y brindar a la población estudiantil existente los servicios y beneficios que otorga la Universidad de Costa Rica, para facilitar su permanencia y oportuna graduación.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Fomentar en los jóvenes de la provincia de Limón el ingreso a la Universidad de Costa Rica, con el propósito de brindarles una formación profesional que les permita desempeñarse laboralmente.

**Metas**

- 1) Desarrollar al menos 2 actividades de divulgación y promoción de la Sede en los meses de marzo y noviembre del año 2010.
- 2) Lograr el ingreso de al menos 150 estudiantes para el próximo año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,2 Fortalecer servicios de apoyo para el desarrollo acad. y profesional dirigidos a la pobl. estud.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,2,6 Apoyar proyectos provenientes del sector estudiantil e integrarlos a las actividades institucionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Procurar la satisfacción de las necesidades reales de la población estudiantil para que desarrollen su potencial académico y su permanencia en la Universidad.

**Metas**

- 1) Atender al 100% de los estudiantes en los diferentes programas de bienestar estudiantil (750 estudiantes).
- 2) Garantizar la permanencia del 90% de la población activa de la Sede, por año(675 estudiantes).
- 3) Facilitar la integración del 100% de los nuevos estudiantes en los diferentes procesos universitarios (166 estudiantes).
- 4) Desarrollar al menos 2 actividades de promoción de estilos de vida saludable en el año.
- 5) Mantener al menos cuatro equipos deportivos en la Sede, en cada semestre.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**



---

UNIDAD: 07040104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DE LIMON )

---

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
  - 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
  - 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
  - 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
  - 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
  - 5,1,8 Proteger derecho la maternidad y paternidad responsable, en especial a estudiantes régimen de beca
  - 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Facilitar la información y trámites a la población estudiantil a fin de que puedan concluir exitosamente el proceso de graduación

**Metas**

- 1) Realizar dos actividades de inforamación pra el proceso de graduación, una cada ciclo lectivo
- 2) Realizar dos procesos de recepción y revisión de solicitudes de graduación, una en cada ciclo lectivo

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07040105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DE LIMON )

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡199.959.556

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar de manera oportuna el apoyo necesario a las actividades sustantivas de la Sede, para el logro de sus objetivos y metas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Atender los requerimientos de apoyo de las actividades de Docencia, tales como programas de giras, pagos a docentes, acondicionamiento de aulas, para un normal desarrollo.

**Metas**

- 1) Disminuir los atrasos en los trámites relacionados con la Coordinación de Docencia que se presenten durante el año 2010.
- 2) Tramitar todas las giras programadas por la Coordinación de Docencia.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,2,4 Propiciar crecim. y diversif. de oferta acad., foment. interdisciplinariedad y flexib. adm carreras
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,2,8 Fomentar el trabajo en redes para mayor integración de las polít. inst.y del quehacer universit.
- 5,1,3 Promover la utilización de lenguaje inclusivo de género en todos sus docum., discursos y med. com.
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 5,1,2 Promover strateg. para enfrentar desigual. y exclusión soc. para estud. y personal doc. y admin.



UNIDAD: 07040105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DE LIMON)

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Atender las necesidades de apoyo que requieran las Coordinaciones de Investigación y Acción Social, para que puedan cumplir a tiempo con sus proyectos.

**Metas**

- 1) Realizar dos reuniones al año con las Coordinaciones de Investigación y Acción Social, para evaluar el cumplimiento de objetivos.
- 2) Propiciar que las Coordinaciones Generales logren ejecutar antes del 30 de octubre del 2010 el presupuesto de apoyo asignado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar los proyectos y actividades de la Dirección que promuevan el desarrollo de la Sede.

**Metas**

- 1) Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones en la 2ª semana del mes de enero.
- 2) Implementar la práctica de definición de proyectos de la Sede previo a la elaboración del presupuesto del Plan Anual Operativo de la Sede antes del 30 de abril 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,4 Fomentar uso adec. de símbolos y línea gráfica universit. e implem. controles para protec. imagen
- 5,1,1 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 1,1,13 Proteger prop. intelectual produc. académica, artística y cultural para ponerla al servicio del país
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,1,12 Estimular una actitud de emprendimiento y propiciar la ejecución de proyectos socioproductivos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,1,35 Promover desarrollo de un entorno acad. y laboral libre de toda forma de violencia y discriminación
- 1,1,14 Estimulará la participación universit. en formulac. de políticas públicas a escala nacional y local
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artist. y cult. en beneficio de la sociedad

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Brindar apoyo y asesoría en la ejecución presupuestaria a las Coordinaciones Generales, mediante el seguimiento periódico, para que logren cumplir con los objetivos y metas establecidas.

**Metas**





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07040105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DE LIMON )

---

1) Lograr que al 15 de noviembre del año 2010 se haya ejecutado el presupuesto ordinario de la Sede.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. especif. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07050101 ==> DOCENCIA SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

ACTIVIDAD: Docencia

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA DOCENCIA

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡50.376.475

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Ofrecer las carreras que permitan la formación de profesionales capaces de incorporarse al mercado laboral con la preparación científica, académica y humanista para la transformación de la sociedad de acuerdo a las circunstancias históricas que deben enfrentar.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Ofrecer opciones académicas que respondan a las demandas educativas planteadas por las condiciones económicas y sociales del país y al plan de desarrollo estratégico de la Sede.

**Metas**

- 1) Ofrecer seis carreras a nivel de Bachillerato para al menos 500 estudiantes y los cursos de dos carreras de licenciatura para al menos 30 estudiantes durante el primero y segundo ciclos del 2009.
- 2) Desarrollar 10 cursos de una carrera en forma parcial (tramo) y matricular 60 estudiantes en cada ciclo lectivo (primero y segundo) durante el 2010
- 3) Graduar a menos 70 profesionales en las diferentes carreras que ofrece la Sede durante el 2009
- 4) Impartir los cursos de al menos una nueva carrera desconcentrada en el 2009, para una población de 30 estudiantes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,2,5 Promover para que la oferta acad. y trámites adm. tomen en cuenta la pobl. estud. que trab. y estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar todas aquellas gestiones tendentes a la promoción de actividades académicas extracurriculares, convenios interinstitucionales y de vinculación externa para aumentar la oferta académica y proporcionar nuevos espacios para los estudiantes de la Sede.

**Metas**

- 1) Lograr la participación 6 carreas en la Feria Vocacional para atender al menos 600 estudiantes de secundaria e informarles sobre las ofertas académicas que se brindarán en el año 2011.



UNIDAD: 07050101 ==> DOCENCIA SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

- 2) Desarrollar al menos 4 actividades extracurriculares que involucren la participación de los estudiante y docentes de las diferentes carreras de la Sede.
- 3) Ofrecer los cursos del segundo año de al menos una carrera articulada con otra universidad estatal para una población de 30 estudiantes.
- 4) Desarrollar al menos 4 actividades de la Cátedra José Martí, donde participen al menos 100 personas

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artist., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,9 Estimular iniciativas que fortalezcan la comunicación y el trabajo cooperativo e interdisciplinario
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Desarrollar el programa de capacitación y actualización del personal docente de la Sede para mejorar su desempeño y propiciar mejoras del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Metas**

- 1) Desarrollar el programa con al menos 4 cursos de capacitación y 2 de actualización para atender al menos 30 docentes de la Sede.
- 2) Lograr la participación de al menos 20 docentes en un curso de formación docente (Pedagogía, currículo o idiomas)
- 3) Apoyar las gestiones para que al menos 1 docentes puedan realicen pasantías en el exterior para actualización de conocimientos.
- 4) Estimular para que al menos 2 docentes para que realicen cursos cortos en el exterior, de forma que puedan adquirir nuevos conocimientos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Dotar de los útiles, equipo y mobiliario necesarios para el desarrollo de las diferentes carreras de la sede y de la actividad académica en general.

**Metas**

- 1) Comprar al menos 10 equipos para el laboratorio de física, 5 para el de química y 3 para el de biología durante al año 2010
- 2) Acondicionar 5 cubículos para el uso de al menos 15 profesores y la atención de al menos 100 estudiantes.
- 3) Acondicionar con aire acondicionado 4 aulas del edificio nuevo para que reúnan las condiciones ambientales propicias para las lecciones.
- 4) Dotar de útiles, materiales y material bibliográfico a 6 carreras de la Sede y atender con ello al menos una población de 80 docentes por ciclo lectivo (primero y segundo) durante el 2010

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07050101 ==> DOCENCIA SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Asegurar el mantenimiento y resguardo de los equipo y mobiliarios utilizados en los diferentes laboratorios y aulas de la Sede

**Metas**

- 1) Brindar el mantenimiento preventivo de los equipos de los laboratorios de química, biología, física e idiomas al menos dos veces al año.
- 2) Elaborar un manual de procedimientos para entregar a al menos a 60 estudiantes donde se reglamente el acceso, uso y manipulación de los laboratorios de física, química y biología de la Sede.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones



UNIDAD: 07050102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

ACTIVIDAD: Investigación

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: €15.405.824

RECOMENDADO EN APOYO: € 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Promocionar y realizar investigaciones de acuerdo con la realidad nacional de la zona de influencia de la Sede del pacífico, que propongan nuevas soluciones al entorno social, económico, ambiental y cultural.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar los procesos de investigación inscritos para ofrecer soluciones a las necesidades de la población en un entorno socioeconómico, cultural y ambiental.

**Metas**

- 1) Realizar al menos 2 talleres de análisis de necesidades en la zona a más tardar en Setiembre 2009 sobre temas objetos de investigaciones futuras.
- 2) Inscribir y ejecutar 3 investigaciones aplicadas a la región Pacífico Central.
- 3) Realizar 2 talleres de capacitación en la Investigación. Uno en el primer semestre y el otro en el segundo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 1,1,4 Involucrar a la comunidad universit. en activ. acad., artíst. y cult. en beneficio de la sociedad
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios



UNIDAD: 07050102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Promocionar investigaciones recientes sobre la problemática de la zona para fortalecer acciones articuladas de la Sede del Pacífico en sus criterios de pertinencia.

**Metas**

- 1) Realizar 2 talleres sobre espacios de discusión y análisis de la problemática regional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Mejorar y ampliar los servicios que ofrece la biblioteca en la Sede del Pacífico para optimizar la atención a estudiantes y público en general.

**Metas**

- 1) Dotar en equipo tecnológico bibliotecario de 5 o 6 computadoras para actualizar el trámite de préstamos de libros, en el 2010.
- 2) Sistematizar el otro 50% del sistema de préstamos de un total aproximado de 11.000 libros en el 2010.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Modernizar el equipo de la Biblioteca mediante compra de activos específicos para dar respuesta a las demandas de servicios bibliotecarios eficientes de la Sede.

**Metas**

- 1) Actualizar el mobiliario con 5 equipos nuevos.
- 2) Innovar tecnológicamente con equipo educacional que apoye a la docencia, investigación y acción social. En equipo como: 6 computadores y 2 fuentes de poder.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 3,2,1 Fortalecer progr. bienest. estud., nac. e internac. para desarr. integ. y permanente de pobl. estud.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07050102 ==> INVESTIGACION (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

---

- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
  - 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Capacitar al personal en relación a la Atención del público para optimizar el servicio personalizado de los usuarios.

**Metas**

- 1) Realizar 3 o más capacitaciones al personal sobre Servicio al Cliente y otros temas de relevancia.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 3,1,1 Promover un modelo de admisión que optimice la equidad en el acceso a la inst. en grado y posgrado
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO 2010**



**UNIDAD:** 07050103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

**ACTIVIDAD:** Acción Social

**SUBACTIVIDAD:** APOYO A LA ACCIÓN SOCIAL

**CONDICIÓN DEL PROYECTO:** Act. Rutinaria

**VIGENCIA DEL PROYECTO:** 01/01/2010 al 31/12/2010

**ESTADO DEL PROYECTO:** COMPLETA EN LA UNIDAD

**RECOMENDADO EN LA UNIDAD:** ₡17.375.854

**RECOMENDADO EN APOYO:** ₡ 0

**SEGUIMIENTO E INDICADORES:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer la vinculación y diálogo permanente con las comunidades de la provincia de Puntarenas con el propósito de contribuir a la búsqueda y promoción del desarrollo y bienestar social de la región.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar actividades y proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la vinculación universidad-sociedad con las comunidades de la región.

**Metas**

- 1) Realizar dos actividades que se puedan desarrollar todos los años, tales como festivales de teatro, danza, música y encuentros académicos.
- 2) Desarrollar por lo menos 50 proyectos de Extensión Docente y 15 proyectos de Extensión Cultural.
- 3) Incentivar a la comunidad universitaria, a través de actividades de capacitación e información para que formule por lo menos cinco nuevos proyectos de Acción Social.
- 4) Desarrollar un programa anual de 24 cursos en el proyecto de Extensión Docente, Cursos Libres que respondan a las necesidades de la región.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,2,1 Fortalecer integ. univ. estat. potenciar desarrollo activ. acad. conj. y mejorar sist. educ. nac.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,2 Promover desar. currículo innovador, creativo, flexible, inclusivo, protec. ambiente y uso tecnolog.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Contribuir con diferentes actores sociales en el análisis, discusión y reflexión de la realidad nacional y mundial con el fin de plantear soluciones a problemas ecológicos, económicos, culturales y sociales.

**Metas**





UNIDAD: 07050103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

- 1) Organización de diez conferencias, foros o mesas redondas de interés regional y nacional.
- 2) Apoyar ocho actividades que se desarrollan dentro del Programa de Cátedra José Martí.
- 3) Participación en cuatro eventos organizados por las diferentes instituciones públicas y privadas que aborden temas de interés local y regional como resultado de la coordinación Inter-institucional.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,9 Fortalecer mecanismos de recup. organiz. y custodia produc. acad., artíst. y cult. y fomentar acceso
- 1,3,2 Apoyar firma tratados conserv. rescate med. amb., red. riesgo desast., mitig. pobreza, seg. aliment.
- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Propiciar espacios de vinculación Inter-institucional e intersectorial para el desarrollo de alianzas estratégicas con los diferentes actores sociales.

**Metas**

- 1) Participación en dos comisiones de trabajo inter-institucional en la zona de influencia de la Sede del Pacífico.
- 2) Participar, por lo menos en tres eventos de trabajo conjunto con instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, de acuerdo con las políticas institucionales.
- 3) Desarrollar dos proyectos de Trabajo Comunal Universitario.
- 4) Desarrollar un programa anual de Idiomas para la Comunicación Intercultural de diez cursos dirigidos a instituciones, estudiantes, profesionales de la zona y comunidad en general.
- 5) Apoyar tres actividades de Vida Estudiantil, Docencia e Investigación vinculadas con Acción Social tales como: Feria Vocacional, Feria de la Salud, Semana de Orientación.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,2 Promover análisis, discusión y partic. en soluc. probl. nac. y plantear propuestas benef. sociedad
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,8 Fortalecer investigación, registro, restauración, exhibición del patrimonio universitario y nacional
- 1,1,10 Impulsará el estudio de los problemas nacionales con un enfoque interdisciplinario
- 1,2,2 Contribuirá con el fortalecimiento del Sistema de Educación General Pública
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,3 Fortalecer estrat. financ. Sist. Becas y Benef. Compl. para satisf. nec. pobl. estud. de bajos rec.
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Crear espacios recreativos-culturales en la búsqueda de una mejor calidad de vida de los estudiantes, administrativos y profesores.



UNIDAD: 07050103 ==> ACCION SOCIAL (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

**Metas**

- 1) Formulación de tres nuevos proyectos culturales y recreativos que surjan de las iniciativas de estudiantes, administrativos y profesores
- 2) Realización del IV Encuentro Cultural y el IV Festival de Teatro de Universidades Públicas.
- 3) Apoyar, por lo menos tres actividades que realice la Sede con el objetivo de promover estilos de vida saludables dirigidos a niños, jóvenes y adultos mayores.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,1 Fomentar una cultura de paz que propicie nuevas formas de solución de conflictos y una ética global
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia
- 1,1,6 Fomentar inv. básica y aplicada, ac. comunitaria, desar. artíst., tecnol. y cult. para la población
- 1,1,7 Propiciar el análisis, discusión, sistemat., publicación. y divulg. resultados de activ. sustantivas
- 2,1,1 Atraer, contratar y retener docentes y adm., egresados, ex becarios y de gran valía quehacer univ.
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,2,4 Promover serv. prof. de orient. formativos y prevent. para contrib. al desarrollo de la pobl. estud.
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Apoyar los proyectos de Acción Social que generen conciencia en la población con el fin de promover el uso sustentable de los recursos naturales.

**Metas**

- 1) Ejecutar dos proyectos de Extensión Docente y un Trabajo Comunal Universitario que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales y la prevención de desastres.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 1,1,5 Utilizar prod. acad. para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia



UNIDAD: 07050104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

ACTIVIDAD: Vida Estudiantil

SUBACTIVIDAD: APOYO A LA VIDA ESTUDIANTIL

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡16.311.593

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

#### OBJETIVO GENERAL:

Brindar los servicios de registro e información, becas y beneficios complementarios, orientación vocacional y ocupacional, salud, deporte y recreación a los estudiantes de la Sede para que exista un ambiente y condiciones óptimas para su desarrollo integral.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 01

Ofrecer información oportuna y relevante a la población meta de la Universidad de todos los servicios con los que se cuenta en la institución para facilitar el ingreso a la misma en todos los niveles académicos (grado y posgrado).

##### Metas

- 1) Realizar tres visitas a los 43 colegios de la zona para brindar información y asesoría a por lo menos 1500 estudiantes de último año.
- 2) Realizar un taller con 40 orientadores de la zona para informarlos sobre el proceso de admisión y las oportunidades de orientación vocacional.
- 3) Realizar una feria vocacional dirigida a 650 estudiantes de último año de bachillerato
- 4) Realizar el análisis y gestión de 300 procesos de beca, atención socioeconómica y 200 beneficios complementarios para brindar condiciones óptimas a la población de nuevo ingreso.

##### Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específc. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

##### OBJETIVO ESPECÍFICO: 02

Brindar igualdad de condiciones (en cuanto a los servicios de Vida Estudiantil) a la población estudiantil para lograr su permanencia en el desarrollo y conclusión de una carrera universitaria.

##### Metas

- 1) Atención de 600 de estudiantes que solicitan mantener una categoría de beca y 300 beneficios complementarios.
- 2) Diseñar 200 recursos de información para la divulgación de todos los procesos que se llevan a cabo en las oficinas de Vida Estudiantil para que sean aprovechados por los estudiantes



UNIDAD: 07050104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

- 3) Ejecutar 70 verificaciones y actualización de la asignación de beca a los estudiantes para asegurar la utilización correcta de los recursos, realizar al menos dos talleres con la población becaria para informar sobre los derechos, obligaciones para mejorar el uso de los servicios.
- 4) Brindar orientación vocacional-ocupacional de manera individual a 50 estudiantes y grupal (3 talleres)
- 5) Mantener dos equipos representativos de estudiantes de la Sede en forma permanente para garantizar su estabilidad. Desarrollar dos torneos deportivos internos y diez presentaciones con grupos culturales de la Sede. (Teatro, entre otros).

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Ofrecer una atención integral a la población estudiantil en su vida universitaria para fortalecer el desarrollo académico.

**Metas**

- 1) Coordinar la octava feria de la Salud para atender 700 estudiantes, 20 instituciones invitadas y 300 miembros de la comunidad
- 2) Ofrecer los servicios de odontología, oftalmología a 200 estudiantes de la Sede y brindar atención psicológica a por lo menos 100 estudiantes de la Sede
- 3) Realizar intervención y seguimiento a 20 estudiantes en condición académica de atención especial.
- 4) Desarrollar el proyecto de Estilos de Vida Saludables en la Sede para interiorizar en el estudiantado dichos estilos y desarrollar 5 actividades de capacitación con estudiantes (200) y funcionarios (50) en donde se aborden temas de Salud.
- 5) Realizar los estudios y análisis (50) requeridos en el área de becas para apoyar a la población que se encuentra o presenta una condición especial para continuar sus estudios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,1,1 Promover gestión institucional de cooperación con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria
- 4,2,1 Promoverá estrategias para garantizar y fortalecer el financiamiento estatal de la institución
- 4,2,2 Promoverá activ. de vincul. remunerada con el sector externo que resp. a los princip. y prop. inst.
- 5,1,4 Promover cult. resol. altern. de conflictos, para satisf personal, colect., y proteger int. instit.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Ofrecer los servicios necesarios para que los estudiantes puedan llevar a cabo los tramites de graduación en la Sede.

**Metas**

- 1) Realizar los trámites y coordinaciones necesarios (nóminas, estudios de graduación, y otros ) para llevar a cabo dos graduaciones por año (Sede del Pacífico) y las graduaciones extemporáneas (Sede Rodrigo Facio) de los estudiantes que finalizan estudios en la Sede.
- 2) Divulgar entre la población próxima a graduarse (60 estudiantes) el sistema de intermediación de empleo del COVO.
- 3) Desarrollar con los 60 estudiantes próximos a graduarse un taller de incorporación al mundo laboral

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,3,3 Fortalecer medios comunic. colec. que contribuyan a la libre expresión de ideas y opiniones

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07050104 ==> VIDA ESTUDIANTIL (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

---

Desarrollar mecanismos de evaluación y retroalimentación de los proyectos y del trabajo rutinario de las diferentes oficinas de la Coordinación de Vida Estudiantil con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.

**Metas**

- 1) Incorporar los sistemas automatizados que provee el SAI para un uso más eficiente y estandarizado de los recursos y la información.
- 2) Inclusión de al menos dos módulos más al sistema. automatizado que provee el SAE para un uso más eficiente y estandarizado de los recursos y la información.
- 3) Realizar un informe semestral de labores por oficina y uno general de la Coordinación para mantener informada a la Dirección del avance del trabajo.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,2 Desarrollar procesos desconcentración, con el fin de fortalecer y agilizar gestión institucional
- 4,1,5 Fortalecer cultura de transparencia y rendición de cuentas de actividades y del uso de los recursos
- 4,3,1 Fortalecer sist. integr. de inf. universit. que coadyuve en la toma de decisiones
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07050105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡202.769.697

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Brindar todos los servicios administrativos, bajo los lineamientos de la eficiencia y eficacia a fin de ser la plataforma de servicios en el apoyo logístico logrando así el cumplimiento de las tareas de los diversos proyectos de las actividades sustantivas de la Sede.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Conservar el buen estado de la infraestructura de la Sede del Pacífico para que las mismas permitan el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas.

**Metas**

- 1) Realizar remodelaciones en las áreas de módulo etapa básica de música, área de informática, cubículos de profesores, cuartos de comunicación, área de servidores y oficinas de vida estudiantil.
- 2) Pintar al 100% en su parte interna de edificio principal, incluyendo 16 aulas, 4 laboratorios, Salón Multiuso, cubículos de profesores planta alta y laboratorio de redes.
- 3) Cambiar el sistema eléctrico del sector de Bodegas y oficinas del sector muelle.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,4 Fortalecer cult. planificación con proced. específ. e indicadores para orientar asig. recursos nec.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.
- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic.. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Embellecer las zonas verdes para brindar a la comunidad universitaria un mejor ambiente de estudio y trabajo.

**Metas**

- 1) Contratar un tiempo completo para realizar los servicios de mantenimiento de las zonas verdes.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,1 Fortalecer enfoque gestión ambiental integral que trascienda y contribuya como práctica cultural
- 5,2,2 Incorporar uso tecnol., materiales amigab. con amb. e integ de residuos para mitigar impac. amb.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Mejorar las condiciones del acceso vehicular de la Sede del Pacífico

**Metas**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07050105 ==> ADMINISTRACION (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

1) Construir en adoquin 100 metros de la entrada vehicular.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control
- 5,1,7 Desarrollar estrategias para garantizar oportun. y acceso a todos los serv. a grupos con nec. espec.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Dotar a la comunidad universitaria de los suministros y materiales necesarios para el desarrollo de las funciones.

**Metas**

- 1) Atender en un 100% durante los meses de marzo y agosto del 2010 los suministros oficina, papelería y limpieza por medio de la solicitud del paquete básico.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

5,1,15

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Dotar a la red informática del equipo requerido según lo proyectado en el Plan de Desarrollo Informático 2006-2010.

**Metas**

- 1) Adquirir e instalar al mes de setiembre, 2010, 2 conmutadores administrables y 2 UPS para área de servidores.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,2,1 Impulsar gestiones con criterios de calidad y flexibilidad para consecución de la excelencia acad.
- 2,2,7 Apoyar uso nuevas tec., optim. enseñ.-apren., fort. invest. y ac. soc. y agiliz. adms. perm. y grad.
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales
- 4,1,3 Fortalecer la simplificación de procesos académicos y de los trámites administrativos
- 4,3,2 Impulsar la coord. entre todas sus activ. sust. apoyadas en nuevas tecnol. de docum., inf. y com.
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Rediseñar el sistema eléctrico y el cableado estructurado utilizados por el equipo de cómputo de a fin de lograr un mejor funcionamiento de los mismos.

**Metas**

- 1) Al mes de julio 2010, independizar los sistemas eléctricos para lograr un buen funcionamiento de los equipos de cómputo.
- 2) Al mes de agosto 2010, rediseñar el cableado estructurado para lograr un mejoramiento en el uso de los equipos.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 4,1,6 Hacer uso racional de recursos financieros y fortalecer mecanismos de control



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



UNIDAD: 07050106 ==> DIRECCION SUPERIOR (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

ACTIVIDAD: Administración

SUBACTIVIDAD: ASES. Y APOYO TEC. INST.

CONDICIÓN DEL PROYECTO: Act. Rutinaria

VIGENCIA DEL PROYECTO: 01/01/2010 al 31/12/2010

ESTADO DEL PROYECTO: COMPLETA EN LA UNIDAD

RECOMENDADO EN LA UNIDAD: ₡32.211.877

RECOMENDADO EN APOYO: ₡ 0

SEGUIMIENTO E INDICADORES:

**OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir con el desarrollo de la sociedad y la formación integral de individuos por medio de su accionar académico en la docencia, investigación y acción social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad costarricense.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 01**

Apoyar los procesos de articulación de proyectos interuniversitarios para contribuir al desarrollo de la región de influencia.

**Metas**

- 1) Participar en la coordinación y desarrollo de al menos cuatro proyectos interuniversitarios.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,1,3 Promover que la capacidad. acad. esté al servicio de la comunidad para el mejoram. calidad de vida
- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 2,3,3 Promover el desarrollo de funciones sustantivas mediante Convenio Marco Desarrollo Sedes Regionales

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 02**

Apoyar actividades de capacitación, educación continua, desarrollo integral del personal docente y administrativo para mejorar el desempeño académico y administrativo del quehacer institucional.

**Metas**

- 1) Realizar al menos un curso o taller de capacitación al personal docentes al año.
- 2) Realizar al menos un curso o taller de capacitación al personal administrativo al año.
- 3) Desarrollar al menos dos actividades para fortalecer el desarrollo integral del personal docente y administrativo al año.
- 4) Promover la participación de al menos 2 docentes en congresos
- 5) Promover al menos 1 docente en estudios de posgrados al año.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,1,3 Fortalecer la capacidad de gestión de las personas que ocupen puestos de dirección acad. o administ
- 2,1,4 Lograr que el mérito y desempeño individuales del personal sean reconocidos con mejores oportunid.
- 2,1,5 Promover que los miembros de la universidad adquieran el dominio de un seg. idioma y nuevas tecnol.





UNIDAD: 07050106 ==> DIRECCION SUPERIOR (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 03**

Apoyar proyectos y actividades de docencia, investigación, acción social y de vida estudiantil para promover el desarrollo académico y la vida estudiantil.

**Metas**

- 1) Apoyar el desarrollo de al menos dos proyectos o actividades docentes.
- 2) Apoyar el desarrollo de al menos dos proyectos o actividades de investigación.
- 3) Apoyar el desarrollo de al menos dos proyectos de acción social.
- 4) Apoyar el desarrollo de al menos dos proyectos o actividades de vida estudiantil.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 2,1,2 Fortalecer mecanismos para la formación y capacitación para el desarrollo del personal doc. y adm.
- 2,2,6 Fortalecer investigación y acción social en unidades docentes y administ. donde hay poco desarrollo
- 2,3,2 Impulsar articulación de activ. de doc., invest., y ac. soc. para desarrollo de las instancias
- 3,1,2 Propiciar serv. de orient. e inf. ágil y eficiente a la población candidata a ingresar a la inst.
- 3,3,1 Procurar condiciones óptimas para la permanencia y graduación del estudiantado, sin discriminación
- 5,1,9 Estimular creación y el fortalecimiento de esp.nec. que promuevan activ. recreat., deport. y artist.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 04**

Desarrollar una plataforma informática y tecnológica en la Sede del Pacífico que permita dar soporte eficiente a las necesidades de la academia y de la administración.

**Metas**

- 1) Diseño y desarrollo de al menos el 50% del sitio para dar soporte a las coordinaciones de la carrera de Bachillerato en Informática.
- 2) Equipar al menos 4 nuevas aulas con tecnología de proyección y de cómputo.
- 3) Equipar al menos 4 nuevas aulas con aires acondicionado.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 5,2,3 Incorporar los criterios de diseño necesarios para garantizar el ahorro de energía en los edificios
- 5,2,4 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza
- 5,3,1 Promover el uso racional de insumos: agua, energía eléctrica, combustible, mat. de ofic. y limpieza

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 05**

Promover el desarrollo de actividades y proyectos académicos en convenio con universidades extranjeras para incorporar la perspectiva internacional y contribuir al desarrollo académico de la comunidad universitaria.

**Metas**

- 1) Al menos una actividad o proyecto con una universidad extranjera.

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,3 Promover y facilitar movilidad nacional e internacional de docentes, administrativos y estudiantes
- 1,3,1 Promover las relaciones internacionales y cooperación para fortalecer sus actividades sustantivas

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 06**

Promover el desarrollo de programas de posgrado para elevar el nivel profesional de los profesionales de la región.

**Metas**

- 1) Ofrecer al menos un programa de posgrado.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2010



---

UNIDAD: 07050106 ==> DIRECCION SUPERIOR (SEDE REGIONAL DEL PACIFICO - PUNTARENAS)

---

**Código y Descripción de las Políticas a las que responde el Objetivo Específico**

- 1,3,4 Impulsar esp. de análisis inst. sobre conveniencia de diversas modalidades de estudios de posgrado
- 2,3,1 Promover mejoram. cualitativo y crecim. cuantitativo de pobl. estudiantil y ampliación oferta acad.